

Cultura de inclusión a partir de las prácticas pedagógicas relacionadas con la lectura y la escritura, en un grupo de estudiantes de la Institución Educativa Empresarial San José, del municipio de Inzá - Cauca

Mauricio Rivera Flor¹

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Maestría en Educación Desde la Diversidad

Mg. Wilman Antonio Rodríguez Castellanos²

25 de abril de 2022

¹ Licenciado en Español y Literatura (Universidad del Cauca). Docente de Lenguaje y Humanidades en la Institución Educativa Empresarial San José - Municipio de Inzá - Cauca. <https://orcid.org/0000-0001-7961-6163>
correo: mrivera012@hotmail.com

² Psicólogo, Docente de la Universidad de Manizales. Correo: wrodriguez@umanizales.edu.co. Orcid: 0000-0002-3212-4089 Google Scholar <https://scholar.google.com/citations?user=hPPbNpIAAAAJ&hl=es>

Índice General

1. Introducción.....	10
2. Justificación.....	12
3. Planteamiento del problema.....	14
3.1 Antecedentes de investigación.....	40
4. Pregunta de investigación.....	99
5. Objetivos.....	100
6. Marco contextual.....	101
7. Referente teórico.....	108
7.1 Categoría Inclusión.....	108
7.1.1. Categoría INCLUSIÓN. Una Configuración Desde los Derechos Humanos y la Educación.....	109
7.1.2. Los D.H y la inclusión. Capítulo América Latina.....	114
7.1.3. Juventudes y Territorios. El Porqué de la Importancia de las Políticas Públicas.....	122
7.1.4. Una Aproximación Desde lo Local.....	126
7.2 Categoría Política.....	134
7.2.1. Sobre el Sentido Político de la Educación. Una Alternativa Desde Hannah Arendt.....	134
7.2.2. Sobre la Legislación Educativa Colombiana. Una Mirada Hacia el Poder.....	143

7.2.3. Voces y Acciones Desde los Territorios.....	152
7.3 Categoría Lectura Y Escritura.....	161
7.3.1. Freire, El Aprendizaje de la Lectura y la Escritura Como Practica Social. Se Trata de Aprender a Denominar la Realidad.....	161
7.3.2. El Taller Como Posibilidad de Encuentro y Dialogo Intergeneracional.....	170
8. Estrategia metodológica.....	179
8.1. Tipo de investigación.....	179
8.2. Diseño metodológico.....	180
8.3. Unidad de análisis.....	183
8.4. Técnicas para la recolección de información.....	183
8.4.1. Observación participante.....	185
8.4.2. Grupos focales.....	186
8.4.3. Entrevista semiestructurada (Entrevistas a docentes).....	188
8.5. Unidad de trabajo.....	190
8.6. Procedimiento.....	190
9.Resultados.....	193
9.1 Fase descriptiva.....	194
9.1.1 Categoría Inclusión. Una Configuración Desde los Derechos Humanos y la Educación.....	196

9.1.2 Los D.H y la inclusión. Capítulo América Latina.....	196
9.1.3 Juventudes y Territorios. El Porqué de la Importancia de las Políticas Públicas.....	207
9.1.4 Una Aproximación Desde lo Local.....	220
9.2.1 Categoría Política.....	231
9.2.2. Sobre el Sentido Político de la Educación. Una Alternativa Desde Hannah Arendt..	232
9.2.3 Sobre la Legislación Educativa Colombiana. Una Mirada Hacia el Poder.....	247
9.2.4 Voces y Acciones Desde los Territorios.....	260
9.3.1 Categoría lectura y escritura.....	273
9.3.2 Freire, El Aprendizaje de la Lectura y la Escritura Como Práctica Social. Se Trata de Aprender a Denominar la Realidad.....	273
9.3.3 El Taller Como Posibilidad de Encuentro y Dialogo Intergeneracional.....	296
10. Fase interpretativa.....	303
10.1 Una experiencia pedagógica desde la inclusión.....	303
10.2 Sobre las prácticas educativas relacionadas con la lectura y la escritura.....	317
10.3 Las prácticas incluyentes son un necesario espacio para las voces de los educandos.....	325
11. Fase construcción de sentidos.....	332
12. Consideraciones finales.....	348
13. Referencias bibliográficas.....	354
14. Anexos.....	361

14.1 Protocolo de encuentro para estudiantes.....	361
14.2. Consentimiento informado para padres de familia o acudientes de estudiantes participantes de la investigación.....	376
14.3. Consentimientos informados debidamente firmados por los padres de familia de los estudiantes participantes de la investigación.....	380
14.4. Protocolo de encuentro para docentes.....	385
14.5. Consentimiento informado para docentes participantes de la investigación.....	396
14.6. Consentimientos informados debidamente firmados y autorizados por los docentes participantes de la investigación.....	498

Índice de Tablas

Tabla 1. Resumen elaborado por los etnógrafos Atkinson y Hammersley (1994, p. 248), Sobre los principales rasgos de la etnografía.....	181
Tabla 2. Sobre las categorías y sus descriptores como ruta de secuenciación y análisis.....	183
Tabla 3. Esquema de las Categorías y sus Descriptores Como Ruta de Secuenciación y Análisis.....	195
Tabla 4. Horizontes y perspectivas, aportes de un grupo de jóvenes.....	197
Tabla 5. Preguntémonos para qué la educación.....	199
Tabla 6: Contextualicemos la educación.....	201
Tabla 7. Educación, ruralidad y derechos humanos.....	204
Tabla 8. Desde aquí reflexionemos sobre el estado colombiano.....	208
Tabla 9. Hablemos de corresponsabilidades.....	211
Tabla 10: ¿Qué proponer desde nuestra situación?.....	215
Tabla 11: ¿Cómo el orden interfiere en nuestras vidas?.....	220
Tabla 12. Los saberes formales y los saberes propios.....	222
Tabla 13. Del papel a la realidad. La educación y sus roles.....	226
Tabla 14. Sobre aquellos desafíos que provocan una sonrisa.....	233
Tabla 15. “pues en mi país no se ve que hagan algo para tanta corrupción”.....	235

Tabla 16. ¿Y entonces?... ¿Cómo educar a los jóvenes?.....	236
Tabla 17. Sobre el liderazgo podemos decir que.../.....	242
Tabla 18. Leamos el contexto a través de los textos.....	248
Tabla 19. Volvamos sobre lo escrito.....	250
Tabla 20. Más que de calidad, hay que hablar de humanidad.....	257
Tabla 21. Desde nuestro espacio consideramos que.....	261
Tabla 22. Lecturas, significaciones y claridades.....	263
Tabla 23. Hablemos de inclusión.....	265
Tabla 24. A pesar de...seguimos adelante con nuestra responsabilidad. ¿Qué implica?.....	271
Tabla 25. ¿Por qué la educación en mi comunidad?.....	275
Tabla 26. Sobre la lectura y la escritura.....	277
Tabla 27. Leamos y leámonos.....	279
Tabla 28. Leer también puede ser un espejo.....	281
Tabla 29. Ellos también tienen mucho que enseñar.....	284
Tabla 30. La lectura y la escritura, su transversalidad y sus posibilidades.....	286
Tabla 31. Consideraciones e implicaciones de la lectura y la escritura.....	293
Tabla 32. Dialoguemos sobre esta parte del mundo que es nuestro mundo.....	297
Tabla 33. La naturalidad de la juventud la hace sabia.....	299

Tabla 34. Ellos tienen mucho por decir.....	300
---	-----

Índice de Figuras

Figura 1. Fotografía Institución Educativa Empresarial San José – Inzá – Cauca.....	101
Figura 2. Cronograma de actividades a desarrollar.....	191
Figura 3. Muestra de registro visual aportado por estudiantes.....	290
Figura 4. Interacción de los estudiantes con parte del material fotográfico aportado y expuesto..	292
Figura 5. Consentimientos informados debidamente firmados por los padres de familia de los estudiantes participantes de la investigación.....	380
Figura 6. Consentimientos informados debidamente firmados y autorizados por los docentes participantes de la investigación.....	398

1. Introducción

Comprender los procesos sociales y poder expresarlos en términos académicos, abre la posibilidad de intervenir efectivamente en aquellos fenómenos que puedan y deban ser susceptibles de mejorar en la continua búsqueda de condiciones más inclusivas y equitativas que permitan posibilidades de desarrollo humano en condiciones de dignidad.

Pensar en educación lleva inevitablemente a considerar las condiciones políticas, económicas, sociales como elementos coyunturales de la cultura, que indudablemente influirán en los procesos tanto intrínsecos como extrínsecos concernientes a la formación humana, dado sujetos históricos. De aquí la urgente necesidad de pensar y pensarse como sujetos participantes de unos procesos, que desde lo particular buscan generar interpretación y experiencia que pueda servir de aporte a ese gran escenario complejo que es la educación en la diversidad, escenario que precisamente se nutre de experiencias, aportes y tentativas en la búsqueda de un proyecto educativo nacido desde las necesidades de las comunidades que sea original, pluricultural y sobre todo pertinente a las expectativas de la población.

Es así como la interpretación de los procesos educativos es una urgente necesidad para el docente. Lograr plasmar en términos académicos experiencias con las comunidades, responde a la necesidad de generar rutas de trabajo que permitan direccionar experiencias efectivas que respondan propositivamente a las particularidades problemáticas de la comunidad. Por tal motivo, en el presente trabajo de investigación se propone un conjunto de experiencias, propuestas e hipótesis pensando en que a modo de conjunto constituyan un aporte reflexivo fruto del trabajo con una comunidad rural, desde la enseñanza de la lectura y la escritura.

De acuerdo con lo anterior, para la presente investigación se pone de manifiesto principalmente la dimensión política del sujeto, teniendo como presupuesto la función social de la educación y el trasfondo público de la escuela, como institución posibilitadora para el aprendizaje del ejercicio de la ciudadanía. Para ello, es preciso indagar acerca de las percepciones de inclusión por parte de los estudiantes de grado décimo de la Institución Educativa Empresarial San José, dado sus particularidades contextuales, su situación socio-cultural y en dialogo con el sistema educativo. Asumiendo la lectoescritura como un canal de dialogo que lleve a comprender la percepción que los estudiantes tienen acerca del contexto, la sociedad y el país en el que están inmersos y de esta manera superar aquellas prácticas tradicionales relacionadas con la enseñanza de la lectura y escritura por medio de un concepto que va “más allá” del texto y trasciende al contexto.

2. Justificación

Uno de los grandes retos de la escuela al momento de pensar en salvar la brecha de lo tradicional, es lograr establecer vínculos dinámicos con la realidad que la contextualiza, de tal manera que los procesos educativos no pierdan su horizonte de sentido, en tanto sean comprobables en las realidades en las que viven inmersos los educandos. La escuela se convierte así, en un espacio de construcción de sentido, de interpretación de la realidad, para el sujeto, sus pares y su comunidad. Construcción que va más allá de las prácticas depositarias de conocimiento, para explorar en todos aquellos aspectos que hacen del ser humano una criatura compleja, que es, en tanto es con los demás. De este modo la discusión de lo social, lo político, lo histórico, puede y debe tener indispensable cabida en las aulas y en las instituciones, para el presente caso de investigación, utilizando como recurso las prácticas relacionadas con la lectura y la escritura. Prácticas que por supuesto, constituyen un intento por restaurar el vínculo entre palabra y realidad, como forma de denominar un mundo que muchas veces se muestra excluyente y opresivo.

Por consiguiente y como punto de partida, vale indagar acerca de la percepción de los educandos, teniendo como trasfondo un contexto que no es producto espontáneo y que por el contrario también es consecuencia de una serie de circunstancias, decisiones y acciones humanas sobre el territorio. Se trata así de aprehender el mundo y aprender a decirlo por medio de la palabra, en el proceso confrontarlo para tener en claro un horizonte con lo que se tiene y con lo que falta por hacer, a esto se le llama generación de procesos educativos desde y hacia el fomento de una conciencia crítica. En este proceso, es preciso e imprescindible validar la palabra de los estudiantes y al tiempo intentar captar aquellas percepciones de mundo, inquietudes e ideas propias, en tanto sujetos históricos, actores y voces de unos espacios con una

identidad propia arraigada en lo rural, que vale escuchar si se quiere dar cabida a procesos educativos y sociales verdaderamente incluyentes, que propicien efectivos caminos de participación transformadora, sin descartar las voces de los actores fundamentales. Todo esto enmarcado en la búsqueda y el aporte de procesos educativos pertinentes y diferenciales, que fomenten el innato acto de cuestionar el mundo e imaginar sus posibilidades, y sobre todo que resulten útiles al liderazgo de procesos de vida en autonomía. En un espacio de exclusión, como innegablemente lo es el campo colombiano, no obstante la legislación y la existencia de un estado que se presupone instrumento de validación de los derechos humanos y la dignidad.

3. Planteamiento del Problema

A partir de los elementos que se han relacionado, el presente trabajo de investigación parte de una serie de inquietudes integradas con una experiencia vivenciada en la Institución Educativa Empresarial San José, en la vereda que lleva el mismo nombre, en el municipio de Inzá - Cauca. Inquietudes que desde el ejercicio docente deben dar lugar a continuas búsquedas y reflexiones acerca del quehacer educativo, formativo y orientador, buscando desarrollar procesos acordes a las condiciones particulares del territorio, así como las diferentes miradas que en él confluyen, siendo estas, consecuencia de la serie de circunstancias políticas, históricas y sociales por las que las comunidades han atravesado y atraviesan. Por supuesto, todo lo anterior, sin dejar a un lado las responsabilidades correspondientes a la institucionalidad, hacia los sectores campesinos y demás habitantes de la Colombia rural.

A partir de lo anterior, de convivir e interactuar con la comunidad desde la labor docente, surgen interrogantes acerca de cómo llevar a cabo procesos de formación coherente con las realidades de la población con la que se está trabajando, teniendo en cuenta el sentido humanizador, pero también político de la escuela, como un escenario que va más allá de lo tradicional y se convierte en espacio para aprender a ejercer ciudadanía desde una mirada crítica y participativa, en consonancia con los aportes, especialmente de la autora Hannah Arendt (2018), de quien se retomarán los conceptos de acción, lenguaje, política y pluralidad humana, a modo de sustento epistemológico para el presente trabajo. Así como los aportes de Paulo Freire, respecto a una praxis educativa que desde sus implicaciones políticas, en abierto compromiso con la lectura de un mundo que al ofrecerse problemático y adverso, es al tiempo posibilidad de concienciación, lucha y liberación por medio de la pedagogía de la esperanza.

En este sentido, la investigación pretende ser y hacer una reflexión, cuyo resultado ofrezca una serie de consideraciones sobre las circunstancias de la educación y los educandos en los espacios rurales colombianos, desde los conceptos de diversidad, inclusión y participación, conceptos que sirven de base fundante a la Maestría en Educación desde la Diversidad, y que aportan puntualmente al momento socio - histórico por el que atraviesa el país, como espacio para la multiplicidad en el que se necesita aprender a dialogar con el otro si se quiere construir un proyecto real de estado social de derecho.

De acuerdo con lo anterior, es preciso definir las inquietudes orientándolas a un campo específico dentro de la enseñanza escolar, que en el presente caso será la lectura y la escritura, para desde allí empezar a hacer aproximaciones generales desde y hacia el tema de la diversidad y particularmente al tema de la inclusión, concepto que en sí mismo alude al primero, pero que también permite reflexionar sobre experiencias específicas que posibiliten conciliar la legislación que al respecto se ha escrito en documentos como la Constitución de 1991, que desde el artículo 1, enuncia lo siguiente:

Artículo 1. Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

Y la Ley 115 de 1994, que en el artículo 5o, enuncia, entre otros, los siguientes fines de la educación:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral,

física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.

6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.

10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.

Legislación educativa que también sirve como ángulo de razonamiento de las realidades en contexto, en la necesidad de resignificar continuamente la práctica pedagógica, en coherencia con el sujeto, la sociedad y la época siempre variables y diversos. Es aquí precisamente donde las condiciones político - sociales asoman para objetar y problematizar lo escrito en los documentos oficiales, mostrándonos lo lejos que aún estamos de lograr una sociedad abierta a la multiplicidad, fundada en la tolerancia, la equidad, la justicia, acorde con lo promulgado en el concepto de estado social de derecho. Lo que consecuentemente lleva a indagar acerca de aportes que funcionen a modo de sustento filosófico y que al tiempo den luz sobre cómo desarrollar esas prácticas.

Como ya se mencionó, el presente trabajo tendrá entre sus pilares conceptuales, los aportes de Hanna Arendt, relacionados con política, en los que esta se asume como resultado inherente a la naturaleza social de los seres humanos y al tiempo como posibilidad de establecer relaciones que perpetúen la convivencia, en pro de la libertad que es el fin esencial de la vida. “1. La política se basa en el hecho de la pluralidad de los hombres.” (Arendt, 2018, p. 5) – Autora que desde sus aportes señala la dificultad manifiesta desde la religión, la filosofía y la ciencia para abordar la relación política - humanidad, argumentando que la principal dificultad está en que se asume al ser humano, como un ser individual, uno más de una especie o una unidad de un conjunto, lo cual no alcanza a dimensionar la complejidad propia del sujeto y como se constituye a través de los otros en un entramado de interrelaciones. Por su parte ella dará una mirada desde el lente de la antropología política a modo de solución. Al respecto la autora formula el siguiente postulado inicial sobre la pluralidad humana y la dificultad para establecer un concepto de política coherente con su naturaleza:

Dios ha creado al hombre [*Mensch*], los hombres son un producto humano, terrenal, el producto de la naturaleza humana. Puesto que la filosofía y la teología se ocupan siempre del hombre, puesto que todos sus enunciados serían correctos incluso si sólo hubiera un hombre, o dos hombres, o únicamente hombres idénticos, no han encontrado ninguna respuesta filosóficamente válida a la pregunta: ¿Qué es la política? Peor todavía: para todo pensamiento científico sólo hay el hombre —tanto en la biología o la psicología como en la filosofía y la teología, así como para la zoología sólo hay el león. Los leones serían una cuestión que sólo concerniría a los leones. En todos los grandes pensadores — incluido Platón— es llamativa la diferencia de rango entre sus filosofías políticas y el resto de su obra. La política nunca alcanza la misma profundidad. La ausencia de

profundidad de sentido no es otra cosa que la falta de sentido para la profundidad en la que la política está anclada. (Arendt, 2018, p. 5)

Como puede verse, desde un comienzo el llamado de Arendt es a la pluralidad y a la defensa de la misma desde la política, tomando como principio el problema de asumir el ser humano como una creación independiente que sin autonomía únicamente le queda someterse a la inconstante voluntad de las deidades o como el miembro de una especie acabada y “perfecta” en sí misma, si así lo fuera no podría constituirse como tal (*ser humano en sociedad*) y no habría lugar para construcciones simbólicas tan complejas como la comunicación. Esto va mucho más allá, pues inmerso en un proceso histórico, hombres y mujeres son causa y consecuencia del mismo, el devenir de los tiempos los ha constituido, pero también pueden hacer parte de ese devenir por medio de la acción. Desde Arendt la acción cobra especial relevancia, a tal punto que incluso el acto de nacer es asumido como un acto político, en tanto representa un nuevo comienzo para la humanidad, pues no sólo se nace biológicamente, también se nace a una sociedad y esto es un hecho elevado a la categoría de lo político. La acción se asume como una oportunidad para el ejercicio de la libertad, de la cual cada ser humano debe ser garante, por medio de su participación en la vida pública, que para la autora es premisa de vida y función esencial del lenguaje. La acción como el principio de una cadena de sucesos. Así pues, son la acción y el lenguaje como elementos en equilibrio a asumir en relación al eje de la política, el modo de preservar la libertad en contra de la amenaza del totalitarismo expresado en verdades absolutas e istmos ideológicos que recurrentemente se limitan a instrumentalizar la vida:

A la acción le es peculiar poner en marcha procesos cuyo automatismo parece muy similar al de los procesos naturales, y le es peculiar sentar un nuevo comienzo, empezar algo nuevo, tomar la iniciativa o, hablando kantianamente, comenzar por sí mismo una

cadena. El milagro de la libertad yace en este poder comenzar [Anfangen-Können] que a su vez estriba en el factum de que todo hombre en cuanto por nacimiento viene al mundo —que ya estaba antes y continuará después— es él mismo un nuevo comienzo. (Arendt, 2018, p. 25)

Posteriormente Arendt logrará conciliar *Política con Diversidad*, conceptos que a simple vista resultan en oposición, dado los prejuicios sociales existentes respecto al primero, a razón de los istmos a los que un paradigma de política continuamente *elitista* ha llevado a la humanidad. Istmos y sus consecuentes debacles, como el que claramente Arendt debió vivir y ser testigo y la poca comprensión que se ha dado a la diversidad desde pilares como la educación, la familia y el estado mismo. Arendt consigue proponer una solución, planteando el siguiente concepto de política:

2. La política trata del estar juntos y los unos con los otros de los diversos. Los hombres se organizan políticamente según determinadas comunidades esenciales en un caos absoluto, o a partir de un caos absoluto de las diferencias. En la medida en que se construyen cuerpos políticos sobre la familia y se los entiende a imagen de ésta, se considera que los parentescos pueden, por un lado, unir a los más diversos y, por otro, permitir que figuras similares a individuos se distingan las unas de las otras. (p. 5)

De acuerdo con estos preceptos legados por Arendt, vale insistir en lo oportuno de sus aportes conceptuales en la medida que, no obstante las desafortunadas consecuencias de la política, incorrectamente entendida como una verdad revelada y reservada para un solo sector de la sociedad. La autora se pregunta por el sentido de la misma consiguiendo por medio de un trabajo de deconstrucción rescatar y a la vez dar forma a una idea de política que vinculada con el concepto de inclusión, logra conciliar con la posmodernidad, en la que uno de los grandes

retos sigue siendo el de reconocer al otro desde sus diferencias y singularidades, logrando trascender así a algo esencial para la vida y la plena existencia como es la libertad.

Al respecto, *¿Qué es la política?* es una pregunta que germinará en medio de las difíciles condiciones de principios del siglo XX. Entre las ruinas provocadas por una carrera armamentista que amenazaba con desolar la tierra, esta pregunta constituiría casi que una reacción “natural” e inevitable a una época que siempre servirá como testimonio y triste advertencia a la humanidad, de hasta donde pueden llegar los seres humanos llevados por los extremos ideológicos y el grado de violencia que pueden ejercer sobre los otros en su afán por imponerlos, mucho más cuando los lazos de comunicación se rompen y la responsabilidad política se delega en unos pocos. Cuestión que sigue teniendo vigencia, siendo los totalitarismos una amenaza constante en los estados modernos, aún más cuando en el panorama del siglo XXI los límites entre política y sistema económico se disipan, dejando abierta la discusión sobre el papel del estado en relación a temas tan importantes como el cumplimiento de los derechos humanos, entre ellos la libertad en relación al trabajo y a los espacios para desarrollar una vida integral con la experiencia humana, al respecto cabe retomar lo siguiente:

También podríamos imaginarnos que una guerra atómica, suponiendo que dejara vida humana tras de sí, podría provocar una catástrofe semejante al destruir el mundo en su totalidad. Pero siempre será el mundo, o mejor el curso del mundo —del que los hombres ya no son dueños, del que están tan alienados que el automatismo inherente a todo proceso puede imponerse sin trabas el que causará la destrucción de los hombres y no ellos mismos. Sin embargo, en la preocupación por el hombre citada más arriba no se trata de tales posibilidades. Más bien lo grave y angustiante de ella es que se desentiende por completo de estos peligros «exteriores» [«äußere»], sumamente reales, y los elude

desde una interioridad donde como máximo se puede reflexionar pero no actuar ni cambiar nada.” (Arendt, 2018, p. 19)

Cabe destacar dos conceptos claves del anterior párrafo, alienación y automatismo pues ellos permiten develar el extremo al que ha sido llevada la humanidad y la amenaza que se cierne en contra de la libertad, de perpetuarse un paradigma en el que el ser vive escindido de sus realidades, con nociones mínimas acerca de conceptos fundantes como la dignidad y ajeno totalmente a sus posibilidades de acción política relacionada con libertad. Al respecto la autora propone lo siguiente:

La más importante de estas ideas, que también para nosotros pertenece todavía irrecusablemente al concepto de política en general, y que por eso ha sobrevivido a todos los virajes de la historia y a todas las transformaciones teóricas, es sin duda la idea de la libertad. Que política y libertad van unidas y que la tiranía es la peor de todas las formas de estado, la más propiamente antipolítica, recorre como un hilo rojo el pensamiento y la acción de la humanidad europea hasta la época más reciente. (Arendt, 2018, p. 32)

Se propone entonces la diversidad como un concepto amplio, general y abstracto, tan complejo como inherente a la naturaleza humana de la cual es propiedad, también como eje constitutivo del mundo, pues este es, dado la presencia de todos los seres humanos, en tanto constructores de realidades. Una guerra, un acto de intolerancia o discriminación siempre serán un retroceso.

Si es verdad que una cosa tanto en el mundo de lo histórico-político como en el de lo sensible sólo es real cuando se muestra y se percibe desde todas sus facetas, entonces siempre es necesaria una pluralidad de personas o pueblos y una pluralidad de puntos de

vista para hacer posible la realidad y garantizar su persistencia. Dicho con otras palabras, el mundo sólo surge cuando hay diversas perspectivas, únicamente es en cada caso esta o aquella disposición de las cosas del mundo. (Arendt, 2018, p. 81)

Por su parte, los aportes de Freire (2005), teniendo en cuenta la línea de tiempo biográfica en relación a Arendt, posibilitan una apreciación para la presente investigación que va desde lo político, hasta el suceso educativo, como fenómenos humanos interdependientes. Son dos propuestas coyunturales, en la medida que Freire desde la Pedagogía del oprimido, aborda la educación como la posibilidad del ser humano para trascender su condición de ser inconcluso, de la cual es consciente gracias a su misma naturaleza pensante, curiosa y reflexiva. Al respecto afirma lo siguiente:

Los hombres, diferentes de los otros animales, que son sólo inacabados mas no históricos, se saben inacabados. Tienen conciencia de su inconclusión.

Así se encuentra la raíz de la educación misma, como manifestación exclusivamente humana. Vale decir, en la inconclusión de los hombres y en la conciencia que de ella tienen. De ahí que sea la educación un quehacer permanente. Permanente en razón de la inconclusión de los hombres y del devenir de la realidad. (Freire, 2005, p. 97)

El ser humano, dada su condición de ser inacabado puede aprender durante toda su vida, nunca concluye, por tal motivo las realidades que plantea siempre estarán en perpetuo cambio, supeditadas a la transformación por medio de la palabra y la acción, que en Freire va más allá para convertirse en praxis, es decir en acción reflexiva. Asimismo desarrolla un análisis profundo de aquellos factores que en la dinámica social, en el “*devenir de la realidad*”, pueden impedir o potenciar el desarrollo del ser a cabalidad, dado las relaciones humanas desenvueltas

históricamente en la constante tensión opresor - oprimido y la lucha de este último por liberarse. Así pues, vale retomar estos postulados en el presente trabajo debido a que Freire pone en cuestión la libertad como valor fundamental de la vida, la libertad para “ser” o “ser más”, la libertad como fin esencial para “ser” a plenitud. Lo que por supuesto depende en gran medida de las condiciones sociales preexistentes. Además aporta entre líneas una teoría de enseñanza del lenguaje, que en clara oposición a los métodos tradicionales, parte desde las realidades en las que está inserto el educando, retomando la importancia primordial de la relación palabra – ser humano, buscando por medio de la experiencia educativa, objetivar dichas realidades para así dimensionarlas, verbalizarlas y comprender el lugar que se ocupa en ellas. Es precisamente lo que se busca al pensar en las perspectivas sociales, políticas y de inclusión de los educandos por medio de la enseñanza de la lectura y la escritura, abordar y dialogar sobre la realidad para que el aprendizaje cobre sentido experiencial.

Es un hecho indiscutible que todos nacemos, nos hacemos y somos diferentes y quizá la gran falla de los sistemas sociales, entre ellos los educativos, sea que recurrentemente son fundados desde la concepción de un ser humano homogéneo y prototípico o buscando unos resultados precisos mediante un conjunto de modelos y formulas, esperando obtener un producto humano cuya eficiencia se mide en términos de producción económica.

Desde la perspectiva de la UNESCO, es posible obtener un aporte que partiendo de la posmodernidad, plantea la necesidad de un sistema educativo que propicie el desarrollo de competencias para la democracia y la ciudadanía, por medio del concepto de “participación transformadora”. Dando unos lineamientos y claves a tener en cuenta en unas prácticas pensadas desde la educación para la vida en el presente siglo, recordando las posibilidades abiertas a raíz del auge de las redes sociales y las tecnologías de la información y la comunicación, en el que si

bien la información está cada vez más a la mano, es por medio del pensamiento crítico, como se posibilita el discernimiento y una actitud coherente hacia estos medios.

Igualmente resulta bastante necesario educar para una actitud de ciudadanía activa y responsable, desde el reconocimiento y el empoderamiento de las realidades inmediatas de vida, asumiendo esta como la posibilidad de actuar en pro de su mejoramiento, lo cual coincide con los planteamientos de Arendt. Al respecto UNESCO (2019) afirma lo siguiente:

¿Existe un tema particularmente útil que ayude a los estudiantes a aprender sobre la participación transformadora?

La educación cívica/ciudadana es un buen comienzo. Se centra en las responsabilidades y deberes de los miembros individuales de la comunidad y la sociedad en cuanto a su actuación y respeto. Se trata además de un tema orientado a la acción, que hace hincapié en la importancia de la propia participación del alumno. Los temas incluidos en los estudios sociales también son puntos de partida útiles, en la medida en que abordan cuestiones y problemas que necesitan cambiarse a nivel de la sociedad. La educación para la ciudadanía mundial y el desarrollo sostenible son ámbitos excelentes para esa enseñanza, ya que requieren que los educandos cuestionen los supuestos del statu quo, y emprendan acciones que hagan del mundo un lugar mejor para todos. (p. 9)

Puntualmente en el documento titulado Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación (2017), la UNESCO toma como punto de partida Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como metas para la presente década, que entre otros puntos propone: “4. Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.” Para entregar una serie de recomendaciones generales, a

todas aquellas sociedades, comunidades, líderes y actores de la educación que se interesen en revisar o en llevar a cabo procesos desde la diversidad. Recomendaciones que partiendo de la educación como un derecho humano básico y universal, crucial en el desarrollo de la vida en común, puesto que en principio es posibilidad de formar seres humanos sensibles ante el padecimiento de sus congéneres y de los demás seres que habitan el planeta y que de la mano con la equidad, como principio fundante, ofrezca la posibilidad de desarrollar proyectos significativos, que bien puede decirse, estén a la altura del siglo XXI, en el sentido de ser acordes al desarrollo que ha alcanzado la humanidad, respecto a la posibilidad de estar conectados, comunicarnos por medio de las tecnologías, pero que por otro lado no logra aminorar las profundas brechas sociales existentes. Respecto a la inclusión en la educación en la guía la define de la siguiente manera:

La inclusión es un proceso que ayuda a superar los obstáculos que limitan la presencia, la participación y los logros de todos los y las estudiantes. (UNESCO, 2017. p.13)

Y acerca de la equidad:

La equidad consiste en asegurar que exista una preocupación por la justicia, de manera que la educación de todos los y las estudiantes se considere de igual importancia. (p.13)

Al recomendar, partir de estos dos preceptos para diseñar políticas educativas acordes, de manera general se piensa en la posibilidad de la educación como premisa del desarrollo sostenible, motivo de urgente preocupación para toda la humanidad, dadas las formas tradicionales de relación con el medio ambiente y los profundos e irreparables errores cometidos al respecto, es decir la educación como medio de abordaje, concienciación y solución de las preocupaciones inminentes a todos. Pero de manera particular, también se está pensando en el

modelo educativo tradicional y sus limitaciones para asumir la diversidad inherente al ser humano, diversidad que puede partir de una condición física o mental específica, una raza, un credo, pero que trasciende a una mirada en la singularidad de cada individuo, sus ritmos de aprendizaje, sus intereses, su historia vital y hasta sus gustos, para lo cual el sistema no está preparado, al respecto la UNESCO expresa lo siguiente:

La formulación de políticas inclusivas y equitativas exige que se reconozca que las dificultades que enfrentan los estudiantes surgen de aspectos del propio sistema educativo, lo que incluye la forma en que están organizados los sistemas educativos en la actualidad, las formas de enseñanza que se prestan, el entorno de aprendizaje y las formas en que se apoya y evalúa el progreso de los alumnos.

Aún más importante es traducir este reconocimiento en reformas concretas, visualizando las diferencias individuales no como problemas que haya que solucionar, sino como oportunidades para democratizar y enriquecer el aprendizaje. Las diferencias pueden actuar como un catalizador para la innovación que puede beneficiar a todos los y las estudiantes, independientemente de sus características personales y sus circunstancias en el hogar. (p.13)

En este mismo sentido, es necesario destacar el grado de responsabilidad que desde la UNESCO se otorga a los gobiernos respecto a la atención a la diversidad, lo que en principio puede resultar contradictorio, pero que a su vez sirve para restaurar los fines sociales del estado moderno. Responsabilidad puesta en tela de juicio si se analiza desde su correlación con el sistema económico, en el que cabe cuestionarse acerca de que tan favorable y compatible es la institucionalidad hacia la diversidad, habiéndose instaurado en medio de esta dualidad una noción de desarrollo y éxito desde la producción y el consumo masivo, en el marco del

neoliberalismo. Cabe preguntarse además, acerca de cuál es el grado de desarrollo vital que puede lograr un ser humano del siglo XXI, teniendo en cuenta que ha de dedicar su existencia al aprendizaje y la producción de un bien o un servicio, en aras de insertarse al modelo económico para procurar su subsistencia. Lo que a su vez lleva a la cuestión sobre cuál es la promesa de futuro que la relación estado - sistema económico ofrece a las juventudes a nivel de las periferias urbanas y rurales, especialmente en Latinoamérica. Es un tema que queda abierto, pero que no resulta ajeno a la presente justificación y al trabajo de investigación en general, siendo el buen vivir de los educandos y su desarrollo vital en unas condiciones histórico – sociales, predeterminadas por supuesto, motivo de preocupación si se parte de una lectura de contexto. Además que, inclusión también es sinónimo de oportunidad de participación en los procesos humanos. Puede decirse entonces que la inclusión desde esta perspectiva, es un objetivo y una utopía, lo primero en el sentido que es una tarea diaria, un propósito colectivo al menos en el ambiente escolar al que la comunidad educativa desde su responsabilidad social, le corresponde hacer efectiva mediante la gestión de procesos; pero que desde lo utópico adquiere connotaciones vinculantes a toda la humanidad, convirtiéndose en un objetivo común o una brújula de navegación para el conjunto de la especie humana, por supuesto el llamado también es hacia quienes ejercen el liderazgo:

Para que una cultura de inclusión y equidad en la educación prospere, es indispensable que exista un conjunto compartido de supuestos y creencias entre los altos funcionarios a nivel nacional, del distrito y de la escuela. Lo fundamental de estos supuestos y creencias es la valoración de las diferencias, la creencia en la colaboración y el compromiso de ofrecer oportunidades educativas a todos los estudiantes (Dyson y otros, 2004).

(UNESCO, 2017. p.24)

Hasta este punto respecto a los aportes de UNESCO, puede decirse en aproximación con la perspectiva del presente trabajo, que la inclusión como hecho político requiere liderazgos comprometidos con ella. Así pues el establecimiento de una comisión comprometida, desde los gobiernos es de vital importancia, ya que sólo desde esta plataforma se cuenta con los recursos, medios y canales que pueden formular proyectos a largo plazo en clave de inclusión. El llamado es al dialogo, por encima de los ambientes de juicio y castigo, que pueden generarse siempre que se concibe el sistema educativo desde una estructura jerárquica, teniendo en cuenta que estos procesos sólo se construyen desde acuerdos de participación múltiple. Planes de acción efectivos, requieren de la conjunción de aportes acerca de necesidades específicas desde cada contexto.

Todo lo anterior, por supuesto depende del compromiso con la democracia por parte de toda la sociedad, comprendiendo que el transcurso de la misma, requiere la generación de amplios debates, en los que todos pueden participar. De igual manera corresponde a docentes y comunidad educativa discutir la legislación educativa desde el contexto, para evaluar que tan efectiva resulta la forma en que está asumiendo en términos de inclusión a los estudiantes desde el currículum y las prácticas cotidianas. La inclusión también requiere una formación docente permanente, pero también de una actitud filosófica ante el devenir de los procesos escolares, en los que cada experiencia tenga una correspondiente actitud de reflexión. Al respecto UNESCO manifiesta lo siguiente:

El desarrollo de prácticas educativas inclusivas y equitativas no consiste solo en promover nuevas técnicas. Más importante aún, consiste en facilitar la revisión y el desmenuzamiento de los procesos sociales de aprendizaje que tienen lugar en determinados contextos escolares, y las acciones y los pensamientos que conforman estos procesos (Ainscow y otros, 2006). (p.25)

De la revista: *Enseñando y aprendiendo para una participación transformadora* (2019).
Puede decirse que complementa lo propuesto por la UNESCO en el anterior documento, pues se enfoca en la importancia de orientar procesos educativos desde las dimensiones socio - afectivas del ser humano, lo cual es un aporte crucial a un sistema educativo diseñado para potencializar exclusivamente lo cognoscitivo - racional, que resulta limitado en la medida que no posibilita generar vínculos de empatía desde la experiencia escolar hacia el contexto. En este sentido los aportes que realiza, van de lo particular con miras hacia lo general, siendo lo particular la importancia de diseñar procesos desde la perspectiva de los estudiantes, incluyendo su historia y situación de vida, sus necesidades específicas, inquietudes y búsquedas, pero también de unas acciones encauzadas a fomentar un conocimiento de sí mismo y del entorno. Lo general por su parte será el sistema prediseñado y expresado en el conjunto de políticas, habitualmente por parte de los proyectos de gobierno. Entonces la escuela, desde esta propuesta, deberá ser capaz de fomentar espacios y momentos en los que el estudiante se vea estimulado a reflexionar acerca del lugar que ocupa en la sociedad, así como de las posibilidades de participación que esta le otorga, por supuesto dando espacios para el ejercicio de la misma:

Comprender mejor la relación entre la participación de los estudiantes y la educación puede contribuir a mejorar la definición de los conocimientos, aptitudes y competencias que las escuelas pueden enseñar, así como las maneras en que el papel de la educación puede variar según el contexto. (UNESCO, 2019. p.2)

Este documento aporta, además, al presente trabajo, una definición de los tipos de participación transformadora que van desde la presencial, posibilitada por los canales pactados socialmente a través de las instituciones y sus líderes, pero también la participación disruptiva, que puede originarse frente a la falencia de esas mismas instituciones o ante la incredulidad hacia

los líderes, posterior a la pérdida de confianza, consecuente a promesas y esperanzas quebrantadas. Expresiones que pueden dar lugar a formas violentas que desde cierta perspectiva comunican la necesidad de generar cambios, en la medida que históricamente la violencia física es la forma de respuesta de los excluidos a esas formas de violencia simbólica que se ejercen desde el poder, aquí se puede establecer relación con una perspectiva sobre la violencia propuesta por Paulo Freire:

Violencia sería, como de hecho lo es, que los hombres, seres históricos y necesariamente insertos en un movimiento de búsqueda con otros hombres, no fuesen el sujeto de su propio movimiento.

Es por esto mismo por lo que, cualquiera que sea la situación en la cual algunos hombres prohíban a otros que sean sujetos de su búsqueda, se instaura como una situación violenta. No importan los medios utilizados para esta prohibición. Hacerlos objetos es enajenarlos de sus decisiones, que son transferidas a otro u otros. (Freire, 2005. p. 99).

Estos dos aportes vienen a reforzar la presente justificación, en tanto los educandos con los que se desarrolla la presente investigación son los desafortunados destinatarios de aquellas formas de violencia representadas entre otras, en la dificultad para el acceso a un proceso educativo que permita alcanzar grados superiores de formación profesional, siendo esta la aspiración vital de muchos de los participantes, así como los canales y medios para acceder y mantenerse en estos procesos. En la frustración que esto genera entre las juventudes, tiene morada la violencia simbólica de una sociedad desigual, que perpetua formas de poder por medio de la negación de derechos fundamentales para el desarrollo de una sociedad equitativa, como es la formación profesional de sus ciudadanos. En apartados posteriores se mencionarán estudios

acerca del problema de la educación en Colombia, se presentarán datos específicos con el objetivo de comprobar y contextualizar a partir del fenómeno educativo rural del país.

Por otro lado, la revista *Enseñando y aprendiendo para una participación transformadora*. (UNESCO. 2019), refiere la participación posibilitada desde las redes sociales y las “nuevas tecnologías”, siendo una necesidad apremiante que la escuela alfabetice para la información que circula a través de internet, es decir que otorgue herramientas que permitan utilizar estos recursos efectivamente. En la segunda parte el documento se preguntará acerca del papel de la escuela, frente a las formas de participación posibles en las sociedades modernas, comunicadas e interdependientes. La necesidad de que la escuela asuma una postura de abordaje frente a estas nuevas realidades que han venido a generar crisis en la escuela tradicional. Así como los procesos que pueden llevarse a cabo en procura de fomentar la participación transformadora entre los estudiantes, teniendo en cuenta contexto, emociones, historias de vida y posibilidades de interacción, así como de transformación social. Transformación que va desde una actitud hacia la vida, como también hacia el contexto, lo que puede resultar conflictivo, en la medida que al reconocerse como parte de una totalidad y el lugar que se ocupa en ella, bien sea de manera incluida o excluida, se pueden generar momentos de disrupción que lleven a reacciones emocionales previas a propuestas racionales acerca de la situación. Dicho de otra forma, los procesos de aprendizaje deben abarcar y motivar al sujeto desde lo emocional, pero también desde lo racional, puesto que lo primero permite crear empatía hacia las realidades predeterminadas y lo segundo, posibilita la generación de ideas alrededor de las adversidades potenciales. Así pues, contemplar la brecha social no siempre dejará al ser humano bien parado en sus cimientos emocionales, su reacción hacia el *statu quo* será de rechazo y puede que violenta, pero a la vez sucede que las experiencias que consiguen abarcar las emociones y

sentimientos resultan verdaderamente significativas para el ser humano. Lo racional – cognitivo, de manera consecuente es la posibilidad de hacerse a una postura coherente, que descarte el uso de la violencia por supuesto, aunque no se niega la presencia de la misma en la historia humana, es el tipo de acción que una sociedad debe evitar a toda costa:

En resumen – Para que se produzca una participación transformadora, tiene que haber un momento en el que el alumno perciba una brecha, y se despierte a una nueva realidad y a hechos/situaciones que antes formaban parte de su vida y de los que no era consciente. El estudiante puede entonces vivir un proceso de internalización, al enfrentarse a una brecha evidente. Cuando ese proceso se combina con la comprensión del alumno de cómo los demás están experimentando esa brecha, y se establece una conexión tanto a nivel cognitivo como emocional, es más probable que un alumno emprenda acciones y/o manifieste cambios de comportamiento. En muchos casos, para emprender una acción transformadora se requieren uno o varios momentos de inflexión, que se producen cuando el alumno ve la necesidad de actuar para salvar una brecha específica. (UNESCO, 2019. p.6)

En este punto es necesario realizar una reflexión desde el contexto con la intención de acercar y focalizar las realidades contextuales, lo planteado por (Arendt – Freire), respecto a la condición política inherente al ser humano y la lucha por “ser” como respuesta de los oprimidos, en torno al panorama que ofrece la sociedad. Para ello, desde el contexto rural colombiano y la respuesta que hasta el momento se ha tenido de las instituciones, el estudio titulado: *La situación de la educación rural en Colombia, los desafíos del posconflicto y la transformación del campo*. Martínez et al (2016), expone lo siguiente:

Colombia tiene una deuda histórica con el campo, como lo señala el Informe de la (Misión de Transformación del Campo, 2015a). Esta deuda histórica se ha expresado en la falta de oportunidades para el habitante rural y en una brecha creciente en términos de pobreza con respecto a las zonas urbanas y al sistema de ciudades en particular. (...)

Martínez et al. (2016)

Los estudios muestran que las zonas rurales de Colombia presentan altas tasas de trabajo informal, falta de competitividad, carencia de bienes públicos, y un muy bajo logro educativo (Misión para la Transformación del Campo, 2014). El analfabetismo en la población de la zona rural dispersa mayor de 15 años es del 12,5%, cifra alta, comparada con el promedio nacional de 3,3%. Mientras que la tasa de permanencia en el sistema educativo es del 82% en las zonas urbanas, en las rurales es del 48%, y los resultados de las Pruebas Saber, 5, 9 y 11 en las zonas rurales son sistemáticamente inferiores a los de las zonas urbanas (Delgado, 2014)

La situación educativa de las zonas rurales de Colombia refleja los grandes desafíos para el posconflicto y para cerrar la brecha rural-urbana. Con el fin de desarrollar el campo, y reducir sus niveles de pobreza, es crucial mejorar las coberturas educativas y la calidad y pertinencia de la educación que reciben los niños y jóvenes rurales. Características del medio rural disperso como el número cada vez más bajo de estudiantes por grado, las largas distancias entre veredas y cabeceras municipales, o la presencia de trabajo infantil durante las temporadas de cosecha, son problemas complejos que requieren respuestas creativas (Tieken, 2014). Martínez et al. (2016)

De acuerdo con el informe, se reconoce y es posible afirmar que existe un olvido histórico de la ruralidad colombiana. Olvido que afecta directamente el cumplimiento de los

derechos humanos básicos, de ahí que también sea posible hablar acerca de las dificultades para generar proyectos de vida desde el estudio y el conocimiento para las comunidades, siendo la educación el instrumento por excelencia para generar movilidad y desarrollo social.

Dado la diversidad sociocultural que acoge el campo colombiano, cabe destacar igualmente que Colombia carece de un enfoque diferenciado en educación entre lo urbano y lo rural, siendo este último un espacio vital con unas condiciones, cosmovisiones y necesidades de vida específicas. Igualmente, de acuerdo con el gran aporte socio-económico que desde la ruralidad colombiana se realiza a la autosostenibilidad del país, es necesario ofrecer posibilidades para que las nuevas generaciones puedan desarrollar proyectos de vida acordes a sus espacios de origen. Contrario a estas realidades, lo que ocurre es que la población, especialmente joven, al advertir las escasas posibilidades laborales en el campo, se ve obligada a emigrar, por lo regular a los grandes centros urbanos. Posteriormente el diagnóstico indica lo siguiente:

De este diagnóstico se derivan cuatro grandes problemas de la educación rural con respecto a la educación en las zonas urbanas:

1. La baja matrícula en la educación básica secundaria y las bajas tasas de graduación de la educación media o bachillerato, lo que refleja altas tasas de deserción.
2. Brechas en la calidad educativa, lo que se evidencia en el bajo rendimiento académico de los estudiantes y en las brechas entre los pobladores rurales y urbanos.
3. Una alta extraedad de los estudiantes en las zonas rurales y bajos niveles educativos (Ruiz, 2007).
4. Reducido acceso a la educación superior y altas tasas de deserción.

¿Cómo explicar estos fenómenos? Por un lado, la alta tasa de deserción en la educación básica secundaria puede estar relacionada con el trabajo infantil que en las zonas rurales, según autoreportes -que pueden estar subestimados- llega al 9% (SEDLAC, 2015). Adicionalmente, el costo de oportunidad de asistir al colegio aumenta después de los 13 años, cuando los niños empiezan a tener la fuerza para realizar labores productivas y remuneradas como jornaleros o en sus propias parcelas durante las cosechas, o en actividades como el transporte o la carga de bultos. Los estudios revelan también que en las zonas rurales los jóvenes tienen mayores costos indirectos relacionados con la educación secundaria o media, ya que son necesarios más útiles escolares, herramientas, alimentación y, sobre todo, debido al costo y al tiempo de transporte (Ramírez et al., 2013). Aunque las mujeres rurales presentan un mayor nivel educativo que los hombres, muchas desertan del estudio debido al embarazo durante la adolescencia. La deserción escolar también plantea el tema de la pertinencia educativa. Una educación que no establece vínculos con proyectos productivos rurales, y que no desarrolla los componentes de formación para el trabajo y una articulación efectiva con la educación técnica y tecnológica (T&T) tiene una alta probabilidad de convertirse en irrelevante en el medio rural.” Martínez et al. (2016)

Ahora bien, las realidades aquí expuestas en relación a la pregunta por la pertinencia de la política en las sociedades contemporáneas desde Arendt, es posible afirmar, que no hay una consideración a partir de la naturaleza social de los seres humanos que habitan en la ruralidad, no se ha hecho mayor esfuerzo por insertarlos al desarrollo de la historia y así, subvalorados sus aportes, excluidos en el marco de los derechos humanos, sus posibilidades de acción quedan

reducidas en tanto no se consideran validas, por otra parte sus palabras se considera, representan a los habitantes de la periferia que se prejuizan como ignorantes e incapaces de autonomía.

La concepción histórica de política no ha permitido vincular la diversidad propia del país. Dado los prejuicios originados en la escasa formación para la ciudadanía, se ha perpetuado sistemáticamente una concepción de política precaria en la que la amenaza del totalitarismo se hace constante, a la cual sólo una pequeña parte de la población puede acceder, quedando las grandes mayorías a merced de las decisiones, responsabilidades y deberes que implica el ser social. Por su parte desde Freire, puede decirse que consecuentemente, en la tensión entre opresores y oprimidos, hay una tendencia histórica a deshumanizar a estos últimos, así al habitante de la Colombia rural no se le concibe como sujeto con voz propia. En su condición de excluido, las palabras que “gestan” y otorgan significación a su mundo resultan subvaloradas, sus voces ignoradas o calladas. Aminoradas sus posibilidades de desarrollarse como un sujeto social, capaz de ejercer liderazgo, comunicación y asociación en torno a las eventualidades presentes en su realidad rural, de aquí la importancia de una pedagogía de corte popular.

Se tiene entonces que ante la reiterada ausencia de políticas y planes que garanticen el acceso a la educación superior por parte de las comunidades, sumado a la distancia territorial, las escasas condiciones de los planteles educativos, las carencias económicas, han dado origen a algo que puede denominarse como una tradición de subsistencia, desde la explotación de pequeñas parcelas de tierra. Esto ha traído consigo una población con bajos niveles académicos, que entre otras consecuencias, posee muy bajos hábitos lectores. Lo que a lo largo del tiempo trae como implicación que se cierren aún más las puertas hacia una educación superior perpetuando situaciones de exclusión, ausencia de proyecto de vida, desmotivación e indiferencia hacia los procesos sociales y la existencia misma. Ante esto y en consecuencia, se

presenta una sociedad en una profunda crisis que va desde valores humanos fundamentales como la solidaridad y el respeto a la vida, pasando por la desconfianza hacia las instituciones, hasta el desconocimiento del concepto de ciudadanía y sus implicaciones en términos de relación con el estado moderno.

Pero es preciso puntualizar la cuestión hablando de inclusión y como a partir de esta pensar en experiencias que contribuyan al gran tema de la diversidad humana. Se trabajará entonces, en relación a la lectura y la escritura, partiendo de la inquietud por cómo desde un espacio rural, en donde se presentan situaciones de exclusión, posibilitar espacios en el aula que den lugar al análisis del contexto, la sociedad y la época. Teniendo en cuenta que tradicionalmente los habitantes del territorio rural de Colombia, no han sido tenidos en cuenta al momento de hablar de educación, entre otros derechos básicos y fundamentales necesarios para dignificar la vida, he aquí lo que se considera novedoso, original y sobre todo adecuado con el grupo de investigación y la comunidad educativa.

En este sentido, es preciso abordar la lectura como un punto de partida, en un intento por desarrollar un concepto preciso y coherente con la situación particular del medio en que se desarrolla la experiencia. En este orden de ideas cuando se habla de lectura, hay que abordarla ampliamente, como la capacidad del ser humano para observar, preguntarse, cuestionar, proyectar, interpretar realidades tanto inmediatas como trascendentales. Un concepto que tiene como fuente los aportes de Freire (1990), respecto a la alfabetización, desde los que en abierta crítica a lo que el autor denomina como “alfabetización reaccionaria”, cuestiona aquellas prácticas educativas limitadas a la enseñanza del lenguaje, desde, lo exclusivamente decodificador y el aprendizaje de este como un sistema de signos separado de las realidades del educador y el educando. Freire lo expresa de la siguiente manera:

Consecuentemente, la concepción crítica de la alfabetización no incluye la mera repetición mecánica de pa, pe, pi, po, pu y la, le, li, lo, lu para llegar a pula, pélo, Hit, pulo, Upa, ¡apela, pilula, y así sucesivamente. Más vale desarrollar en los educandos la conciencia sobre sus derechos, así como la presencia crítica en el mundo real. Según esta perspectiva, y no la de las clases dominantes, la alfabetización se establece como un proceso de búsqueda y creación por el cual los educandos analfabetos se enfrentan al desafío de percibir el sentido más profundo del lenguaje y de la palabra que, en esencia, les es negada. (Freire. 1990, p. 36)

Precisamente, la generación de hábitos lectores lleva a que el educando potencie sus facultades de análisis y reflexión en relación a los textos, pero también en relación a la vida asumida como un proceso a interpretar para mejorar. Para el presente caso, desde unas condiciones sociales y económicas que no propician posibilidades concretas de llevar a cabo estos procesos en condiciones dignas y equitativas.

Con una experiencia relacionada con la lectura y la escritura, en términos de diversidad, se pretende potencializar habilidades de pensamiento, hábitos lectores y espacios de análisis e interpretación social, desde una concepción de la escuela como un escenario para hablar de ciudadanía, siendo lo político un compromiso transversal a todos los espacios de la sociedad. Teniendo en la lectura y la escritura los medios más elaborados que el ser humano tiene para aprehender y expresar de manera reflexiva el mundo que lo rodea. En este sentido, se concibe la lectura como el ejercicio que realizamos de manera innata, acorde a nuestros sentidos y que nos permite descifrar la realidad para tomar decisiones y actuar en contexto, pero que en la escuela debe ser potencializado hacia un enfoque consciente o “concienciado”, en términos de Freire. La escritura por su parte, se asume como proceso que deviene a un ejercicio posterior a la lectura y

que permite “denominar la realidad”, es decir, posibilita la expresión concreta de las impresiones de mundo en términos de dialogo, critica y desarrollo. Al respecto Freire enseña lo siguiente:

Esto, a su vez, implica algo más; la negación del derecho a «denominar la realidad». De este modo, «decir una palabra» no significa solamente repetir cualquier palabra. De hecho, tal repetición constituye uno de los sofismas de la alfabetización reaccionaria.

El aprendizaje de la lecto-escritura no puede transcurrir paralela o casi paralelamente a la realidad de los analfabetos. Por lo tanto, como hemos dicho el proceso de aprendizaje exige la comprensión del sentido más profundo de la palabra.

Antes de escribir y leer «El ala es del ave», los educandos analfabetos deben percibir la necesidad de otro proceso de aprendizaje; el de «escribir» acerca de la propia vida, el de «leer» acerca de la propia realidad. Esto no es factible si los educandos no pueden apropiarse de la historia y construirla por sí mismos, dado que la historia puede hacerse y rehacerse.

Tanto el educando como el educador necesitan desarrollar formas adecuadas de pensar la realidad. Y esto no se logra a través de la repetición de frases que parecen carecer de sentido, sino respetando la unidad entre la teoría y práctica. Resulta fundamental erradicar la equívoca teoría según la cual los educandos generalmente se convierten en víctimas del verbalismo y de silabas sin sentido que son sólo una pérdida de tiempo.” (p. 36)

De acuerdo con lo expuesto y para cerrar este punto del trabajo general, hasta el momento el ejercicio consistió en presentar, para poner en perspectiva aportes que van desde la filosofía, la teoría política, la legislación educativa, la pedagogía, con el objetivo de sustentar teóricamente el proyecto y poder establecer un dialogo del que se infiera su pertinencia social. Se trató de

construir un ejercicio escritural, alrededor de perspectivas existentes alrededor de la política, la inclusión, la diversidad, la pedagogía de la lectura y la escritura con enfoque social, como categorías fundantes del proyecto.

En consonancia con la pregunta acerca de la cultura de inclusión por parte de los estudiantes y el objetivo de reflexionar acerca de la misma como objetivo general de la presente investigación, realizando una serie de prácticas que desde la lectura y la escritura, permitan dilucidar las percepciones de un grupo de educandos habitantes de la ruralidad colombiana, acerca de las instituciones, posibilidades, necesidades de participación, potencialidades y sobre todo la necesidad de formular ejercicios pedagógicos, que desde una perspectiva freiriana, viabilicen el asumir críticamente la realidad en la que se desenvuelve la vida. Interesante en la medida que asume la educación como posibilidad y espacio para dialogar en torno al contexto – mundo. Útil puesto que se trata de generar experiencias alternas al modelo tradicional, de la educación depositaria y pasiva, dada la necesidad de construir ciudadanía. Lo novedoso está en propiciar estos elementos usando como canal o medio la lectura y la escritura.

3.1 Antecedentes de Investigación

A continuación se relacionan una serie de antecedentes investigativos que en su orden comprenden una revisión de propuestas internacionales hasta locales. Cabe anotar que la búsqueda de estos antecedentes, se realizó en torno a los conceptos clave de inclusión, exclusión, diversidad, política y enseñanza de la lectura y la escritura, pues dichos conceptos son producto del interés investigativo del presente proyecto a través de la reflexión que se viene gestando desde las necesidades y cuestiones acordes al contexto y población de trabajo. Igualmente es necesario mencionar que en su mayoría fueron encontrados en el repositorio de la Universidad de Manizales, el intervalo de tiempo para la búsqueda comprende desde el año 2010 en adelante.

1. Políticas de inclusión: ¿educación obligatoria o derecho a la educación? Este interesante artículo de reflexión, sirve como inicio a la presente relación de antecedentes en la medida que ofrece un breve panorama histórico de los conceptos clave ya mencionados en el breve preámbulo inmediatamente anterior. Publicado por Behares. (2018), en Santa María, Brasil, primero que todo presenta un recuento general a nivel histórico del concepto de exclusión, lo que permite identificar el origen de la discusión desde lo laboral pues ante el desarrollo de las sociedades industriales, ineludiblemente aparece la figura del desempleado como sujeto de protección por parte del estado. De manera paralela, permite apreciar los sustentos teóricos e ideológicos de las políticas de inclusión, entre el polo de justicia y el polo político. Para ello hace una revisión de los intentos por explicar la exclusión en la búsqueda de definir sus causas como fenómeno social, encontrando definiciones desde paradigmas e ideologías opuestas, lo que ha originado posturas que van desde el darwinismo social, el determinismo económico, hasta posturas más amplias, objetivas y menos ideologizadas, que se centran en abordar el fenómeno desde el cumplimiento de unos presupuestos sociales, educativos, laborales y económicos. Consecuentemente se han formulado múltiples teorías, desde concebir los orígenes de la exclusión en causas “naturales”, es decir la presencia de unos sujetos por naturaleza inadaptados o “incapaces”, en una sociedad donde sobrevive el más apto. Igualmente definiciones de tipo cultural – civilizatorio que apuntan al origen de la exclusión en la privación de derechos y al acceso a los bienes, servicios e instituciones. Incluso conceptos de exclusión originados en el mercado, lo que ha dado lugar a la tendencia de asociar exclusión con pobreza. Es importante mencionar que estas discusiones han tenido origen preponderantemente en países pertenecientes a la unión europea, en el fragor de sus sucesos históricos exclusivos de la modernidad y en el marco de la consolidación del estado moderno.

Con la discusión abierta en el panorama Europeo, el texto se aproxima a la situación del contexto latinoamericano, por medio del análisis histórico de las políticas de inclusión específicamente en Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay. Contexto en el que vale decir, la exclusión como concepto inevitablemente adquirió unas nociones sincréticas y fue retroalimentado desde lecturas críticas que complejizaron aún más la discusión, no obstante, también permeadas por la división ideológica que transversaliza el continente a razón de las ideas socio – económicas igualmente importadas. Ahora bien, en su aplicación esto ha dado origen a políticas públicas desde tendencias opuestas, unas que definen la exclusión desde una perspectiva de integración al mercado, con un trasfondo neoliberal, concibiendo la pobreza como un fenómeno que se desprende de la posibilidad de participación en las dinámicas mercantiles. Otras tendencias de corte “progresista” por llamarlas de algún modo, concuerdan parcialmente con la relación exclusión y carencia económica, pero también confieren orígenes y responsabilidades en el estado, contemplando además la atención a las diversidades originadas en lo racial, etario, discapacidades y género. Puede decirse que la pugna entre polos opuestos, se ha solucionado en parte gracias a la promoción de los derechos humanos y su irrupción en el contexto latinoamericano como referente enriquecedor en la formulación de políticas de inclusión. No obstante los avances siguen siendo escasos, sobre todo en materia de inclusión colectiva, desde los intereses y formas de vida que los grupos sociales puedan tener dentro del estado, debido a que éste dado sus orígenes y tradición, se presenta como una unidad solida con tendencia homogenizante, al que conceptos como lo plurinacional le resultan conflictivos, desde caracterizaciones como su estructura jerárquica, intereses económicos de elite y sus raíces eurocéntricas. Al respecto los autores lo sintetizan de la siguiente manera:

Tanto las políticas de inclusión como las de derechos fueron justificadas y establecidas con atribución a los individuos y no a los intereses de grupos, sean de clase, sociales o culturales. Los estados han sido muy cautos en no transgredir las barreras del individualismo al atribuir derechos ligados a lo étnico, cultural o a las tendencias nacionalistas regionales. Un estado es una unidad estable y tiende siempre a la aprehensión frente a todo aquello que pueda debilitar la unidad o abrir brechas en la diversidad constitutiva imaginariamente domeñada. Los documentos internacionales han tendido siempre a minimizar los derechos colectivos y han puesto entre comillas aquellos que puedan ir más allá de los derechos individuales. Incluso en los documentos referidos puntualmente a la diversidad étnica (ejemplo: Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas, ONU, 2008) la tendencia aprehensiva está muy presente. El asimilacionismo homogeneizante ha estado siempre presente en el conjunto documental, al postularse que la tarea inclusiva consiste en el aseguramiento de la equidad de condiciones en el punto de partida, para llegar finalmente a la condición plena de ciudadanía, sin tomar en cuenta que las comunidades son refractarias a perder su propio lugar de poder contrahegemónico. (Behares, 2018, p. 589)

Lo planteado hasta el momento por Behares. (2018), desde una postura dialógica de corte contextual, también a modo de aporte reflexivo, se traduce en una circunstancia puntual que caracteriza y afecta la población de estudio de la presente investigación, pues es causal de exclusión, como es el desconocimiento histórico de la población campesina por parte del estado colombiano y su negativa reiterada a reconocerla entre otros, en el censo como población diferencial, lo que permitiría situarla a la par de los pueblos indígenas, con perspectivas y posibilidades de participación política desde sus propias formas de ser y estar en el país. Hasta el

momento del desarrollo de la presente investigación recién se están dando los primeros pasos en este punto, discusión que se desplegará más adelante en la parte del desarrollo de los capítulos del marco teórico.

Posteriormente en el texto se traza un vínculo entre derechos, deberes y ciudadanía, que igualmente se retoma como aporte a la presente investigación, en relación a que permite contemplar la correspondencia e indivisibilidad de esta triada. En la medida que es punto común para entender el origen de una formulación efectiva de políticas públicas y como estas determinan el grado de inclusión debido a que la ciudadanía por sí sola no es suficiente, es decir, se puede ser ciudadano legalmente de un estado pero al tiempo se puede ser excluido. Con este presupuesto suficientemente delimitado, Behares. (2018), hace aproximaciones desde el campo de los derechos y deberes a lo educativo, en razón de la discusión que genera esta institución (la educación y la escuela) como obligación o como derecho. Recordemos que a raíz del estado capitalista y sus fundamentos en la primera revolución industrial, la educación se promulgo como obligatoria, pero desde lo político es un derecho. Así en educación estos dos conceptos puede decirse que coexisten, situación que por supuesto también resulta conflictiva para poblaciones diferenciales y en condición de exclusión, especialmente en Latinoamérica dado su situación de diversidad. Conflictiva en la medida que una educación fundamentada exclusivamente en sumar seres humanos al aparato productivo, resulta excluyente en un país altamente marcado por las divisiones de clase o la acumulación de propiedad y capital. Por su parte, grupos étnicos, originarios o con una cosmovisión particular, podrían estar interesados en un tipo de educación propia y acorde a su cultura, además desde la individualidad también surgen intereses propios, lo que muchas veces se manifiesta en el malestar de las juventudes respecto a un modelo educativo inflexible.

2. A modo de complemento de la anterior investigación, el artículo de revisión bibliográfica y análisis documental titulado: *Políticas públicas educativas en el contexto de América Latina. Una perspectiva de la educación rural/ educación del campo en Venezuela y Brasil*, propuesto por: Villasmil et al. (2019), posibilita una aproximación crítica a las políticas públicas en América Latina, como contexto macro del presente trabajo de investigación. Colocando en perspectiva el concepto de educación y escuela como precedente genérico, pensado desde el surgimiento del neoliberalismo como uno de sus pilares fundamentales, en tanto se ocupa de instruir la mano de obra para las industrias.

En contraposición con un continente que históricamente se ofrece diverso, pluricultural y en resistencia ante el avance de un modelo económico que al ser importado acríticamente resulta extraño y opresivo, pues no supone la posibilidad de construir proyectos políticos coherentes con la diversidad condicional del continente, porque entre otros aspectos, al propender por la desregularización del estado y la dirección de las sociedades bajo los designios del libre mercado, descarta como prioridad el cumplimiento de los derechos humanos básicos y universales, entre ellos la educación, que pasan a convertirse en bienes de consumo:

El discurso del reformismo neoliberal arropado por el supuesto argumento de la inoperatividad del Estado,² impone así la univocidad de un marco doctrinal del dogma neoclásico que concibe al Estado como el principal obstáculo para la libertad; entendida esta como un eufemismo para modificar la legalidad existente y alinearla a los intereses privativos del capital, por tanto opresivos y excluyentes de las grandes mayorías sociales. (Villasmil et al. 2019. p. 4)

El texto aporta además un breve análisis histórico del desarrollo de políticas de corte colonial y neocolonial en los sectores rurales de América Latina, enfatizando en el sofisma

central del capitalismo que es la libertad económica o desregularización estatal, como medio de avance de las sociedades, panorama que permite profundizar en los antecedentes primordiales de las decisiones en materia social y específicamente en materia educativa de la región y al tiempo los orígenes de la exclusión, en tanto ataca y tiende a reducir las políticas públicas:

La cooptación de las políticas públicas favorables a los intereses del capital en América Latina tuvo expresiones desoladoras en ámbitos tan sensibles como el de la educación. Y no podía ser de otro modo. La propia doctrina del dogma otorga las razones. En primer término, el neoliberalismo trastoca el sentido de la educación como derecho humano fundamental y la cosifica transformándola en un bien de consumo, por tanto, transable como mercancía que al ser concebida como inversión, debe y tiene que ser rentable. Lo anterior viene asociado a la consideración del diagnóstico neoliberal sobre la educación pública, según el cual, se propaga la falacia del fracaso del sistema público” (...) Sobre estas bases se configuró el modelo de las políticas públicas en educación implementadas por el neoliberalismo en América Latina. La expresión concreta de esta lógica programática fue la profunda desinversión en los sistemas escolares, contribuyendo con el deterioro de la educación pública, de los centros educativos, expulsando a millones de niños y jóvenes de la escuela y configurando así un panorama de exclusión e inequidad social generalizado en la región. (Villasmil et al. 2019, p. 5 pdf)

Posteriormente, el estudio se centra en el análisis de las experiencias de Venezuela y Brasil, realizando una lectura de los rumbos en materia educativa que han tenido estos países, siendo la educación un proyecto dependiente de las decisiones en materia socio-económica de las naciones. Así pues, el primero con su intento por transitar de una sociedad rural a una sociedad urbana afincada en el recurso petrolero, implementó un sistema educativo de corte neoliberal -

urbano, con nefastas consecuencias para las poblaciones rurales y el segundo, que si bien es un país en condiciones de colonialismo, ha logrado desarrollar ciertas propuestas de resistencia, destacando entre estas el concepto de “Educación del campo”, como respuesta al de educación rural que no concibe la ruralidad como espacio vital. Concepto útil, en la medida que lleva a reflexionar, acerca de una educación para sumarse o para resistir a los avances de un modelo económico que tiene su base fundante en el extractivismo, la explotación y el monopolio:

A partir de estos avances en las políticas educativas, existe un acuerdo entre los movimientos sociales y los investigadores sobre la diferenciación entre los términos Educación Rural y Educación del Campo. Ello obedece a criterios de contextualización de cada una de las experiencias educativas, a partir de realidades político, históricas y culturales. Por lo tanto, no se trata de un cambio de nomenclatura vacía, sino en la construcción de una comprensión de una educación situada para los pueblos del campo, de tal manera que la denominación “educación rural” fue entendido desde sus inicios en contextos concretos de América Latina (México, Venezuela, entre otras realidades) como un tipo de educación apegadas a la idea de “progreso de las sociedades”, que tenía un sentido “civilizatorio urbano”; sin embargo, con el paso de los años ella, como praxis social y cultural compleja, se ha ido reconfigurando en estos contextos y, de acuerdo con los propósitos emancipatorios de su origen en los movimientos sociales, difiere en que no tiene la intención de formar los sujetos para abandonar el campo, destruir los recursos naturales y tratar la naturaleza como materia prima solo para la extracción de lucro.” (Villasmil et al. 2019, p. 19).

La lectura de este texto proporciona una reflexión acerca de la relación existente entre sistema económico y políticas públicas, desde la crisis que se genera respecto al cumplimiento de

los derechos humanos como tarea del estado. Lectura que puede trasladarse al caso colombiano que desde la apertura económica ha mediatizado una visión urbana del país, provocando que las mayorías generen una expectativa de éxito exclusivamente en lo citadino y busquen aglomerarse en los grandes centros urbanos con la esperanza de sumarse al aparato productivo.

Desconociendo la ausencia de un proyecto industrial concreto, unas condiciones laborales precarias fundadas en la sobreoferta de mano de obra y la cada vez más arraigada dependencia de otros países, por medio de la puesta en práctica de tratados de libre comercio desventajosos, que llegan al extremo de poner en riesgo la soberanía alimentaria y la cohesión social. En efecto, al enfocar los esfuerzos del país a los designios del proyecto neoliberal, se descarta y se menosprecia el potencial que tiene lo rural, dejando sin posibilidad de construcción de proyecto de vida a miles de campesinos, especialmente jóvenes, que deciden migrar a los centros urbanos, al ver que su entorno no les ofrece posibilidad de existencia en condiciones de dignidad. Es tal la situación de los sujetos y educandos participantes de la presente investigación.

3. La propuesta titulada *Inclusión y justicia social en México. ¿Qué hacer desde la educación?* Es una investigación de tipo mixta, propuesta por Pérez et al. 2019, que si bien recoge datos estadísticos de diferentes fuentes, estos son parte de la recopilación crítica de una serie de informes gubernamentales en dialogo con autores que abordan la relación entre educación, pobreza y violencia delictiva. A partir del escenario político vigente, analiza las necesidades educativas a nivel país, teniendo como precedente el abandono histórico al que se han visto sometidos los sectores poblacionales populares entre ellos los habitantes de la ruralidad mexicana, en cuanto al cumplimiento y accesos a los derechos humanos básicos, así como la urgente necesidad de un proyecto que responda efectivamente a la crisis gubernamental presente, que entre otros se hace visible en la descomposición social, la pobreza, el desempleo, expresados

en un panorama de violencia desbordada. Para ello se centra en un análisis desde la educación, teniendo como objetivo disertar acerca de cuál es el papel que juega esta institución, entre la pobreza y la violencia. Producto de este análisis surgen, entre otras, dos categorías fundamentales, la primera de ellas tiene que ver con que mayor educación por si sola, no garantiza menor pobreza y violencia, esto en relación a la brecha que existe entre cobertura y calidad. Es decir, puede que en una nación exista un sistema que cubra a la mayor parte de la población, pero si no existe calidad que entre otros plantea el reto de una educación diferencial por sectores y por intereses tanto individuales como colectivos, no se puede hablar de una educación que potencialice un ser humano que para la modernidad es dueño de su individualidad enmarcado dentro de unas expresiones de autonomía que lo singularizan ante los demás, pero también está inserto críticamente en una cultura de la que es consciente y hace parte activa. Si bien la educación debe ser para todos, a todos no se les puede educar de la misma forma, lo que se expresa en la falta de interés de algunos estudiantes en los procesos educativos mayoritarios y su consecuente decisión de desertar. De esta, se desprende una segunda categoría y es la ausencia de políticas que posibiliten acceso a una educación superior como método efectivo para superar la pobreza y la exclusión. Por tal motivo se hace hincapié en que aparte de los fenómenos complejos generadores de violencia vinculados directamente con la pobreza, la educación es un atenuante transversal, sobre todo si se proyecta como dispositivo de inclusión. El analfabetismo incentiva las posibilidades de caer en situación de pobreza, si bien esta última no es un factor decisivo para originar la delincuencia y la violencia:

La delincuencia y la inseguridad son el resultado de circunstancias y fenómenos complejos; la ruptura del tejido social, la violencia estructural, la impunidad y la corrupción, son tierra fértil para la delincuencia. La población en situación de pobreza no

siempre es delincuente ni los ricos son siempre personas honestas. El fenómeno es complejo y juegan un papel relevante otros aspectos como la cohesión comunitaria, los valores predominantes y las oportunidades delictivas (Guillén, 2006). Un dato interesante, aportado por Nateras y Zaragoza (2017), es que las entidades federativas de México con mayor bienestar cuentan con las condiciones necesarias para permitir el establecimiento y desarrollo de grupos delincuenciales, quienes aprovechan factores como la urbanización, la densidad poblacional y las vías de transporte, para maximizar su empoderamiento y margen de operación. En ese orden de ideas, Ortega (2010) señala que los factores socioeconómicos no determinan la comisión de actos delictivos, en contraparte, la impartición de justicia y la eficiencia de los procesos penales sí, con lo que pone el acento sobre el diseño y operación de las instituciones de procuración de justicia y seguridad pública. (Pérez et al. 2019, p. 6)

Elementos en común: Entonces como elementos en común con la presente propuesta investigativa, puede decirse que son de tipo circunstancial, en la medida que México al igual que Colombia, manifiesta un gran deterioro social en el que la violencia es una de sus manifestaciones más preocupantes, al tiempo que esta es un común denominador para los dos países, el ensayo también se pregunta por la relación entre la violencia, la pobreza y la educación. Lo anterior enmarcado en algo propuesto como “condiciones de premodernidad”, que según los autores son aquellos imaginarios y estructuras heredados del proyecto colonial, que obstaculizan el acceso de las juventudes a la institucionalidad, en tanto perpetúan una condiciones que privilegian a unas minorías que se ocupan de mantener una estructura de poder de manera intergeneracional, producto de esto no se garantiza algo crucial como el acceso a una

educación de calidad y posibilidades concretas de acceso a la educación superior de tipo universitario, como posibilidad de desarrollo y de acceso a la modernidad.

De tal manera que, en un escenario ideal en el que existen instituciones sociales consolidadas, la educación es uno de los principales medios de movilidad social, que promueve la diferenciación social al mismo tiempo que promueve la justicia social al brindar oportunidades equitativas para el desarrollo individual. Sin embargo, en una sociedad donde las instituciones operan mediante prácticas premodernas, la educación es un bien inaccesible para los sectores más vulnerables de la población, sobre todo en el nivel superior, generando que no se pueda hablar de diferenciación social sino de mecanismos de exclusión y esto, a su vez, definirá condiciones de injusticia social. (Pérez et al. 2019, págs. 10 - 11)

Entonces la exclusión y la pobreza hacen parte de un ciclo, que si no se rompe, lleva a una continua repetición de patrones. De este modo y a manera de ejemplo, un joven en situación de pobreza tendrá bajas aspiraciones de educación superior puesto que su contexto socio-económico resulta generalmente desmotivante, lo que a su vez trascenderá en bajas posibilidades de acceso laboral, lo cual también es un desencadenante de delincuencia como posibilidad de subsistencia. Por su parte unas condiciones laborales estables le proporcionarán una expectativa de futuro, para sí y para su círculo familiar, lo que contribuirá a la suma de un actor de paz en la comunidad. Al respecto el ciclo escolar debe considerar y propender por la educación superior universitaria como su fin esencial, de lo contrario la educación media, por sí sola, no es posibilitadora de condiciones de bienestar, equidad y acceso a condiciones laborales dignas. Por supuesto, hay que recalcar que no todas las personas en situación de pobreza recurrirán a la

violencia, este es un factor más que se agrega al panorama complejo de vulnerabilidad social en el que las juventudes habitantes de la periferia se encuentran inmersas.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2007) declara que la educación constituye el mecanismo privilegiado para la superación de la pobreza, los mayores logros educativos tienen mayores retornos intergeneracionales y una mayor educación permite una mayor movilidad socio-ocupacional ascendente. De acuerdo con este organismo, a mayor nivel de educación formal, menor es la probabilidad de ser pobre o caer en la pobreza. En este sentido, cobra relevancia la necesidad de implementar acciones encaminadas a la inclusión educativa y social de las y los jóvenes, no solo con medidas paliativas que se enfoquen en el acceso, entendido como aumentar la cobertura educativa, sino también en la mejora de la calidad de los servicios educativos para garantizar que las y los jóvenes terminen sus estudios, sobre todo en las zonas históricamente rezagadas.” (Pérez et al. 2019, p. 11 pdf)

4. El ensayo teórico titulado: *Cultura y liderazgo escolar: factores claves para el desarrollo de la inclusión educativa*, escrito por: Ossa et al. 2014, plantea un análisis crítico en relación a cómo se ha desarrollado el proceso inclusivo en Chile partiendo de la globalización como un proceso que a propósito de la revolución tecnológica y mediática en la que se sustenta, ha ocasionado que la diversidad humana sea más evidente. Ha sido preciso pensar esta diversidad desde la educación, así como desde diferentes instancias de la sociedad. En este sentido, la historia de América Latina ha estado condicionada a esquemas políticos de corte colonialista y dictatorial, a modo de ejemplo cabe citar el antecedente de la dictadura político-militar en Chile como contexto del trabajo, lo que también ha sido una tendencia histórica a nivel continental en la dinámica de la geopolítica y las imposiciones de las potencias de ultramar.

Esquemas que al ser una constante histórica, han dejado consecuencias tales como el imaginario jerárquico que se ha construido respecto al estado y la forma de relacionarse desde la ciudadanía con las instituciones. Con estos antecedentes, la inclusión se convierte en un desafío transversal a la sociedad. El papel de la educación por su parte, cobra vigencia desde la generación de una cultura de liderazgo y su incidencia en la inclusión por medio de la generación de prácticas en consideración con la diversidad. Si bien la inclusión se inició con un enfoque orientado hacia la integración escolar de personas con necesidades educativas especiales, el espectro se ha hecho mucho más amplio, al considerar la superación de las situaciones de exclusión por motivos de orden racial, económico, sexual, cultural, entre otros. Para el caso específico, el ensayo presenta un panorama del marco legislativo en pro de la inclusión en Chile, además aporta una serie de consideraciones alrededor de conceptos clave como el liderazgo escolar, a modo de elemento mediador entre la dialéctica inclusión y exclusión social, situación que muchas veces se replica en la escuela, teniendo en cuenta los modelos escolares jerarquizantes propios de la estructura colonialista precursora de un modelo educativo de corte racional - cognitivista. Sobre la importancia de abordar procesos educativos desde la exclusión, los autores proponen lo siguiente:

El concepto de exclusión social ha sido poco trabajado como herramienta analítica de comprensión de los procesos socioculturales en las sociedades latinoamericanas, y aparece como necesidad para lograr una profundización de la interpretación de dinámicas sociales, principalmente por el alto nivel de desigualdad en estas sociedades, donde no se valora la articulación intercultural y el respeto a la diversidad social. (Ossa et al. 2014, p. 5)

En este orden de ideas, propone que uno de los aportes imprescindibles desde las instituciones escolares, consiste en la superación de todas aquellas barreras de inclusión, que conciben la escuela como un espacio para el aprendizaje y ejercicio de una serie de prácticas replicadas de la sociedad en que está inserta y por supuesto de los esquemas económicos vigentes:

Siguiendo a Luhmann (1997) se puede establecer que una escuela es posible concebirla como un sistema cerrado con dinámica autopoiética, que intenta mantener características reproductivas y de mantención, es decir, conservar las cualidades de escuela tradicional para sostener su sobrevivencia dentro del entramado social. Por eso, como sistema social, la escuela tradicional estructura reglas de interacción que se van instaurando como políticas o lógicas pertenecientes al propio sistema, e independientes a las personas que se desarrollan en él. De este modo, puede hipotetizarse que la misma escuela, entendiéndola como la red de relaciones humanas y como sistema dinámico e interaccional, pondría en juego reglas de reproducción social basadas en una racionalidad técnica (Grundy, 1994), que teñirían a la integración de una cualidad alineada con los intereses del neoliberalismo. Esto implica priorizar la supremacía de la razón frente a la emoción, y a establecer reglas jerárquicas, obligándola a desarrollarse dentro de esa lógica. (Ossa et al. 2014. p. 9)

Elementos en común: Así pues, el presente trabajo es importante, en la medida que aporta a la presente investigación el cuestionamiento de procesos educativos bajo esquemas jerárquicos en la medida que la escuela tiende a replicar los paradigmas de la sociedad en la que está inserta y como estos esquemas traducidos en prácticas autoritarias denominadas en el ensayo como “prácticas de tipo racional instrumental”, más o menos conscientes, se oponen a la inclusión, lo

problemático está en que estas prácticas aún perviven. A modo de postura crítica se propone lo siguiente:

La escuela, en tanto su regularidad cultural, es una institución que debe ser comprendida como una estructura social atravesada por conflictos semejantes a aquellos que se encuentran en la sociedad; del mismo modo, responde a características de los diferentes contextos. En este sentido, la escuela debe responder a necesidades sociales, entre ellas “ser un espacio de donde prevalezca prácticas organizativas y de gestión que sean capaces de aprovechar el potencial de la diversidad en beneficio de todos” (Essomba, 2008, p.13). (Ossa et al. 2014, p. 14)

De lo anterior se desprende que una escuela moderna, coherente e incluso propositiva deberá estimular la participación y el compromiso de todos los actores, en procesos de liderazgo compartido, traducido en una serie de iniciativas que permiten la preservación de un clima escolar óptimo destinado a favorecer a todos los actores de la escuela, especialmente a los educandos que son quienes tendrán la posibilidad de crecer en ambientes de justicia y equidad:

Si el liderazgo va ser en verdad inclusivo, debe promover los ideales de inclusión, democracia y justicia social más generalmente, “no solo deben los procesos de liderazgo escolar inclusivo practicar la inclusión, sino que deben también defenderla en sus escuelas, comunidades y el mundo como parte de perseguir de forma amplia la inclusión, democracia y justicia social a lo largo de las escuelas y comunidades (Ryan, 2003, p.14)” Ossa et al. 2014, p.14)

5. Desde un concepto de inclusión educativa de amplio espectro, referido a todos aquellos educandos que puedan estar en situación de vulnerabilidad, debido a condiciones de tipo racial,

económico, de discapacidad, entre otras condiciones que puedan resultar de especial atención y que obstaculicen la integración, el artículo de revisión titulado *Inclusión educativa en Uruguay: una revisión posible*, Andrea Viera, Yliana Zeballos (2014), se propone dar cuenta de una revisión proponiendo el concepto de diversidad como centro del diseño de políticas públicas en perspectiva académica, situándose específicamente en la república de Uruguay. En este sentido, el trabajo de entrada aporta conceptos clave como la “desnaturalización del fracaso escolar”, la “resignificación del rol de los docentes”, y la “flexibilización del currículo” en el marco de una educación no homogeneizante. Desnaturalización, en el sentido de alternativa a esa serie de prácticas competitivas que la escuela ha calcado del sistema económico y que resultan excluyentes en la medida que son orientadas desde la supervivencia del más apto.

Resignificación, en el sentido de la necesaria formación docente hacia unas prácticas que necesitan considerar la diversidad como parte de la naturaleza humana, lo que deviene en la importancia de un diseño y puesta y práctica de un currículo flexible. La inclusión se convierte así en un paradigma de construcción de procesos educativos, no en una meta, que lleva a considerar los factores intrínsecos y extrínsecos a la escuela, teniendo en cuenta que el aprendizaje de un educando está influido por factores contextuales, sociales, culturales y del proceso mismo. La educación humana como resultado de una serie de factores contextuales, que en determinadas circunstancias pueden convertirse en potencializadores, pero también en obstáculos y a los que la escuela deberá abordar reflexivamente por medio de prácticas significativas. De acuerdo con esto, los autores proponen la siguiente reflexión:

En este sentido, para la autora, la unidad de cambio ya no es el alumno, ni el aula, ni la escuela, sino el sistema educativo como tal. El cambio, la innovación y la mejora educativa se entienden como un proceso sin fin que implica instaurar y sostener un

proceso de reflexión permanente sobre la teoría y la práctica educativa, basada en el protagonismo de distintos actores sociales. (Viera y Zeballos. 2014, p. 242)

Elementos en común:

Lo revisado hasta este punto, es válido como elemento en común con el presente interés investigativo a pesar de las diferencias establecidas contextualmente (Uruguay – Colombia), ya que surge precisamente de la reflexión continua que propicia la necesidad de buscar estrategias, posibilidades y recursos que favorezcan experiencias efectivas y satisfactorias alrededor de la enseñanza, para el presente caso de la lectura y la escritura. Pues ante la continua reiteración del sistema educativo y su consecuente desgaste alrededor de procesos centrados en lo “intrínseco” de la escuela, surge la necesidad de abordar críticamente el contexto y lo experiencial de los educandos, así como acoger sus percepciones, ideas, metas e inquietudes, para con ello obtener mejores herramientas generadoras de procesos significativos que posibiliten a todos perspectivas para interpretar, leer, ser y estar en el mundo desde el derecho humano fundamental de la inclusión.

Los aportes de Viera y Zeballos. (2014), posibilitan un horizonte en la delimitación de un necesario concepto de Inclusión, que se desarrollara más adelante, como parte integrante del primer capítulo del marco teórico de la presente investigación en sentido categorial. Esta posibilidad surge en la medida que las autoras recopilan y sintetizan eficazmente, documentación acerca del panorama histórico del concepto de inclusión desde lo social y lo educativo, para después realizar una revisión del panorama nacional, afirmando entre otras cosas que:

Si bien desde el enfoque del “deber ser” se plantea la educación inclusiva como el modo de funcionamiento deseable para todos los sistemas educativos, todavía existe una

enorme distancia entre los acuerdos internacionales, su ratificación por parte de nuestro país, y lo que efectivamente pasa en la práctica educativa con las posibilidades de ejercer el derecho a la educación por parte de niños y niñas en general y con discapacidad en particular. (Viera y Zeballos. 2014, p. 244)

6. *Sumak Kawsay y Educación Inclusiva en Ecuador: una propuesta desde el personalismo.* Este artículo toma como punto de partida, las preguntas que se originan alrededor de cómo la legislación educativa institucional de tipo inclusivo puede tener repercusión en la persona, dejando en claro la delgada línea existente entre asistencialismo e inclusión y el riesgo existente al momento de pensar y poner en práctica procesos inclusivos, siendo el primero un equívoco en el sentido que puede limitar aún más las expectativas, potencialidades y auto superación de las personas, en la medida que el asistencialismo es una instrumento insuficiente que tiende a perpetuar jerarquías y propicia exclusiones al no promover la dignidad de la condición humana de la persona. Así se corre el riesgo de que una comunidad o persona que es asistida, pierda sus posibilidades identitarias y perpetúe situaciones de pobreza y exclusión, en la medida que tiende a crearse un imaginario de incapacidad y de continua necesidad de ayuda para la subsistencia. De acuerdo con estos planteamientos, el trabajo se propone realizar una lectura desde el concepto original del buen vivir o Sumak Kawsay, un concepto propio que en los últimos años se ha perfilado a modo de respuesta que desde el sur se retoma en busca de una alternativa coherente al modelo europeo de racionalismo cartesiano como forma de interactuar con una realidad unívoca. Respuesta y debate que surge en un mundo que pide urgentemente formas renovadas de relación e integración con la naturaleza, al tiempo que enaltece la búsqueda de la consolidación de la identidad y la lucha por la dignidad. Entonces y en medio de este debate, el papel de la educación en la diversidad será crucial en el sentido de propiciar diálogo

intercultural, como posibilidad de adquirir competencias para saber estar en la sociedad y en el mundo. Siguiendo esta línea de pensamiento, propone pensar la educación así como el destino de la sociedad, desde la corriente filosófica del personalismo, vinculándolo al concepto de Sumak Kawsay ya mencionado, que como propuesta parte de la dignidad de la persona, de lo humano como centro. En medio de todo esto, el papel del docente inclusivo será el de facilitador comprometido, para ello y a modo de guía propone una serie de puntos para orientar el trabajo con la comunidad educativa, de los cuales vale la pena destacar tres en lo que Lara (2019), denomina como la misión del educador: *-Defensa de la dignidad del ser humano como horizonte. - Trabajo constante por la identificación y atacamiento de los egos personales y colectivos de la comunidad educativa. -Propiciar espacios para el diálogo, expresando la tarea del docente de la siguiente forma:*

Por lo expuesto, los docentes en su labor profesional habitual además de conocer los contenidos impartidos, supone una labor de autoconocimiento previo que pueda permitir indagar sobre cómo son sus estudiantes (intereses, deseos, sentimientos y necesidades); para ello, resulta imprescindible situar desde la atalaya de la dignidad de la persona, el ejercicio de reconocimiento y promoción de la carga de valor de la experiencia humana con la intención de fomentar un aprendizaje significativo, y la participación de los diversos estudiantes. Así, tanto en cuanto el profesor asuma conciencia podrá manifestar una predisposición más positiva y humanista de sus estudiantes (Lindo, & Zúniga-González, 2016), y con él mismo para que pueda comprenderse una realidad inclusiva. (Lara. 2019, p. 5)

Como aporte general, esta propuesta permite enriquecer e integrar críticamente el concepto de inclusión, propio de occidente, con el concepto de Sumak Kawsay como paradigma

cultural propio, lo que bien constituye en palabras del autor, un “prisma” en la generación de políticas para toda América Latina, en la medida que propicia una formación para vivir en comunidad “desde un enfoque holístico”. Así mismo dar respuesta desde el sur, a inquietudes y preocupaciones que el siglo XXI, se tornan globales, a raíz del desequilibrio en la naturaleza, la contaminación y los procesos de extinción propiciados por la obra humana, aspecto que debe considerar e incluir la escuela en sus procesos y que también es motivo de atención a favor de una educación para la vida.

7. El artículo de investigación titulado: *La lectura, factor de desarrollo y de inclusión ciudadana: una propuesta*, por Núñez Navarrete. Mónica (2018), toma como punto de partida la diferenciación que surge entre lectura y comprensión lectora, por medio de una revisión de datos de carácter cuantitativo relacionados con el hábito lector entre la población chilena, teniendo como objetivo la implementación de un proyecto orientado hacia la intervención en los problemas y procesos de comprensión. Lo anterior estableciendo como premisa que la lectura es un instrumento para la construcción de ciudadanía en clave de inclusión. Proyecto en el que el punto focal de atención, es la población con menos ingresos puesto que proporcionalmente es la que menos lee según los estudios revisados, situación que resulta problemática, pues existe una conexión entre la comprensión lectora y el mejoramiento potencial de las condiciones laborales. Es decir, la lectura como componente activo de la educación también constituye un instrumento de movilidad social, teniendo en cuenta que las profesiones que posibilitan mayor ingreso, generalmente requieren una mayor competencia a nivel de pensamiento crítico, inferencia, capacidad argumentativa de textos, expresión oral, creatividad y en general habilidades del pensamiento que por medio de la lectura y la escritura pueden ser potencializadas. Aparte del aspecto laboral y económico la comprensión lectora también funciona como posibilidad de

producir empatía social, tejido conectivo en perspectiva comunitaria y de participación ciudadana en la medida que proporciona mayores elementos de discernimiento para la toma de decisiones. El trabajo también realiza aproximaciones a un concepto de lectura en relación a las nuevas tecnologías y como estas influyen en los potenciales hábitos lectores de las mayorías, proponiendo la existencia de un desfase entre la lectura como tradicionalmente se concibe, una pedagogía anacrónica respecto a la enseñanza de la lectura, la existencia de una baja actualización docente y una era que precisa un concepto de lectura amplio, acorde con los diferentes formatos que ha traído consigo el avance de las comunicaciones y la tecnología. Además de aportar un panorama de las implicaciones personales y sociales que implica la lectura y la escritura. El estudio concluye que sigue siendo una urgente necesidad, estimular procesos alternativos de lectura en las comunidades, dando cuenta de unas experiencias llevadas a cabo con docentes de educación rural, en busca de una formación que pueda dinamizar estos procesos de enseñanza entre los educandos. Experiencias que apuntan a reivindicar la lectura en las instituciones educativas estatales, teniendo en cuenta su importancia vital, expresada de la siguiente manera:

Para que exista un efectivo desarrollo sostenible, las políticas y lineamientos estratégicos deben estar orientados hacia la inclusión social, lo cual incidiría directamente en la sustentabilidad del proceso de desarrollo humano, donde el eje fundamental es colaborar en la construcción de ciudadanía y de cambio cultural hacia una sociedad más incluyente y libre de discriminación. En este contexto, la adquisición de nuevas herramientas y competencias deben permitir al ciudadano o ciudadana tener un pensamiento crítico ante los diferentes problemas que le plantea la sociedad actual, para lo cual el desarrollo de la lectura es fundamental. (Núñez. 2018, p. 9)

8. Por medio del paradigma metodológico histórico hermenéutico y desde la autobiografía como técnica investigativa, el trabajo titulado: *Ausencias y presencias en un mundo de diversidades caso de Tarqui – Huila*, se propone abordar un fenómeno que las autoras Parra y Galvis. (2018), expresan como las ausencias y presencias de los docentes en la escuela, las ausencias entendidas como incapacidades y las presencias como desafíos, que se han de afrontar en la labor diaria en las aulas. En el marco de una postura crítica al establecimiento y al estado, en el sentido que de su ausencia devienen preocupantes incapacidades y limitantes hacia el desarrollo de la relación enseñanza - aprendizaje, lo cual continúa perpetuando situaciones de exclusión como categoría emergente. El trabajo además se encarga de ofrecer un panorama de los factores que pueden incidir negativamente, al momento de convivir con los estudiantes, alrededor de la construcción de conocimiento:

La red conceptual del problema investigado, muestra las ausencias desde la tradición religiosa católica que irrumpió en la educación; las generadas por el Estado responsable de la infraestructura escolar; las devenidas por la relación espacio-ambiente y desempeño educadores-educandos; aquella que inquieta por cobertura en detrimento de la calidad y, en ese mismo orden, el cómo los gobiernos, históricamente, no han visibilizado la problemática educativa del país. De igual forma se revelan las presencias del maestro desde las violencias escolares como problemas emocionales y de conducta; sus cegueras actuales, hoy consideradas acciones para pensarlas y descubrirlas; sus intoxicaciones convertidas como llenuras de saberes; el uso de lenguajes que confunden mentes vírgenes que solo ocultan realidades y se convierten en manipulación y las preguntas que deben hacerse a los maestros para que sean conscientes de enseñar sus miedos. (Parra y Galvis. 2018, p. 15)

De manera complementaria, cabe destacar como el presente trabajo constituye una experiencia investigativa generadora de dialogo social y practica pedagógica desde un aspecto de la comunicación humana que en los estándares básicos de competencias del lenguaje, se denomina como los otros sistemas simbólicos. De este modo recursos artísticos visuales como la pintura, la fotografía, el dibujo, sirven para configurar una serie de textos que expresan la cotidianidad laboral de las docentes, permitiendo concretar y expresar todos esos paisajes psicológicos e introspectivos propios de la compleja tarea educativa. Así, desde vivencias personales, historias de vida, convivencia, condiciones, infraestructura, hacen pensar la docencia como una forma de encontrarse, vivir y ver la realidad, más que una profesión. Para resaltar la invitación a trabajar desde la afectividad, el arte y el entorno escolar, buscando propiciar medios de expresión de los mismos, por medio del valioso recurso de las artes plásticas. Igualmente considerar la diversidad como un hecho cotidiano, que por medio de la creatividad y el arte, también posibilita expresar lo que se es, lo que rodea a los estudiantes, pero que conjugado con elementos sociales, históricos y filosóficos, propicia que la tarea de ir a estudiar se convierta en un espacio de dialogo, convivencia, trabajo en equipo y solidaridad. El docente como un mediador con una voz política, académica, afectiva:

El interés es centrarse en los docentes como constructores sociales de significados y porque son los que pueden producir los cambios necesarios en la enseñanza y lograr traer o incluir la diversidad en el trabajo del aula, eliminando las barreras que desfavorecen los aprendizajes de los alumnos que presentan necesidad educativa.” (Parra y Galvis. 2018, p. 17)

Es interesante visibilizar como algo tan relegado del mundo académico como el manejo de las emociones en el aula escolar, al igual que factores como el ejercicio de la disciplina, la

lúdica, la creatividad en el cotidiano también pueden convertirse en creadores de situaciones de inclusión o exclusión. Todo lo anterior enmarcado en la ausencia de políticas de estado duraderas:

La infraestructura escolar por ser edificaciones antiguas no cuenta con los espacios requeridos, ventilación adecuada e iluminación. Todos estos factores influyen en el bienestar del estudiante en el aula de clase. Escasean espacios de recreación y zonas verdes. Corre, corre compañero que el techo se va a derrumbar. El cuaderno la lluvia lo puede mojar y el timbre, como siempre, no dejará de sonar.” (Parra y Galvis. 2018, p. 88)

Esta experiencia investigativa tiene en común con el trabajo propuesto, que es llevada en una institución que si bien está ubicada en un centro urbano, lo que a simple vista resulta divergente, este se ve muy determinado por lo rural, lo cual la ubica en una situación de exclusión respecto al estado, situación en común. Aporta además, una precisas conceptualización del paradigma histórico hermenéutico, que resulta un instrumento útil que permite bases epistemológicas para continuar orientando el trabajo. “Para (Marín, 2009): El paradigma histórico hermenéutico proponía la ciencia como un sistema complejo que pretendía comprensiones mediadas por el lenguaje, las cuales conducían a procesos interpretativos de la realidad social y humana.” (Parra y Galvis. 2018, p. 55).

9. El estudio de tipo cualitativo titulado: *Implementación de la política pública de inclusión educativa desde su comprensión*, por Bermeo. (2017), utilizo como herramienta de desarrollo una observación simple no participante, la cual tuvo como instrumento de recolección de información la guía de observación y la encuesta con preguntas abiertas. Si bien el país posee una amplia documentación y legislación producida en el horizonte de una política pública de inclusión educativa, su interpretación y posterior aplicación por parte de la institucionalidad y los

actores resulta crítica en el sentido de la comprensión, traducida en prácticas, estrategias, metodologías y procesos que esta requiere, en la perspectiva de la educación como camino hacia la participación social. Dejando abierta una brecha entre lo que se pretende hacer y lo que verdaderamente se hace desde la comprensión. En este sentido el análisis discurre alrededor de cuatro puntos fundamentales que se retroalimentan entre sí: La responsabilidad estatal reflejada principalmente en infraestructura. El recurso humano y su correspondiente capacitación. La coherencia de los P.E.I con el contexto y finalmente las estrategias didácticas. Cuatro factores que, de no ser tenidos en cuenta, continúan perpetuando la idea del sujeto que debe adaptarse a la escuela y de procesos ajenos al contexto, en contradicción con una idea de escuela para la diversidad. El eje central del trabajo, queda suficientemente expresado en el siguiente párrafo:

Sin embargo, los esfuerzos de inclusión que hacen algunos establecimientos educativos no van más allá de integración, se quedan cortos por la falta de intervención del estado en materia de capacitación docente y la falta de dotación de las escuelas con los recursos materiales y locativos que permitan un más fácil acceso de todos los estudiantes. Además, no hay un verdadero compromiso humano que trascienda los paradigmas tradicionales de la educación que permitan repensar la praxis pedagógica en los actores principales, con un fin último que conlleve de la manera más armónica la cualificación integral todos los estudiantes y profesores a partir de sus propias posibilidades. (Bermeo et al. 2017, p. 16 pdf)

Entonces, a raíz de la preocupación por la percepción de las políticas de inclusión que tienen los docentes y su correspondiente puesta en práctica, el trabajo realiza una propuesta que va de la escuela con proyección a la comunidad, poniendo en perspectiva conceptos relevantes en política y ciudadanía desde la autora Hannah Arendt, entre otros, como punto en común con la

presente investigación y de los que ya se ha hablado previamente, a destacar en el sentido que se desligan de las tendencias o corrientes políticas extremistas, para decantar un concepto de política incluyente en la medida que involucra a todos los miembros de un grupo humano. Así mismo cabe subrayar a modo de aporte, la construcción de un glosario epistemológico, en el que sobresalen cuatro conceptos: el primero de ello es, “*comprensión*”, como proceso consecuente a la lectura de unos datos presentes en la realidad, capacidad innata de los seres humanos, que por tal motivo lleva a reflexión acerca de cómo los actores de la comunidad educativa están apprehendiendo el proceso educativo. “*Implementación*”, entendida desde la responsabilidad y la acción, en la medida que corresponde a procesos destinados a solucionar y mejorar carencias de una comunidad y sus individuos, por tal motivo es un deber de quienes están a cargo, lo que lleva a profundizar en el concepto de función pública. “*Política*”, como concepto que trasciende la idea de arte de gobernar, para basar su definición “en el hecho de la pluralidad de los hombres” (Arendt, 1950). pues “este tipo de concepción rompe el paradigma de clases sociales, de dominantes y dominados, de gobernantes y gobernados pues da una idea clara de un elemento interesante que es la pluralidad y el respecto a esta.” (Bermeo et al. 2017, p. 35). Finalmente, el concepto de “*inclusión*”, como la capacidad de dar respuestas a las necesidades específicas de los participantes del proceso educativo, más allá de limitarse a integrarlos pasivamente.

Posteriormente y en consecuencia los autores recomiendan:

Las instituciones educativas deben asumir un compromiso de mejora continua que les permita desde el PEI (Proyecto Educativo Institucional) y sus componentes de gestión como el directivo, administrativo - financiero, académico y de la comunidad; articular todos los esfuerzos para brindar una educación inclusiva de calidad y equidad, dentro de un contexto democrático que posibilite a todos los niños y niñas el ingreso y la

permanencia en el sistema educativo, siendo consecuentes con sus necesidades de emancipación a partir de su diferencia. (Bermeo et al. 2017, p. 40 pdf)

Cabe destacar, que la propuesta difiere en el sentido que tiene como población específica los docentes y directivos, desde sus funciones públicas, acerca de conceptos como política, inclusión, educación, exclusión, por su parte la presente investigación gira en torno a la percepción por parte de los estudiantes, además difiere en el contexto claro está, si bien contribuye en la medida que el sistema educativo se rige bajo leyes en común.

10. Desde el enfoque de la Investigación - Acción – Participación y por medio del estudio titulado: *El valor político de la educación*, Andrade et al. (2014), realizan aportes desde la interacción con un grupo de jóvenes de grado Noveno de una institución pública del sector rural del municipio de Pasto - Nariño, en torno a las percepciones significados e ideas acerca de la política, en aras de la construcción colectiva de un concepto de la misma, que en la práctica se vea reflejada en la construcción de posibilidades de inclusión. Desarrollando un trabajo que desde una experiencia particular, consigue ser una crítica frontal al modelo educativo tradicional y que para ello, específicamente se enfoca en el análisis de múltiples aspectos enmarcados en la ausencia de un proyecto educativo concreto y de calidad para el país, ausencia que como tal se expresa en múltiples variables y situaciones, como lo determinante que resulta ser la condición socio - económica de los estudiantes en su grado de inserción a procesos educativos de calidad, entre otros derechos, igualmente en particularidades expresadas en contingencias que van desde una infraestructura escolar arcaica, hasta la carencia de modelos y currículos desarrollados y proyectados en el contexto.

La escuela tradicional como está pensada, fomenta relaciones enmarcadas en estructuras relacionales autoritarias y jerárquicas, las cuales son reflejo del sistema político marcado por la

exclusión. De acuerdo con este precedente, la experiencia de Andrade et al. (2014), también constituye un relato, que apartándose de discursos y prácticas jerarquizantes, da cuenta de las impresiones de un grupo de estudiantes acerca de su experiencia escolar. Buscando fortalecer aquellas capacidades que permiten al ser humano participar activamente de los destinos de su comunidad desde su naturaleza social, a lo que los autores le dan un valor agregado tomando en cuenta las relaciones y condiciones sociales en las que se desenvuelven las vidas de los estudiantes y su posición respecto a las dinámicas económicas imperantes, lo cual, consideran los autores, conmina a la acción en el sentido de formar futuros ciudadanos propositivos:

con el objetivo de construir sujetos que contribuyan a su comunidad, que se apropien de los procesos organizativos y se involucren en la transformación social en momentos en que la sociedad colombiana se debate en medio de la violencia y la alta concentración de capital, lo que da lugar a altos grados de inequidad afectando principalmente a los jóvenes y reduciendo considerablemente sus posibilidades de un futuro favorable.

(Andrade et al. 2014, p 4)

También cabe destacar del presente trabajo, el establecimiento de un vínculo llevado a la práctica experiencial, entre pedagogía y política utilizando el aula como punto de encuentro inicial, desde una interpretación humanista en la que política significa dialogo, acuerdos y propuestas en torno al reconocimiento de condiciones histórico - sociales producto de las relaciones de poder en las que el grupo social esté inmerso. Al respecto los autores plantean que la escuela no puede continuar siendo una “fábrica de capital humano”, que deja a un lado las posibilidades de transformación o mejoramiento de las condiciones vitales propias de cada sociedad, lo cual exige la adquisición de conciencia hacia el entorno y esto sólo se puede lograr desde los ejercicios y experiencias de reconocimiento que puedan hacerse en el aula.

Tradicionalmente la escuela, como está pensada, refuerza ideas convencionales relacionadas con autoritarismo y obediencia pasiva:

Los procesos educativos humanistas permiten aportar al desarrollo político, social, económico, cultural y ambiental de cualquier región, socializan procesos propios que potencian la calidad humana de las poblaciones y de sus condiciones de vida. En este proceso la investigación juega un papel importante en la planificación y organización de la educación en el marco de la transformación social.” (Andrade et al. 2014, p 21)

Prevalece entonces, una mirada y una propuesta hacia la necesidad de pensar en los intereses sociales que existen y cómo estos sirven de trasfondo al currículo. Dejando en manos de las instituciones y del compromiso político del cuerpo docente y demás actores educativos, la urgente necesidad de proyectar planes y estrategias que posibiliten visibilizar el entorno desde las perspectivas económicas, sociales e históricas con miras a formar seres humanos concienciados, ante una sociedad que marcha a tientas entre unas relaciones de poder distorsionadas a propósito de las elites y clases dominantes. Se afianza así, el debate entre una concepción pragmática de la educación, la cual responde y provee recursos humanos al sistema económico y una educación fundamentada en la pedagogía de la liberación propuesta por Paulo Freire:

La ignorancia es un aspecto fundamental en la ideología de la opresión, por tanto, siempre es el otro el poseedor de la ignorancia. Así cuando más pasivo sea el oprimido, más fácil se adapta al mundo y se alejará cada vez más de la transformación de su realidad. (Andrade et al. 2014, p 37)

Esta investigación cobra sentido, en la medida que coincide en el punto de partida respecto al compromiso político de la educación, pretende indagar en las inquietudes y percepciones que la política genera entre un grupo de jóvenes habitantes de la Colombia rural en el siglo XXI. Así mismo constituye un intento por responder coherentemente a las políticas y prácticas educativas de corte depositario, enmarcadas en el panorama socio – económico de la época. Difiere en cuanto al método investigativo y en cuanto a los recursos, en la medida que la presente investigación pretende abordar el problema de las percepciones de la política desde prácticas relacionadas con lectura y escritura, mientras que los autores Andrade et al. (2014), indagan desde las ciencias sociales, aunque también en un intento por sobrepasar lo tradicional. En general su lectura, permite definir un horizonte de trabajo, en la medida que propone la educación como medio de transformación social y componente político del sujeto y su comunidad, además de preciso objeto de análisis y motivo de prácticas en las aulas escolares teniendo en cuenta las condiciones de inequidad histórica en las que se enmarca el país. A modo de hallazgos y conclusiones, cabe destacar la necesidad e importancia de implementar prácticas transversales al currículo, desde una concepción de escuela como espacio de formación en política, que se ponga en práctica en el cotidiano de los procesos de aprendizaje, que de acuerdo con los postulados de Freire, son procesos que se construyen desde el diálogo, los consensos y los disensos en el contexto.

11. Reflexiones que apoyan la transformación del componente pedagógico hacia la educación desde la diversidad. Por medio del diseño metodológico de la Teoría Fundamentada y utilizando la entrevista como principal recurso de obtención de información, Ayala et al. (2013), proponen una serie de aproximaciones a la pregunta por la atención a la diversidad en la ruralidad, desde la perspectiva de un grupo de docentes y directivos docentes, en algunos

municipios de Nariño, específicamente en las instituciones educativas: Morasurco, El Encano, Gualmatán y Santa Teresita, ubicadas en el sector rural del municipio de Pasto. Aproximaciones que adquieren un alto nivel de complejidad al situarlas en contraste con el panorama político, social y económico que ofrecen los sectores más distantes del país y sus poblaciones, quienes históricamente han debido afrontar una serie de situaciones de nulidad y escenarios de vulneración de derechos, como es el caso de los diferentes y numerosos conflictos desatados en las regiones y sus imborrables huellas de horror. Aunque la atención a la diversidad debe ser un esfuerzo colectivo, afirman los investigadores, se presenta un fenómeno en el que si bien el estado ha diseñado y redactado políticas públicas de inclusión y puede decirse que existe una conceptualización suficiente en materia de inclusión y atención a la diversidad, en la práctica se manifiesta incongruente, en la medida que su aplicación se vuelve problemática debido a factores como la carencia de proyección de largo plazo y recursos suficientes, así como por parte de los actores involucrados, entre ellos los docentes para quienes estas políticas colocan en crisis sus prácticas ya normalizadas y normalizantes. Consecuentemente un enfoque insuficientemente proyectado de la diversidad, limita su entendimiento y aplicación a la población con N.E.E. lo que se asocia con un obstáculo o problema, para la aplicación de aquellas prácticas normalizadas convertidas en zonas de confort. A la par, el discurso del estado se torna ambiguo y contradictorio, pues no se posibilitan mecanismos de diferenciación para las instituciones educativas, las comunidades y regiones en las que están inmersas, contradicción que se manifiesta especialmente cuando se solicita el cumplimiento de unos parámetros respecto a pruebas externas que en teoría posibilitan el acceso a los estudiantes a la educación superior y que se centran en un tipo de estudiante, sin atender las situaciones específicas de aprendizaje que se producen en cada contexto.

A continuación, los investigadores en su propuesta por la diversidad en la ruralidad, analizan la población que habita estos espacios desde la ubicación geográfica, punto de vista importante pues determina un conjunto de creencias, hábitos y costumbres propios, lo cual lleva a la tarea de interpretar los avances investigativos desde la cosmovisión de la población, enfatizando en que no es preciso descartar o pasar a segundo plano la manera en que las poblaciones conciben las realidades que las rodean, pues la cultura es plural y válida en cualquiera de las situaciones. Esto responde y descarta conceptos excluyentes como el de “atraso cultural” entre otros, que resultan despectivos y de entrada desdibujan las singularidades culturales que una población pueda poseer. Cabe destacar que este planteamiento da pie a un análisis de la ruralidad frente a la globalización y las escasas posibilidades de competitividad económica existentes a consecuencia de la ineficiencia de las políticas estatales, lo cual va en detrimento de la identidad campesina puesto que lleva, entre otras cosas, a la venta de los minifundios o parcelas y la forzosa migración a las grandes ciudades. Ante las dinámicas modernas de la economía y su escasa asimilación por parte del estado, los autores exponen lo siguiente:

Podría considerarse al sujeto rural como un nuevo campesino, el cual ya no siente su tierra de origen como punto de apego sino como un punto de partida en la búsqueda de una colonización urbana adoptando roles económicos propios de un sistema capitalista donde lo único que se busca es la adquisición de bienes, desvalorizando en gran parte esa identidad cultural campesina, sus costumbres, su lengua, su arte y su folclor. (Ayala et al. 2013, p. 12)

De este modo queda planteada una preocupación por el vacío respecto a la atención en diversidad ante la marcha del siglo XXI, que claro está, también abarca las instituciones

educativas colombianas a nivel rural, situando como trasfondo las condiciones macro - económicas, históricas, de infraestructura y culturales. Así pues, la escasa presencia estatal, los conflictos armados, el despojo resultan factores determinantes que interfieren en una sociedad y su desarrollo en condiciones de diversidad. Lo que lleva a proponer la necesidad de un concepto de inclusión diferencial para la educación rural, expresado de la siguiente manera:

Por tanto, no se trata de hacer adaptaciones curriculares como en la integración, en la que solamente se atienden las NEE, las diferencias de género y/o las poblaciones vulnerables, sino de generar transformaciones en el componente pedagógico de las instituciones rurales, de tal manera que no se quede en la desesperanza que se percibe de la educación actual, sino que logre acomodarse a las realidades personales en contexto, reconociendo al otro-otros como alterno. “Nuestra educación conformista y represiva parece concebida para alcance de ellos para que lo transformen y engrandezcan” (García, 1996, 24).”

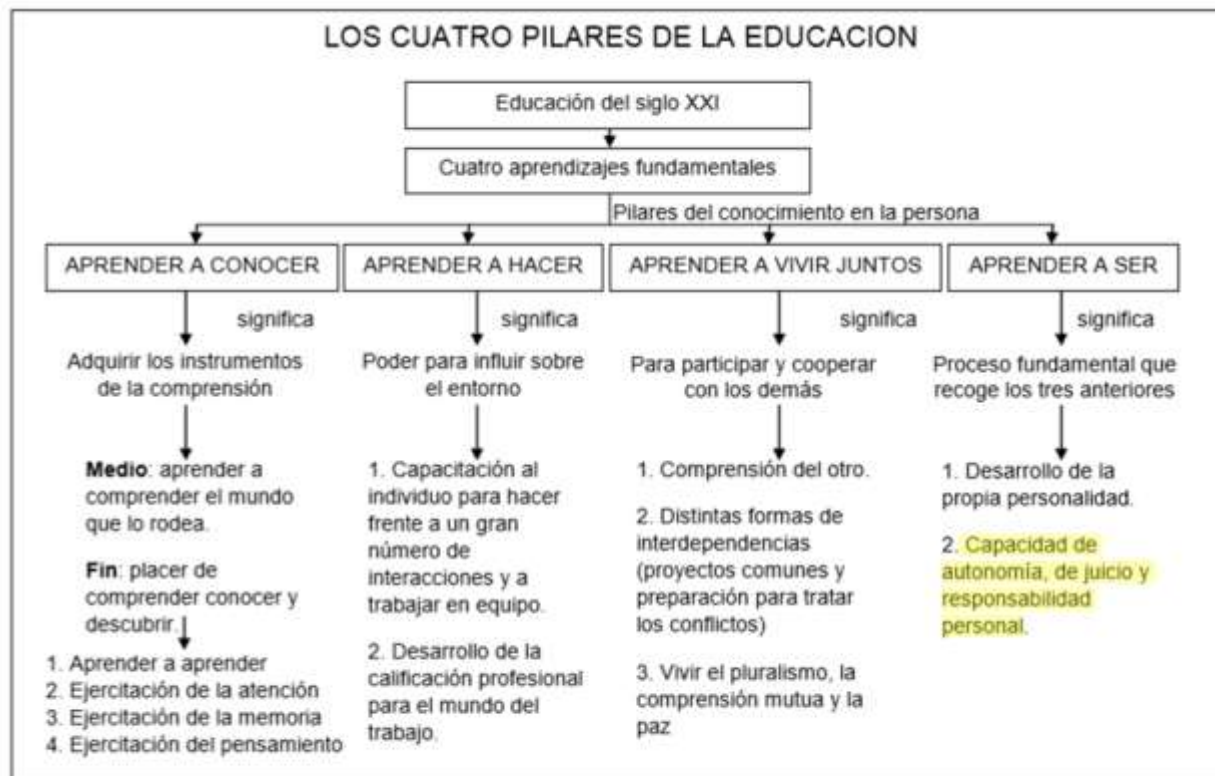
(Ayala et al. 2013, p. 27)

Y concluyendo lo siguiente como papel político de la escuela ante las condiciones del entorno:

La escuela más que un lugar de cuidado es un escenario de socialización y construcción de democracia, ya que potencializa la formación ciudadana desde el ámbito individual y colectivo y desencadena un sinnúmero de experiencias que ayudarán a que el estudiante se forme como un sujeto social y político y en esta tarea no solamente los docentes son los actores principales; el estado, la empresa privada, la sociedad civil y los medios de comunicación son también directos responsables de la formación del estudiante.” (Ayala et al. 2013, p. 30).

Respecto al sentido de relacionar este antecedente investigativo, se expresa en las contribuciones concernientes a una caracterización de la población rural desde cuatro perspectivas, lo que posibilita una visión en torno a los puntos a tener en cuenta para abordar el problema. La primera tiene que ver con geografía y ocupaciones, subrayando cómo estos factores determinan una cultura, entendida como resultado particular y diferencial que debe ser valorado en sí mismo. La segunda obedece a la dinámica de las sociedades inmersas en la globalización, culturas y sociedades que entran en crisis, en tanto no poseen formas de competir en el libre mercado y tienden a reconfigurarse ante los discursos que la globalización propicia, lo que en el campo se traduce en la adopción de una mirada tendiente al abandono de lo rural. La tercera tiene que ver con la vulnerabilidad, en el sentido de la insatisfacción de las necesidades de los habitantes y una situación de riesgo ante fenómenos como la violencia y la desnutrición. La cuarta entendida como la diversidad humana, que trasciende del contexto para referirse a las particularidades y singularidades humanas, más allá de su contexto vital, es propicio entender las necesidades o capacidades especiales pero también la individualidad inherente a cada ser humano.

El segundo aporte tiene que ver con una mirada esquemática a los 4 pilares de la educación, que se desprenden de los pilares epistemológicos diversidad, otredad, alteridad e igualdad. Son valiosos como antecedente y marco para el desarrollo de prácticas consecuentes con las necesidades educativas del siglo XXI: Aprender a conocer, Aprender a hacer, Aprender a vivir juntos, Aprender a ser. Por su valor relacionado con capacidad de síntesis, el esquema se retoma literalmente:



Tomado de La Educación Encierra un Tesoro. UNESCO. Recuperado el 28 de octubre de 2012, de <http://www.slideshare.net/dicb89/los-4-pilares-de-la-educacin>.

12. Por medio del artículo de revisión titulado: *De la exclusión a la inclusión, una mirada desde la perspectiva de derechos*, las autoras Romero y Agudelo. (2014), dan a conocer aportes y consideraciones desde lo que proponen como la continua tensión entre la exclusión y la inclusión en la histórica y siempre cambiante lucha por el reconocimiento de los seres humanos, en sus dimensiones socio – políticas, como condición a priori para su desarrollo. En este sentido, el artículo permite visibilizar y analizar las implicaciones de la exclusión para el sujeto, entendida como una barrera latente que imposibilita la participación, la potenciación y el ejercicio de las capacidades humanas, lo que de forma análoga ejerce una amputación de las posibilidades y dimensiones, a tal punto de provocar que las personas en condiciones de marginalidad corran el riesgo de perder o distorsionar todo aquello que puede en algún momento propiciar formas de cooperación, convivencia y armonía. De esta manera se plantea que exclusión es un concepto

mucho más amplio que pobreza, no son equivalentes en la medida que la exclusión abarca condiciones políticas, sociales, étnicas, culturales y económicas lo que consecuentemente desconfigura la identidad como factor para ser, estar y participar positivamente en el contexto. Posteriormente se dimensionan diferentes conceptualizaciones de la exclusión, los tipos de exclusión posibles en la sociedad y las dimensiones que abarca una insuficiente atención por parte de las instituciones, a tal punto que es la exclusión per se, la generadora de inestabilidad social, en la medida que los excluidos de alguna manera buscarán expresarse, entre otras formas por medio de la violencia:

Esta exclusión que hace referencia a la negación del otro y a la vulneración de los derechos, bien sea civiles, políticos, sociales, económico entre otros, incrementa la debilidad de la infraestructura social para enfrentar dicho problema y permite la generación de sociedades con una doble ciudadanía, la de la inclusión y la de la exclusión” (Romero y Agudelo. 2014, p. 4)

De manera implícita el texto permite visibilizar las consecuencias a nivel individual y colectivo de la exclusión, escenario que de antemano contradice los ideales humanos de convivencia, respeto y solidaridad, pues relega al abandono y el olvido a otros seres que por circunstancias étnicas, políticas, culturales, económicas, entre otras tantas, no les es posible acceder a una vida en condiciones de dignidad de acuerdo al nivel de avance de la sociedad en la que estén insertos. El hecho resultante de la desconfiguración de la imagen, en la que vale hacer hincapié, puesto que tiene relación inmediata con el cuidado y el respeto del otro, tiene claro ejemplo en lo que ocurre con los grupos llamados fuera de la ley, integrados por personas que en su debido momento no pudieron acceder o les fueron vulnerados derechos fundamentales y como estos se vuelven vulneradores inconscientes al tiempo, lo que muchas veces ocurre con los

jóvenes excluidos, quienes terminan conformando o perteneciendo a grupos tipificados como “ilegales”, en los que encuentran una forma de sobrevivir.

Esta discriminación que implica un desconocimiento o un *falso reconocimiento*, en términos de Taylor (1978: 34), incide en la autoimagen del sujeto, devaluándolo y propiciando una des – configuración de su identidad como ser humano. En este sentido y citando a Townsend, (1979: 61) La exclusión es un “fenómeno social, concreto y específico”, en el cual se incluye no solo el padecer una privación económica de forma duradera sino también la no participación en la sociedad. Desde esta perspectiva, la exclusión sería una falta de participación en lo económico, lo político, lo cultural y lo social. Por tanto, no se debe confundir el término “pobreza” con exclusión, cuyo significado es más amplio. (Romero y Agudelo. 2014, p.6)

Posteriormente el texto permite vislumbrar las implicaciones políticas de la inclusión en relación con la condición de ser humano, que para ser como tal necesita desarrollar en sociedad un conjunto de potencialidades. Para ello se hacen necesarias unas condiciones sociales establecidas de antemano, que le permitan entre otras cosas planear un proyecto vital, en la certeza que de acuerdo a esas condiciones dadas obtendrá seguridad en la realización de sus proyectos. Así, de manera contextual, es muy recurrente en lo que respecta a los jóvenes colombianos en condiciones de marginalidad, quienes al no tener como referente el estudio o acceso a una universidad, por cuestiones de índole económico, geográfico, entre otros, ven en la escuela algo que no tiene mayor sentido y en el acto de escolarizarse una realidad ajena a sus posibilidades de acceso y proyección. Respecto a las implicaciones de la inclusión las autoras proponen lo siguiente:

En primer lugar, implica acceder a mínimos de bienestar y de protección conforme al nivel de desarrollo de la sociedad (CEPAL, 2006). En un sentido más extenso, es un proceso que parte del reconocimiento, de la concepción del ser humano como totalidad, sin negar su particularidad y singularidad en su interacción social, del acceso y el ejercicio de los derechos, lo cual implica una profunda comprensión de las diferencias individuales como rasgo distintivo de la condición humana y eso, atañe a todos los ámbitos de la vida en sociedad y a todas las personas que forman parte de ella, lo que nos invita a asumir la responsabilidad y el compromiso que tenemos todos en el ejercicio y cumplimiento de sus derechos. Alude de igual manera, a la titularidad efectiva de ciudadanía política, civil y social, lo que implica la participación en deliberaciones, el acceso a activos, a la afirmación de la identidad y a la posibilidad de contar con redes de relaciones que ayuden a desarrollar el proyecto de vida. (Romero y Agudelo. 2014, p.7)

En este punto las autoras hacen un llamado a la importancia de una comunidad activa, que se apropie de sus destinos en la que cada individuo adquiera conciencia de su rol político – social. Asumir el estado y sus instituciones como el resultado de unos pactos que están allí, pero que son unos constructos en el marco de la democracia, que como tal se construyen, deconstruyen y reconstruyen en la medida que los ciudadanos ejercen su deber de retroalimentarlos. Lo contrario significara el riesgo del surgimiento de una elite, quien al apropiarse de las instituciones y controlar los medios de comunicación, buscará establecer unos mecanismos de dominio y control, con fines económicos y de perpetuidad en el poder, dando paso a la exclusión:

Para referirse a estos nuevos perfiles de la desigualdad y marginación Fernando Fantova (2006: 18), argumenta citando a Castell (1990) que la “exclusión social es aquel proceso

por el cual a ciertos individuos y grupos se les impide sistemáticamente el acceso a posiciones que les permitirían una subsistencia autónoma dentro de los niveles sociales determinados por las instituciones y valores en un contexto dado, agrega además que los factores desencadenantes y catalizadores de la exclusión social son diversos y se influyen mutuamente y que indudablemente las situaciones de exclusión social comprometen seriamente la capacidad o posibilidad de ejercer importantes derechos de las personas y, en particular, los derechos sociales, tales como el derecho al trabajo, a la vivienda, a la cultura, a la educación, a la formación, a la salud o, en general, a la protección social” (Romero y Agudelo. 2014, p. 11).

Un aporte significativo, del trabajo está en que en la medida que posibilita una exploración a fondo de la disyuntiva inclusión – exclusión, propone unos puntos que permiten definir unas características contextuales determinantes para sustentar el grado de inclusión de un grupo social en un contexto determinado. Dichas características son:

1. Se produce exclusión a través del no acceso a bienes básicos y servicio, es decir a través de formas que son no económicas.
2. La exclusión sería determinada por el acceso desigual a los mercados de trabajo y protección social.
3. La exclusión se refiere a mecanismos participativos.
4. Refiere al desigual acceso y ejercicio de derechos humanos, políticos, civiles. Es decir la exclusión social corresponde a la exclusión del mercado. Instituciones sociales y culturales. (Romero y Agudelo. 2014, p. 12)

Otro aporte del presente trabajo se relaciona con que traza un vínculo entre inclusión y política, con implicaciones y efectos intergeneracionales. La política como el recurso para contrarrestar las tendencias excluyentes de una sociedad. Como el mecanismo regulador entre inclusión y exclusión, en la medida que de su ejercicio depende no sólo que se generen

estrategias de inclusión, si no que se mantenga su cobertura y acceso. Además que se asistan aquellas nuevas formas de exclusión que pueda presentar una sociedad, como el caso de las formas de exclusión que plantea la falta de acceso a las comunicaciones en la posmodernidad. Lo que da pie a un segundo aporte, en el sentido de señalar que la exclusión y la inclusión son procesos dinámicos, no son construcciones fijas como comúnmente se asumen. Son variables en el tiempo, dependen de cada sociedad, los contextos y sus posibilidades. De este modo política, es un concepto que trasciende de los ejercicios de poder y gobierno, para ser posibilidad de espacios de diálogo y generación de pactos sociales en el marco de la inclusión y haciendo amplio uso de la ciudadanía, como mediador entre la constante tensión ya propuesta entre exclusión e inclusión. No obstante, su sola presencia no basta, será necesaria la crucial importancia que adquiere a manera de anticipación a la conformación de grupos de poder:

Es así como los derechos constituyen una de las mayores evidencias de los procesos de producción y ejercicio de ciudadanía en medio de las tensiones de exclusión e inclusión, toda vez que define, regula y posibilita diferentes formas de hacerse ciudadano, demostrando que no basta la enunciación jurídica para hallarse plenamente incluido en una sociedad, sino que requiere de nueva configuración de sujetos sociales desde la ética del reconocimiento del otro como legítimo participe de la esfera pública, requiriendo de una profunda transformación de la cultura elitista que además de dividir a las personas, fomenta barreras personales, actitudinales, topográficas entre otras; que limitan su libre participación en la sociedad (Romero y Agudelo. 2014, p. 17)

Las consideraciones presentes en el texto resultan pertinentes en un contexto donde la adquisición de capacidades laborales a través de la educación no es proporcional a las oportunidades existentes en el panorama social. Las brechas entre incluidos y excluidos se

ahondan y se determinan de acuerdo a las posibilidades laborales, económicas y políticas de los sujetos. Se tiene entonces que el ser humano, dado ser social, necesita de unas condiciones determinantes para ser y lo es sólo en sociedad. Dependerá entonces de la sociedad y la cultura para crecer en unas condiciones que le permitan el desarrollar sus dimensiones y potencialidades. La lectura del presente artículo constituye un valioso insumo, al momento de pensar en escribir acerca de la dualidad exclusión - inclusión, pues da pie a una reflexión acerca de cuál es el papel de la educación, como debe ser la educación, que educación proponer desde la marginalidad entre estos opuestos que se complementan. Con miras hacia una sociedad incluyente y democrática y por supuesto en la construcción del presente proyecto, dado que se trabaja desde condiciones de evidente exclusión y lazos de inclusión muy débiles, propias de las comunidades periféricas urbanas y rurales del país.

13. Tejidos de interculturalidad en la escuela: oportunidades de aprendizaje en la convivencia desde la perspectiva de los y las jóvenes. Por medio de una metodología cualitativa de corte etnográfica colaborativa, haciendo uso de técnicas de recolección de información como la entrevista, la observación directa, los grupos focales y la carta asociativa, con un grupo de estudiantes de noveno grado de la institución educativa Nuestra Señora de las Mercedes ubicada en el municipio de Cajibío – Cauca, dadas las condiciones pluriétnicas de la población escolar, la comunidad educativa y la región, los autores Cerón et al. (2015), buscaron explorar entre los estudiantes acerca de su percepción sobre la diversidad, la escuela, el sistema educativo y las posibles prácticas que puedan permitir desarrollar espacios de enseñanza – aprendizaje, en un ambiente de tolerancia, respeto y equidad, en la construcción de un proyecto educativo desde la diversidad. Al respecto los autores proponen lo siguiente:

Así, una institución educativa ubicada en un departamento pluriétnico como el Cauca y que atiende a una población de doscientos estudiantes, los cuales hacen parte de diferentes grupos culturales (50 % mestizos, 37% afro descendientes y 10% indígenas), está llamada a trasladar sus dinámicas formativas del paradigma de homogenización a uno que reconozca la diversidad cultural como un valor y derecho, buscando construir una sociedad más democrática, tolerante, respetuosa, justa y equitativa. Este proceso permitirá contribuir a la transformación de las acciones pedagógicas articulando los aportes de la comunidad estudiantil con los contenidos de las áreas curriculares.” (Cerón et al. 2015, p. 4)

Cabe destacar como principal motivación por parte de los autores, el hacer de la escuela un espacio más allá de los fines estandarizantes que tradicionalmente la enmarcan, como consecuencia de factores que van desde las políticas públicas, propuestas curriculares o estrategias de los docentes que minimizan la singularidad de los sujetos participantes de los procesos educativos. En este sentido, el trabajo constituye un llamado a buscar alternativas que desarrollen tópicos cruciales en el sujeto como son la responsabilidad hacia sí mismo y hacia los demás, el respeto, la convivencia y el espíritu solidario desde el enfoque intercultural, del que los autores plantean lo siguiente:

El enfoque intercultural asume que el éxito escolar va más allá del rendimiento académico evaluado de manera sumativa y vinculado de manera casi exclusiva a la adquisición de conocimientos de tipo conceptual. Desde planteamientos más humanistas, integradores e interculturales, se considera que el éxito escolar implica el desarrollo de capacidades como la autonomía, la responsabilidad individual y social, la comunicación

intercultural, la cooperación o la autorregulación del aprendizaje. (Cerón et al. 2015, p. 5 pdf)

De acuerdo con el anterior planteamiento, la escuela se convierte en lo siguiente:

La escuela es entonces un espacio de reconocimiento e inclusión social, de experiencias de sociabilidad y de construcción de discursos que garantizan un territorio para la convivencia intercultural. La escuela tramita formas de ser y hacer en la construcción de sentidos que recrean la condición de los sujetos como seres pensantes, sensibles y actuantes. Por lo tanto, los maestros están llamados a configurar sus prácticas, discursos y proyectos desde un espacio diverso y plural. Así, será posible dar paso hacia una propuesta educativa inclusiva, que apunte a la identificación y disminución de las barreras que limitan los procesos de formación e involucre aspectos para la generación de prácticas que promuevan el respeto por la diferencia y el reconocimiento de sí mismo y del otro. (Cerón et al. 2015, p. 10 pdf)

Igualmente cabe destacar la proyección de la escuela frente a la crisis social, lo que cobra vital importancia si tenemos en cuenta el contexto y el momento histórico por el que atraviesa la sociedad, a nivel local y nacional, como resultado de una larga serie de sucesos de violencia, desigualdad, intolerancia, entre otros fenómenos que impiden el desarrollo social, lo cual genera constantes crisis que por supuesto impactan a la juventud distorsionando las posibilidades de una cultura de la convivencia, el respeto y la participación ciudadana.

La investigación se situó desde las realidades de la escuela, dejando en claro la necesidad de contar con nuevas estrategias pedagógicas para sopesar la crisis social, económica, política y cultural para lograr la formación de sujetos sociales transformadores de las

dinámicas formativas basadas en la diversidad. De esta manera, sus voces, sentimientos, experiencias y pensamientos son clave para transformar el paradigma de exclusión y dar paso a uno de inclusión, el cual se promueva no sólo el respeto pasivo de las diferencias culturales sino que se constituya en generador de diálogo entre las culturas permitiendo un enriquecimiento mutuo.” (Cerón et al. 2015, p.13)

De manera general, como aporte relevante del presente trabajo, es preciso destacar la idea de asumir la escuela y el aula como un espacio para “aprender a vivir juntos”. El establecimiento de una relación entre diversidad cultural y rendimiento académico, dado la identidad étnica, los contextos de aprendizaje, las carencias culturales en los procesos de interacción con él conocimiento. El aula como espacio para forjar relaciones desde las diferencias. La diversidad cultural involucra reformas en el currículo evitando la estandarización de los procesos ante una sociedad dinámica y cambiante. La puesta en práctica de habilidades para el manejo del conflicto y la sensibilización frente a la vida.

Hallazgos y conclusiones:

Como elementos en común, la propuesta de Cerón et al. (2015), se asemeja en la medida que se enfoca en las percepciones de un grupo de estudiantes, aunque con el objetivo de indagar acerca de sus significados y sentidos acerca del concepto de diversidad. Igualmente es un trabajo local, que al desarrollarse en el departamento proporciona un referente contextual próximo, aportando desde la interculturalidad como eje central de trabajo una perspectiva a tener en cuenta en la escuela incluyente, dada la situación histórico – social del Cauca, territorio en el que cohabitan diferentes pueblos y por ende diferentes cosmovisiones, saberes y costumbres.

Un aporte que cabe subrayar, está en el establecimiento de una diferenciación entre sentido y significado, desde los postulados de Vygotsky, que resulta útil al momento de trabajar alrededor de percepciones generadas especialmente por un grupo de jóvenes. Así, el concepto de sentido es esencial debido a que abarca y expresa lo vivencial de cada sujeto, lo psicológico y lo cultural, vale aclarar que lo subjetivo aquí es válido en tanto involucra las experiencias vitales, además posibilidad de recreación de presencias y realidades, significado por su parte es lo convencional, lo formalmente aceptado pero que sirve como punto de partida, de modo que un concepto como el de política posee un significado “socialmente correcto” por decirlo así, pero desde los sentidos de las nuevas generaciones esta palabra puede tener connotaciones alternas.

Un segundo aporte lo constituye una conceptualización respecto a la entrevista, la carta asociativa y la observación directa, como técnicas de recolección de información, en el marco de la metodología cualitativa de corte etnográfica colaborativa. Hallazgo que resulta interesante en la medida que da luces sobre posibilidades de recolección durante la presente experiencia, dado la similitud proporcional entre contextos, la situación de la población, edades entre otras aproximaciones.

14. *Aproximación a las prácticas pedagógicas en atención de la diversidad en los procesos de lectura y escritura en la I.E Vasco Núñez de Balboa (Cauca).* Samboní et al (2014), realizan una reflexión sobre prácticas pedagógicas en lectura y escritura desde la diversidad o desde los “marcos culturales” particulares a cada contexto, abordando aquellas realidades presentes en las instituciones escolares, que van desde el abandono de la educación rural por parte del estado, prácticas autoritarias a cargo de los docentes y directivos de las instituciones lo que refuerza el esquema de obediencia pasiva eficaz a las formas de poder, un estricto énfasis academicista en un tiempo histórico que requiere formación ciudadana con miras a la

construcción de proyectos sociales equitativos, hasta una excesiva preocupación por preparar a los estudiantes para pruebas como las que plantea el Icfes, descuidando el análisis de las dimensiones sociales de la educación en un país donde sólo un mínimo de la población logra acceder a la educación superior. Estas, entre otras realidades, impiden la atención a la diversidad en la escuela y ante ello se proponen las practicas flexibles como forma de generar inclusión en el aula, puesto que ante la profunda crisis de valores, convivencia, respeto a la vida por la que atraviesa la sociedad, como legado con profundas raíces históricas, la escuela tradicional comete el error de enfocar sus esfuerzos en la trasmisión de información, olvidando que el siglo XXI también se le puede identificar con la era de la información y las comunicaciones, pero también es la era de las preguntas por el vacío presente ante la falta de proyectos sociales incluyentes y la cada vez más notoria ausencia de un estado que acoja generosamente a las nuevas generaciones.

Finalmente las prácticas de aula como espacios de participación e inclusión, Magendzo K (2006) se refiere a el reconocimiento del sujeto dentro de un espacio en donde pueda innovar, crear y recrear, ya que es este un espacio de participación, en donde se promueve a los sujetos a discutir, reflexionar sobre las problemáticas ciudadanas, en donde todos tienen la oportunidad de hablar y de proponer, reflejando así la postura activa y ética de cada persona perteneciente a una cultura.” (Samboní et al. 2014, p .15)

Como aportes del presente trabajo quedan el concepto de lectura crítica de la realidad, en donde el docente con una clara conciencia política de su labor, genera y motiva a los estudiantes a la lectura de las realidades inherentes al contexto de los estudiantes, para lo que se necesitaran unas estrategias, herramientas y materiales didácticos adecuados a cada espacio y que incluso pueden provenir del mismo. La lectura como producción de sentido, pues leer es colocar en juego una suerte de dialogo e interacción que trasciende de las páginas del libro y va más allá,

justo donde se encuentra la realidad y la imaginación. Pero todo esto sólo puede lograrse desde la enseñanza contextualizada, aquí el docente es un pionero y una de las iniciativas que deberá tomar, es la generación de confianza y autoconfianza entre los educandos, pues ellos muchas veces provienen de contextos donde no se presenta el dialogo afectivo o al menos la escucha, en la equivocada lectura de la juventud que propone la sociedad contemporánea.

15. Proyecto de investigación prácticas pedagógicas y atención a la diversidad.

Partiendo de los postulados de Paulo Freire sobre la educación como posibilidad de reflexión y praxis sobre el mundo en la búsqueda por su transformación, Cruz et al. (2014), proponen un trabajo en el que reflexionan acerca del rol del docente respecto a sus prácticas y como estas se vinculan con la vida, en la medida que se asumen y cumplen unos compromisos sociales desde la educación como responsabilidad. En este sentido, del docente dependerá reflexionar en torno a prácticas que resulten significativas y acordes con las necesidades contextuales de los educandos en el marco de la contemporaneidad. La investigación se centra específicamente en la lectura y la escritura, teniendo en cuenta que son puertas de acceso a algo que se propone como el desarrollo sociocultural del individuo, de aquí parte una reflexión acerca del estado de la enseñanza de estos procesos en la escuela, que van desde lo tradicional a la necesidad urgente de nuevas propuestas de acuerdo a las perspectivas de un mundo en continuo cambio. La lectura y la escritura como mediador de procesos de concienciación y qué tanto estas prácticas de la mano de los docentes, están siendo efectivas en clave de diversidad. Esta investigación tuvo lugar en la Institución Educativa La Herradura, desde el método etnográfico, por medio de la observación participante y las entrevistas, contando con una población de diez docentes.

Cabe destacar una mirada hacia las dimensiones pedagógicas, políticas y culturales que implica la enseñanza de la lectura y la escritura. Esto es importante, en la medida que como

seres humanos, que sólo logramos ser en sociedad, se hacen necesarias unas herramientas que posibiliten la participación coherente y comprometida con los estamentos sociales y con el entorno, es decir, se necesitan habilidades de pensamiento que posibiliten codificar y decodificar todas aquellas realidades, que en textos y contextos ofrece el mundo, en procura de una necesaria mirada crítica. Lo anterior como camino de superación de las llamadas prácticas tradicionales, que no obstante la carencia de sujetos sociales que sean lectores del mundo que los rodea, se siguen haciendo presentes en la escuela moderna, desde en la educación bancaria.

Lo anterior se complementa con un análisis de la relación entre prácticas pedagógicas, diversidad, lectura y escritura buscando comprender la forma en que los estudiantes asumen esta relación. Los verbos leer y escribir serán asumidos como prácticas sociales. De acuerdo con las coordenadas investigativas de la presente investigación, puede decirse que lo propuesto por Cruz et al. (2014), posibilita un entendimiento de los verbos leer y escribir, como prácticas sociales democráticas, es decir leer equivale a construir sentidos a partir de comprensiones críticas de la realidad:

En este sentido la lectura y la escritura se pueden entender como una práctica social y cultural; es decir, que se desarrolla en y para un momento histórico, con unos propósitos, intenciones e intereses específicos. De ahí que el uso de la lectura y la escritura adquieran sentido y significado cuando a través de ellas se explica y comprende los significados de la vida, sus prácticas, sus saberes, porque terminan respondiendo a necesidades vitales de los seres humanos.” (Cruz et al. 2014, p. 23)

En consecuencia, hablar de enseñanza de lectura y escritura da lugar al establecimiento de relaciones dialógicas entre el docente y sus estudiantes, la lectura como un “encuentro de saberes”, lo que lleva a la escritura como un intercambio, además teniendo en cuenta que la

contemporaneidad trajo consigo distintos modos de leer y diferentes textos. Igualmente, permite una perspectiva de la sociedad actual y sus demandas relacionadas con la lectura y la escritura, originadas en la revolución de la comunicaciones y sus nuevos textos y su trasfondo propagandístico o publicitario, la que resulta interesante en la medida que vincula la lectura y la escritura como una práctica transversal a los procesos sociales en la modernidad, teniendo en cuenta el avance de las comunicaciones y el cada vez mayor acceso, sobre todo por parte de las nuevas generaciones, lo que da pie a experiencias de aprendizaje colaborativo, entre otros:

“Para la escuela y el docente este cambio implica generar y posibilitar diversos escenarios de encuentro con variedad textual (de libros, diccionarios, periódicos, recursos virtuales) y contextos (situaciones, lugares, experiencias), que potencie y enriquezca las habilidades de comprensión, interpretación, análisis, reflexión, creación, producción y comunicación.” (Cruz et al. 2014, p. 27)

Finalmente el trabajo concluye afirmando que mientras las practicas docentes, se sigan aferrando a métodos tradicionales, no se logran superar las barreras que impiden el desarrollo de una cultura de la lectura y la escritura en las comunidades educativas, esto depende en gran medida del docente, pero también hay barreras sociales, políticas y económicas que tienen una importante incidencia, además la condición de exclusión en el que se encuentran muchas comunidades, lleva a la población a prácticas y hábitos perjudiciales para las nuevas generaciones. La enseñanza de la lectura y la escritura aquí es vista como una cuestión de movilización de prácticas sociales que no pueden surgir desde otro lugar, si no como iniciativas desde las instituciones escolares.

16. Lectura y escritura reconociendo la diversidad en los pasos de la práctica pedagógica en la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen (Cajibío-Cauca). Usando el

método etnográfico como recurso de aproximación y abordaje de unas circunstancias propias de la institución educativa, particularmente con un grupo de estudiantes de grado octavo y su respectivo equipo de docentes. El presente proyecto de investigación se centra en la enseñanza de la lectura y la escritura, estableciendo como dificultad consideraciones acerca del escaso hábito lector en la sociedad, lo que consecuentemente genera estudiantes apáticos a la lectura que al ser asumida como un hábito, depende en gran medida de los procesos educativos adquiridos en la familia, la sociedad y la escuela, dado unas condiciones socioculturales determinantes. De acuerdo con lo anterior, se propone pensar estas prácticas desde la diversidad, buscando indagar que tan diversificantes u homogeneizantes pueden resultar al momento de llevarlas a un aula con una población de antemano diversa. Buscando responder a estas inquietudes y planteamientos se convocan las propuestas teóricas planteadas por Paulo Freire desde la pedagogía de la liberación, en consonancia con la premisa de que la lectura y la escritura son procesos activos desde la enseñanza y el aprendizaje, que lleven a experiencias prácticas que requieren de un “docente escolar”, es decir, un docente en continuo aprendizaje, en concordancia con los conceptos de diversidad e inclusión, en continua búsqueda de posibilidades relacionadas con el acto de leer y escribir en el siglo XXI. Al respecto los autores proponen:

Del mismo modo, el presente ejercicio académico pretende ayudar a transformar las relaciones docente-estudiante; es decir, no sólo es comprender, como las prácticas docentes dan respuesta a la diversidad de los sujetos desde la lectura y escritura en el grado octavo de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen (Cajibío-Cauca), sino abrir espacios en los cuales se entienda que la educación, además de ser incluyente, diversa se soporta en procesos claves como lo son la lectura y la escritura, es identificar si

dichas prácticas además de ser incluyentes permiten al sujeto darle deleite, placer, respecto a la lectura y escritura. (Montenegro y Torres. 2014, p. 6)

Cabe resaltar a modo de aporte, la consideración sobre modernidad y escuela con los correspondientes retos que plantea esta relación, que como norma de vigencia y carga de sentido, presenta la tarea de vincular la educación con la democracia, en respuesta a las dinámicas económicas sobre el estado como garante de los derechos humanos universales:

Los procesos de lectura y escritura permiten tejer la dinámica del conocimiento, que le apuesta a integrar las características de los mundos diversos existentes en el salón de clase, se trata entonces de darle un sentido a la escritura y la lectura, como procesos que potencian el conocimiento y activan el pensamiento al sujeto desde la vivencia plena del lenguaje. Cuando se escribe se entra a un estado de plenitud al encontrarse en espacios de reflexión, se siente deleite, al realizarse el sujeto en estos procesos, se ve reflejado en el discurso que lo configura como un sujeto dinámico en la sociedad, no se trata de caer nuevamente en un discurso dominado o paralelo a otros textos, se trata de que se genere en él movimiento y además: “el discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas a los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual, aquel poder del que quiere uno adueñarse (Foucault, 1980, p. 12). Este poder no es otro que el conocimiento científico; el conocimiento autónomo y auténtico.” (Montenegro y Torres. 2014, p. 11)

El concepto de autocrítica viene a complementar lo propuesto, como norma de especial atención para la tarea docente y para la educación en general, pues es un hecho que ante el panorama cambiante del mundo, la escuela viene a ser la posibilidad para formar seres humanos capaces de asumir críticamente cada panorama, tendencia y circunstancia social. Así mismo la

escuela y sus actores, especialmente los docentes deben ir a ella con una actitud de aprendizaje ante una experiencia tan compleja como lo es la educación de los seres humanos, pues resulta que la experiencia que hoy funciona, mañana quizá no tanto y no con todos los participantes, siendo jóvenes de comunidades en situaciones de marginalidad o exclusión, se necesita una especial atención, unas prácticas que los involucren y que generen en ellos autoconfianza y proyección de vida, en la conquista por sus derechos en solidaridad.

Muchos autores, han conceptualizado e investigado el tema de prácticas pedagógicas y se le puede ubicar desde la perspectiva de Zuluaga que dice que: “La Pedagogía no es sólo un discurso acerca de la enseñanza, sino también una práctica cuyo campo de aplicación es el discurso” (1999, p. 10) así para ella la construcción de la práctica esta específicamente en recalcar la interacción activa, teoría y discurso, revelando que la pedagogía es saber lo que se dice y hacer lo que se dice, que la coherencia de estos dos elementos permite entonces los procesos educativos lo cual ratifica cuando dice que “(...) hablo de adecuación del discurso de los manuales, por parte del maestro, porque en nuestras prácticas pedagógicas los manuales de ciencias son el recurso didáctico más usado. Aun para la tecnología educativa, los manuales son los contenidos que se procesan en objetivos instruccionales, reduciendo la enseñanza de las ciencias a procesos de aprendizaje.” (1999, p. 10) (Montenegro y Torres. 2014, p. 14)

De este modo el docente es un investigador, el docente como escolar, en continuo aprendizaje:

Entendiendo la educación como un proceso dialéctico, que va desde el nacimiento hasta el final de la vida de cada ser humano, que comienza con el auto conocimiento y se va extendiendo a medida que nos vamos interrelacionando con los demás y con la sociedad;

desde la educación adquirimos el compromiso ante la sociedad de dar aportes para su progreso y desarrollo, donde como sujetos nos involucramos con sus necesidades, dando posibles soluciones y apuntando a las exigencias de la sociedad que se encuentra en continuo movimiento en relación al conocimiento y dentro del marco del crecimiento cultural. Es de recordar que los sujetos son inconclusos por naturaleza y que a la vez están abiertos a los cambios, por la sencilla razón, de ser los principales impulsores de estos. (Montenegro y Torres. 2014, p. 15)

Como parte de las conclusiones de su trabajo, ante los hallazgos relacionados con la diversidad existente en el grado y en cada grado de la institución, los autores recomiendan una continua evaluación de las prácticas educativas en general y en particular de las practicas relacionadas con la lectura y la escritura, pues este es un proceso dinámico, en el que el lenguaje mismo, como vehículo de expresión del ser se transforma y expresa conforme al avance y cambio constante de las sociedades en un mundo homogeneizante y excluyente como el que propone la aldea global. Por tal motivo es pertinente que las instituciones formulen proyectos transversales de lectura que incentiven a la comunidad educativa, igualmente fortalecer los lazos de comunicación entre los docentes buscando la mejoría de este y otros procesos propios del sistema escolar y la experiencia educativa.

17. Voces de responsabilidad social en el contexto educativo del departamento del Cauca. Sotelo et al. (2016), aportan una propuesta investigativa desde las concepciones de responsabilidad social en el contexto escolar, en diferentes municipios del departamento del Cauca, por parte de un grupo de docentes, específicamente seis mujeres docentes quienes se desempeñan en instituciones educativas que van desde la básica primaria, hasta la educación universitaria así como en diferentes contextos. En general puede decirse que el presente proyecto

profundiza y aporta un llamado a la puesta en práctica de la inclusión y la diversidad por medio de las prácticas pedagógicas, generando entre la población estudiantil sentido de preocupación y sensibilidad por el otro y la comunidad, como actores comunes de las realidades en ese gran y complejo constructo que se llama sociedad. Entre aspectos más relevantes que destaca el trabajo, cabe mencionar la intención de abordar el vínculo entre la responsabilidad social y la educación. Igualmente, el reconocimiento del concepto de la pedagogía del ejemplo y su importancia, ya que muchas veces son las acciones por parte del docente, como un adulto, profesional, responsable y comprometido con su profesión las que dejan una huella entre los educandos, por tanto, es necesario concebir el ejercicio docente desde el compromiso social que implica. También la propuesta del sujeto como vínculo entre las políticas educativas y la búsqueda de una escuela en la diversidad, en este caso el rol del docente y de la comunidad educativa. Además, una reflexión de lo que implica la responsabilidad social respecto a la dignidad humana y la praxis cotidiana de la misma, si bien un análisis de esa praxis desde la educación. Respecto a la responsabilidad social, los autores inicialmente delimitan lo siguiente:

De allí que la responsabilidad social establecida en los contextos educativos permitiría formar sujetos reflexivos frente a cada una de las acciones que despliegan; personas asertivas al compromiso justo con la sociedad y en unión serán, a su vez, sistemas articulados para el reconocimiento de la diversidad en proyección al desarrollo humano y las relaciones benefactoras con el medio social.” (Sotelo et al. 2016, p. 8)

Y desde la importancia de la educación con función social, los autores destacan lo siguiente:

En concordancia con lo anterior Ausjal (2001) menciona que la Educación como derecho fundamental, tiene en sí misma, la función social, dado que, como práctica, moviliza todo

lo que está alrededor del sujeto para que entre al mundo y así mismo se sostenga, en esta medida se forma al sujeto sobre las bases de la cultura y la sociedad en miras de generar mayor compromiso con la humanidad y construcción del bien común formar con profundo sentido de justicia y solidaridad con el medio y quienes pertenecen a él.”

(Sotelo et al. 2016, p. 10)

En general, puede decirse que el presente trabajo es relevante en la medida que aporta significaciones orientadas al compromiso histórico - social que implica la educación en la diversidad, como respuesta y prevención ante los antecedentes de totalitarismo que como nefasto recuerdo dejó el siglo XX, con manifestaciones de discriminación, racismo, genocidio, tortura, corrupción, en contraposición a los valores de solidaridad y sensibilidad ante el sufrimiento de otros en cumplimiento de los derechos humanos. Lleva a cuestionar la función social de la educación, que en la modernidad se ofrece como posibilidad de éxito en términos económicos, pero que no responde a compromisos éticos o implicaciones basadas en la preocupación por el bienestar del otro. En este sentido, las investigadoras recomiendan que la educación no sólo debe intentar abarcar la generación de un proyecto de vida entre sus estudiantes, si bien, es de vital importancia que la educación oriente al ser humano en la construcción de pilares que le permitan conquistar logros individuales, este propósito por sí sólo, corre el riesgo de promover conductas de indiferencia ante los problemas sociales y el contexto lo cual es ineficaz en una sociedad altamente marcada por la violencia, la corrupción y que dista mucho de alcanzar niveles de equidad aceptables, es pues la educación generadora de procesos que lleven a las nuevas generaciones a evitar el individualismo para pensar en posibilidades que inviten al otro a convivir, por encima de sus condiciones particulares.

Hallazgos y conclusiones:

Ahora bien, también es preciso desde una postura crítica establecer un punto de vista divergente respecto a la experiencia propuesta por Sotelo et al. (2016), puesto que, si bien en el trabajo se reconoce la presencia de una crisis social y además la investigación delimita un espacio específico para abordar el tema de la responsabilidad social, deposita en la escuela un peso sobredimensionado, en cuanto a la promoción y la función de la misma en una sociedad que se desarrolla en la posmodernidad y que por tal motivo se caracteriza por una saturación de discursos, que también forman o deforman eficazmente la conciencia de los seres humanos. Discursos que delimitan sus motivaciones, intereses y trazan una ruta de éxito homogénea y alienante incluso. En este orden de ideas hay que considerar que el docente es solo un agente social, promotor de discursos y prácticas que si bien pueden ser asertivas en clave de diversidad, equidad, justicia y demás valores humanos, hay otras perspectivas en el contexto, provenientes de los vehículos de propaganda, los estamentos de poder, incluso desde la geopolítica, cabe decir, el mundo gira entre contradicciones. De acuerdo con esto y desde su intencionalidad, el estudio carece de una consideración de estos discursos y estímulos que un ser humano posmoderno puede experimentar a los largo de su vida. Por supuesto, esta es una tarea de largo aliento, pero que daría motivo a interesantes cuestiones, por ejemplo, una de ellas sería acerca de cómo abordar los conceptos de igualdad, oportunidad y sostenibilidad en jóvenes educandos excluidos, dado que su condición se desprende en gran medida de la ausencia de responsabilidad social por parte de las generaciones precedentes. Cómo orientar a las nuevas generaciones en la defensa de estos valores, siendo que la periferia proporciona una óptica que devela la contradicción existente entre quienes publican estos discursos y su real intencionalidad de hacerlas efectivas, siendo también su responsabilidad.

Como aporte y punto en común, cabe subrayar una motivación por indagar y reflexionar acerca de la relación entre escuela y ciudadanía, que los autores expresan de la siguiente manera:

En ese sentido, la responsabilidad social como una estrategia que incorpora conceptos de diversidad, ciudadanía y democracia como un proyecto de edificación sostenible que tanto solicita la sociedad, implica que los escenarios educativos tienen el compromiso de construir ciudadanía. El sujeto docente desarrolla una reflexión interior de su responsabilidad y obligaciones, ejercicio que se realiza desde las coordenadas de su parte subjetiva, desde la ética moral, para aportar claves para su incorporación en los procesos educativos en relación con la sociedad.” (Sotelo et al. 2016, p. 26)

A modo de cierre concluyente del presente capítulo y de acuerdo con los hallazgos en torno a los conceptos enunciados al inicio de la relación de antecedentes, teniendo en cuenta además el horizonte investigativo en general, cabe destacar como puntos en común y como constante para las investigaciones revisadas, el hecho de que desde la perspectiva de la diversidad no hay culturas buenas o malas, menos o más, hay culturas diferentes, destaca entonces la otredad y la alteridad como postura epistemológica fundamental para realizar aproximaciones que permiten observar e interactuar con el otro más no excluirlo, respetarlo en sus diferencias y a partir de allí proyectar experiencias educativas. “En nuestra profesión es indispensable pensar al otro como sujeto, asociándolo con lo que soy como individuo. El otro, desde nuestra perspectiva, no puede tratarse como un objeto ni tan solo un sujeto externo; debe verse en su integridad, incluyendo aquí su procedencia y, por supuesto, el respeto y la inclusión ante la misma.” (Cruz et al. 2014. p. 34). Igualmente las investigaciones relacionadas destacan que hay una tendencia por parte de los responsables de la educación, especialmente por parte de los docentes en general, a confundir integración con inclusión y de limitar el entendimiento de

esta última a las personas con necesidades educativas especiales, por tanto los estudios abordados coinciden en la necesidad de superar estas concepciones, para así poder otorgarle a la inclusión un sentido desde la dinámicas histórica, política y social, por tanto desde las nuevas generaciones de docentes seguramente esta categoría abarcará una visión global de los procesos educativos. Por otra parte, dado la categoría de exclusión, hay una tendencia común a destacar la falta de recursos, especialmente en infraestructura como un limitante para el desarrollo de prácticas inclusivas. Igualmente hay consenso en la brecha existente entre la legislación educativa, las políticas públicas y su escasa efectividad respecto a la aplicación en contexto, esto también puede interpretarse como una réplica de la enorme brecha social existente. Además en la teoría existe una postura crítica consensuada contra la escuela tradicional, entendida como un conjunto de prácticas a superar, esta postura es positiva en la medida que motiva innovación, pero problemática debido a que convoca experiencias complejas para las que el sistema no es ágil. Finalmente, la lectura y la escritura sobresalen como conceptos trascendentales, más allá del texto, buscan encontrar en las realidades en las que están insertos los educandos puntos de análisis y reflexión. Ante todo esto, desde la diversidad como realidad y como cualidad, se concibe la importancia de un currículo flexible, para contrarrestar lo que buscando un concepto consensuado para los antecedentes revisados, podría denominarse como los procesos de homogenización propios de la escuela tradicional – integracionista.

4. Pregunta de Investigación

¿Cómo se configura la cultura de inclusión a partir de las prácticas de lectura y escritura, en un grupo de estudiantes, de la Institución Educativa Empresarial San José, del municipio de Inzá-Cauca?

5. Objetivos

Objetivo General:

Comprender los procesos que configuran la cultura de inclusión a partir de las prácticas de lectura y escritura, en un grupo de estudiantes, de la institución educativa Empresarial San José, del municipio de Inzá-Cauca.

Objetivos Específicos:

Reflexionar sobre una experiencia pedagógica desde la práctica de la inclusión relacionada con la lectura y la escritura en la I.E.E. San José.

Describir las prácticas educativas relacionadas con la lectura y la escritura de los estudiantes de décimo grado de la I.E.E San José.

Describir las prácticas incluyentes, según las voces de los educandos de décimo grado de la I.E.E. San José.

6. Marco Contextual

Figura 1.

Fotografía Institución Educativa Empresarial San José – Inzá – Cauca



Nota. La fotografía se incluye con la intención de establecer un referente visual donde se lleva a cabo la investigación.

En cuanto al contexto donde se llevará a cabo el proyecto de investigación, como espacio de vida de la población, presenta unas situaciones sociales específicas, por supuesto coyunturales al concepto de diversidad y su transcendencia en la educación. Partiendo de lo general a lo particular, cabe destacar que Colombia por su conformación tanto histórica como geográfica, es un territorio diverso en el que confluyen incontables realidades. Cada espacio ofrece modos distintos de vida, de interacción con el territorio y por supuesto de cosmovisión. Por ejemplo, en el territorio que comprende la región de Tierradentro, lugar donde está ubicada la población de estudio, conviven principalmente dos miradas y formas de estar en el mundo, la de la población

campesina y la de la población indígena. Dos grupos sociales en un mismo territorio separados por pocos o ningún kilómetro de distancia, pero con ciertas e indudables características particulares. Desde lo social esta diversidad obviamente es generadora de riqueza cultural, pero también en lo académico, porque cada situación específica en el campo profesional propone interrogantes sobre cómo hacer para que los procesos educativos abarquen la mirada, el ser y el hacer de las personas, partiendo del grupo social para llevar a cabo experiencias que, desde la escuela como proyecto, le aporten substancialmente a la comunidad. Entonces la inquietud es por abordar el espacio de trabajo y la población en pro de mejorar sus procesos educativos, buscando interpretar por medio del concepto de educación desde la diversidad esta comunidad específica, con sus características y singularidades.

En cuanto al territorio en concreto, San José es una vereda perteneciente al corregimiento de El Pedregal, ubicada en el municipio de Inzá – Cauca, en la región de Tierradentro. Es una zona muy rica en recursos naturales y de suelos bastante productivos. Sus pobladores pertenecientes a la población campesina, en su gran mayoría se dedican al monocultivo del café, convirtiendo esta práctica en la mayor generadora de ingresos económicos para las familias de la región. De los grupos familiares puede decirse que algunos son pequeños propietarios de parcelas de pequeña extensión o minifundios. Otros por su parte se dedican al trabajo por jornales dependiendo de la fluctuación de las cosechas de café, lo cual hace que predomine una economía de subsistencia, con poco poder adquisitivo y dependiente de la oferta y demanda relacionada con el consumo de este producto y su inestabilidad en el precio.

Igualmente es preciso mencionar que en su mayoría los núcleos familiares son numerosos, en promedio cada familia tiene de cuatro a cinco hijos, además se presenta una alta tasa de embarazos en adolescentes en edad escolar, dos factores que entre otras cosas hacen que

la población sea mayormente joven, situándose en edad escolar y laboral. Puntualmente, desde la familia, entendida como primera escuela en el desarrollo del ser, cuya conformación y convivencia indiscutiblemente influyen, entre otras cosas, en la formación educativa, en San José también se presenta una realidad que puede decirse es inherente al mundo contemporáneo. Los padres y madres al tener que trabajar la mayor parte de su tiempo en las exigentes labores del campo, deben iniciar a muy tempranas horas de la mañana para llegar en la tarde, dejando poco tiempo para dedicar a sus hijos y acompañar sus procesos de aprendizaje. Algunos padres de familia son conscientes y realizan el esfuerzo de dar estructuras y dedicar tiempo a sus hijos. Pero también es notorio en muchas ocasiones el escaso acompañamiento complementario a los procesos que se llevan a cabo en los espacios escolares. Esto sumado a los bajos niveles de escolaridad predominantes, hacen que la parte complementaria o de apoyo en los procesos de formación muchas veces se dificulte. En otras familias el padre o la madre, o ambos deben emigrar a otras ciudades en busca de oportunidades laborales, lo cual hace que los hijos se formen al cuidado de sus abuelos, tíos o de personas pertenecientes a la familia extensa, realidad que también afecta el proceso educativo.

A causa de las circunstancias abordadas hasta este punto, el colegio para muchos estudiantes se convierte en un espacio que, al congregar seres humanos, posibilita la interacción fomentando así el desarrollo de habilidades socio-emocionales. En otras ocasiones el colegio incluso se convierte en un espacio lúdico, necesario ya que la mayoría de los educandos deben trabajar para poder financiar sus necesidades.

Actualmente se cumple con el derecho a la educación a 497 estudiantes desde transición a once. En cuanto al colegio debe decirse que no está debidamente adecuado, su infraestructura se construyó por medio de la autogestión de los habitantes de la vereda quienes advirtiendo la

necesidad de un establecimiento educativo para su comunidad, hace ya muchos años, dieron inicio con el proyecto, inicialmente edificando una escuela llamada Los barriales, nombre fundacional de la vereda. Todavía hay que trabajar mucho por la institución, pues carece tanto de recursos didácticos como de instalaciones adecuadas para llevar a cabo los procesos. Por ejemplo, no se cuenta con una biblioteca propia que fomente la iniciativa por la lectura o brinde espacios de consulta, los recursos tecnológicos en general son escasos y precarios. Aun así, se trabaja por proporcionar un ambiente de convivencia y respeto entre los estudiantes y la comunidad educativa en general.

En cuanto a la experiencia vivida hasta el momento desde una perspectiva laboral, resulta frustrante comprobar las dificultades de la gran mayoría de estudiantes para acceder a la educación superior. Factores como la distancia, la poca inversión en vías y medios de comunicación, la ausencia de políticas educativas concretas para la población que habita la Colombia rural, el disminuido apoyo para que los jóvenes continúen con su proceso educativo, la marginalidad a la que son sometidos los jóvenes campesinos y principalmente la escasez de recursos, constituyen un verdadero impedimento para que muchos de los que quisieran continuar con un proyecto de vida, que incluya la educación superior y el conocimiento como parte activa de sus vidas, se vea totalmente anulado.

No obstante, la vereda de San José es un territorio de paz por tradición, que a pesar de las circunstancias por las que pasa y ha pasado el país, aún no ha sido tocado severamente por los diferentes conflictos ocurridos hasta el momento en el sentido de desplazamiento o confrontación entre actores armados, que esporádicamente hacen presencia y constriñen a la población generando riesgos latentes. Es admirable y cabe destacar que la comunidad y las organizaciones campesinas en esa parte del territorio le han cerrado las puertas tanto a los llamados cultivos

ilícitos, como a los intentos de agentes externos por llevar prácticas invasivas de minería a los territorios, es claro que ambas actividades, sin importar su procedencia, terminan convirtiéndose en generadores de desarmonía social, exclusión, violencia y contaminación para el medio ambiente.

Los factores hasta aquí expuestos se convierten en un llamado urgente para que se generen políticas encaminadas hacia una educación continua, esto como problemática que abarca a las juventudes que crecen en los sectores rurales del país, especialmente en los más apartados. Situación que requiere atención especial en la región de San José, puesto que la tierra al ser heredada a través de varias generaciones cada vez disminuye más como espacio posibilitador de subsistencia, ante el fenómeno del crecimiento de la población. En consecuencia, la escasez de recursos trae como resultado que no sea posible proyectar una educación superior para las nuevas generaciones, perpetuando así, la pobreza y haciéndola crónica, entendida como una pobreza intergeneracional en la que cada ser humano que nace lleva en sí y por herencia, la falta de oportunidades para educarse y para laborar fuera de la informalidad. Los jóvenes por su parte al culminar sus estudios no tienen otras opciones que continuar en las labores del jornal o deben emigrar a las grandes ciudades en busca de un futuro incierto, al igual que lo han hecho muchos de sus familiares.

Lo previamente expuesto conlleva desde el campo de la docencia y la responsabilidad social adquirida a pensar y diseñar prácticas o métodos que logren insertar en el proyecto de vida de los estudiantes, la educación superior como posibilidad de generar, entre otras cosas, calidad de vida. Estudiar como una opción viable que, a pesar de las limitantes planteadas, también puede dar opciones, tanto en lo personal como en lo social. La docencia es una labor que en el contexto no sólo se limita a lo académico, debe extenderse al fomento de valores y aspectos

humanos como la perseverancia, la autoconfianza, la autoestima, la definición de un proyecto de vida, entre otros. Actualmente, junto con los compañeros docentes y directivos, se trabaja en el diseño de planes de estudio concretos, que nacidos de la experiencia comunitaria y la continua interacción, interpretan y contextualizan las directrices del MEN respecto a los lineamientos y estándares, pero que también desde la comunidad formen a los estudiantes de manera integral, conscientes de su contexto, de las situaciones de su espacio vital y con herramientas suficientes que desde la educación básica y media abran las puertas hacia la educación superior.

En relación con la orientación de la asignatura de lenguaje y humanidades se asume como un espacio para múltiples posibilidades, en cuanto que el fenómeno de la comunicación humana y su imperante necesidad, origina que el concepto de lectura se amplíe mucho más de lo tradicionalmente entendido, cabe recordar que no sólo se lee el texto, también el contexto. Es posible leer una poesía, pero también una fotografía y a partir de allí generar análisis. Lo que enriquece la labor es precisamente que suscita ámbitos de humanización y sensibilización y es a partir de estas consideraciones, desde donde se da lugar al pensamiento y construcción de un proyecto educativo.

Por supuesto también está el desarrollo de competencias, la expresión oral y escrita, las artes y demás formas de simbolizar humanas, ya que también caben en el campo de la expresión, comunicación e interpretación del mundo. Además que en la era de la comunicación masiva, los textos cortos o micro textos provenientes de las redes sociales, los emoticones, la publicidad excesiva con los estilos de vida homogeneizantes que pretende vender asociados al consumo de cada producto y el absorbente avance de las tecnologías. Lo que lleva a que el aporte de las instituciones educativas sea fundamental y la responsabilidad sea aún más grande pues es uno de

los pocos espacios que va quedando para desarrollar procesos lectura, en un mundo que hoy más que nunca conmina a promover una actitud crítica.

Teniendo en cuenta lo planteado hasta este punto se propone abordar reflexivamente una experiencia investigativa a partir de los aportes conceptuales de la “educación desde la diversidad”, concernientes a las categorías de *inclusión*, en relación a las percepciones de los educandos ante la institucionalidad y su lugar en la sociedad; *política*, en el aspecto de la escuela como espacio de formación para la ciudadanía; *lectura y escritura*, como posibilidad de aproximación crítica de mundo y dialogo. En el marco de la educación rural y sus circunstancias, situándose específicamente en la población y contexto de la Institución Educativa Empresarial San José de Inzá – Cauca, vinculado con los procesos orientadores de enseñanza del lenguaje y humanidades, en el sentido amplio de la comunicación del ser y sus múltiples medios.

Lo anterior también pensando, entre otras cosas, en interpretar, mejorar y dar aportes concretos en la orientación de los procesos llevados hasta el momento, con las herramientas que puede proporcionar una maestría que asume a Colombia como territorio de encuentro de miradas, saberes, historias y biografías.

7. Referente Teórico

De acuerdo con lo sustentado previamente, en cuanto a los aportes investigativos revisados, el componente epistemológico y las categorías: *Inclusión, Política, Lectura y escritura*, como constituyentes de los capítulos del presente marco teórico, con el objetivo de desarrollar los descriptores correspondientes al presente trabajo de investigación, a continuación se presentan referentes teóricos que permitirán ampliar la discusión:

7.1. Categoría Inclusión

El presente capítulo busca plasmar una revisión histórica del concepto de inclusión a partir de la modernidad, así como una mirada desde lo global, pasando por el caso América Latina, para llegar a Colombia, estableciendo como referente los derechos humanos y las implicaciones hacia la juventud, teniendo en cuenta que tradicionalmente la asimilación de este concepto por parte de las sociedades, ha determinado la experiencia vital de las nuevas generaciones. En este sentido, también se busca destacar la manera en que para la modernidad han emergido singularidades desde lo individual, pero también desde lo colectivo, que han edificado y ampliado el concepto de inclusión, enriqueciéndolo para servir como referente direccionador de las trayectorias de los estados modernos, hasta quizá convertirse en un derecho mismo o más allá generar una cultura de la inclusión para las sociedades teniendo en cuenta la diversidad humana, así como para las instituciones que la deben establecer como condición fundamental en su razón social, entre ellas la escuela, siendo ésta la plataforma más efectiva para la formación ciudadana, en términos de preparación hacia la relación con el estado y como medio de superación de la brecha social existente, especialmente desde lo rural como territorio.

7.1.1. Categoría INCLUSIÓN. Una Configuración Desde los Derechos Humanos y la Educación

Si bien en el apartado del planteamiento del problema, se retoman aportes de la UNESCO, respecto a lo que se propone como la importancia de generar una “Cultura de la inclusión”, en las instituciones educativas, reafirmando con ello la relación entre política - ciudadanía activa - escuela y contexto, al momento de buscar decantar un concepto de inclusión esencial, es necesario revisar y referir lo que postula la declaración universal de los derechos humanos “como ideal común” (ONU.1948).

Es imprescindible situar dos documentos de entrada, como marco de referencia a nivel global para posteriormente desarrollar aproximaciones a nivel local que posibiliten mayor fundamentación. El primero de ellos indudablemente es la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* de 1948, promulgada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, como documento que puede considerarse el primer antecedente en la modernidad, con perspectiva de globalización, acerca de la necesidad de establecer unos parámetros para el desarrollo de sociedades en condiciones de libertad, justicia y equidad. Claro está, cabe anotar que la lectura de este documento por si solo es insuficiente en relación a la inclusión, debido a que por el momento histórico en que germinó, no fue suficiente para considerar el concepto; sin embargo, a modo de constituyente del mismo, palabras como dignidad, igualdad, respeto, protección social, quedaron plasmadas entre sus páginas. De entre los treinta artículos que la conforman, cabe recoger el siguiente:

Artículo 2: 1. Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o

de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. (ONU. 1948, p. 1)

De ahí que para el momento histórico el hecho de proclamar un documento, desde una visión más allá de las distinciones y singularidades que caracterizan a un ser humano, ya sea por circunstancias de orden geográfico como son la religión o el idioma, entre otras, quedó establecido que estas por sí mismas, no deben ser condicionantes para su grado de desarrollo vital y bienestar. Así como una raza o una posición económica no puede ser prerrogativa para el grado de participación en la sociedad. Por su parte los estados, deberán fundarse en el respeto, cuidado, vigilancia y promoción de los derechos para sus ciudadanos, en el marco de la democracia, aquí a la educación se le confirieron funciones relacionadas con la promoción de la totalidad de los derechos promulgados:

Artículo 26: 2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. (ONU. 1948, p. 4)

Puede decirse entonces que la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* de 1948, consiguió abrir una brecha y dejar un camino trazado, que enmarcado en el respeto por la existencia del otro y la convivencia, planteo la necesidad de establecer unos derechos inalienables a la condición humana, lo cual sigue teniendo vigencia y es referente universal. Sin embargo, desde círculos y organizaciones civiles, dado el paso del tiempo, el surgimiento de otras perspectivas consecuentes a las dinámicas histórico - sociales sucedidas desde el siglo XX hasta el presente, han germinado voces, formas de ser y estar que con el ánimo de enriquecer la

discusión, ampliar los horizontes y la cobertura, han planteado documentos como la *Declaración Universal de Derechos Humanos Emergentes*, DUDHE (2007), que cabe destacar como un material renovador y coherente con las realidades y dinámicas propias de un mundo globalizado, que desde el credo neoliberal, sus múltiples defensores y también sus opositores, aun presenta circunstancias como la pobreza extrema y el hambre, entre otros factores de exclusión y el potencial riesgo de un estado en crisis ante el avance del modelo transnacional capaz de monetizar las instituciones. El propósito de la DUDHE (2007), queda expresado así:

En los cincuenta y nueve años transcurridos desde que el 10 de diciembre de 1948 la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó solemnemente la Declaración de Derechos Humanos, se han producido cambios políticos, sociales, ideológicos, culturales, económicos, tecnológicos y científicos que han incidido de manera profunda en el saber de los derechos humanos, en los mecanismos para su garantía y en la fuerza e impacto de las voces y movimientos que desde la sociedad civil global demandan su respeto. (DUDHE. 2007, p. 2)

En particular, del documento DUDHE (2007), en perspectiva de inclusión cabe destacar su síntesis de las condiciones para la humanidad en el siglo XXI. Su preocupación por expresar el conjunto de riesgos y amenazas a los derechos, representados en variables tan disímiles como las condiciones laborales desde el ámbito empresarial - multinacional, los fanatismos religiosos e ideológicos, el control y vigilancia desde la tecnología hacia los individuos, el extractivismo de recursos con sus consecuentes amenazas sobre comunidades locales, la xenofobia y el racismo que dado las dinámicas de la aldea global ha cobrado nueva fuerza, entre otras amenazas. El avance del mundo trajo nuevos riesgos y formas de exclusión, la preocupación queda planteada así:

Los derechos humanos son, sin embargo, resultado de un proceso inacabado y en permanente transformación. Emergen nuevos compromisos, necesidades, nuevos derechos y, sobre todo, una toma de conciencia de las sociedades actuales que hacen visibles a pueblos y grupos sociales que hoy aparecen con voz a través de la emergencia de una sociedad civil internacional organizada. La Declaración Universal de Derechos Humanos Emergentes se inscribe como respuesta a los procesos de globalización cuya naturaleza parcial y desigual excluye de sus beneficios a amplias capas de la población mundial, en particular a los países subdesarrollados, pero también en los desarrollados, diseñando como marco de relación global un escenario de pobreza, violencia y exclusión. (DUDHE. 2007, p. 4)

Cabe destacar, que la DUDHE. 2007, si logra considerar la inclusión como concepto específico, e incluso lo eleva a la categoría de “*principio trasversal*” a la promulgación de unos derechos que implican lo individual y también las colectividades. Lo que complementa en gran medida las ausencias de la promulgación de 1948, que desde una visión gubernamental, formulo unos derechos para un tipo de sujeto ideal siendo el estado un constructo jerárquico, desde connotaciones individualistas, desconociendo los diversos grupos humanos que, dado dinámicas territoriales e históricas internas, dentro de una nación puedan constituirse en torno a una identidad cultural común, por tanto unas concepciones de vida, unos propósitos y unas necesidades específicas. Respecto a la inclusión como principio lo expone de la siguiente forma:

Principio de inclusión social. Implica no solamente dar garantías de acceso a las oportunidades vitales que definen una ciudadanía social plena en las sociedades de nuestros días, sino también ser aceptado con las propias características, capacidades y limitaciones como un miembro más de aquella sociedad. Este principio tiene carácter

universal y, por tanto, inspira también los derechos del sector de personas con discapacidad, independientemente de cuál sea la tipología de la discapacidad y el grado de afectación. (DUDHE. 2007, p. 11).

Queda así establecida una relación entre derechos humanos e inclusión en cuanto al panorama circunstancial que la modernidad ofrece, siendo la inclusión desde su concepción transversal un referente para la formulación de políticas públicas, que le apuesta al ejercicio de la ciudadanía desde las singularidades que tanto los individuos como los grupos puedan poseer. La educación por su parte será un derecho que para la persona “se adapte a sus necesidades personales y a las demandas de la sociedad, y que sea inclusiva de todos los miembros de la sociedad, sin ninguna discriminación.” (DUDHE. 2007, p.14). Que además propenda por la erradicación del analfabetismo en todas sus formas. Implícitamente si se habla de formación para la ciudadanía en el siglo XXI, también se habla de la educación como derecho crucial, en el sentido de adquisición de herramientas para la relación con el poder y sus múltiples rostros, desde lo gubernamental hasta lo económico, teniendo como precedente la democracia y el desarrollo de la vida en condiciones de dignidad.

Es conveniente, en este punto, situar el papel que desempeña la educación en la contemporaneidad, como lugar común de desarrollo vital, que desde sus fenómenos viene a exigir coherencia y contextualización para los procesos concernientes a la formación del ser humano. Lo que en el texto: *La educación encierra un tesoro*, se expresa como: “En cierto sentido, la educación se ve obligada a proporcionar las cartas náuticas de un mundo complejo y en perpetua agitación y, al mismo tiempo, la brújula para poder navegar por él” (Delors.1996. p. 47), planteamiento que si bien hace parte de un texto con un origen anterior al citado en los párrafos inmediatamente anteriores, fue pensado desde una lectura a futuro del siglo XXI,

contribuyendo a modo de complemento, entre la relación inclusión y derechos humanos, pues de las cartas náuticas y la brújula dependerá el entendimiento de un mundo que se desarrolla en continua tensión y que muchas veces desde las instancias del poder, trasgrede barreras llegando a convertir derechos en servicios.

7.1.2. Los D.H y la Inclusión. Capítulo América Latina

Con el ánimo de situar contextualmente y generar aproximaciones dialógicas entre la categoría *INCLUSIÓN*, entendida como las posibilidades de participación, desde la puesta en práctica de los derechos humanos, a nivel individual y colectivo en la vida cultural, económica y social de las naciones, bajo unas condiciones de justicia y equidad sin distinciones de género, raza, religión, sexo y demás. Así mismo, en coherencia con la intencionalidad que enmarca el presente trabajo, relacionada con la validación de la palabra de los educandos referente a sus percepciones ante la institucionalidad, en relación a su territorio de origen, su lugar en la sociedad o condición socio-política como habitantes de la ruralidad colombiana, siendo estos los descriptores correspondientes para la presente categoría. Es preciso mencionar el trabajo: *Superando el muro: rutas (y frustraciones) de inclusión económica de los jóvenes rurales latinoamericanos*, por Asensio. (2019). De acuerdo con el título, el muro constituye una metáfora que sirve para expresar la serie de circunstancias que obstaculizan en mayor o menor medida, la inclusión de las juventudes en Latinoamérica.

Este estudio es importante pues parte de la recolección y análisis de relatos de vida, trayectorias y expectativas de jóvenes habitantes de Colombia, Ecuador, México y Perú, con la intención de construir una reflexión en torno a la inclusión desde un enfoque laboral, siendo el factor económico la medida de progreso y bienestar para occidente, en la medida que determina el acceso a bienes y servicios. De este modo Asensio. (2019), proporciona una ruta y una

perspectiva de análisis de la situación a modo de referente general, siendo la pobreza un fenómeno aun transversal. Buscando además, abordar críticamente aquellas circunstancias, factores y fenómenos que impiden la inclusión, en términos de proyección de vida.

El aseguramiento o no de lo laboral, como expresión de un trayecto social condicionado por eventualidades de tipo territorial, familiar, educativo, político e incluso histórico, que bien posibilitan o por el contrario impiden, los intentos por insertarse en una sociedad altamente parametrizada por los paradigmas de la producción y el éxito, junto con las correspondientes incertezas y frustraciones que todo esto genera en las juventudes. Al respecto, el autor propone lo siguiente:

Partiendo de esta premisa, el presente estudio pretende ser una reflexión informada sobre los procesos de inclusión económica de los jóvenes rurales latinoamericanos. Nos interesa indagar cómo, en un contexto de cambios económicos, sociales, políticos y culturales, los jóvenes rurales latinoamericanos logran acceder a medios de vida que les permiten formar una familia y llevar una vida plena, cuáles son los obstáculos que encuentran en este camino, el papel que juegan las políticas públicas y la influencia de los condicionantes territoriales. (Asensio. 2019, p.6)

De acuerdo con lo propuesto, se tiene que las juventudes rurales latinoamericanas del siglo XXI, son herederas por así decirlo, de problemas estructurales del siglo pasado. Entre otros muy conocidos están la falta de acceso a servicios públicos, circunstancias de conectividad vial, precarización del empleo expresado en pocas o nulas condiciones laborales, todo lo anterior enmarcado en la poca o relativa efectividad de las políticas públicas existentes, relativa en el sentido que la población rural juvenil tiene un carácter heterogéneo que de parte de los gobiernos aún no se ha logrado interpretar. Sumado a esto, se tiene que el presente siglo, trajo consigo unas

circunstancias específicas que dependiendo de la ubicación geográfica también determinan el grado de inclusión, como por ejemplo, el acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones. Dicho esto, se establece como precedente general que el progreso tradicionalmente tiende a la urbanización, esta última es sinónimo de modernidad, de generación de posibilidades, lo que opaca las dinámicas territoriales rurales dificultando en mayor o menor medida, el bienestar de sus pobladores.

No obstante, al poner en perspectiva el siglo XX con el XXI, el estudio propicia reconocer que la inclusión que ha tenido lugar en Latinoamérica, determinada en el acceso a bienes y servicios públicos proveedores de calidad de vida, si se ha dado aunque de manera fluctuante y heterogénea, las intervenciones poseen rasgos diferenciales entre países y entre regiones internas. Si es posible admitir que las condiciones, a pesar de los múltiples problemas estructurales, han mejorado para las juventudes actuales en relación a las anteriores, sin embargo falta mucho por trabajar. Esto, sumado a las dinámicas propias de la posmodernidad, ha cargado de connotaciones singulares que transversalizan la situación de la juventud actual y la diferencian de las generaciones antecesoras.

Cabe destacar que en el marco de la revolución de las comunicaciones ha venido a darse una “convergencia” entre lo rural y lo urbano, lo que ha generado nuevas huellas en la identidad, referentes y expectativas entre los jóvenes, originando una brecha diferencial con las generaciones precedentes. En consecuencia, es posible decir que en la posmodernidad, el joven rural crece en un entorno rural, pero con perspectiva de joven urbano, estableciendo aspectos en común. Lo que da lugar a nuevos y diferentes relatos, aspiraciones e historias de vida.

El corolario de los puntos anteriores es que una parte significativa de los jóvenes latinoamericanos actuales tienen expectativas de vida muy diferentes de aquellas que

tenían sus padres y sus abuelos en la misma etapa de sus vidas. La formación educativa, el flujo de información y la diversificación económica hacen que se planteen sus vidas en términos muy diferentes. Si bien existe una gran diversidad dentro del propio colectivo de jóvenes rurales, en general encontramos que quieren ser “algo diferente” a lo que fueron sus antecesores. Este deseo de cambiar y de tener una vida mejor es un elemento transversal, casi un rasgo generacional compartido ampliamente a lo largo de todo el continente. Se trata, sin embargo, de una expectativa combinada con fuertes dosis de realismo.” (Asensio. 2019, p. 11)

De lo anterior prevalece una visión realista de la ruralidad como condición limitante a los proyectos de vida que puedan generarse, he aquí la importancia que adquiere la presencia o ausencia de políticas públicas duraderas que posibiliten franquear el muro de la exclusión. Pues si bien, la situación actual ofrece unas mejores expectativas de vida que las generaciones precedentes, las condiciones laborales, la precarización del empleo, bajos niveles educativos expresados en calidad y pertinencia, persistentes diferenciaciones de género, causan que los jóvenes enfrenten el dilema de permanecer en el territorio o migrar a los grandes centros urbanos en busca de mejores oportunidades. Aunado a esto la presencia de algo que se expresa como el tránsito hacia un “régimen demográfico moderno”, desde un “régimen demográfico tradicional”, originado en las cada vez más altas expectativas de vida de la población, provoca que los jóvenes tengan menos oportunidades de inserción, en la medida que los bienes tangibles tardan más tiempo en cambiar de propietarios mediante el mecanismo de herencia, lo que sin embargo, también propicia tendencias de diversificación educativa y laboral. Así mismo, los jóvenes en la dinámica de la modernidad construyen proyectos vitales fuera de lo contextual, que implican,

entre otros, el abandono temporal o definitivo del territorio de origen. Ante esto y la lucha generacional existente, la participación política de los jóvenes se ha visto relegada.

A modo de apreciación de las potenciales alternativas de intervención presentes, desde la visión de los jóvenes rurales, Asensio. (2019), destaca principalmente la preocupación por el acceso a la educación superior, originada en la vigencia del mito que relaciona universidad con progreso de camino a la inclusión. Relato que motiva las decisiones vitales de muchos jóvenes, pero que choca con la realidad latinoamericana, debido a que el acceso a estas instancias sigue teniendo enormes obstáculos enmarcados principalmente en lo territorial, lo que deviene en baja cobertura, así como en la escasa calidad educativa a nivel de secundaria y condiciones de trabajo juvenil. Entonces, la educación superior universitaria tradicionalmente percibida como el “ascensor social” para las clases populares, en la noción de progreso económico comúnmente aceptada y que se establece como paradigma determinante, sigue teniendo vigencia, a la par con las dificultades para acceder a la misma, expresado en costos, distancias e implicaciones concomitantes.

Por otro lado, el emprendimiento figura como otra alternativa de inserción, traducido en iniciativas de corta o mediana duración, haciendo que los jóvenes transiten continuamente en una economía de subsistencia, en incertezas que así mismo se traducen en sus expectativas vitales, ante la imposibilidad de poder proyectar a largo plazo. Cabe recordar que las posibilidades de planeación de futuro son inherentes a las condiciones de certidumbre e ingreso laboral. Ante esto, la migración a los grandes y medianos centros urbanos, sigue siendo una alternativa heredada del siglo pasado.

Por otro lado, desde las políticas públicas, como potenciadoras en materia de generación de oportunidades, específicamente para la población rural, es posible reconocer según el informe

(en contraste con el contexto de trabajo donde la intervención gubernamental es de tipo asistencialista o subsidiaria), que han logrado tener avances en materia de cobertura y han logrado insertarse en el panorama social de la mayoría de las regiones. Pese a ello, siguen haciéndose presentes factores que obstaculizan la perpetuidad de los proyectos e iniciativas personales, así mismo, la cobertura y continuidad en el tiempo. Por tal motivo la intervención en materia de políticas públicas, tiene una connotación pragmática entre las juventudes rurales, inherente a la inconstancia e incerteza en materia laboral propia de una economía de subsistencia. Asensio. (2019), lo expresa de la siguiente forma:

Este pragmatismo se complementa con una notable versatilidad. Frente a los obstáculos que encuentran en su inserción económica (bloqueo generacional, dinámicas económicas cambiantes, falta de empleos de calidad, formación inadecuada, discriminación), los jóvenes rurales responden desarrollando una enorme capacidad de adaptación. De ahí que el ciclo de vida corto de los emprendimientos rurales sea, al menos en parte, una respuesta adaptativa a las condiciones realmente existentes de las economías rurales. Para progresar y cumplir sus aspiraciones los jóvenes rurales deben ser capaces de aprovechar las oportunidades del ciclo económico. Esto implica abandonar emprendimientos y abrir otros nuevos, transitar entre el trabajo asalariado y el trabajo por cuenta propia, migrar o permanecer en el territorio, dedicarse a actividades tradicionales o nuevas, según las coyunturas concretas de cada momento.” (p. 18 pdf)

Ante la presencia desigual, ocasional y generalmente de baja calidad, por parte de las políticas públicas, como generadoras de oportunidad de inserción social para los jóvenes rurales también está el territorio, como una categoría a considerar desde el punto de vista identitario, puesto que constituye generador de huellas vitales para la existencia y referente para la

apreciación del mundo. De manera general, puede decirse que ante los procesos de globalización, los jóvenes rurales del siglo XXI, poseen referentes y puntos de vista mucho más amplios, relacionados con la iconografía, simbología, estilos y formas de vida obtenidos desde la interacción con los medios de comunicación a los que tienen acceso. No obstante, si bien los jóvenes participantes del presente estudio tienen apego por sus territorios de origen, carecen de una noción de identidad que los agrupe como una población diferencial. Igualmente un desconocimiento de los procesos históricos, sociales, económicos y políticos que subyacen a la falta de oportunidades presentes en su territorio de vida, al tiempo que tienden a no asociar el papel de las condiciones preexistentes como limitante o potencializador de proyecto de vida. Lo que decanta en escasas iniciativas de corte colectivo, como la búsqueda y exigencia ante los entes gubernamentales de políticas públicas efectivas que desde lo identitario puedan generar espacios de participación, inclusión y superación del muro, entre otras, la solución a necesidades tan cruciales como un proyecto de educación pertinente que posibilite el acceso, permanencia y culminación del ciclo educativo como totalidad. De acuerdo con esto, a modo de conclusión cabe citar los siguientes dos apartados:

Apartado 1:

El caso de los jóvenes rurales latinoamericanos evidencia todas estas cuestiones. Si bien viven sustancialmente mejor y tienen mayores posibilidades que sus padres y sus abuelos, el tránsito hacia el mundo adulto supone escalar un muro de obstáculos y dificultades. Este muro puede ser más o menos desafiante según las condiciones concretas de cada joven rural. Vivir en territorios dinámicos facilita superarlo, mientras que vivir en territorios económicamente rezagados lo hace más difícil. Es sustancialmente más

complicado para mujeres que para hombres, así como para jóvenes indígenas de ambos géneros.” (Asensio. 2019, p.26)

Apartado 2:

“El muro que encaran los jóvenes rurales deriva en gran parte de la pervivencia en los territorios rurales latinoamericanos de factores estructurales de larga duración. En las zonas rurales existen menos empleos de calidad. Nuestras historias de vida muestran que la inserción laboral de los jóvenes es significativamente más azarosa. Esto se debe en parte a causas que podríamos llamar “naturales”, asociadas a las economías de escala urbanas, pero también al desbalance de poder político heredado del siglo XX, que determina que las agendas rurales queden postergadas frente a las urbanas.” (Asensio. 2019, p. 26)

De acuerdo con los elementos y situaciones expuestas, queda sustentada la decisiva responsabilidad social de implementar desde la escuela como institución a nivel continental y específicamente desde las prácticas pedagógicas cotidianas, experiencias relacionadas con el autorreconocimiento del ser como sujeto de derechos en perspectiva social, en las que se reafirme que el hecho de nacer en un espacio determinado, bajo condiciones de exclusión, no es condicionante para la participación e incluso debe ser una motivación hacia la concienciación de la misma, pues muchas veces sucede que las situaciones de “desesperanza aprendida”, traen como consecuencia particulares formas de enajenación, en las que la persona inconscientemente renuncia a su propia humanidad como oportunidad de dignificación de la vida, asumiendo a cambio una condición de habitual resignación. Queda además, la necesidad de abrir un urgente debate sobre las posibilidades de inserción social o inclusión por parte de los jóvenes rurales, siendo esta una categoría que agrupa a un conjunto heterogéneo y amplio de la población, pero

que como veremos a continuación, ante la ausencia de políticas públicas a mediano y largo plazo, las nuevas generaciones continúan siendo victimizadas desde factores que se retroalimentan como son la pobreza y la violencia, con una alta implicancia respecto al cumplimiento de los derechos humanos preestablecidos como básicos y universales.

7.1.3. Juventudes y Territorios. El Porqué de la Importancia de las Políticas Públicas

Hasta el momento se tiene que la noción de progreso ha sido asociada y medida históricamente en términos de metropolización. Consecuentemente en los centros urbanos se ha dado lugar a mayores posibilidades de bienestar, lo que a su vez ha rezagado los territorios rurales invisibilizando sus transformaciones. Es preciso destacar que el concepto de territorio va más allá de un espacio geográfico, tiene que ver con un espacio vital o contexto generador de procesos culturales propios para las comunidades e individuos. Así mismo, de acuerdo con la noción de territorio en relación con la capacidad adaptativa del ser humano, este se convierte en generador de expectativas, formas de estar, ver el mundo y proyectarse en el mismo. Es necesario entonces, realizar una reflexión acerca del concepto de juventud, pues como tal es un constructo social, “una categoría social moldeada por fuerzas políticas y económicas, y por las normas sociales y expectativas que existen en localidades específicas” (Hardgrove et al., 2014). Pero lo territorial también abarca y delimita las posibilidades existentes para las nuevas generaciones. De allí la crucial importancia que cobra el diseño de políticas públicas y proyectos sociales en clave de inclusión, su ausencia o presencia tiene consecuencias en la vida de las juventudes.

Es necesario, entonces, establecer una relación entre contexto, juventud y aspiraciones, en el marco de la inclusión como categoría transversal. Para comprobar la interrelación existente entre estos tres factores y concebir así la necesidad de procesos educativos orientados a cubrir

esas expectativas, pero también esa serie de vacíos y carencias propias de contextos sociales marcados históricamente por la exclusión. Cabe citar el documento titulado: *Aspiraciones de inclusión económica de los jóvenes rurales en América Latina: El papel del territorio*, por Cazzuffi et al. (2018). Documento que en concordancia con el inmediatamente anterior y a modo de complemento, parte de la preocupación por visibilizar realidades desde las voces, expectativas y perspectivas de las juventudes, en condición de sujetos políticos, en un mundo en el que lo económico delimita las posibilidades de inclusión y lo territorial determina las aspiraciones, lo que concuerda, posibilita y enriquece la visión de los componentes transversales del presente trabajo.

Ahora bien, el hecho de que según el estudio mencionado en el párrafo inmediatamente anterior, en Latinoamérica exista una gran población juvenil, abre una posibilidad de progreso para las regiones, incluyendo las rurales. Evidentemente, por condiciones y características propias del rango etario, los más jóvenes pueden impulsar proyectos renovadores a mediano y largo plazo en beneficio de las comunidades. Lo que por supuesto queda condicionado a situaciones territoriales preexistentes, de tal suerte que entre más favorables sean las condiciones de inclusión, las sociedades tendrán mejores perspectivas a futuro en el marco de la equidad y los derechos humanos. En contraposición a lo anterior, por parte de los estados latinoamericanos existe una gran carencia de proyectos de inserción concretos para los grupos sociales agrupados en la categoría de jóvenes rurales. Si bien en las últimas décadas se han dado avances en materia de cobertura educativa a nivel básico e intermedio, así como en salubridad y derechos básicos, tradicionalmente las escasas políticas públicas en materia de juventud, han estado marcadas por un sesgo urbano. En este sentido y dado el contexto de referencia de la presente investigación, es posible e importante considerar las riesgosas consecuencias de la insuficiente orientación en

políticas públicas, debido a que estas constituyen uno de los motores efectivos para generar cambios de percepción y nuevos niveles aspiracionales entre la población, especialmente entre las nuevas generaciones, que para la situación de Colombia se desarrollan entre situaciones de pobreza, violencia, narcotráfico y lo que en términos genéricos se expresa como falta de oportunidades.

Las aspiraciones definidas como el conjunto de planes, metas, ideales y deseos que un ser humano pueda concebir dentro de la concepción y concreción de un proyecto de vida pleno. Que por supuesto están determinadas por el entorno y que a su vez, determinan la conducta a seguir, en la medida que se convierten en indicadoras de un norte para la vida, además teniendo en cuenta que estas expresan la capacidad de proyección del ser humano. Dan cuenta de una visión que puede ser corta o larga, dependiendo de factores como la educación, las condiciones económicas, sociales y culturales, pero también son producto de un razonamiento de lo que es o no posible dependiendo el contexto. Respecto a la relevancia de este último factor, Cazzuffi et al (2018), proponen lo siguiente:

Por otro lado, el contexto social incide sobre la formación de las aspiraciones en varias formas. Primero, el contexto social de una persona define una parte importante de sus intereses, preferencias e ideas sobre la vida. La incorporación inconsciente de normas sociales, lo que Bourdieu (1990) llama *habitus*, influye sobre las decisiones de vida claves de las personas: el abanico de opciones que una persona toma en consideración está determinado significativamente por lo que la persona observa entre sus pares o referentes. Esto constituye la ventana de aspiraciones (Ray, 2006) que define lo que una persona considera razonablemente alcanzable para una persona “como ella”. Por ejemplo,

una persona tendrá menor probabilidad de contemplar la posibilidad de ir a la universidad cuando no observa a nadie en su entorno que lo haya hecho. (p. 7)

Segundo, el contexto donde una persona vive, sobre todo en la infancia y juventud, influye en su autopercepción de agencia, porque ofrece la segunda cancha, después del hogar, donde desarrollar habilidades y talentos, ponerse objetivos y desafíos, y poner a prueba la capacidad de lograrlos. Las características del contexto donde una persona vive ofrecen la estructura de oportunidades que delimita las posibilidades que una persona tiene de ponerse a prueba y actualizar su autopercepción de agencia en base a resultados concretos. En este sentido, Appadurai (2004) argumenta que las personas que viven en contextos de altos niveles de pobreza tienen menores oportunidades de expandir sus talentos, oportunidades y objetivos, y esto refuerza actitudes pesimistas y de aversión al riesgo y debilita su capacidad de formar aspiraciones. (p.8)

Aparte de la crucial importancia del territorio en el desarrollo humano, cabe destacar de los apartados anteriormente citados, el concepto de *autopercepción de agencia*, pues se refiere a la imagen que los sujetos construyen de sí mismos, una construcción que va desde y hacia el contexto, en una relación interdependiente. Lo que consecuentemente se dirige a cómo los individuos gestionan sus vidas frente a sí mismos, desde un alto o bajo grado de significación, pero siempre con perspectivas en lo contextual, que al tiempo tiene efectos fundantes en los grados de participación en pilares sociales como lo productivo, lo social y lo político. Si bien las aspiraciones son individuales, dependen de las experiencias positivas o negativas que el sujeto haya tenido en el contexto. Concepto construido con base a lo que desde Bandura 1977, propone como *autoeficacia*, percepción del ser humano de sí mismo, autoimagen y capacidades y *locus*

control, para referirse a la autorregulación, pero también a la conciencia acerca de los factores externos que pueden potencializar o impedir el logro de aspiraciones vitales

Precisamente los aportes de Cazzuffi et al (2018), son importantes porque desde la premisa acerca del contexto como delimitante de la pauta aspiracional en la vida de los seres humanos, permiten elementos para expresar y aproximarse a la cuestión que muchas veces se manifiesta en las voces de la comunidad educativa, especialmente de los compañeros docentes, a través de preconcepciones como “apatía” o poca o ninguna expectativa de los jóvenes frente al estudio. Señalando el grado de determinación que tiene el contexto sobre esa presupuesta apatía, entonces la situación histórico-social es importante. Es un hecho que el territorio influye, constituyéndose como referente vital para el ser humano, especialmente durante los primeros años de su vida. De aquí también se puede considerar la implicación de las políticas públicas en lo rural, su ausencia o presencia con sus respectivas consecuencias. Así como entender la relación que se establece entre juventud y educación en el contexto, específicamente en los territorios rurales. Cabe precisar que la educación por si sola es insuficiente para influir en la percepción y aspiraciones de las juventudes, es un factor más, no obstante en las comunidades en situación de exclusión, muchas veces se convierte por medio de los docentes y sus acciones, proyectos, iniciativas y actitudes en una forma de apreciar otras expectativas de vida. Ocurre muchas veces que una conversación informal o alrededor de una sesión de clase, la lectura de una obra literaria o la socialización de un audiovisual, se convierten en referente para vislumbrar situaciones vitales. Igualmente constituyen herramientas para trabajar alrededor de algo tan importante como es la autoimagen, la confianza en sí mismos, el interés por la vida, esto entre seres humanos que a pesar de su corta edad, muchas veces deben afrontar situaciones adversas.

7.1.4. Una Aproximación Desde lo Local

Con el propósito de obtener un referente académico más próximo, que permita caracterizar el contexto, dado las particularidades que presenta Colombia al momento de abordar las condiciones de inclusión, educación y políticas educativas y como estas se retroalimentan entre sí, con sus correspondientes efectos sobre las poblaciones, específicamente las ubicadas en el área rural, cabe citar el trabajo titulado: *Educación rural e inclusión social en Colombia. Reflexiones desde la matriz neoliberal*, por Segura y Torres (2020). Es un referente que además de ser inmediato en espacio, también lo es en tiempo, en la medida que constituye un examen desde la dinámica neoliberal, con implicaciones y consecuencias que ya se pueden estimar.

Sucede que la educación, como institución formadora de ciudadanos y sujetos políticos desde una visión clásica de la república, en si tiene unos propósitos fundantes que a la vez son pilares constituyentes de la sociedad. Uno de esos pilares es la preparación para la participación en la vida pública, otro por supuesto es la defensa de la libertad humana, concepto que en sí mismo abarca muchos aspectos. El hecho es que existe una clara relación entre la educación y la sociedad, en la que una se retroalimenta de la otra, por tanto pensar en sociedades equitativas es pensar en modelos educativos incluyentes. En contraposición a estos ideales, el neoliberalismo ha llegado para alterar negativamente esta relación, pues en su dinámica y furor expansionista, promueve un sistema educativo por y para la economía de mercado.

De acuerdo con lo anterior, en el marco del capitalismo prevalece una educación de tipo depositario, que por supuesto toma distancia de sus motivaciones políticas y sociales, para enfocarse exclusivamente en causas mercantiles. Estableciendo una relación limitada, de corte utilitario con el conocimiento en tanto enfatiza en la formación de masa laboral, con propósitos de generar una sobreoferta de mano de obra que posibilite disminuir condiciones y abaratar costos, desprendiéndose así de triunfos históricos como los derechos laborales. Una educación

desde el capitalismo promulga la formación de un sujeto individualista, un tipo de criatura ideal, ocupado todo el tiempo, “sin sentimentalismos ni retóricas, en proteger su pan de cada día, con la naturalidad de quien, para mantener la vida, no aprendió a pensar más de lo indispensable” (Saramago, 1998). Un sujeto prototípico que concibe la vida como una carrera hacia algo que se promociona entre las multitudes como “éxito”. Un éxito prefabricado que en la posmodernidad también constituye relato mítico, en tanto direcciona la existencia y cotidianidad de millones de seres humanos, que desde luego nunca se alcanza a realizar, pero que se persigue obsesivamente, pues se carece de elementos para comprender que los prodigios narrados están vedados desde antes de nacer. Pero es precisamente a esa capacidad de comprensión a lo que debe apuntar la educación, orientada desde Nusbaum (2010), a fomentar la capacidad de elegir, lo que requiere hacerse a una perspectiva de mundo donde reflexión y pensamiento crítico son claves si se quiere defender la democracia. Pensar el mundo, es pensarlo desde la perspectiva de derechos, desde la diversidad de los individuos y los pueblos, a esto puede y debe orientarse una educación alternativa.

Con este panorama de trasfondo, desde lo local, Segura y Torres. (2020), se enfocan en un análisis de los efectos de la implementación del modelo capitalista en la territorialidad rural de Colombia. Si bien el modelo neoliberal es de corte global, presenta efectos y consecuencias disimiles sobre las poblaciones dado que los procesos históricos y sociales preexistentes han sido diversos por tradición. Específicamente el análisis busca centrarse en el papel de la educación en relación a la inclusión en la ruralidad colombiana, dado la permeabilidad que esta institución tiene, en relación a las tendencias históricas, políticas y económicas de cada momento, desde su potencial como movilizador o modelador de conciencias. Como instrumento de dominio y control ideológico o como promotor del pacto social y los derechos humanos, punto a desarrollar

en los párrafos subsiguientes. La educación y la escuela siempre serán un territorio en disputa para los cuerpos de poder presentes en una nación. Recordando además que el campo ha sido relegado históricamente, adquiriendo connotaciones de atraso y desigualdad, lo que también se ha visto reflejado en las instituciones, los procesos educativos y su poca efectividad en materia contextual.

Entonces, para hablar de educación rural en Colombia, los autores proponen iniciar la discusión con la categoría ruralidad como tal, teniendo en cuenta que desde la matriz neoliberal ya es posible hablar de algo que Segura y Torres. (2020) conceptualizan como “*Nuevas ruralidades*”. Lo que alude a las nuevas formas que se presentan, alejadas de lo que se concibe desde el imaginario tradicional. A saber, el campo ya no es el espacio agrario por excelencia, donde las personas se dedicaban al cultivo de productos de pancoger, la ganadería y actividades a pequeña o mediana escala, que en conjunto hacían sostenible la soberanía alimentaria del país con enfoque de autonomía. Nuevas economías y tendencias de subsistencia han hecho presencia, con ello cambios de perspectiva y nuevas formas de relación con el territorio, punto que ya se refirió en párrafos anteriores.

Por su parte las prácticas del neoliberalismo se han expandido en los territorios, traducidas en algo que se promociona como agroindustria, lo que sin un control pertinente por parte del estado ha generado desplazamiento en el ejercicio del campesinado, como habitante de un territorio, con unas formas de cohabitar entre sus congéneres y con la naturaleza. Para reemplazarlo por grandes extensiones de cultivo que generan monopolios, desequilibrio social y daños en el medio ambiente. Un fenómeno preocupante, por parte de los habitantes de los territorios, es la carencia de una acción colectiva concreta, un ejercicio que desde la ciudadanía, se convierta en una voz que manifieste tendencias alternativas, he aquí un propósito fundante de

la escuela en esas nuevas ruralidades, que lleva a la discusión sobre cuál es el papel de esta institución en medio de las tensiones entre agroindustria y agricultura, como constructora de tejido social desde sus razones originales. A modo de aporte a esa discusión, cobran relevancia dos conceptos clave: *autogestión* y *autoorganización*, a tener en cuenta en una educación que si bien debe propender por una formación académica como tal, también debe incluir los saberes populares en sus prácticas. Los autores lo expresan de la siguiente manera:

Lo que requiere de una reconceptualización de la visión gestionada hasta hoy por el discurso hegemónico y modelos económicos imperantes en torno a lo rural, y que dictan una educación alejada del contexto rural y devenir que suscitan los saberes y sentidos de los campesinos, a través de sus vivencias y saberes, lo cual hace necesaria una educación intercultural, que logre resignificar la cultura campesina como elemento clave en los procesos de empoderamiento social y económico, además de gestionar mejores índices de desarrollo humano y social (distribución del ingreso nacional, superación de la pobreza y participación ciudadana) para los diversos grupos y comunidades que habitan tales los territorios. (Segura y Torres. 2020, p.76)

En contraposición y hasta el momento queda establecido que desde la lógica neoliberal, el campo también es visto en términos de producción y consumo, lo que se traduce en variados efectos como la implementación de prácticas extractivistas de recursos a gran escala. Además la consecuente necesidad de este sistema económico, por generar procesos de conversión de los seres humanos en capital, recuérdese que la humanidad también es asumida como recurso y como tal debe ser material maleable y fácilmente reemplazable. Se trata de situar al oprimido en un punto de enajenación tan extremo, que lo lleve a ser capaz de vivir y morir por defender su condición y a su opresor. De aquí se desprende la imposición de una educación por y para las

necesidades del modelo neoliberal, que debe asumirse como instancia ejecutoria o dispositivo de poder. Es necesario reiterar la cuestión de la educación como un escenario en disputa para un numero de fuerzas que buscan imponerse y con ello implantar su ideario ideológico en las nuevas generaciones. Ante la constante histórica de los autoritarismos, la instintiva tentación totalitaria y la imposibilidad de la especie humana de superar estas presencias, incluso en una era que se avizoro como el tiempo del razonamiento científico, las perspectivas y los enfoques objetivos. La escuela se sitúa como la plataforma, para impartir doctrinas, más allá de estar en favor de una u otra tendencia, generando actitudes condicionantes. Al respecto:

Cuestión que deja al descubierto, como las propuestas educativas actuales limitan in extenso la formación crítica y con ello la posibilidad de lograr una efectiva inclusión social para las personas del campo, dada la presencia de unas coordenadas espacio-temporales vinculadas al lucro, e instituyentes de ciertas formas de pensar, sentir y relacionarse con otros y consigo mismo, que harían del sujeto escolar, un eslabón más del crecimiento económico, pero no beneficiario de la distribución, igualdad social y por defecto del desarrollo humano.” (Segura y Torres. 2020, p.82)

A todo esto, la educación en la ruralidad, con enfoque de inclusión social debe tener una especial atención en la formación para la ciudadanía. Pero que acorde a las dinámicas y responsabilidades frente a las misma que propone el presente siglo, sea una educación que desde lo propio tenga perspectiva de lo múltiple, que concientice ante los dispositivos de poder, como es el caso del control que ejerce el capital sobre la vida de las personas. Que se siembre la facultad de ver más allá del momento y el espacio presentes, la capacidad de asombro, pero también de sensibilidad ante el panorama que ofrecen muchas regiones, posibilitando además el hábito de contemplar las realidades desde diferentes ángulos. Segura y Torres. (2020), por medio

de este trabajo constituyen una respuesta desde lo local y desde una posición periférica a las dinámicas del capitalismo, haciendo al tiempo un llamado a integrar los saberes propios a los conocimientos académicos. De este modo, tal como se propuso al abordar la categoría inclusión inicialmente, la educación es posibilidad de comunicación de unos con otros, de allí la importancia de validar las voces de los educandos, buscando captar sus inquietudes y sus ideas en tanto sujetos históricos, actores de unos territorios diversos y únicos, que corresponde escuchar si se quiere dar cabida a procesos educativos verdaderamente incluyentes, como alternativa hacia la participación transformadora en necesaria contraposición a los modelos impuestos desde la hegemonía del poder. En correlación los autores proponen lo siguiente:

La intersección que establece la educación con el desarrollo social está dada en términos de reconfigurar a los sujetos y reconformar sus espacios vitales, a partir de la identificación de sus necesidades y los recursos disponibles para posibilitar su actuación social crítica e informada. En este tenor, si nos adentramos un poco en la forma en que la educación en el campo ha favorecido la inclusión social, veremos que los programas educativos siguen anclados a la enseñanza de la lengua y las ciencias naturales, pero no así hacia las ciencias sociales y humanas, en tanto favorecedoras de la construcción de sentido y significado de sus propias realidades. (Segura y Torres. 2020, p. 84)

Lo anterior a modo de intervención ante el panorama de la educación rural en Colombia. La educación al servicio de la hegemonía económica, se limita a prefabricar y configurar sujetos productores, esto convierte la escuela en un espacio de exclusión, en tanto un modelo educativo diseñado para proveer capital humano al mercado laboral, no contempla las dimensiones humanas, como la estética, lo afectivo, lo cultural, de ahí el fracaso escolar de muchos estudiantes y la consecuente deserción lo cual perpetua condiciones de vulnerabilidad individual

y colectiva pues la correlación se rompe expresada en actores de violencia, desempleo y marginalidad, en la medida que la educación es posibilidad de inserción social y laboral en perspectiva potencial, expandiendo las brechas sociales.

7.2 Categoría Política

“La educación es el lugar en que decidimos si amamos al mundo lo bastante como para asumir su responsabilidad y, por la misma razón, salvarlo de esa ruina que, de no ser por este renovarse, de no ser por la llegada de lo nuevo y lo joven, sería inevitable.”
(Hannah Arendt. 1906 -1975)

Por medio de la presente categoría se busca sustentar y destacar el trasfondo político de la escuela, asumiendo el concepto de política desde la tradición occidental por medio de lo postulado por la filósofa y politóloga Hannah Arendt (1906 – 1975), dado unos mecanismos y un sistema de participación presupuesto por el ideal del estado moderno, pero también bajo la presencia de unas dinámicas económicas que tienden a cruzar los límites de lo institucional, hasta revelarse en potenciales formas de totalitarismo y monopolio del poder. Lo que lleva a pensar la educación desde la globalización y su horizonte político descubriendo en sus prácticas una oportunidad de lectura crítica de la realidad con fines renovadores dado el continuo cambio generacional. En consecuencia, se busca destacar el vínculo entre educación, política y experiencia vital como oportunidad de renovación del mundo, partiendo de la premisa que el ser humano es “público” por naturaleza y en consecuencia el grado de relaciones comunicativas con sus pares determina directamente el grado de acción sobre la realidad común. A modo de cierre, se situará este presupuesto, en las circunstancias territoriales relacionadas con la población participante, destacando el conjunto de reclamaciones por parte del campesinado colombiano como grupo social en condición de exclusión, dado unas carencias y ausencias que resultan en afectaciones al desarrollo de los procesos vitales en sus territorios.

7.2.1. Sobre el Sentido Político de la Educación. Una Alternativa Desde Hannah Arendt

Un primer documento, para referenciar el sentido político esencial a la escuela moderna es el ensayo titulado: *La crisis de la educación*. H. Arendt (1959), texto que pese a la distancia espacio - temporal de su origen, es importante, en cuanto consigue establecer y explicar la relación entre la crisis educativa como reflejo de una crisis social preexistente, lo que de entrada emplaza la educación como fenómeno político. Crisis que según postula la autora, quedó planteada desde principios del siglo XX cuando la educación se proyectó hacia las bases sociales de manera sistematizada y obligatoria, pero que debido a los radicales acontecimientos históricos de fondo, hasta ese momento no había tenido la suficiente atención. Cabe aclarar que si bien el análisis de Arendt, por cuestiones biográficas, se limita espacialmente al caso norteamericano y a un periodo específico de esa nación en el marco de las migraciones de posguerra, lo cual llevó a que se le asignara a la escuela de parte del estado, el papel de “americanizar” a sus “nuevos” ciudadanos, siendo personas que llegaban de todo el mundo en busca de alternativas de vida. La autora en actitud visionaria, desde una época en que los grandes relatos del pasado empezaban a sucumbir ante los devastadores acontecimientos del presente y consciente del fenómeno globalizador que en ese tiempo ya se gestaba, consigue formular una postura trascendente a lo nacional desde sus argumentos. “Se puede tornar como una regla general de nuestro siglo que todo lo que sea posible en un país, puede ser, en un futuro previsible, igualmente posible en casi todos los demás.”(Arendt. 1959, p. 1). De este modo y como ya se dijo en un primer momento, su análisis se centra en la educación desde y para una sociedad masificada, lo que ya es un factor político *per se* pues la “escolarización” del sujeto resulta crucial en la consolidación del estado moderno y que a modo de referente en nuestro contexto, permite una óptica de los rumbos homogeneizantes que esta institución de manera continua corre el riesgo de asumir, dado el poco

espacio para la renovación que propicia desde sus posibilidades y limitaciones ante un mundo siempre cambiante.

Así, desde la oportunidad de reflexión que genera la crisis entendida en primer término como el desencuentro entre educación y mundo en el marco de las luchas generacionales, la educación se transfigura en un acontecimiento político en la medida que siempre será la forma en que los viejos reciben a los nuevos y tratan al tiempo de “adultizarlos” para un mundo viejo, en el sentido de formarlos para algo preconcebido y prejuizado como el orden correcto, lo cual es una falla fundamental que cobra matices de tiranía, en tanto siendo preparación de una generación nueva para un mundo viejo, suele limitar o incluso amputar las oportunidades de novedad y renovación, instaurando un sistema de corte doctrinario como riesgo a evitar en la educación. Ahora bien, irse al otro extremo para educar única y exclusivamente para la novedad tampoco es conveniente, en la medida que puede perjudicar algo que Arendt propone como el “sentido común del mundo” o en otros términos el polo a tierra que toda comunidad y todo ser humano precisa para no extraviarse de sus realidades y de la consciencia del otro, concepto que se desprende de la idea de la razón humana y que defiende de la siguiente manera:

Siempre que en las cuestiones políticas la sana razón humana fracasa, o renuncia al intento de proporcionar respuestas, nos enfrentamos a una crisis; porque este tipo de razón no es sino ese sentido común en virtud del cual estamos, junto con nuestros cinco sentidos, adaptados a un mundo común para todos, y con cuya ayuda nos movemos por el. La desaparición del sentido común en la actualidad es el signo más seguro de la actual crisis. En toda crisis se destruye una parte del mundo, algo común a todos. El fracaso del sentido común, como una varilla de zahorí, señala el lugar donde el derrumbamiento se ha producido. (Arendt. 1959, p. 4)

Entonces, partiendo de la vida en general como un hecho sujeto al fenómeno universal de la constante renovación, que necesita de lo nuevo para perpetuarse. Arendt asume la juventud, como ese fenómeno por naturaleza renovador para la especie humana, que si bien se forma en un mundo preconcebido y ajeno, invariablemente posee la panorámica especial de quien recién ha llegado. Cultivar esta visión crítica constituye uno de las metas de la educación. “Pues la educación se cuenta entre las actividades más elementales y necesarias de la sociedad humana, la cual nunca se queda como está, sino que se renueva constantemente a través de los nacimientos, con la llegada de nuevos seres humanos.” (H. Arendt. 1959, p. 8). El nacimiento significa entonces introducción al mundo, pero esa introducción no es sencillamente utilitaria, no implica únicamente aspectos elementales de supervivencia como en otras especies. Es una cuestión de responsabilidad para con la vida en general y la continuación del destino civilizatorio humano, este es pues el papel de la educación, con todas sus implicaciones conflictivas y complejas, entre otras, que en su formación el niño no puede ser asumido como un adulto pequeño, es un ser en proceso de transformación, que puede hablar y ser escuchado. En un sentido complementario, la autora también plantea que la escuela puede asumirse consecuentemente, como constructo del estado para dar lugar al tránsito entre lo privado y lo público, pues es la forma por excelencia en que el ser humano moderno realiza el tránsito entre su familia como refugio primordial y una sociedad cada vez más vasta. Lo que inmediatamente remite, entre otras, a la responsabilidad acerca de la defensa y el desarrollo de la personalidad, entendida como el conjunto de singularidades y talentos que diferencia a cada ser humano:

Desde un punto de vista general y esencial, en esto consiste la singularidad que distingue a cada ser humano de todos los demás, la cualidad en virtud de la cual no es sólo un extraño en el mundo, sino algo que nunca se dio antes. (Arendt. 1959, p. 11)

De modo consiguiente, la tarea del educador según lo postulado por Arendt (1959), se desprende precisamente desde la ineludible necesidad de mediación entre lo viejo y lo nuevo que requiere todo avance civilizatorio, con unas correspondientes implicaciones que la elevan a actividad política, en la medida que se trata de construir una educación sobre la base de la responsabilidad hacia un mundo siempre inacabado. Responsabilidad de la que los educadores son sus representantes, aquí cobran gran importancia las concepciones acerca de la pedagogía del ejemplo. Igualmente cobra relevancia el concepto complementario de autoridad, pero desde un profundo sentido de responsabilidad por la marcha del mundo, que por supuesto no se debe confundir con autoritarismo, en cuanto, este deviene superioridad absoluta, lo que se considera que dista mucho de la educación en el marco de la democracia. Es más bien la autoridad que deviene de la sabiduría al modo clásico, acompañada de la responsabilidad para mostrar unas realidades imperfectas, sujetas a necesaria renovación durante ese lapso de consciencia que se llama vida y que naturalmente será compartida con el otro. Autoridad política que no en vano resulta conflictiva, en un mundo en que los adultos (viejas generaciones), se niegan a asumir su responsabilidad para con el mundo en el que han traído a sus hijos (nuevas generaciones), lo que implica una “natural” desconfianza de parte de las juventudes. La autora expresa el ejercicio docente de la siguiente manera:

La competencia del profesor consiste en su conocimiento del mundo y en su capacidad de transmitir este conocimiento a los demás, más su autoridad radica en su asunción de la responsabilidad para con ese mundo. De cara al muchacho es como si él fuera un representante de todos los habitantes adultos que le señalara cada cosa y le dijera al muchacho: éste es nuestro mundo. (Arendt. 1959, p. 11)

Cabe recalcar que es la idea acerca de la necesaria eterna renovación como medio de permanencia y salvación del mundo la que sustenta el ideario educativo de Arendt. Como planteamiento que por derecho propio justifica la educación pues constituye el medio por el que los seres humanos se forman para renovar ese mundo, debido a que, parafraseando los términos de la autora, todo lo que no se renueva se corrompe. La educación entonces, desde su sentido político esencial, también puede asumirse como preparación para la renovación:

Nuestras esperanzas siempre dependen de lo que de novedoso aporte cada generación; más precisamente porque sólo en eso podemos basar nuestras esperanzas, lo destrozaremos todo si intentamos controlar eso nuevo para que podamos, los viejos, imponer cómo ha de ser. Si la educación ha de ser conservadora es precisamente en bien de lo que de novedoso y revolucionario pueda haber en cada muchacho; debe preservar esta novedad y presentarla como cosa nueva en un mundo viejo que, por muy revolucionarias que puedan ser sus acciones, está siempre desde el punto de vista de la generación siguiente, como fuera de circulación y a punto de destruirse. (Arendt. 1959, p. 13)

Ahora bien, cuando se habla de educación es inevitable voltear la mirada, aunque sea fugazmente, hacia el panorama social. El ensayo titulado: El concepto de poder político en Hannah Arendt. *Reflexiones desde el contexto actual*, del autor Victor Palacios Cruz (2003), sirve de complemento en la medida que constituye una revisión de lo expresado por la autora desde otra de sus grandes preocupaciones como es la relación entre poder y política, pero de acuerdo con lo indicado por el subtítulo, reflexión a la luz del siglo XXI como “contexto actual”, siendo la presente una era que ya manifiesta rasgos diferenciales. Lo que permite satisfacer la necesidad de enmarcar en un panorama macro la presente discusión, con la idea de situar de

modo deductivo la educación como tal, teniendo en cuenta la pregunta por su vigencia. Es necesario aclarar que si bien este texto no se ocupa del fenómeno educativo de manera central, si consigue ofrecer un horizonte que el texto *La crisis de la educación*, por sí mismo no consigue pero que el desarrollo de la presente categoría precisa, en el sentido que la educación en la modernidad es un instrumento más para la consolidación del estado.

Por consiguiente, la dualidad crítica que surge de la relación entre vejez y juventud, en la que la educación puede fungir como instrumento mediador, enmarcada en la idea de la eterna renovación, da lugar a una discusión que inexorablemente se complejiza, si se pretende profundizar en la búsqueda de una interpretación de la situación de la educación misma desde una perspectiva política para el siglo XXI, retomando el presupuesto conceptual formulado por Arendt (2018), en el que la política es posibilidad de avanzar en la dinámica social, desde relaciones horizontales dada la voluntad ciudadana y la pluralidad humana. Se hace compleja pero de necesario análisis, en el sentido que ya desde la modernidad y mucho más en la posmodernidad, abarca aspectos cruciales que entre otras formas, se manifiestan en las cada vez más conflictivas relaciones entre poder y ciudadanía, entendiendo el primero como algo que se muestra progresivamente sólido y hermético, parapetado desde los medios de comunicación y suscitado por factores económicos que como lazos invisibles gestan y determinan tendencias coaccionantes sobre la población. Relación entre poder y ciudadanía que para el caso específico latinoamericano, hay que decirlo, históricamente ha constituido un ejercicio violento con connotaciones intergeneracionales.

En este orden de ideas, desde una retrospectiva aportada por Palacios (2003), realizada a partir de un ejercicio de lectura de los postulados arendtianos, es la condición humana en su acepción más primigenia la que da lugar a la política en la medida que el ser humano es

“público” por naturaleza y en consecuencia el grado de relaciones con sus pares determina directamente el grado de acción sobre la realidad común. Lo público adquiere importancia desde y como la realidad “inmediata y primigenia” del ser humano, siendo lo que da lugar al surgimiento de las instituciones y el conjunto de normas o leyes para potenciar la experiencia vital bajo promesas cruciales, pero a la vez inciertas como la libertad y la igualdad. Lo apreciable de esta definición esta en que lo político, incluyendo la educación como institución, en Arendt, nace como un campo compartido para la pluralidad humana innata, desde una condición que nos reúne pero al tiempo realza nuestras diferencias respecto a las realidades comunes. Lo público y la política vista de esta forma constituyen oportunidad en perspectiva de diversidad, en tanto la política es acción humana colectiva sobre la realidad como escenario siempre inestable sujeto a la indispensable presencia humana activa. A modo de situación puntual, esa realidad puede ser enmarcada en la *polis*, entendida como territorio necesario para dar lugar a la acción humana, a la “Convivencia cívica”, en donde el pacto social, la promesa y su juicioso cumplimiento cobran un valor esencial.

En consecuencia, constituye casi un lugar común afirmar que el poder político depende de la voluntad ciudadana, en la medida que su sustento deriva de la capacidad de acción y comunicación (lenguaje) de los individuos, dado sujetos políticos. Yendo más allá, este depende de la capacidad de actuar concertada y solidariamente, por la mediación de estos dos elementos (diálogo y acción). No obstante, según Arendt en la modernidad esa noción de poder ciudadano se difumina, cabe recordar que la autora retoma críticamente lo postulado desde las ideas clásicas en torno a la república y la democracia a modo de ideal, para referir como esto mismo entra en crisis (*crisis de la república*). Situación adversa que desde la posmodernidad se manifiesta en formas de poder y control autoritarios, originados en la inserción de elementos “extrapolíticos”

como son los modelos de productividad y su cada vez más determinante presencia en el destino de las sociedades hacia formas tecnocráticas de gobierno, aunadas a aparatos burocráticos que ya no funcionan como el cuerpo administrativo de las naciones, si no como sistemas que dilatan, constriñen y en cualquier caso despersonalizan el cumplimiento de derechos y deberes, para a cambio, escudar figuras de poder e intereses económicos a perpetuidad. Entonces la crisis del estado es la crisis del dialogo, la ciudadanía no tiene espacio para estas prácticas y recordemos que la política surge cuando dos o más personas se encuentran para conversar acerca de una realidad común, para decidir sobre lo que es de todos.

La posmodernidad entonces presenta un panorama riesgoso a los ojos del ser humano y su innata condición política, dado unas prácticas desde el poder que presentan preocupantes incongruencias llevando, entre otras cosas, a problematizar inevitablemente la funcionalidad y efectividad del concepto de democracia representativa. Así pues, un conjunto de prácticas impositivas que van desde la presencia de partidos políticos semejantes a empresas publicitarias, enormes aparatos burocráticos donde el estado se libera o *terceriza* sus responsabilidades sobre los derechos, la monopolización sobre el manejo de las instituciones, la corrupción sistemática, la tendencia a unificar los poderes dando lugar a la ausencia de pesos y contrapesos dentro del mismo aparato estatal, agudizan aún más el distanciamiento dialógico con la ciudadanía, implantando relaciones que según Palacios (2003), retoma y advierte como de “artificialidad y verticalidad”, pero sobre todo algo muy preocupante como es la pérdida del valor de la promesa y la consecuente pérdida de la pluralidad, manifestadas en una gran desconfianza hacia un futuro que pueda realmente “permitir a los hombres vivir juntos” desde el poder como capacidad que da lugar a la praxis política o ciudadanía en ejercicio. Respecto a estos riesgos, el autor concluye lo siguiente:

El poder político en Hannah Arendt significa, concisamente, no sólo la implementación y la actualidad de la pluralidad, o la plasmación formal y perdurable de lo público, sino también la continuidad y la vigorización de la unidad ciudadana –por medio, como dice ella, de la acción común y el discurso–, cuyo retiro equivaldría automáticamente a la desaparición del poder y a su sustitución por una simple función protectoral, una fuerza intimidante o una violencia restrictiva que, aunque ocasionalmente pudieran buscar el bien del conjunto –como fue el caso de los tiranos buenos de la Grecia antigua–, nunca serían realidades políticas *strictu sensu*. (Palacios. 2003, p. 24)

Hasta este punto, se establece una aproximación a la situación en materia política para el presente siglo. Quedan transitoriamente enunciados los factores en cuestión como son la educación para una sociedad masificada, en el marco de fenómenos como la globalización y la posmodernidad, la disyuntiva entre el ejercicio del poder y la autoridad desde o en contra de la ciudadanía, la lucha generacional, el ejercicio de la ciudadanía misma y la convivencia cívica. Así como los riesgos ya enunciados en el apartado inmediatamente anterior. Pero se trata de no perderse en el intento de establecer un presupuesto teórico, dada la densidad al respecto, refiriéndose en sentido de educación y en perspectiva de ruralidad como cualidad específica y si es preciso como valor agregado desde la presente investigación. En adelante se tratará entonces de hacer una lectura de cómo estos factores macro pueden influir e incluso girar en contradicción con lo estipulado por determinaciones desde componentes como la legislación educativa dictada por el estado y por supuesto las voces desde el panorama social.

7.2.2. Sobre la Legislación Educativa Colombiana. Una Mirada Hacia el Poder

Ya desde la Constitución Política de Colombia, como documento que nació a la luz de las tendencias y el contexto de finales de siglo XX, época que hay que decirlo, para el país fue sumamente violenta con consecuencias hasta el presente para el territorio donde tiene lugar la presente investigación, se anuncia una intencionalidad política en clave de masificación respecto a la educación y la escuela. Intencionalidad que si bien y de manera general pudo tener propósitos renovadores propiciados por las acciones ciudadanas del momento. Desde el punto de vista del estado como entidad que concentra el poder, quedo establecido que el derecho universal y básico a la educación para las mayorías en la práctica fungiría en calidad de servicio, concepto que no está por demás mencionar, proviene del mundo de las ciencias económicas, además se determinó la escolarización de carácter obligatorio entre los cinco y quince años de edad. En este mismo sentido, el estado se proclamó como el máximo ente regulador, encargado de inspeccionar y vigilar el cumplimiento del derecho proyectado como servicio público con fines sociales. Lo anterior se puede inferir de una lectura general de la constitución y de manera específica de lo plasmado en el Artículo 67:

ARTICULO 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de

preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.”

Aparte del afán desmesurado por marchar al ritmo económico del mundo, consecuente a la apertura económica iniciada casi a la par de la proclamación de la carta magna, afán que desde las comunidades ha resultado socialmente perjudicial, como ya se hablará más adelante cuando se retome la voz actual desde la ruralidad, dado el marco general de inclusión sobre el que se está trabajando. Es necesario destacar brevemente dos documentos, el primero de ellos es el texto titulado Serie Lineamientos Curriculares (M.E.N. 1998), en busca de rasgos orientados específicamente a la concepción sobre política y ciudadanía desde la educación como la concibe y plantea el establecimiento a través de la legislación colombiana. Pues bien, de este documento cabe reconocer que de entrada asume el trabajo de situar histórica y temporalmente una pregunta abierta sobre la pertinencia de la escuela junto a los procesos y conceptos que ella como institución contiene, como son la pedagogía, la enseñanza y la educación. Reconociendo en esta última, la posibilidad más efectiva de desarrollo de las sociedades modernas en condiciones de equidad y progreso humano. Así pues, de entrada resalta la crucial importancia de la educación

en la ruta del siglo XXI para las nuevas generaciones del país, teniendo en cuenta entre otras variables importantes a destacar, la irrevocable “tensión” entre lo local y lo global surgida a raíz de los procesos propios del neoliberalismo y la revolución de las comunicaciones. Tensión que a su vez genera la necesidad de desarrollar procesos educativos que desde lo particular no pierdan la perspectiva de un mundo que en muchas ocasiones puede ser y parecer abrumador e inevitable, en el que es absolutamente imprescindible llevar a cabo unas prácticas en las que prevalezca la consideración por el espíritu crítico y autónomo del ser humano. De esta manera, el documento propone un enfoque holístico, que expresa de la siguiente manera:

Según estas ideas, el currículo orientado hacia los procesos no puede tomarse sólo como una organización del conocimiento, debe ser entendido como la articulación de los diferentes componentes de las prácticas educativas. Es decir, no sólo se trata de contenidos temáticos, sino de aspectos como las formas, criterios y enfoques evaluativos, las competencias y habilidades a fortalecer y desarrollar, los saberes, las formas de comunicación, los enfoques para la construcción del conocimiento correspondientes a las diferentes disciplinas, el desarrollo cognitivo y social, la diversidad étnica, social y cultural –las culturas y lenguas indígenas y la cultura y lengua de los sordos–, la función de la lectura, la escritura y los demás soportes de significación, la importancia de los proyectos, entre otros. (M.E.N. 1998, p. 15).

Ahora bien, desde una perspectiva analítica, es posible decir que al abrir la posibilidad de ir más allá de lo temático en relación a las prácticas escolares, queda abierta la viabilidad de desarrollar procesos escolares en articulación con el entorno, dando lugar a una amplia gama de posibilidades que dependen del hacer del docente y la comunidad educativa desde la gestión comunitaria, pero que por supuesto, requieren de unos niveles más altos de acompañamiento

institucional, ante los que la falta de recursos no sea la constante justificación. Al respecto, el papel de la educación, las practicas escolares y el educador no pude dejar de ser crítico, pues inmerso en prácticas políticas que teóricamente se fundan desde la legitimidad del estado social, pero que en el contexto escolar precisamente revelan su ausencia, por medio de una serie de vacíos institucionales, la educación desde la diversidad debe orientarse en perspectiva de derechos sociales.

Otro aspecto que cabe destacar es el cuestionamiento teórico que ejerce sobre los “códigos institucionalizados de la escuela” (P. 13 pdf), que bien pueden asumirse como aquellos paradigmas e imaginarios bajo los que tradicionalmente se ha instalado el conocimiento, en el que este le es dado a las mayorías a modo de absolutos, haciendo que las realidades inmediatas y trascendentales adquieran el carácter de incontrovertibles. Absolutos sobre los que se constituyó la escuela, tradicionalmente introducidos desde el modelo social propio de los siglos precedentes. Cuestionamiento que resulta útil a modo de punto de partida, para formular unos lineamientos que como orientaciones y criterios, tienen como cualidad propia dos conceptos clave. El primero puede decirse que es la maleabilidad, en el sentido que en la propuesta hay una aceptación de la perpetuidad del cambio como eje de desarrollo de los procesos humanos y ante esa inestabilidad que surge tanto de lo individual como de lo colectivo, la solución viable es la propuesta continua, el dialogo y la creatividad. De tal suerte que no se puede instaurar un modo único de educar a manera de recetario, pues las realidades cambian acorde a cada tiempo y espacio. Se parte entonces, de unas orientaciones fundamentales, pero se cuenta con el criterio surgido desde lo experiencial – contextual, como componente activo en el desarrollo de procesos a largo plazo. Aquí surge el segundo concepto clave, es la autonomía, en la que se le atribuye al rol del maestro un papel crucial, hasta sobredimensionado en ciertos aspectos si se lo coloca en contraste con

unas realidades agrestes, tanto externas como internas y propias de la institución, que tienden a invisibilizar las voces críticas, pero que en cualquier caso llama al reconocimiento y a la responsabilidad desde su función social, como un actor capaz de proponer y evaluar continuamente ese conjunto de prácticas dado el contexto particular:

Por otra parte, en el planteamiento del currículo por procesos, el docente se constituye en un “jalonador” que constantemente está en actitud de indagar, de cuestionar, de introducir obstáculos para suscitar desarrollos y elaboraciones discursivas, cognitivas y sociales de los estudiantes; el docente lo entendemos, en este sentido, como alguien que problematiza, que jalona, y como un mediador social y cultural. De esta manera, en el contexto de un espacio aula en el que circulan los símbolos, el rol del docente resulta central, y las mediaciones. (relaciones maestro - alumnos - conocimiento, alumnos - alumnos conocimiento, y otros tipos de mediaciones) se convierten en elemento prioritario del trabajo alrededor de competencias, del desarrollo de procesos y de la calidad y pertinencia de los desempeños e interacciones.” (M.E.N. 1998, p. 18)

Precisamente cabe destacar en el concepto de competencia un aspecto clave específicamente relacionado con la enseñanza de la lengua castellana, como factor de interés decisivo, en el sentido que orienta el desarrollo curricular no sólo limitado al aspecto formal - lingüístico, es decir a la estricta transmisión nemotécnica del conjunto de reglas que rigen el idioma, pues este es solo un aspecto más en lo concerniente al lenguaje y la capacidad humana de simbolizar, lo que desde una perspectiva política es relevante, en el sentido que posibilita propender por prácticas escolares en las que prima el desarrollo de la capacidad comunicativa de los educandos como totalidad y que en el proceso, por supuesto, implican el abordaje de lo

social, lo cognitivo, lo cultural, estético, teniendo como referente el sentido local y global donde se posesiona el educando. Esta propuesta se desprende del siguiente precepto teórico:

Frente a la idea de competencia lingüística aparece la noción de competencia comunicativa planteada por Dell Hymes (1972), referida al uso del lenguaje en actos de comunicación particulares, concretos y social e históricamente situados. De este modo, Hymes introduce una visión más pragmática del lenguaje en la que los aspectos socio-culturales resultan determinantes en los actos comunicativos: “El niño adquiere la competencia relacionada con el hecho de cuándo sí y cuándo no hablar, y también sobre qué hacerlo, con quién, dónde y en qué forma. En resumen, un niño llega a ser capaz de llevar a cabo un repertorio de actos de habla, de tomar parte en eventos comunicativos y de evaluar la participación de otros. Aún más, esta competencia es integral con actitudes, valores y motivaciones relacionadas con la lengua, con sus características y usos, e integral con la competencia y actitudes hacia la interrelación de la lengua con otros códigos de conducta comunicativa...” 25. Las unidades de análisis que se derivan de este planteamiento, más que a enunciados lingüísticos, se refieren ya a actos de habla, inscritos en actos comunicativos reales en los que los aspectos sociales, éticos y culturales resultan centrales. De estos planteamientos se derivó el denominado enfoque semántico comunicativo: semántico en el sentido de atender a la construcción del significado y comunicativo en el sentido de tomar el acto de comunicación e interacción como unidad de trabajo. (M.E.N. 1998, p. 25).

Este planteamiento constituye un factor decisivo, en cuanto se desliga de prácticas formalizadas y rígidas, entendidas como todos aquellos intentos por transmitir información relacionada únicamente con los aspectos sintácticos y semánticos a nivel lingüístico, pero

dejando a un lado la enseñanza de la lengua como un hecho colectivo y democrático, que se reconfigura continuamente a partir de la interrelación de los seres humanos, como resultado de los diversos procesos sociales, expresados en valiosos testimonios desde los diferentes lugares de la sociedad. Dando cabida además, a una amplia dimensión del lenguaje y ampliando la gama de procesos a abordar en el aula alrededor de las formas posibles de comunicar y como estas tienen cabida en la sociedad por medio de discusiones vigentes, así los “otros sistemas simbólicos”, por ejemplo, pueden suscitar un debate sobre aspectos y conflictos sociales, el arte como instrumento promotor de análisis de las realidades presentes históricamente.

Ahora bien, yendo a una definición menos inferencial del sentido político, pero que tiene relación directa con el concepto de desarrollo de competencias, en el documento: Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. (M.E.N. 2006), se mantiene la línea teórica propuesta acerca de la educación como herramienta generadora de equidad social, pero a la vez se emplaza un interrogante orientado hacia la necesidad de considerar el concepto de calidad de la educación, destacando que: “Se trata de un concepto complejo, dada la naturaleza de la tarea educativa, la diversidad de actores involucrados y la multiplicidad de factores que la afectan.” (p. 8). Al tiempo que, en perspectiva de desarrollo social, se reconoce de acuerdo a las expectativas y requerimientos propios del siglo XXI, que la cobertura por sí sola resulta insuficiente, puesto que un país puede tener unos niveles de cobertura educativa altos, pero esto por sí solo no garantizará la capacidad de generar movilidad social ascendente en el marco de la inclusión como fin esencial de la educación, lo que aparte de cobertura requiere calidad. Se trata entonces de trazar rutas que garanticen una educación en todo el sentido de la palabra, como plataforma que realmente propicie ese necesario flujo social en el marco de la vida, la convivencia y la productividad, sin importar la “procedencia” de los

estudiantes. En este punto es inevitable asumir una postura crítica, pues Colombia es un país cuya diversidad y amplitud territorial no puede continuar justificando la inequidad en que se desarrolla la vida de las nuevas generaciones, ante la reiteración de discursos y fórmulas arcaicas, que en el pasado y con consecuencias en el presente demuestran su falencias, como es el caso de la violencia militarista y su ordenanza cíclica en el tiempo como vía más efectiva de intervención por parte del estado y el poder, sin tomar en consideración los factores sociales que conducen a las juventudes a la violencia, a las economías ilegales, entre otros. No obstante, en el documento se habla del mejoramiento continuo como eje de desarrollo, donde los estándares se proponen como referentes comunes en clave de equidad, con la pretensión de que estos puedan fungir como criterios capaces de incorporarse a cada contexto en el marco de la flexibilidad propia de la educación para la formación de ciudadanos competentes, que se supone sean capaces de desarrollar cada actividad social de su existencia, desde una perspectiva ética y justa, en el marco de la participación en la vida política y económica local, pero con conciencia de proyecto nacional.

De acuerdo con lo anterior, respecto a lo formulado específicamente en los estándares, puede decirse que aparte de asumir el lenguaje desde la capacidad humana de simbolizar, lo que en el documento da lugar a un considerable despliegue argumentativo orientado a partir de su doble valor, tanto individual y social en el horizonte del desarrollo a plenitud, la importancia y trascendencia en la multidimensionalidad humana, que por supuesto constituye un referente válido desde el cual diseñar procesos de enseñanza y que como totalidad argumentativa no viene al caso citar dado el interés particular de la presente categoría. Cabe mencionar que puntualmente, entre las dimensiones que toma en cuenta, hacia una perspectiva política define el lenguaje como posibilidad humana de “establecer acuerdos para poder convivir con sus

congéneres” (p.18). De este modo, propone que ante una realidad tal como se despliega en el plano social, susceptible de necesarios procesos de construcción y transformación, es necesario reconocer en el lenguaje su valor de constructor de tejido en perspectiva de una humanidad diversa, que desde la educación puede aprehender la comunicación como medio para dirimir las diferencias de los integrantes de cada grupo en el plano del dialogo. Según esto y como ya se dijo, se enuncian seis dimensiones (La comunicación, La transmisión de información, La representación de la realidad, La expresión de los sentimientos y las potencialidades estéticas, El ejercicio de una ciudadanía responsable, El sentido de la propia existencia) a las que se deben orientar los esfuerzos educativos a lo largo del ciclo escolar, entre las que destaca para el presente caso, la denominada “El ejercicio de una ciudadanía responsable”, desde la que se propone lo siguiente:

Este ejercicio es viable a través del lenguaje, porque con él los seres humanos expresan la visión que han construido del mundo, del entorno, de su forma de relacionarse con éste y con sus congéneres, lo cual supone usos del lenguaje en los que una ética de la comunicación propicia la diversidad, el encuentro y el diálogo de culturas, a la vez que se constituye en cimiento de la convivencia y del respeto, pilares de la formación ciudadana.

Es apremiante que los estudiantes, desde una perspectiva ética de la comunicación, desarrollen su capacidad de emplear el lenguaje para construir nuevos acuerdos, a partir de dar a todos los involucrados en la actividad comunicativa la posibilidad de expresar sus opiniones, sus posturas, sus argumentos.” (M.E.N. 2006, p. 23)

7.2.3. Voces y Acciones Desde los Territorios

Así pues, sustentado en el valor social del lenguaje puede obtenerse una visión de la propuesta desde la legislación, cabe anotar que los documentos previamente citados aparte de la constitución política, constituyen los pilares fundamentales en el desarrollo de las prácticas en los distintos escenarios educativos. Su desarrollo depende en parte del liderazgo que puedan ejercer las instituciones educativas en cada una de las regiones, con cada uno de sus integrantes, cuerpo docente y directivos. Ahora bien, como ya se enuncio previamente, desde los espacios y tiempos germinan voces, de hecho uno de los objetivos que surge de la presente categoría y que motiva en general el presente trabajo investigativo, es intentar captar las perspectivas desde un territorio específico en relación a ese gran constructo que es el estado, desde la disyuntiva inclusión – exclusión. En este sentido, con el ánimo de obtener elementos teóricos desde las comunidades, es propicio citar el documento titulado: *Carta campesina. Periódico Oficial de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia – ANUC. Edición – Diciembre de 2020*. Documento que si bien no deriva de la academia, proviene de una organización social, por lo que constituye un documento público válido que resulta útil a modo de puerta de entrada para continuar disertando, pues entre sus apartes presenta un texto de interés titulado: *Registraduría Reconoce al Presidente Nacional de la ANUC como Vocero del Referendo Campesino*. (ANUC. 2020. p. 3), con el objetivo de dar cuenta de la aprobación por parte de la Registraduría Nacional del Estado Civil con resolución “número 10104 de fecha 15 de diciembre de 2020”, por medio de la cual se reconoce una vocería para llevar a cabo la iniciativa de un referendo constitucional aprobatorio, que abre una posibilidad definitiva al reconocimiento de la población campesina “como sujetos de especial protección constitucional”. Iniciativa que como acción política desde el campesinado colombiano organizado promueve, la modificación de los artículos 226, 64, 65, 66, 67 de la actual carta magna, modificación que comprende en general una postura por la vida,

usos y costumbres propias del campesinado colombiano, pero también una postura de resistencia ante las dinámicas económicas en las que ha sido inscrito el país de manera acrítica.

En general, se propone abordar temas cruciales como la protección de la producción nacional ante las relaciones internacionales y posibles tratados de comercio, el cuidado del medio ambiente, el derecho a la tenencia de la tierra tanto individual como asociativamente, la priorización y protección del campo como productor de alimentos para garantizar la soberanía alimentaria, la protección y el derecho a la manipulación de la semillas nativas o locales, el servicio militar voluntario, entre otros, de manera articulada constituyen justas reclamaciones de un sector de la población tan afectado históricamente por el flagelo del abandono, la consecuente pobreza y la violencia. Específicamente, destacando algunos apartados del texto, respecto a educación el referendo propone lo siguiente:

Artículo 64. Las campesinas y los campesinos son sujetos de especial protección constitucional. Es deber del Estado promover el acceso progresivo de las campesinas y campesinos y de los trabajadores agrarios a la propiedad de la tierra, en forma individual o asociativa, y a los servicios de educación, tanto formal como no formal, salud, vivienda, seguridad social, recreación, crédito, comunicaciones, maquinaria, comercialización de los productos, innovación, asistencia técnica y empresarial, con el fin de mejorar (el) sus ingreso(s) y su calidad de vida de (los campesinos). (...)

Es deber del Estado reconocer y proteger la cultura campesina, fomentar y proteger la asociatividad y adoptar políticas y programas de atención integral a las campesinas y a los campesinos con enfoque diferencial de género y generación. (...)

La Nación, las entidades territoriales y las instituciones educativas promoverán un servicio de educación campesina y rural acorde con las realidades territoriales de vocación productiva y pertinencia cultural. El Estado promoverá la inclusión plena de las campesinas y de los campesinos al sistema educativo colombiano, tanto formal como no formal. (ANUC. 2020, p. 4)

En este punto, cabe mencionar el vínculo que se puede establecer de manera general entre el documento referendatorio de la ANUC y la *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales*, texto que desde su promulgación en el año 2018 por parte de la ONU, se convierte en una justa reclamación dirigida a los estados para que volteen su mirada hacia esa parte de la humanidad que desarrolla su experiencia vital más allá de los centros urbanos, lejos del registro vigilante de las cámaras y la industria de los medios de comunicación. Documento importante, pues aporta una serie de definiciones y consideraciones en materia política y de derechos específicos para los habitantes de las comunidades rurales a nivel global, buscando respaldar sus voces, posturas y posibilidades de participación desde los territorios, expresados entre otros, en el acceso en condiciones equitativas a bienes culturales, asistencia jurídica, salubridad, educación, derecho a vivir en paz y a no ser desplazados. Pero que entre otras cosas, logra una definición del concepto de campesino, que aporta de la siguiente manera:

Artículo 1-1. A efectos de la presente declaración, se entiende por “campesino” toda persona que se dedique o pretenda dedicarse, ya sea de manera individual o en asociación con otras o como comunidad, a la producción agrícola en pequeña escala para subsistir o comerciar y que para ello recurra en gran medida, aunque no necesariamente en exclusiva, a la mano de obra de los miembros de su familia o su hogar y a otras formas no

monetarias de organización del trabajo, y que tenga un vínculo especial de dependencia o apego a la tierra.” (ONU. 2018, p. 5)

Respecto a esta definición y a la promulgación del documento en general, la ONG holandesa Pax en Colombia, en el documento titulado: *Por los campesinos y sus derechos: sembrar identidad para cosechar paz.* (2020), realiza la siguiente crítica al estado colombiano:

De los 48.258.494 habitantes que tiene Colombia, el 22.9% vive en el campo. Sin embargo, los mandatarios han desconocido al campesinado como sujeto especial de derechos. En 2018, en la Asamblea General de Naciones Unidas, se adoptó la Declaración sobre los derechos campesinos. Sin embargo, Colombia se abstuvo de votar con otros 49 países más, a pesar de su evidente vocación agropecuaria, de su tierra fértil envidiada en otras latitudes y de la insistente reclamación del campesinado colombiano por sus derechos.

Los campesinos, han tenido que padecer en sus tierras el conflicto armado, el abandono, la invisibilización del Estado y el despojo de tierras. De manera sistemática se han incumplido los acuerdos de reforma agraria pactados como promesas de paz y las acciones concretas para dinamizar la economía rural, reducir la brecha entre las ciudades y el campo y mejorar su calidad de vida han sido compromisos vacíos. (Pax en Colombia. 2020).

Por medio de esta crítica, quedan enunciados una vez más los grandes padecimientos del campesinado colombiano, que a su vez singularizan y determinan su ser y estar respecto a las problemáticas de otras latitudes. Desde las condiciones generales y desde el territorio es inevitable considerar el ciclo fatídico que se abre con el olvido histórico y se cierra con la

violencia, pasando por la pobreza por supuesto. Precisamente, en el marco de ese “apego a la tierra”, entendido como el arraigo inconsciente que surge hacia un lugar cuando ha sido el espacio en el que se ha compartido la experiencia vital junto a los seres queridos, es un hecho que desde mitad del siglo pasado la violencia no ha cesado en el país, si bien ha tenido periodos de baja intensidad, acompañados de un comportamiento itinerante a lo largo de todo el territorio nacional, lo cierto es que su mayor desarrollo ha tenido lugar en el campo. También hay que tener en cuenta la participación, ya sea como víctimas, pero también como actores, puesto que los diferentes ejércitos han nutrido sus filas con campesinos y habitantes de la ruralidad colombiana, tomando provecho de sus condiciones de empobrecimiento crónico, bajas o nulas posibilidades educativas y de inserción laboral, para instrumentalizarlos y abocarlos a la violencia como posibilidad de subsistencia. Es también un hecho que la mayor cantidad de desplazados han sido habitantes de la zona rural, propiciando un fenómeno de “descampesinización”, que desde el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), en el texto titulado: *Una nación desplazada. Informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia*. (2015), se expone así:

Los escenarios de violencia en el campo colombiano, prolongados a lo largo del tiempo, generan la afectación de las formas de vida campesina y de las prácticas tradicionales y ancestrales del uso de la tierra. Estas formas de vida que comparten la población campesina, indígena y afrodescendiente que habitan zonas rurales del país, tienen en común el trabajo de la tierra, para lo cual requieren disponer de la misma. El objetivo vital de estas personas está dirigido a que cada familia y comunidad se erija en una unidad autónoma de producción y consumo, lo cual genera un fuerte sentimiento de

arraigo a la tierra. Con base en lo anterior, el término descampesinización se formula como un concepto emergente, entendido como,

el conjunto de prácticas que tienen como finalidad la marginalización negativa de la vida campesina y que producen un daño significativo en esta. Para llevar a cabo este proceso se ejercen prácticas de violencia, cuyo contenido no es otro que el de la profundización de las asimetrías y causar daños a la forma de vida campesina. Por consiguiente resulta crucial entender el término de forma de vida campesina, el tipo de relaciones, territorialidades y temporalidades que han sido afectadas por la violencia para entender la desestructuración y desterritorialización causada (CNMH, 2010-c, página 18)²⁹⁷. (CNMH. 2015, p. 226)

Retomando lo postulado en el “referendo campesino”, es importante destacar su importancia porque recopila y marca un precedente importante para el presente siglo, en la historia por el reconocimiento de los habitantes de la Colombia rural. El campesinado como grupo con identidad propia. Cabe aclarar que si bien la constitución de 1991 en sus artículos 64 y 65 toma en consideración al campesinado y a los trabajadores del sector agrario, en la práctica desde las políticas y prácticas estatales, no se han sabido diferir las necesidades específicas y las formas de relación con el territorio.

La violencia enmarcada en el conflicto a gran escala y la pobreza son factores que inevitablemente se deben mencionar como consecuencia. Cabe destacar el referendo como una postura y una voz de resistencia que inevitablemente acarreará luchas a largo plazo, como son el derecho al territorio, a la conservación de las semillas autóctonas, a la protección de paramos y el medio ambiente, a la organización comunitaria y a una educación diferencial, igualmente sobresale el concepto de soberanía alimentaria, pues son propuestas que inevitablemente chocan

con la dinámica de la globalización, teniendo en cuenta que desde el orden económico se imponen propuestas como la agricultura a gran escala o industrialización del campo, lo cual implica por supuesto tendencias hacia el monocultivo en grandes extensiones de tierra.

De este modo, al momento de hablar de campesinado y ruralidad - población y territorio en Colombia, desde una perspectiva crítica es inevitable reconocer y mencionar que vivir en el campo históricamente ha representado vulnerabilidad. Ahora bien, desde lo presupuestado teóricamente para la presente categoría, desde *La crisis de la educación*. H. Arendt (1959), al hablar de educación en Colombia, en perspectiva política, es posible decir que el sistema educativo no ha sabido ser el espacio en que las generaciones se encuentran, para ver el mundo como una construcción colectiva acabada e imperfecta a mejorar mediante el diálogo y la acción conjunta. De aquí la crisis de sentido que menciona la autora y que para el contexto en particular, se refleja en la pregunta por la razón de la escuela en contextos donde las oportunidades de participación e inclusión son limitadas desde la perspectiva de los educandos. En general hay una gran cuota de irresponsabilidad por parte de las viejas generaciones y un desconocimiento del valor de la vida a plenitud, pues reiterativamente una generación hereda a la siguiente una serie de conflictos enmarcados en una cultura de la supervivencia del más fuerte.

Efectivamente la crisis de la educación, es el efecto de una crisis social preexistente. Como se puede comprobar, puede decirse que teóricamente hay un modelo educativo para Colombia, que es precisamente una serie de teorías fundamentadas que hasta cierto punto y dependiendo del grado de compromiso institucional y sobre todo determinado por las particularidades territoriales, pueden resultar más o menos efectivas en el marco de la educación como instrumento para la promoción social. Para el caso del campesinado colombiano, la notoria

ausencia de políticas de desarrollo rural, dificulta en gran medida el cumplimiento del precepto de la educación de calidad como vía de desarrollo.

Resulta inaudito que con el siglo XXI próximo a llegar a la mediana edad, aún las presencias desde la diversidad deben luchar por hacerse a un espacio en donde su voz y sus acciones en favor de la dignificación de la vida comiencen a ser tomadas en cuenta, por los estamentos de poder y sobre todo por una inmadura e indiferente sociedad civil, que apresuradamente fue inscrita en unas dinámicas económicas para las cuales nunca estuvo preparada y que gradualmente ha sido reducida en su humanidad a las más llanas expresiones de subsistencia. De acuerdo con esto, los postulados de H. Arendt, sobre el dialogo y la acción como base fundante de la política y la educación como el mejor instrumento para concienciar a las nuevas generaciones ante la necesaria renovación del mundo quedan en cuestión en el plano educativo nacional.

Igualmente queda en cuestión la concepción política de la educación, en un país donde este concepto por sí mismo genera desconfianza, donde su precario entendimiento genera inmediatamente polarización, cuando no, indiferencia por parte de las mayorías agobiadas por la corrupción y la violencia, las elites tradicionalmente se han encargado de que así lo sea. Recuperar su verdadero sentido y restaurar su valor es un ejercicio cotidiano en la escuela, incluso un imperativo ético, el que el ser humano en situación de educando bajo contextos de exclusión, sea precisamente formado para la participación crítica frente a sus realidades.

7.3 Categoría: Lectura y Escritura

“El educador que escoge una opción humanista debe percibir correctamente la relación que existe entre la conciencia y el mundo, y entre el hombre y el mundo.”

(Paulo Freire. 1921 - 1997)

Para referenciar la presente categoría, se retoman principalmente los postulados teóricos de Freire, propuestos en el libro *La naturaleza política de la educación* (1990), a modo de referente epistemológico general para el presente trabajo que aborda los dos descriptores fundamentales, desde la lectura como posibilidad de aproximación y objetivación crítica del mundo y dialogo intergeneracional y construcción de sentido, en el marco de lo que el autor denomino como alfabetización, se destacan igualmente de este libro sus aportes y experiencias obtenidas desde un contexto latinoamericano, con base en lo trabajado junto con poblaciones campesinas desde un contexto específico, pero en general como sujetos victimas de exclusión histórica a lo largo del continente. De manera complementaria y análoga, el libro titulado: *Taller de textos. Leer, escribir y comentar en el aula*, Cassany (2006), permite referenciar conceptos específicos acerca del proceso enseñanza – aprendizaje de la lectura y escritura como prácticas, buscando fomentar experiencias desde el *taller* como una actividad de tipo pedagógico, pero que se construye desde los saberes propios, la experiencia acumulada en el entorno y el trabajo en equipo.

7.3.1. Freire, El Aprendizaje de la Lectura y la Escritura Como Practica Social. Se Trata de Aprender a Denominar la Realidad

Es factible destacar del pensamiento de Freire, especialmente en el texto citado en el párrafo anterior, su preocupación por explicar aquellas causas primarias de la condición del ser humano latinoamericano que se enlazan para convertirse en una fuerza que se opone a su liberación. Al situar la educación como práctica política, el autor propone que históricamente las sociedades latinoamericanas se han desarrollado entre estructuras de poder altamente jerarquizadas. En particular al campesino, desde una aproximación prejuiciosa se lo imagina de manera reductivista como sujeto que habita el campo, obteniendo su sustento del cultivo de un minifundio o como jornalero de las grandes haciendas al servicio de un patronazgo hereditario.

Por tradición también se lo concibe dedicado a las labores manuales, lo que de por sí ya implica catalogarlo como ser incapaz de pensar por sí mismo, esta es una imagen altamente promocionada en la sociedad, a tal punto que la palabra “campesino” ha adquirido connotaciones peyorativas. A raíz de lo anterior, aparte de una profunda brecha de exclusión, históricamente se le ha impuesto una cultura del silencio. Por medio de dispositivos como la iglesia, la escuela o el aparato burocrático y los correspondientes rituales predispuestos de parte de los grupos de poder, se ha buscado proyectar una cultura traducida en una serie de mitos y relatos en los que el ser humano es cargado de un sentimiento de culpa por su naturaleza, debe temer a deidades superiores y respetar su posición en la jerarquía social hasta llegar al borde de la sumisión. Cultura que el campesino, como sujeto social, ha aprendido de sus abuelos y transmitirá a sus hijos, situación que recurrentemente lo hace buscar inconscientemente figuras de autoridad, impidiendo el desarrollo de su autonomía. Que además lo cosifica en tanto le roba el derecho a ser mediante el ejercicio de la palabra autónoma, su propia voz, como instrumento de emancipación. En consecuencia, todas aquellas desgracias y padecimientos sociales que le acaecen, dado el lugar al que ha sido relegado en la sociedad, genéricamente las atribuye en su

razón de ser a un destino adverso o castigo divino, lo que lo sitúa en una concepción ingenua, pero también fatalista y desesperanzada de la realidad.

A modo de requerimiento ante la problemática planteada, Freire (1990), enfatiza en la necesidad de ensayar otras formas en la escuela que trasciendan los esquemas usuales, en contraposición al riesgo de caer en la dirección de experiencias que reproduzcan formas de opresión, dado los paradigmas históricamente establecidos, que transmitan mensajes acerca de un mundo acabado cuyo orden y naturaleza son incuestionables. Desde el autor, más que un ejercicio de divulgación de información, la educación es una práctica social a partir de la escuela como espacio en el que confluye un conglomerado de distintos actores y de distintas voces, con biografías altamente matizadas por el contexto, en el marco de unos procesos socio – históricos, que si bien pueden ser generales a una nación, siempre serán asimilados de manera variable en el marco de la diversidad humana y territorial. Así por ejemplo, es posible comprobar que tan solo en el territorio caucano, como parte de un territorio mucho más grande que es Colombia, la variable económica difiere en los cuatro puntos cardinales del departamento, lo que genera diferentes expectativas para las nuevas generaciones, sumado a un oscilante panorama prescrito por un círculo irrompible entre la violencia, la exclusión, el desempleo, las economías declaradas como ilegales, entre otros factores. Por tanto la práctica educativa tampoco puede ser una cuestión inamovible, pues depende y se dinamiza de acuerdo a los ritmos de la diversidad humana, los territorios y los siempre variables procesos histórico-sociales, de allí también su naturaleza política, expresada de la siguiente manera:

De acuerdo con la concepción de Freire, la educación se convierte tanto en un ideal como en un referente del cambio, al servicio de una nueva clase de sociedad. En tanto ideal, la educación «habla» a una forma de política cultural que trasciende los límites teóricos de

cualquier doctrina política específica, al tiempo que vincula la teoría y la práctica social a los aspectos más profundos de la emancipación. De este modo, como expresión de una teoría social radical, la política cultural de Freire resulta más amplia y fundamental que cualquier discurso político específico, tal como la teoría marxista clásica, un punto que a menudo confunde a sus críticos. De hecho, su política cultural representa un discurso teórico cuyos intereses subyacentes giran en torno a una lucha contra todas las formas de dominación subjetiva y objetiva, así como a una lucha por alcanzar formas de conocimiento, habilidades y relaciones sociales que proporcionen las condiciones necesarias para la emancipación social* y por ende individual. (Freire. 1990, p. 14)

Al hablar de emancipación social e individual, Freire logra un texto oportuno en tanto visualiza y comprende los posibles tipos de dominación presentes en el siglo XXI, de orden étnico, de género, clase, segregación, entre otros. Igualmente realiza un análisis del poder desde la psique humana, subrayando en como el ejercicio de éste también se aprende desde el lugar que se ocupe en la pirámide social, bien a ejercerlo o a obedecerlo, en la medida que opera con sutileza y se replica mediante mecanismos y discursos transversales a la sociedad, uno de dichos mecanismos es la escuela, direccionando formas univocas de comprender la realidad. Entonces el poder es un arreglo que opera de manera extrínseca, pero también de manera intrínseca en la subjetividad de los seres humanos, pues se aprende mediante mecanismos dispuestos desde la más temprana infancia, se interioriza y se reproduce hacia los demás en el marco de las relaciones sociales, no hay otra manera de explicar la arraigada defensa que los oprimidos ejercen hacia la tradición expresada en rituales, discursos incongruentes, instituciones disfuncionales y dirigentes indiferentes.

Concretamente el modelo educativo tal como está planteado implica unos intereses de corte económicos y la perpetuidad de unas estructuras de relación social, por demás excluyentes, que encuentran en la escuela un vehículo para la reproducción de discursos y formas, desde esta concepción altamente politizada las escuelas quedan reducidas a centros de instrucción.

Entonces la discusión sobre la relación entre las variables escuela, poder y dominación, converge en la política, pues esta a su vez se traduce en formas y posibilidades de participación efectivos para todos los actores sociales, las cuales siempre son oscilantes y dan lugar a continuas tensiones, que tienen implicaciones positivas en un escenario democrático, pues se convierten en posibilidad de dialogo. Precisamente la escuela y sus actores, especialmente los docentes desde su compromiso político, tienen la responsabilidad de fomentar y potencializar una actitud de interés hacia los educandos, propósito que no puede desprenderse de la realidad misma que estos puedan habitar. Estos procesos, para el autor, tienen lugar en el marco de la reflexión dialéctica, desde el abordaje de problemáticas cotidianas, objetos cognoscibles capaces de mediar entre educador y educando, pero con miras hacia el ejercicio de transformación social.

Freire considera que la sensibilidad crítica es una extensión de la sensibilidad histórica. Es decir, para comprender el presente, tanto en términos institucionales como sociales, los educadores deben situar todos los contextos pedagógicos en un contexto histórico a fin de ver su génesis y desarrollo con claridad. (Freire.1990, p.25)

Partiendo del hecho de que todo texto tiene como referente un contexto y posee implícitamente una intencionalidad, por parte de quien lo emite, Freire hace un llamado de atención a las prácticas de enseñanza cuyos recursos constan de textos ajenos al lugar del proceso educativo y a las realidades que acogen a los educandos, puesto que no permiten reflexionar alrededor de circunstancias mensurables a la visión que en ese momento puedan tener

los educandos, cabe recordar que la población que sirve de referente al autor se encuentra en situación de analfabetismo. Lo que para el siglo XXI se traduce en la discusión entre aprender a decodificar un conjunto de signos o comprender su mensaje implícito, lo que ha dado lugar a una amplia teorización alrededor de la enseñanza de la lectura y la escritura, debido a que las prácticas propias de la escuela tradicional en esta materia no alcanzan a desarrollar el manejo del aspecto inferencial y crítico del lenguaje o en términos citados por el autor, se limitan a la estructura superficial y descartan el aprendizaje de la estructura profunda del lenguaje.

Todo acto de escolaridad trae consigo una promesa implícita, de parte del educando una ilusión expectante. Para el caso de aprender a leer y escribir, la promesa debe ser aprender a denominar la realidad. Desde Freire esta discusión se compone de la interrelación entre los conceptos de *temas generativos*, *dialéctica* y *sensibilidad crítica*, como aspectos secuenciales, que dependiendo de las realidades de los educandos, establecen una ruta hacia los procesos alfabetizadores. Para ello, las particularidades o rasgos de cada contexto pueden dar lugar a la objetivación crítica para posteriormente ser codificados, es decir, expresados en términos significativos. “El rol del educador consiste en proponer problemas en torno a situaciones existenciales codificadas para ayudar a los educandos a alcanzar una visión cada vez más crítica de su realidad.” (Freire. 1990, p. 75). De esta manera el acto de estudiar se asume como una actitud frente a la realidad. Sobre la importancia de los temas generativos, sintetizados para ser puestos en cuestión por parte de los educandos, por medio de palabras generativas, Freire propone lo siguiente:

El primer requisito práctico que impone una concepción crítica de la alfabetización son las palabras generativas.’ Estas son las palabras con las cuales los educandos analfabetos comienzan a alfabetizarse en tanto sujetos del proceso ampliando su «restringido universo

original de palabras». Estas palabras generativas incorporan una temática significativa a las vidas de los educandos. El educador sólo puede organizar un programa a través de la investigación de este universo de palabras; el mundo definido por las palabras existentes. De esta forma, el programa proviene de los educandos y les es posteriormente reintegrado, no como una disertación, sino como un problema o como la formulación de un problema. (Freire. 1990, p. 38)

De manera complementaria, cabe anotar que el autor destaca como el analfabetismo distorsiona el índice de civilización de las sociedades, en cuanto pone de manifiesto injusticia e inequidad. Así una sociedad conformada por hombres y mujeres incapacitados para denominar las realidades problemáticas afines a su contexto, para codificarlas y expresarlas por medio del dialogo social, no lograrán concebir la importancia de políticas públicas a mediano y largo plazo, serán fácilmente manipulables por los estamentos de poder en la medida que leer es pensar autónomamente y no podrán concebir la relación establecida entre la ciudadanía y las instituciones. Respecto a la lectura y la escritura, Freire enfatiza continuamente en la necesidad de una actitud crítica al momento de leer un texto. Actitud que consiste en un ejercicio evaluativo de lo propuesto, lo que desde luego, implica una acción de contraste con las realidades próximas. De acuerdo con este precedente, Freire incorpora lo siguiente, desde su teoría de la enseñanza sobre las *palabras generativas*, como vocablos que siendo integrantes de un texto como totalidad, se orientan a “problematizar” algún aspecto de la realidad:

El objetivo no debería consistir en describir algo que tendrá que memorizarse. Por el contrario, sería conveniente que los textos «problematizaran» situaciones, afrontando el desafío que la realidad ofrece cotidianamente a los educandos. Estos textos deberían en sí mismos contener un desafío, y, en tal sentido, que los educandos y el educador los

tuvieran en cuenta dialécticamente para penetrar profundamente en el significado de los textos. Los mismos jamás debieran reducirse a «canciones de cuna» que generan somnolencia en vez de despertar la conciencia crítica. Más que ajustarse a rutinas típicas, las «clases de lectura» deberían consistir concretamente en seminarios de lectura, con la oportunidad constante de establecer la relación entre un determinado pasaje de un texto a debate y varios aspectos del mundo real del asentamiento. (Freire. 1990, p. 46)

Igualmente, cabe destacar que otro referente importante aportado por la propuesta de Freire, es *la codificación*, como el ejercicio de expresar o teorizar sobre la propia vida apartando componentes que se desprenden de la aparente trivialidad de las realidades cotidianas, buscando por medio del lenguaje objetivarlos para comprenderlos como parte del todo y comprender además la práctica como posibilidad de cambio y transformación de esa realidad en la que se está sumergido. La codificación es un mediador que como objeto de conocimiento transita entre la realidad y los momentos de alfabetización, permitiendo generar discusión entre educadores y educandos. He aquí lo que universaliza los postulados de Freire, en tanto todos los seres humanos estamos inmersos en una realidad, susceptible de ser transformada únicamente mediante una previa objetivación que posibilite una toma de conciencia de lo que se es y lo que puede ser, situación que dadas las condiciones puede resultar dolorosa, como lo es contemplarse a sí mismo en la infinitud universal.

Al representar un aspecto de la realidad concreta de los campesinos, la codificación contiene la palabra generativa que se refiere a ella o a alguno de sus elementos. Al participar con el educador en la «decodificación» de una codificación los campesinos analizan su realidad y en su discurso expresan diferentes niveles de autopercepción

relativos a una situación objetiva.* Revelan el condicionamiento ideológico al cual fueran sometidos en la «cultura del silencio» y en el sistema latifundista. (Freire.1990, p. 48)

Vale decir que la codificación es un instrumento valioso desde el punto de vista didáctico, que amplía la gama de posibilidades en cuanto a la búsqueda y construcción de materiales que posibiliten el complejo ejercicio de acercar e incluso generar empatía, dinamizando el vínculo intergeneracional que siempre busca establecerse entre educadores y educandos, situación que llevada a la práctica debe buscar descartar el establecimiento de relaciones de tipo autoritario en el aula o el espacio de clase. Una fotografía, un audiovisual, un cuento o una crónica e incluso situaciones, artefactos u objetos presentes en el territorio son susceptibles de ser teorizados, siendo previamente evaluados por el educador en cuanto a la coherencia con la realidad del educando, potencialmente resultan útiles a la búsqueda permanente por la dialogicidad y a la consolidación de un ambiente de conversación, enmarcado en la participación desde todas las voces y el respeto por la opinión del otro.

Estableciendo un vínculo analítico con el contexto que da lugar al presente proyecto investigativo, ocurre que en la cultura del silencio en que han crecido muchos estudiantes, en ocasiones se dificulta establecer conversaciones en los espacios escolares, por diferentes situaciones de tipo contextual, muchas veces la autoconfianza entre los jóvenes es escasa, lo que requiere buscar espacios para hablar de temas cotidianos como las cosechas, la familia, el trabajo, incluso el cine puede ser instrumento útil, entre otras para poder empezar a cultivar esa confianza en sí mismo que el ser humano requiere para alcanzar logros constructivos. Existen situaciones en las que las personas son sometidas a tales niveles de exclusión y violencia continua, que su educación debe empezar por demostrarle sus propias capacidades y así empezar a reconstruir su humanidad.

En relación con lo anterior, Freire también enfatiza en la búsqueda por una educación que trascienda de lo humanitario a lo humanista, con todo lo que implica este último concepto en el sentido de rescatar para la humanidad su derecho a ser y existir a plenitud, si bien es utópico, esto en sí mismo determina una ruta, señala el camino, pero no sacraliza ni consolida jerarquías como lo hace el mito desde los estamentos de poder. Una educación que estimule la expresión, pues es la facultad humana por excelencia, lo que nos diferencia de otras formas de vida, haciendo que cobre crucial importancia del dominio del lenguaje verbal y escrito. Aprendizaje que debe ir estrechamente ligado con el ejercicio del pensamiento en referencia a las realidades del educando para construir sentido, una puesta en perspectiva de la experiencia existencial de cada uno y por supuesto un ejercicio de cuestionamiento de las estructuras que rigen cada sociedad.

Si en el caso de los animales la orientación en el mundo implica adaptación a la realidad, para el hombre implica humanizar la realidad transformándola. Para los animales no existe sentido histórico, no hay opciones o valores que pesen en su orientación en el mundo; para el hombre existe tanto una dimensión histórica como valores. En contraste con las rutinas instintivas de los animales, los hombres poseen sentido de «proyecto». Las acciones de los hombres, desprovistas de objetivos, y no importa que éstos sean correctos o equivocado, míticos o desmitificados, ingenuos o críticos, no constituyen una praxis, aunque puedan constituir una orientación en el mundo. Y al no ser una praxis, son una acción que desconoce tanto su propio proceso como su objetivo. La interrelación entre la conciencia de propósito y de proceso es la base para planificar acciones, lo cual implica métodos, objetivos y opciones de valores. (Freire.1990, p 63)

7.3.2. El Taller Como Posibilidad de Encuentro y Dialogo Intergeneracional

Retomando la ruta referencial propuesta inicialmente para la presente categoría, cabe retomar el concepto de “*Taller*” como espacio destinado para desarrollar un trabajo de tipo *artesanal*. Asumiendo el concepto de lo artesanal, desde el sentido relacionado con la elaboración resultante de un trabajo creativo, que generalmente se moldea con las manos cuando no con herramientas rudimentarias, pero que también es resultado de una elaboración paciente, que en si es capaz de dar cuenta de un proceso que ha dado lugar al ensayo y al error. Un proceso que consiste en perfilar una forma desde lo personal, que al ser concluida es capaz de testimoniar en sí, las huellas de un aprendizaje paciente, que se ha venido mejorando con el paso del tiempo, basado en el intercambio de experiencias y en la práctica constante que se requiere para lograr algo auténtico. Cassany (2006), en el libro *Taller de textos. Leer, escribir y comentar en el aula*, utiliza las connotaciones resultantes de lo artesanal, para desarrollar una propuesta de enseñanza de la lectura y la escritura desde lo local, que constituye respuesta a prácticas universalizadas en la escuela, como proceso que si bien es individual en el sentido que la capacidad de comunicación da cuenta de la autonomía de un ser humano, esta capacidad se construye y se mejora en grupo, desde la relación y retroalimentación con sus pares en los espacios educativos y desde un trasfondo contextual siempre dinámico que da lugar a la confluencia de múltiples géneros orales o escritos.

Justamente uno de los pilares de la propuesta de Cassany (2006), lo constituye una mirada al concepto de *género discursivo* en alusión a las presencias discursivas itinerantes en la sociedad, con un consecuente análisis crítico de la multiplicidad y ductilidad de los géneros en las sociedades como presencias transversales, que generalmente poseen una intencionalidad persuasiva proveniente de un poder establecido o constituyen una respuesta al mismo. A modo de ejemplo universal en el siglo XXI, esto se puede comprobar en el uso de los medios de

comunicación masiva, como plataformas de divulgación de discursos modelizadores de la sociedad, dada su gran capacidad de síntesis de lo oral y lo escrito. Sobre el concepto de género discursivo per se, el autor define, justifica y refiere su validez de la siguiente manera:

Precisamente porque los textos están estrechamente relacionados con sus autores – lectores, con las disciplinas y con las comunidades, la escritura nunca es uniforme. Cada disciplina, cada grupo humano, cada momento histórico y cada situación comunicativa produce sus propios escritos. El concepto más útil para aproximarnos a esta diversidad es el de “género discursivo” porque permite considerar tanto lo gramatical (estilo, sintaxis, léxico) como lo discursivo (estructura, registro), o pragmático (interlocutores, propósito, contexto) o lo sociocultural (historia, organización social, poder). (Cassany. 2006, p. 21)

En este sentido, desde lo postulado por el autor entre los rasgos y funciones fundamentales de los géneros discursivos, cabe destacar lo siguiente:

Construyen y reproducen estructuras sociales: los géneros conforman grupos profesionales o sociales y construyen estatus e identidades. A través de la lectura y escritura de géneros se reproduce o se critica una determinada jerarquía social, una repartición del poder, unos derechos y deberes. En nuestro ejemplo, la participación en la homilía y en la misa significa la aceptación de la doctrina católica y, en consecuencia, de su organización social, que incluye la marginalización de la mujer, la negación de los gays y el rechazo de prácticas como el aborto, la eutanasia o el uso de contraceptivos – aunque existan, como es sabido, grupos que combaten estas discriminaciones dentro de la Iglesia. (Cassany. 2006, p. 26)

Lo anterior justifica la pregunta por la necesidad de unas prácticas educativas desde y hacia la lectura y la escritura, que posibiliten elementos de aproximación crítica a los géneros discursivos presentes en una sociedad determinada. Prácticas que eviten que los sujetos como ciudadanos se conviertan en consumidores inconscientes de las diferentes tendencias ideológicas emitidas desde los poderes establecidos como generalmente ocurre.

Ahora bien, particularmente en los espacios educativos también se han implantado presencias genéricas fuertes como la del llamado examen oral o escrito, que el autor crítica abiertamente siendo uno de los “géneros académicos” preponderantes en la escuela tradicional, debido a que no consigue potencializar capacidades y aptitudes hacia las realidades del educando y tampoco considera los correspondientes discursos que como autor sepa manifestar, resultado de su contexto, historia y condición como emisor situado específicamente. Sucede que estas prácticas muchas veces resultan poco efectivas hacia una enseñanza de la lectura y la escritura desde la autonomía, concebida como el ejercicio del pensamiento crítico. Cabe recordar que el examen es sumativo pero no formativo, de modo que un estudiante durante su experiencia en el sistema educativo puede acumular calificaciones y logros a través de la decodificación obligada de innumerables textos, pero esto no garantiza que consiga realizarse como lector y escritor de discursos desde su autonomía, lo que explica en parte la supuesta apatía de los estudiantes hacia la lectura en la medida que no se propician espacios para que como ser humano construya y exprese sus construcciones de sentido respecto al material y las realidades con las que interactúa.

A modo de intervención ante la problemática planteada, Cassany (2006), desarrolla y da cuenta de una serie de experiencias con educandos, desde una estrategia que denomina como *el comentario de textos*, entendiendo el término “texto” desde su concepción más franca y universal como todo aquello que posee una intención comunicativa y que en las sociedades modernas se

presenta como algo diverso y multiformato. Se trata entonces de tomar partido de esas diversas posibilidades que vierte la lectura y la escritura como práctica de comunicación, para desarrollar actividades que si bien estimulan la autonomía y creatividad en el marco del derecho a la libre interpretación, se construyen a partir del trabajo colectivo y dialógico en el aula vista como taller para construir e intercambiar apreciaciones, buscando posibilidades de análisis a profundidad de los textos y los contextos. Se enfoca en tomar como punto de partida las impresiones del lector, fomentando una lectura personal, que desde su subjetividad le sea posible expresar cosas que van más allá del examen o el resumen para optar una nota, permitiendo que lo que se siente y piensa en determinado momento también impregne la experiencia lectora, tal como sucede en los legítimos espacios de construcción de conocimiento. Por su parte la evaluación en esta propuesta deberá ser continua, no con una intención punitiva, si no con el ánimo de retroalimentar los procesos de aprendizaje. En general puede decirse que el comentario de textos, es una estrategia que toma partido de la relación entre praxis humana y uso de la lengua, de la consecuente diversidad de actos de comunicación o discursos que han tenido lugar en esta relación, en tanto seres, relaciones humanas, contextos y formas de conocimiento existen, así como interpretaciones inherentes al horizonte de expectativas del lector:

En definitiva, un discurso tiene múltiples significados potenciales y para decidir cuál es el más plausible debemos prestar atención al contexto del acto de comunicación: quién habla, por qué, para quién, dónde y cuándo. (Cassany. 2006, p. 66)

Y sobre el sustento o validez del comentario como estrategia, el autor argumenta lo siguiente:

En definitiva, si aceptamos que cualquier mirada de la realidad contiene subjetividad, debemos aceptar que la función básica del comentario no es revelar o desentrañar *ningún*

significado absoluto, previamente establecido por un docente, un libro de texto o una tradición. Se trata de facilitar que cada alumno construya *su* propia interpretación del texto y que pueda contrastarla con las de sus compañeros. De este modo podrá elaborar un conjunto de percepciones más rico y plural. (Cassany. 2006, p. 67)

En este sentido, toda actividad de enseñanza debe apreciar el nivel de conocimientos previos de los educandos, buscando prever esa suerte de lagunas de comprensión que puedan generarse al momento de introducir textos en un contexto educativo, dado los rasgos de diversidad en que este se encuentra inmerso. Por su parte, en el discurso, su escritura y posterior lectura, de igual forma confluyen circunstancias. “Todos los textos remiten a conocimiento previo, cultural, que debe recuperarse para comprender” (Cassany. 2006, p. 74). De allí la importancia de la lectura como horizonte de posibilidades, que si bien constituye la base de todo aprendizaje, opera en ella una transversalidad de factores a tener en cuenta hacia la elaboración de experiencias significativas a nivel social. Posibilidades orientadas hacia la construcción de sentido mediante el consenso, desde la razón pero también desde la sensibilidad personal. Así la lectura y la escritura, su aprendizaje y sobre todo su vivencia retoman connotaciones dialógicas, pues comunicar ya sea de forma oral o escrita reafirma lo que somos. Si bien leer y escribir es sinónimo de pensar, no debe asumirse como ejercicio estrictamente racional, pues en clave de comunicación también es sinónimo de vivir, de existir, en la medida que cuando el ser humano se expresa, en cada punto de vista u opinión revela lo que es, comparte un poco de su ser a los demás.

Si un ser humano no ha tenido contacto con un ambiente de aprendizaje formal, pues comunicará a partir de lo que ha aprendido en el contexto, entonces verá la vida a través de las montañas, las temporadas de siembra y cosecha, las estaciones climáticas, tal como lo hacen los

campesinos. Un ser y un territorio pueden quedar representados en un punto de vista, pero también la capacidad para reflexionar acerca de las realidades próximas y esa reflexividad por supuesto es parte de la conciencia. Pero comunicar va más allá, también conmina, aunque en ocasiones de manera inconsciente, a ponerse en el lugar del otro. Al preguntarse la persona acerca de qué tan clara está siendo en sus consideraciones alrededor de una realidad común, los demás empiezan a ser motivo de preocupación. Esto en sí es un indicio de humanidad, puesto que precisamente lo que nos salva como especie, no obstante las violentas contradicciones, es la capacidad de generar lazos de empatía con los demás, considerar su manera de ser, sus sufrimientos, alegrías y ante todo respetar su derecho a la vida. De aquí la expresión “*ponerse en el lugar del otro*” y que este al leer lo que se le comunica, también tenga la oportunidad de trascender su persona, salvando los individualismos egocéntricos para intercambiar, compartir y conciliar perspectivas, como algo que tanto hace falta, tanto en las prácticas educativas como en la sociedad. Respecto al comentario de textos como potencializador de habilidades, el autor refiere lo siguiente:

2. Actividad compleja: el comentario es una tarea compleja que requiere varias habilidades lingüísticas y procesos cognitivos. Sin entrar en detalles, cabe distinguir:
 - a) la recepción y comprensión del texto que incluye los procesos de percepción visual y auditiva, la activación de conocimiento previo, la contextualización del texto o la inferencia de implícitos;
 - b) la construcción de interpretaciones y opiniones, que incluye la formulación de hipótesis, su verificación, la discriminación de datos relevantes, el desarrollo de puntos de vista; o

- c) la expresión de juicios, que incluye el conjunto de procesos implicados en la producción discursiva (planificación, textualización y revisión). (Cassany. 2006, p. 61)

Desde la lectura de Freire y Cassany, a modo de conclusión primaria para la presente categoría es posible decir que existen preocupantes carencias por parte del sistema educativo, expresadas en el contexto de trabajo que da lugar al presente proceso investigativo. Existen carencias en cuanto a materiales, herramientas, pero lo más preocupante aún es que brilla la ausencia de posibilidades para trabajar procesos de lectura y escritura desde la concepción del taller, pues estos como lo indica su nombre exigen tiempo y constancia.

De manera general, pero sin separarse de la perspectiva experiencial, es posible decir que un sistema educativo traducido en un armazón de notas, temas, logros y estándares tiende a minimizar la importancia de la generación de procesos a mediano y largo plazo, al tiempo que los reemplaza con una lista sobrecargada de puntos a cumplir. El sistema educativo ha caído en la dinámica del consumo masivo de contenidos, cada uno de los cuatro periodos del año lectivo en que hipotéticamente suceden los procesos de aprendizaje humano, se acaban rápido y deben haber notas buenas o malas, eso no importa, lo que interesa es que se puedan mostrar como una suerte de comprobante, un recibo que demuestra que la transacción educativa fue llevada a cabo a “satisfacción” de las partes, a tal extremo que mostrar abundantes notas negativas en ocasiones denota conceptos como eficiencia, exigencia, rigurosidad y disciplina por parte de los docentes. Por otro lado, un proceso lector y escritor eficiente, como su nombre lo indica, debe empezar desde la más temprana infancia e ir concatenado con las familias como primera institución de inserción social humana. También debe involucrar acción directa de la escuela en la creación de un sistema multidisciplinar y coordinado entre el equipo docente. La acción del docente es importante claro está, pero no es la única ni es suficiente por sí sola. La existencia de sujetos

lectores requiere sociedades lectoras, esto se expresa en la importancia o lugar que ocupe la lectura en esa suerte de escala de valores colectivos que existe en cada comunidad humana y que se expresa en el conjunto de rituales y tradiciones que cada cierto tiempo visten de gala a los territorios y las comunidades, por supuesto, también en las prácticas cotidianas que de las tradiciones y su importancia se desprendan. Los hábitos y prácticas humanas, por encima de lo positivo o lo negativo, siempre estarán condicionadas por el valor cultural que se le otorgue.

8. Estrategia Metodológica

“Esta es, quizás, la razón práctica para seguir haciendo etnografía: someter nuestras elucubraciones epistemo-etno-céntricas al diálogo con las urgencias, las historias y las vidas de los nativos de cualquier punto del planeta.”
-Rosana Guber - 2001

8.1. Tipo de Investigación

De acuerdo con lo expuesto hasta este punto y asumiendo la investigación social como un camino de ida y vuelta, “del des-conocimiento al re-conocimiento.” (Guber. 2001, p. 7), en el que esencialmente se trata de articular una serie de hallazgos teóricos orientados y presupuestados por un interés investigativo, con las estructuras conceptuales (pensamientos, sentimientos, sentidos), que determinado grupo humano, como producto de una serie de procesos histórico - sociales y como habitante de un territorio específico, haya logrado desarrollar desde su diario vivir inserto en unas cotidianidades que como realidades de naturaleza profunda determinan su experiencia vivencial o su “devenir”. Se propone un estudio de tipo etnográfico cualitativo que dadas sus propiedades, posibilita acceder a sentidos locales teniendo presente que el universo humano lo marca la pauta de la diversidad, pero que también y desde un punto de vista político, transita entre relaciones de inclusión y exclusión, entonces se busca abordar, relacionar y evidenciar estas categorías en el campo de investigación, contando para el presente caso, con la observación participante como principal recurso, desde el tiempo - espacio posibilitado a partir de la relación educador – educando, situación que desde una perspectiva

investigativa permitirá “articular vivencialmente” los presupuestos teóricos desde la cultura de la inclusión expuestos hasta el momento, con las realidades, pensamientos, sentires y haceres de un grupo social (de jóvenes, pero también de docentes), alrededor de unas prácticas educativas determinadas alrededor de la lectura y la escritura.

En este tipo de descripción/interpretación, adoptar un enfoque etnográfico es elaborar una representación coherente de lo que piensan y dicen los nativos, de modo que esa "descripción" no es ni el mundo de los nativos, ni cómo es el mundo para ellos, sino una conclusión interpretativa que elabora el investigador (Jacobson 1991:4-7). Pero a diferencia de otros informes, esa conclusión proviene de la articulación entre la elaboración teórica del investigador y su contacto prolongado con los nativos. (Guber. 2001, p. 6)

8.2. Diseño Metodológico

Según Sandoval. (1996), el acertado horizonte del método etnográfico está en que ha logrado ir más allá del punto de vista eurocéntrico con su concepto propio de civilización como medida para todos los pueblos del mundo y de su consecuente clasificación de las “sociedades elementales” a las “sociedades complejas”, para llegar a constituirse como una serie de posibilidades flexibles que buscan aprehender la cultura, entendiendo que su complejidad es equivalente a la inmensidad de relaciones y procesos humanos posibles. “La etnografía siempre está orientada por el concepto de cultura y tiende de manera generalizada a desarrollar conceptos y a comprender las acciones humanas desde un punto de vista interno.” (Sandoval. 1996, p. 61). En este sentido, consecuentemente su campo se ha hecho más minucioso, ha trascendido del reduccionismo de los métodos científicos - experimentales más tradicionales a lo más holístico, contextualizado y reflexivo entendiendo este último concepto desde Guber (2001), cuando habla

de la reflexividad como propiedad del lenguaje que posibilita construir la realidad mientras se nombra en la práctica específica de cada comunidad, que en tanto interactúa por medio del lenguaje produce y reproduce sus propias prácticas culturales en el presente, de manera inconsciente aunque consensuada y cuyas significaciones son el objeto de estudio central para el investigador. “En suma, la reflexividad inherente al trabajo de campo es el proceso de interacción, diferenciación y reciprocidad entre la reflexividad del sujeto cognoscente -sentido común, teoría, modelos explicativos- y la de los actores o sujetos/objetos de investigación.” (Guber. 2001. p. 21).

Siguiendo con lo propuesto en el texto *Investigación cualitativa*, Sandoval. (1996), cita el resumen elaborado por los etnógrafos Atkinson y Hammersley (1994, P. 248), sobre los principales rasgos de la etnografía (Pág. 60 - 61 - 62: **2.1.3 La etnografía, una visión de lo humano desde la cultura**). A continuación y de una manera esquemática se articulan dichos rasgos propuestos con el presente horizonte investigativo:

Tabla 1

Resumen Elaborado por los Etnógrafos Atkinson y Hammersley (1994, P. 248), Sobre los Principales Rasgos de la Etnografía

DESDE LOS AUTORES	DESDE LA PROPUESTA INVESTIGATIVA
Un fuerte énfasis en la exploración de la naturaleza particular de los fenómenos sociales, más que en llevar a cabo pruebas de hipótesis acerca de ellos.*	Por medio de prácticas en torno a la lectura y la escritura, abordar e indagar acerca de la cultura de inclusión en un grupo de jóvenes ubicados en un territorio (espacio – tiempo) determinado.

Una tendencia a trabajar primariamente con datos “inestructurados”, esto es, datos que no se han codificado de manera previa a su recolección en un conjunto de categorías analíticas cerradas.*

Teniendo en cuenta el método de investigación, la pregunta y sobre todo la población, queda posibilitado un amplio margen para el desarrollo de procesos investigativos flexibles, que buscan centrarse en lo vivencial – verbalizado.

Una investigación de un número pequeño de casos, a veces solo un caso, en detalle.*

Para la presente investigación participará un grupo de ocho estudiantes de décimo grado y además, tres docentes de la institución también aportarán desde sus puntos de vista. Con esta población se busca recoger las diferentes perspectivas alrededor de la cultura de la inclusión.

Un análisis de datos que involucra la interpretación explícita de los significados y funciones de las acciones humanas, producto que toma la forma de descripciones y explicaciones verbales principalmente, con un rol de la cuantificación y el análisis subordinado al máximo.*

A partir de la flexibilidad propiciada por la observación participante, interactuar a partir de protocolos de encuentro con un grupo de informantes mediante instrumentos como la entrevista semiestructurada en relación a una serie de preguntas generadas a partir de los elementos categoriales y los correspondientes descriptores. Posteriormente realizar un análisis interpretativo de la información aportada por los participantes debidamente triangulada.

Nota.* Aportes de Atkinson y Hammersley (1994), citados por Sandoval. (1996).

8.3. Unidad de Análisis

A continuación, se relacionan las categorías con sus respectivos descriptores a modo de referentes que permitirán construir la secuencia de análisis:

Tabla 2

Sobre las Categorías y sus Descriptores Como Ruta de Secuenciación y Análisis:

CATEGORÍAS	DESCRIPTORES
Inclusión. Una Configuración Desde los Derechos Humanos y la Educación.	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Los D.H y la inclusión. Capítulo América Latina</i> • <i>Juventudes y Territorios. El Porqué de la Importancia de las Políticas Públicas</i> • <i>Una Aproximación Desde lo Local</i>
Política.	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Sobre el Sentido Político de la Educación. Una Alternativa Desde Hannah Arendt</i> • <i>Sobre la Legislación Educativa Colombiana. Una Mirada Hacia el Poder</i> • <i>Voces y Acciones Desde los Territorios</i>
Lectura y escritura.	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Freire, El Aprendizaje de la Lectura y la Escritura Como Practica Social. Se Trata de Aprender a Denominar la Realidad</i> • <i>El Taller Como Posibilidad de Encuentro y Dialogo Intergeneracional</i>

Nota. Categorías y descriptores desarrollados en el Referente Teórico del presente trabajo (p. 107).

8.4. Técnicas Para la Recolección de Información

Teniendo en cuenta que el método etnográfico - cualitativo propende por la interacción humana en el marco de la comunicación, como puerta de acceso a la construcción de conocimiento social y de acuerdo con el concepto de triangulación de la información, como uno de los propósitos fundamentales en el horizonte investigativo, considerando que se trata de construir un producto académico holístico, que en clave de pluralidad reconozca y otorgue un espacio a las diferentes ópticas que se construyen alrededor de los fenómenos sociales a tratar, es preciso acotar técnicas apropiadas con el espacio – tiempo de la investigación y por supuesto contando con las posibilidades culturales de los informantes o participantes, para a modo de prisma triangular como esquema de confluencia, buscar una perspectiva con los aportes posibilitados desde un grupo social que tiene como punto de encuentro un espacio educativo. Este punto se sustenta a partir de los siguientes presupuestos teóricos:

Metodológicamente, la legitimación del conocimiento desarrollado mediante alternativas de investigación cualitativa se realiza por la vía de la construcción de consensos fundamentados en el diálogo y la intersubjetividad. En el contexto anterior nace el concepto de triangulación¹, el cual se aplica a las fuentes, los métodos, los investigadores y las teorías empleados en la investigación y que constituye, en la práctica, el reconocimiento de que la realidad humana es diversa y que todos los actores sociales involucrados en su producción y comprensión tienen perspectivas distintas, no más válidas o verdaderas en sentido absoluto, sino más completas o incompletas. El conocimiento en este orden de ideas, sólo es posible mediante la cooperación estrecha entre investigador y actores sociales, que a través de su interacción comunicativa y con la adopción de una “actitud realizativa”², como la llamara Habermas, logran construir perspectivas de comprensión más completas y de transformación más factibles, que

aquellas edificadas exclusivamente desde la óptica del investigador y de la teoría general existente. (Sandoval. 1996, pag.15 – 16)

De acuerdo con lo anterior, las técnicas que se emplearán son: la observación participante, grupos focales y la entrevista semiestructurada que, para el presente propósito investigativo, posibilitaran la interacción suficientemente dialógica con la población determinada.

8.4.1. Observación participante

Para la presente investigación, la técnica de la observación participante desde lo experiencial tiene sustento en la continua permanencia en el territorio, preestablecida en el ejercicio de unas funciones públicas enmarcadas en el ejercicio docente y el reconocimiento como tal de la comunidad, situación que tiene cierto margen de ventaja en tanto puede decirse que trae consigo un reconocimiento social positivo y una consecuente aceptación, lo que posibilita una puerta de entrada a la comunidad y un campo de participación en el desarrollo de los procesos sociales originales, en el que las barreras que por naturaleza se establecen ante quien es desconocido o llega por primera vez a una comunidad de forma general han sido superadas. Ahora bien, desde lo teórico, según (Sandoval. 1996) es necesario decir que la “validez” y “confiabilidad” de la técnica radica en que, al salirse de las formas de observación convencional externalizadas, se contraponen y propician como punto de partida la interacción “desde adentro” de las comunidades, es decir que a raíz de la experiencia directa con la comunidad, una o unas posibles situaciones problemáticas específicas observadas en la interacción, recursos y estrategias flexibles dirigidas a captar los significados expresados por las personas desde sus cotidianidades y un papel activo por parte del investigador, que habilitado por un conjunto de elementos teóricos y metodológicos, busca llevar un registro categorial de los significados únicos,

irrepetibles y valiosos en términos de diversidad humana que emergen de dicha comunidad. Al respecto cabe citar lo siguiente:

El planteamiento anterior nos lleva a entender que la problematización o tematización de lo humano, realizada por la investigación cualitativa en general y la etnográfica en particular, responde a un proceso de creciente delimitación y elaboración, que depende, para su avance, de las claridades que el investigador etnográfico va obteniendo sobre las realidades objeto de análisis. Para alcanzar ese cometido, el investigador explora, de manera sostenida y dinámica, uno o varios escenarios culturales, sociales o personales, en diferentes circunstancias y momentos. De esta manera, el etnógrafo logra, sin minimizar su capacidad de asombro por efecto de la habituación, un acercamiento tanto a los elementos invariables y constantes como a los elementos eventuales o novedosos que tienen lugar en esa realidad sociocultural que busca conocer y comprender.” (Sandoval. 1996, p. 142).

Además, sobre “La validez y la confiabilidad de la observación participante”, en relación a las categorías y sus correspondientes descriptores ya expuestos, frente a los patrones culturales acerca de la inclusión, como situación problemática especificada para la presente investigación, cabe destacar, entre otros, el siguiente procedimiento como cualidad: “Probar los conceptos importantes, identificados o elaborados en el curso de la investigación, contra su uso actual en la vida cotidiana de los actores sociales involucrados. Es difícil imaginar una prueba más severa de la precisión o dependencia de una idea, que la de pasar la prueba del uso en la vida cotidiana.” (Sandoval. 1996, p. 144)

8.4.2. Grupos focales

Desde Sandoval. (1996), la importancia de los grupos focales, en la línea de trabajo de corte etnográfico, se encuentra en su “carácter colectivo”, posterior a la identificación de una serie de particularidades o circunstancias sociales problematizadas, previamente expresadas en la pregunta y los objetivos investigativos. En consecuencia, es preciso elegir participantes que coexistan e interactúen entre estas particularidades, en este sentido y para el presente caso, se trabajará con un grupo de estudiantes como grupo focal, quienes al ser habitantes de un espacio rural, dado las relaciones entre el ser y el territorio como marco de un “contexto cultural” amplio, serán quienes aporten a modo de información parte de su conjunto de singularidades en el plano colectivo, expuestas en expectativas y construcciones léxicas desde su desarrollo vital.

Ahora bien, desde Prieto y March. (2002), profundizando en el sustento teórico de esta técnica, es necesario agregar que se apoya para la articulación de conocimiento académico en tres pilares fundantes. El primero de ellos es el discurso grupal, concepto que no obstante su redundancia, posibilita una consideración del lenguaje como medio de canalización convencional de la realidad o de un aspecto de la misma, en términos de expresión de la “experiencia común”. Lo que lleva al segundo pilar, la homogeneidad resultante desde las características más o menos fijas que en cierto contexto los grupos humanos pueden compartir (edad, orientación sexual, nivel educativo, filiación política, intereses de vida, etnia, tribu urbana, grupo al margen de la ley establecida, entre otras tantas), grupos que desde la naturaleza social y colectiva, inevitablemente comparten, retroalimentan y vivencian una serie de significaciones propias. Surge entonces el tercer pilar, establecido en la permanente discusión, diálogo, conversación, entre un grupo social y las posibilidades de interactuar con una muestra debidamente focalizada, como oportunidad para reflejar esas significaciones o los “diferentes puntos de vista, experiencias y motivaciones”, que puedan existir de manera extensiva. Al respecto los autores proponen lo siguiente:

“Composición interna de cada grupo focal.

Todos los participantes de un grupo focal comparten ciertas características que hacen que puedan hablar sobre un tema o experiencia común sin que la presencia de algunos inhiba la opinión de otros. Por esto se dice que los grupos focales deben ser homogéneos intragrupalmente. La homogeneidad busca la interacción de los participantes y que las opiniones que se expresan puedan ser discutidas y matizadas en función de las visiones y perspectivas de otros participantes²⁰.” (Prieto y March. 2002, p. 112)

Cabe mencionar también, el concepto de Hamui y Varela. (2013), como apoyo teórico para la posterior sistematización de la información, en el sentido que articula la técnica con el método:

... la epistemología cualitativa defiende el carácter constructivo-interpretativo del conocimiento, lo que implica destacar que el conocimiento es una producción humana, no algo que está listo para identificarse en una realidad ordenada de acuerdo con categorías universales del conocimiento.⁴ En esta postura se asume que el conocimiento no tiene una correspondencia lineal con la realidad, sino que es una construcción que se genera al confrontar el pensamiento del investigador con los múltiples eventos empíricos que se presentan, lo que le permite crear nuevas construcciones y articulaciones. La realidad es un dominio infinito de campos interrelacionados, la aproximación a este campo a través de la investigación científica siempre es parcial y limitada a partir del método y enfoque de aproximación. Utilizar una metodología constructivo-interpretativa es orientarse a construir modelos comprensivos de lo que se estudia. (Hamui y Varela. 2013, p. 56)

8.4.3. Entrevista semiestructurada (*Entrevistas a docentes*)

Desde Guber. (2001), la entrevista se define como *El arte de la "no directividad"*, precisamente porque al no poseer una ordenación rígida, diseñada y expresada formalmente, es capaz de adherirse oportunamente a la dinámica del discurso humano en el plano social, teniendo en cuenta la retroalimentación entre estos dos aspectos (la realidad y el lenguaje). De este modo, dado que los “comentarios, anécdotas, términos de trato y conversaciones”, contienen en si una carga simbólica que en función proyectan los presupuestos culturales dinamizadores de la vida comunitaria local, esta técnica busca precisamente vincular un lazo dialogante al entramado de relaciones sociales susceptibles de ser verbalizadas. “La no directividad se basa en el supuesto de que "aquello que pertenece al orden afectivo es más profundo, más significativo y más determinante de los comportamientos, que el comportamiento intelectualizado"(Guber. 2001, p. 32). Se trata entonces de buscar identificar los “sentidos locales”, para el presente caso de la cultura de la inclusión, pero desde la construcción de “contextos discursivos o marcos interpretativos de referencia”, como pueden ser las elaboraciones conceptuales sobre el ejercicio de la docencia en un espacio rural o sobre la percepción de la juventud en el campo, buscando crear relatos acerca de lo más significativo de la experiencia y la manera en que cada participante ha logrado articular el ejercicio de su profesión, con las realidades de los jóvenes educandos, teniendo en cuenta que “Toda pregunta puede plantearse en términos sociales” (...) “O personales”.

Spradley recomienda usar preguntas descriptivas solicitando al informante que hable de cierto tema, cuestión, ámbito, pasaje de su vida, experiencia, conflicto, etc.: ¿Puede usted contarme cómo es el barrio? ¿Puede contarme sus primeros años en el barrio? Estas preguntas sirven para ir construyendo contextos discursivos o marcos interpretativos de referencia, en términos del informante. (Guber. 2001, p. 35)

8.5. Unidad de trabajo

En cuanto al número de participantes para la presente investigación, como grupo poblacional específico, se tiene un número de ocho estudiantes pertenecientes al grado décimo cuyas edades oscilan entre 16 y 18 años, estudiantes del mismo grado en la Institución Educativa Empresarial San José, como habitantes permanentes de la vereda. Además, tres docentes participantes codificados como: Docente 1, Docente 2 y Docente 3, encargados de orientar las asignaturas de Coordinación académica de la I.E., Tecnología e informática y Matemáticas respectivamente, que como actores de la comunidad educativa, aporten valiosa información para posibilitar triangular los puntos de vista y aportes de los estudiantes como grupo central del trabajo. Esto teniendo en cuenta el margen poblacional que proporciona la etnografía, las técnicas a emplear y tomando como referente lo propuesto por Sandoval. (1996), en cuanto al número poblacional y objetivos:

La etnografía en sus diversos matices ha tenido cabida en el análisis cultural de espacios macro como comunidades enteras y en análisis de envergadura cada vez menor como es el referido a las instituciones de tipo psiquiátrico, escolar, laboral. En estos últimos casos se ha focalizado el esfuerzo hacia el desentrañamiento de los sistemas de creencias, valores y pautas de comportamiento, que por un lado sostiene el statu quo, pero, por otro, son las que hacen viable impulsar el cambio y la innovación de esas realidades.

Desarrollos más específicos han dado lugar a prácticas como las de etnopsiquiatría, y etnoeducación, entre otras. (Sandoval. 1996, p. 63)

8.6. Procedimiento

Una vez socializada la intención del presente proyecto y autorizada desde la dirección de la Institución Educativa Empresarial San José – Inzá - Cauca. Teniendo en cuenta igualmente, la debida autorización firmada mediante consentimientos informados, dirigidos a los padres de familia de los estudiantes participantes y con la debida aprobación por parte de los docentes colaboradores e igualmente por parte del líder comunitario para ser entrevistados, se procedió a desarrollar el siguiente cronograma de actividades para el trabajo de campo:

Figura 2.

Cronograma de actividades a desarrollar

TIEMPO:	SEMANAS 17 A 28 DE MAYO (TENTATIVO POR LA SITUACIÓN COVID 19)				
ACTIVIDADES:	Actividad 1.	Actividad 2.	Actividad 3.	Actividad 4.	Actividad 5.
Socialización del proyecto y su intención a los directivos docentes. (Aprobación)					
Firma y recolección de los formatos de consentimiento informado por parte de los padres de familia.					
Aplicación de instrumento. Realización de entrevista semiestructurada a los docentes colaboradores.					
Aplicación de instrumento. Realización actividades de grupo focal con el grupo de estudiantes					

previamente establecido.					
Análisis de la información.					

Nota. Este cronograma permite una proyección visual de las actividades a desarrollar en el tiempo con la población participante de la investigación.

9. Resultados

La información aportada por los participantes se ha organizado teniendo como referente las categorías que enmarcan el presente trabajo y sus respectivos descriptores. Cabe anotar que la recolección de información se afianzó en el recurso de la entrevista semiestructurada, grupos focales y observación participante, igualmente es necesario mencionar que dado las circunstancias espacio - temporales y la intencionalidad específica expresada en la pregunta problema, los objetivos y las categorías con sus correspondientes descriptores, se utilizó material de apoyo que permitió interactuar desde practicas relacionadas con la lectura y la escritura, con el grupo de estudiantes participantes, dicho material fueron dos lecturas, tituladas: Los adolescentes como prioridad. (Sottoli. 2011) y La travesía de Wikdi. (Salcedo. 2013), en relación a estas lecturas se realizaron talleres con la totalidad del grado para posteriormente organizar el grupo focal, en las que se organizó una entrevista semiestructurada partiendo de las temáticas y conceptos previstos. Finalmente y desde la programación institucional correspondiente al año lectivo, se coordinó un evento denominado: “Día del autorreconocimiento campesino”, en el que los estudiantes por medio del recurso de la fotografía, organizaron una exposición para toda la comunidad educativa, relacionada con la identidad, la diversidad y el territorio.

En cuanto al tratamiento de los datos obtenidos, se desarrolla por medio de las fases descriptiva, interpretativa y de construcción de sentidos, buscando encaminar un proceso correlacionado que empiece desde la secuenciación de la información y culmine con un pertinente análisis desglosado a partir de las expresiones más relevantes encontradas en relación a las categorías axiales, para llegar a posibilidades de intervención específicas sobre el problema o al menos nominaciones para las mismas dada la profundidad y trayectoria de los fenómenos histórico – sociales relacionados con la inclusión como eje central de la presente investigación.

En primer lugar, en la fase descriptiva el principal sentido tiene que ver con dejar plasmada una relación de las expresiones de los participantes, tanto estudiantes como docentes, lo que posibilita obtener una visión organizada de los aportes obtenidos a modo de hallazgos teniendo como ruta las categorías centrales. En segundo lugar, la fase interpretativa tiene como enfoque principalmente una correlación entre dichos hallazgos y los descriptores que sustentan cada categoría, siendo estos un conjunto de planteamientos útiles a manera de interlocutores en el necesario diálogo que se deberá plasmar entre el ámbito teórico y el ámbito vivencial, para buscar establecer puentes de interpretación que posteriormente posibiliten expresar los discernimientos más profundos inherentes a la experiencia investigativa. En tercer lugar, la fase de construcción de sentidos, constituye un espacio para un análisis crítico dado la experiencia desarrollada, buscando puntos de comprensión concretos, nominales y que debidamente articulados sean y asuman como totalidad una postura reflexiva desde el punto de vista del investigador, pertinentemente justificada tanto desde la teoría, pero con experimentación en la práctica, para poder llegar a unas conclusiones y recomendaciones que resulten cercanas y pertinentes.

9.1 Fase descriptiva.

A continuación se describen los resultados hallados durante la interacción con la comunidad objeto de estudio. La relación de resultados se constituirá como una secuencia integral de las respuestas aportadas por un grupo de diez estudiantes del grado décimo con un promedio de edad entre los 15 y 18 años y tres docentes participantes codificados como: Docente 1, Docente 2 y Docente 3, encargados de orientar las asignaturas de Coordinación académica de la I.E., Tecnología e informática y Matemáticas respectivamente. Por medio de la entrevista semiestructurada, el grupo focal y el análisis documental, este grupo de seres humanos expresa

una serie de interesantes ideas, sensaciones y percepciones de vida en torno a las categorías Inclusión, Política y Lectura y escritura, junto a los respectivos descriptores. De esta manera, el sentido de la presente fase de análisis surge desde la relación debidamente sistematizada de los datos obtenidos en la interacción con los participantes, de acuerdo con las categorías planteadas y sus respectivos descriptores, en consonancia con la ruta expresada esquemáticamente en la unidad de análisis y que se retoma a continuación:

Tabla 3

Esquema de las Categorías y sus Descriptores Como Ruta de Secuenciación y Análisis.

CATEGORÍAS	DESCRIPTORES
Inclusión. Una	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Los D.H y la inclusión. Capítulo América Latina</i>
Configuración Desde los Derechos Humanos y la Educación.	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Juventudes y Territorios. El Porqué de la Importancia de las Políticas Públicas</i> • <i>Una Aproximación Desde lo Local.</i>
Política.	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Sobre el Sentido Político de la Educación. Una Alternativa Desde Hannah Arendt</i> • <i>Sobre la Legislación Educativa Colombiana. Una Mirada Hacia el Poder</i> • <i>Voces y Acciones Desde los Territorios</i>
Lectura y escritura.	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Freire, El Aprendizaje de la Lectura y la Escritura Como Práctica Social. Se Trata de Aprender a Denominar la Realidad</i> • <i>El Taller Como Posibilidad de Encuentro y Dialogo Intergeneracional</i>

Nota. Tabla tomada de la Unidad de análisis.

9.1.1 Categoría Inclusión. Una Configuración Desde los Derechos Humanos y la Educación.

La globalización plantea una serie de retos respecto a la inclusión vista a través del lente de los derechos humanos como referente universal, pero no basta con enunciar desde la institucionalidad la importancia de la inclusión y el conjunto de derechos que un ser humano pueda tener por el hecho de estar vivo, si bien esto puede constituir una guía para las sociedades, sus líderes y la ciudadanía en general, también es importante registrar las voces que desde los múltiples espacios y rincones del mundo, pueden sentir y vivenciar la presencia o ausencia de esta serie de derechos enunciados, especialmente las voces de las nuevas generaciones para las que la época plantea una serie de circunstancias y retos específicos que quizá las viejas generaciones no hayan sabido comprender, concretamente en Latinoamérica y para el caso colombiano.

9.1.2 Los D.H y la inclusión. Capítulo América Latina

Un índice delimitado para la efectividad y funcionalidad de las naciones puede ser el grado de expectativas, esperanzas, amenazas, riesgos y temores que un grupo de seres humanos pueda verbalizar más allá de su ubicación territorial específica. Así, focalizar un grupo de jóvenes, sabiéndolos situados en un espacio vital, para dialogar en torno a su pasado, su presente y sobre todo su futuro, pues cuando se es joven se tiene más futuro que pasado, será un índice efectivo para abordar el problema de la inclusión y el grado de la misma que un estado pueda o no demostrar. En este mismo sentido, validar, a modo de dar un espacio, pero también recopilar las voces de un grupo de jóvenes habitantes de lo que genéricamente se conoce como la Colombia rural, será la intencionalidad que configura el presente descriptor, por supuesto, aquí

también es importante considerar las voces de los docentes, quienes desde su labor vivencial ofrecen importantes perspectivas complementarias acerca del problema que por supuesto enriquecerán el análisis.

Tabla 4

Horizontes y Perspectivas, Aportes de un Grupo de Jóvenes

PREGUNTA	RESPUESTAS ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA (Grupo focal)
<p>¿Desde su punto de vista, como joven adolescente, piensa que la sociedad actual y el país brinda suficientes condiciones a los jóvenes para planear un futuro con buenas oportunidades?</p>	<p>1. Los D.H y la inclusión. Capítulo América Latina</p> <p>Estudiante 1: Desde mi punto de vista y como joven adolescente pienso que la sociedad actual y el país no brinda suficientes condiciones para planear un futuro con buenas oportunidades, porque según el contexto y entorno que nos encontremos empiezan a variar las oportunidades de superación personal y económica. Esto debido a las políticas creadas o generadas para que el joven y adolescente siga siendo sometido en el régimen capitalista actual que lo único que les interesa es que los jóvenes de la actualidad sea en un futuro mano de obra barata.</p> <p>Estudiante 2: Si es importante que la sociedad brinde las mejores condiciones apropiadas a las generaciones. Desde mi punto de vista será poco lo que la sociedad actual y el país brinde las oportunidades a los jóvenes para planear su futuro.</p> <p>Estudiante 3: Pienso que el país no brinda la suficientes oportunidades para que los jóvenes planeen un futuro, porque hoy en día, se ve mucha desigualdad...en personas con muy pocos recursos, que son las personas que más necesitan suficientes condiciones para planear un futuro... o sea, el país brinda, pero no para la cantidad necesaria de jóvenes del país.</p> <p>Estudiante 4: Pues en mi punto de vista no brinda las suficientes condiciones a los jóvenes para planiar un futuro con buenas oportunidades ya que hay demasiada sobrepoblación y no hay suficientes puestos de trabajo. Segundo, la educación no está asegurada para todos los adolescentes y en la mayoría de los casos no tienen el mismo nivel de educación.</p> <p>Estudiante 5: Desde mi punto de vista la sociedad no brinda suficientes oportunidades para la educación, sobre todos para las escuelas y colegios de la zona rural, por la infraestructura y eso...de los colegios y que no hay los suficientes ítems para un buen aprendizaje.</p> <p>Estudiante 6: La realidad es que la sociedad y el país actual no brinda las suficientes condiciones para que los jóvenes podamos planear un futuro con buenas oportunidades por causa de pobreza, aquellos que estén en esta situación tienen menos probabilidad de avanzar, si hubiese más apoyo e inversión social es probable que los jóvenes puedan planear un futuro lleno de oportunidades.</p>

Estudiante 7: Si es importante que la sociedad brinde condiciones adecuadas a las nuevas generaciones como en la educación para tener un mejor aprendizaje. Mi punto de vista, pienso que el país no brinda las condiciones a los jóvenes para planear un futuro con buenas oportunidades, ya que pues la educación superior muchos jóvenes no la pueden conseguir. En la forma del empleo es muy difícil conseguir, entonces eso nos quita oportunidades en la vida.

Estudiante 8: No brinda suficientes condiciones a nosotros como jóvenes. Son pocas las oportunidades que les dan a los jóvenes y les es difícil planear un buen futuro, ya que les ponen muchos obstáculos y son pocos los que consiguen oportunidades de estudio superior, trabajo, etcétera.

Estudiante 9: Pues pienso que no o tal vez si, porque si algunos jóvenes si les llega como ayuda oportunidades para seguir adelante... pero hay casos que no hay ayuda para todos los...jóvenes hay como una desigualdad pero eso no debe ser así de mi punto de vista.

Nota. Tomada del grupo focal y la entrevista semiestructurada realizados con los estudiantes de décimo grado en Septiembre de 2021.

Retomando la idea expresada en el descriptor, acerca de la inclusión como posibilidad de participación social, tanto en la vida cultural, social y económica de un país, así como las aún existentes realidades que pueden condicionar el desarrollo vital de los jóvenes latinoamericanos desde los derechos humanos, entre ellos la ruralidad como situación específica, se puede ver que en general, las respuestas de los participantes ante el conjunto de posibilidades y oportunidades para desarrollar un futuro acorde a sus expectativas, son bajas o nulas, la voz general de los participantes coincide con el aporte del Estudiante 1: *“Desde mi punto de vista y como joven adolescente pienso que la sociedad actual y el país no brinda suficientes condiciones para planear un futuro con buenas oportunidades, porque según el contexto y entorno que nos encontremos empiezan a variar las oportunidades de superación personal y económica.”* (Estudiante 1), cabe destacar como los jóvenes participantes ven en la ruralidad, la desigualdad y la pobreza monetaria, factores determinantes al momento de mirar en perspectiva de futuro.

Tabla 5

Preguntémonos Para Qué la Educación.

PREGUNTA	RESPUESTAS ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA (Grupo focal)
<p>A propósito de los derechos humanos básicos, entre ellos el derecho a la educación y su importancia para la vida en la actualidad, ¿Cómo piensa que las nuevas generaciones deben prepararse para participar en la sociedad, principalmente desde la escuela o colegio? ¿Cuál es la importancia del conocimiento?</p>	<p>Estudiante 1: Pienso que nosotros como nuevas generaciones debemos obtener un buen conocimiento desde que estamos en la escuela hasta el colegio porque de esa forma vamos a saber fomentar un buen aprendizaje, con base en lo obtengamos durante el desarrollo para prepararse en un futuro, con buena iniciativas, fortalezas para ver desde un fondo nuestra sociedad o como ver nuestro alrededor para darle sentido a nuestra vida. Obteneríamos una gran visión para ver todo tipo de información y así iría visualizando el sentido de cada etapa que vamos desarrollando en forma complejidad nuestro diario vivir.</p> <p>Estudiante 2: Las nuevas generaciones debemos debemos prepararnos para participar en la sociedad, teniendo un conocimiento claro de lo que vamos a elegir como proyecto de vida desde que iniciamos los estudios hasta terminarlos, teniendo en cuenta los desafíos, las problemáticas, retos que nos enfrenta la vida. El conocimiento destierra la ignorancia. Cuando vivimos en la ignorancia, al no conocer el mundo, somos presa de errores vitales que nos conducen a una vida difícil, llena de sacrificios que incluso nos conducen a morir prematuramente. El conocimiento en cualquiera de sus formas y contenidos, no conoce ataduras, ni miedos, ni esclavitudes. De allí su importancia es la evolución de las sociedades. Los países cambian y las personas también, gracias a los enriquecimientos parciales, constantes y sucesivos en el acervo de saberes teóricos y prácticos del que dependen.</p> <p>Estudiante 3: En mi punto de vista las nuevas generaciones deben prepararse muy bien en cuestión de educación ya que gracias al conocimiento que da la educación las personas analizan y piensan más las cosas y se toman decisiones gracias al razonamiento y a la educación que podría mejorar nuestro planeta.</p> <p>Estudiante 4: Las nuevas generaciones deben prepararse principalmente aprendiendo cómo funciona el sistema que rige el país, estudiando sobre la economía del país y aprendiendo sobre la democracia y la política. La importancia del conocimiento es que con él puedes defenderte en la vida y en esta sociedad que exige un conocimiento alto para ser alguien en la vida.</p> <p>Estudiante 5: La importancia del conocimiento, es importante para tener control de nosotros mismos, es decir, permitirnos ser autónomos y no ser ignorantes, saber cuales son nuestros derechos y deberes, esa es la importancia del conocimiento.</p> <p>Estudiante 6: Pues pienso que las nuevas generaciones se deben educar con principios básicos como sus derechos para poder enfrentar la sociedad y así desde las escuelas ellos logren aprender sus conocimientos básicos.</p> <p>Estudiante 7: Las nuevas generaciones deben prepararse de las mejores formas para que enfrenten los diferentes desafíos de la vida. Con la educación tendremos el conocimiento de entender o mejorar lo que está pasando en la humanidad. Saber los diferentes derechos y deberes que tenemos que hacer cumplir.</p>

Estudiante 8: Creo que es muy importante ya que de esta forma ayudaría a que los adolescentes puedan tener un mayor conocimiento y empaparse más de lo que sucede hoy en día.

Estudiante 9: Las nuevas generaciones pues pienso que se deberían preparar desde la escuela o el colegio como poniendo más atención a lo que se les enseña teniendo una buena educación y preparándose para la vida. La importancia del conocimiento en los adolescentes que puedan acceder a mejores oportunidades de estudio o trabajo gracias al conocimiento que tengan los adolescentes.

Estudiante 10: Pienso que las nuevas generaciones deben prepararse que la educación que les van a brindar que la acoja y que de eso le sirva de ayuda para el futuro de ellos. Que las nuevas generaciones puedan hacer proyectos que los beneficien, dándoselos a conocer a la sociedad y los puedan ayudar. La importancia del conocimiento también es para uno poder ampliar lo que sabe.

Nota. Tomada del grupo focal y la entrevista semiestructurada realizados con los estudiantes de décimo grado en Septiembre de 2021.

Ante la pregunta se puede ver que en general los estudiantes reconocen la importancia de la educación para sus vidas y para la vida humana en comunidad, ven en ella diferentes beneficios y posibilidades, tanto para la formación como seres humanos en relación a la época, pero también como posibilidad de desarrollo a futuro en sus proyectos de vida. Cabe destacar la importancia de la educación en beneficio tanto de la sociedad, como de sí mismos en el sentido de adquirir herramientas para estar e incluso afrontar y enfrentar una sociedad cada vez más rigurosa y exigente en la que claramente no se tiene una certeza absoluta, así lo expresa uno de los participantes: *“Pues pienso que las nuevas generaciones se deben educar con principios básicos como sus derechos para poder enfrentar la sociedad y así desde las escuelas ellos logren aprender sus conocimientos básicos.”* (Estudiante 6). Igualmente se continúa asociando la educación con la mejora de posibilidades laborales, participación social y capacidad de discernimiento. Por su parte la pregunta hacia los docentes teniendo en cuenta el punto de vista inherente a sus funciones dentro de la institución, en el marco de la categoría, se orientó de manera general desde la trayectoria comúnmente establecida y encaminada hacia la educación

como proceso de preparación para participar en la sociedad, pero específicamente se formuló con el fin de motivar reflexiones desde las potencialidades o las dificultades que como profesionales en ejercicio, desde su labor, perciben y encuentran para llevar a cabo ese proceso dado las condiciones particulares del contexto de trabajo.

Tabla 6

Contextualicemos la Educación

PREGUNTAS:	RESPUESTAS ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA DOCENTES.
<p>¿Piensa que en este contexto rural con sus características y particularidades, facilita o dificulta el proceso educativo?</p>	<p>1. Los D.H y la inclusión. Capítulo América Latina</p> <p>Docente 1: Bueno, definitivamente el contexto rural y sobre todo en Colombia es un contexto muy particular. Inclusive diría que muy diferente a los contextos de otros estados. El contexto rural colombiano tiene y eso de..., históricamente ha devenido en violencia social, violencia política, violencia económica. Dificultades muy particulares que diría yo que facilitan pero también, mejor dicho, dificulta el proceso educativo pero también yo creería que también es una gran oportunidad para facilitar el proceso educativo. ¿Por qué? Lo dificulta, en tanto el proceso educativo no retoma todos esos elementos tan variables, tan significativos, tan negativos muchas veces, para propiciar un proceso educativo donde haya autoconocimiento de su realidad y en futuro poderse ir cambiando. Cosa contraria a ocurrido en el campo y es que el proceso educativo llega, el estado llega con la educación ¿Si? Pero el estado llega con una educación en donde lo que pretende es que todos tengan acceso a la educación, pero no a una educación de calidad. Donde se propicia es de que la cobertura, más no generar procesos que faciliten, por ejemplo una, una educación propia, cultural, una educación de la ruralidad o lo que llama Freire una educación popular desafortunadamente. ¡Claro que existe una riqueza! Existe una gran posibilidad, pero no se ha hecho. ¿Cómo se puede desde nuestra institución? Por ejemplo, yo diría que nosotros como docentes ahí tenemos una gran oportunidad para hacer cambios significativos, en el sentido de que el campesino, el niño campesino, el padre de familia campesino, la madre campesina también, no solamente el padre es el tutor o es el que da los alimentos a sus hijos, sino que también porque no se puede educar con nosotros y porque no hacer una educación para padres, no para decirles como criar a sus hijos, si no que piensen su realidad. Por ejemplo que bacano que nosotros en las reuniones con los padres de familia, pues si demoles informes académicos y todo eso, pero realmente que bacano por ejemplo propiciar un tema en una reunión con padres de familia acerca de lo que está pasando aquí, de lo que en nuestro contexto, en ese orden de ideas nos estamos judicando todos y todos aportan ideas, sería hacia esa lógica, esos elementos facilitarían, en estos momentos pues ehh, hay dificultades claro, las características, aparentemente tan convulsionadas que existen en el campo parecerían que dificultan el proceso educativo pero tenemos una gran oportunidad con todas las dificultades. Sería mi punto de vista.</p> <p>Docente 2: Pues en mi caso, en el tiempo que yo llevo acá, el proceso educativo pues, yo desde mi punto de vista presiento que, que hay como una, una desesperanza ¿sí? ¿porqué? Porque en sí, en sí, no vemos que el padre de familia le vea importancia al estudio. ¿Si me entienden? Entonces y más aun con los muchachos de undécimo que salen y como que no hay como un rumbo, un norte, después a ver</p>

que continuo, que hago, sigo con mis estudios superiores o si me quedo acá ¡eh!, como fortalecer desde acá, desde las fincas cafeteras como verlo como una empresa agropecuaria. ¿Si? Entonces cada vez que yo estoy aquí, yo, yo, me hago esa pregunta. No no vemos como un rumbo, como un norte del estudiante en si, dentro de las prácticas educativas. Yo hablo desde mi punto de vista. Es eso Mauricio. Si y más aún pues y más aún ver como los padres de familia nooo, eso...eso... lo que le doy a mis hijos allá en el colegio, es como lo ven es como un gasto, yo presiento y veo eso en los padres de familia y cambiar como esa mentalidad lleva muchos procesos que nos toca acá a los docentes ¿Si? Es eso profe Mao.

Docente 3: Bueno compañeros, ummm, pues mi punto de vista hacia la pregunta, en cuanto pues a esas características, particularidades del contexto rural donde dice que si pueden facilitar o dificultar el proceso educativo, pues tiene unos ehh, unas particularidades de ámbito económico, político, cultural y entre otros ¿no? Desde ese punto de vista pues eh, para mi eh, la región donde laboramos que es San José, ehh, el contexto rural si digamos genera pues muchas dificultades en el proceso educativo, porque este es un sector que ha sido olvidado, es un sector que ha sido marginado, por la violencia, por la política y hay una parte que es esencial y es que este sector también ha sido explotado. El sector campesino siempre ha sido explotado por el estado y atropellado por el estado. En ese orden de ideas pues la educación en este sector es ehh, muy precaria ¿Si? Es muy precaria, por eso genera dificultades, tanto la infraestructura de nuestra institución, infraestructura física y tecnológica ¿Ya? Ehh, aunque con todo eso, con todo esas grandes dificultades pues tenemos la esperanza en los muchachos, que ellos tienen grandes potencialidades, pues tienen grande el potencial para poder salir adelante, pero hay una problemática que comparto con el profesor (Docente 2) y es que tanto los padres y abuelos, los ancestros de esta región pues no contribuyen mucho para que los hijos puedan salir adelante, la cultura de aquí es más de trabajo, que de estudio y frente a eso pues también pues el estado al ver que no hay una identidad educativa desde muchos años atrás, no invierte tampoco lo necesario ¿Si? Y al no invertir, al mirar el estado que tampoco nos preocupamos pues los recursos los van desviando, aunque hay una parte que quiero tocar ahí y es que esta población, ehh, junto con los padres y estudiantes son ehh, hay una palabra, ehh, hay un valor que se llama la ingenuidad y la ingenuidad nosotros como docentes debemos saberla explotar, es como un diamante en bruto que nosotros podemos ir formando y cambiando mentalidades, arraigos que hace muchos años vienen aquí, como le digo que solamente el niño pequeño, tenemos nuestros hijos pues para que trabaje y no para que salgan adelante académicamente. Eso sería mi punto de vista. Por lo menos aquí, tenemos en los estudiantes parte de ingenuidad con la que nosotros podemos trabajar eso en cualquier tipo de asignatura desde donde nosotros nos podamos encontrar, digamos español, matemáticas, informática, podemos contextualizar que ellos son un diamante en bruto para que nosotros podamos moldearlo de la mejor manera y así cambiar tantos arraigos que hay aquí de forma cultural, por ejemplo lo que yo te decía, muchas veces aquí las personas tienen hijos pero no es para mandarlos a estudiar, si no para que ayuden como en las responsabilidades de la casa, lo cual pues eso no, no es así ¿No?

Nota. Tomada de la entrevista semiestructurada realizada con los docentes de décimo grado en Septiembre de 2021.

Ahora bien, respecto al contexto rural como tal, en perspectiva de derechos humanos e inclusión, como puede verse en los testimonios recolectados, desde el punto de vista de los

docentes coinciden en que dificulta el proceso en el sentido de construcción de procesos y por tanto el derecho fundamental a la educación. Factores como la violencia política, exclusión social, carencias económicas, carencias en infraestructura, confluyen para históricamente interferir negativamente en los procesos formativos de las nuevas generaciones de la comunidad. Pero cabe resaltar también algo que subyace como un factor cultural y es que resulta complejo demostrar a un ser humano la importancia de la formación académica si en su entorno de vida las generaciones precedentes, representadas en padres de familia y familiares mayores, no lo poseen como parte de sus vidas. Tal como lo expresa el Docente 2, suele existir cierto grado de *“desesperanza”* que a los ojos del docente tampoco fomenta la construcción de procesos educativos, pues las expectativas tanto de los jóvenes, pero sobre todo de los padres siguen estando mayormente relacionada con el trabajo en o fuera de la región esto, cabe anotar, siempre origina una tensión en el sentido que las expectativas de los docentes usualmente chocan con las de los padres de familia quienes, por ejemplo, no siempre apoyan los procesos educativos desde casa, *“lo que le doy a mis hijos allá en el colegio, es como lo ven es como un gasto, yo presiento y veo eso en los padres de familia y cambiar como esa mentalidad lleva muchos procesos que nos toca acá a los docentes” (...)(Docente 2)*. Igualmente las pocas expectativas y posibilidades de continuar un proceso educativo a largo plazo y a nivel superior también desestimula a muchos de los jóvenes. No obstante, estas expectativas han venido cambiando como puede verse en los testimonios de los estudiantes, estas condiciones adversas también pueden asumirse como una oportunidad y es quizá uno de los papeles fundamentales del docente rural, buscar las formas de construir procesos o experiencias significativas retomando un contexto que si bien es marcado por la exclusión, no por ello su grupo humano y territorio deja de tener una historia propia y una cultura que considerar.

Tabla 7

Educación, Ruralidad y Derechos Humanos

Pregunta:	
<p>¿Cuál es el papel de la educación en relación a la ruralidad colombiana, como promotora del pacto social y los D.H's?</p> <p>¿Cómo la educación puede darnos luces en este punto, acerca del sujeto en su relación con el estado?</p>	<p>Docente 1: Bien. Pues, la ruralidad y podemos decir, la ruralidad y no solamente la ruralidad yo diría que todo contexto inclusive hasta urbano la inclusión esta es, está a flor de piel, eh la inclusión no, perdón, la exclusión y claro la normatividad, el pacto social, la constitución, los derechos humanos, pues promueven de que Colombia sea un país, el estado sea incluyente y se genere actos de inclusión dentro de las mismas relaciones sociales, cosa que en la práctica por lo regular, las conductas de muchos individuos, los intercambios sociales, muchas veces son excluyentes. Lógicamente que el papel de la educación debe cumplir prioritariamente, es esa educación ciudadana, en donde el, primero que todo, el estudiante aprenda como funciona el estado, aprenda cuales son sus derechos, cuales son sus deberes ¿Si? En la medida que el estudiante comprenda. Para poder actuar hay que comprender, si no se comprende pues lógicamente que se comenten todos los actos de exclusión. Un ejemplo muy claro, ustedes saben que la homosexualidad, todavía hoy es vista como negativa, si, puede ser como un tabú, es decir a pesar de que se promueve en los medios de comunicación, se promueve a través de diferentes campañas publicitarias, el mismo estado promueve de que la, por ejemplo, la comunidad lgbt tenga más derechos y ellos también han adquirido sus derechos y los asumen y hacen toda una serie de actividades para que sean reconocidos, pero sigue siendo un tabú y es más, los que son o pertenecen a la comunidad lgbt, ellos se sienten excluidos de muchas formas, inclusive cuando no más con la mirada de cierta gente ellos se sienten ya excluidos, ni que decir cuando por ejemplo en las mismas instituciones educativas donde llegan los niños y aquí ha pasado, aquí tuvimos un niño que su tendencia era homosexual. ¿Vos te acordas de Edgar? ¿De Edgar te acordas? (Pregunta a Docente 2, quien responde “ah, sí”), si el pues abiertamente pues él no lo escondía y no le importaba, pero él se sentía excluido, inclusive la mamá llegó una vez a decirnos “Profe. yo voy a retirar mi hijo porque es que aquí lo molestan mucho”. Y a pesar de que uno, porque ese es mi papel aquí también ¿No? Buscar la manera de que no pues incluirlo, hablar con los muchachos, pero a pesar de eso no era suficiente, todavía existía y usted sabe que el matoneo en las instituciones es difícil acabarlo y era exclu... y de todas maneras ellos se entendían, pero a la hora que estaban con él lo hacían sentir mal, pasa que la educación si tiene que trabajar esa parte de la inclusión. ¡Ah tarea tan verraca! Difícil, difícil, difícil, pero yo creo que también el papel de la inclusión debe comenzar también desde nosotros ¿no? Cuando nosotros aceptamos a los otros, al error del otro, aceptamos que todos se equivocan, que nos ponemos en los zapatos del otro también, que tenemos algo de que, de que pensemos porqué este muchacho actúa así antes de juzgarlo, cosa que la gente y por lo regular en las casas y en toda la sociedad la gente va juzgando sin pensar que está haciendo un mal, tampoco no ve sus derechos, entonces hay un problema de no solamente de comprensión si no ser consciente del daño que se está haciendo. Entonces ahí si tenemos que trabajarle mucho y el papel pues de la educación en relación a la inclusión pues es fundamental en la ruralidad parece que no, parece que en la ruralidad hubiera más... aunque nosotros debemos rescatar, San José por lo menos, San José, yo diría que la gente, aquí se puede hacer un buen trabajo de inclusión, ¿porqué? Y uno lo ve en las mismas relaciones sociales, mira que aquí alguien se muere o está en la clínica y la solidaridad sale a flor de piel, la gente por el megáfono dice, eh, tal familia, tal señor está en el hospital, eh necesita ayuda porque no tiene como y eso la gente va y deja y deja y deja... Hay una forma, todavía creemos que en la ruralidad, todavía se puede trabajar la inclusión y hacerse más solidarios, es más en diciembre, cuando la gente llega, se nota un ambiente tan bacano que entre todos ¿si? Que se la gozan, están en los ríos, están en las lagunas, se toman sus tragos, esas</p>

comelonas que hay, entonces ahí, es más aquí ¿Sabían ustedes que hay un reinado de mujeres pero que se visten de hom... los hombres se visten de mujeres? ¿Vos has estado? (Docente 1, le pregunta a Docente 2) Aquí lo hay... en San Pedro ¿Si o no? Si es muy tradicional y mira que uno ahí dice y son hombres, son hombres pues, pues porque uno se ve que es de aquí y todo eso y se visten, por ejemplo a uno que le gusta vestirse harto es a este Wilson ¿Si? Ese man es loco y ese man se viste y comienza a ... bueno en fin, entonces mire que si se puede trabajar la inclusión, bueno eso es desde ese punto de vista, pero también yo creo que en otros aspectos se podría trabajar la inclusión y la educación pues lógicamente hay que entenderlo, tiene un papel fundamental ahí. Bien.

Docente 2: Con respecto a dicha pregunta yo creo que el papel de la educación es de vital importancia, de la función en la ruralidad ¿no? Porque pues es un proceso que tenemos llevar todo el cuerpo docente para tratar de edificar que se sientan las personas de acá como campesinos ¿si? Yo lo veo así, de esa forma, de tal manera que veamos que al campesino como un ente importante para la ciudad ¿si? Porque a pesar de eso pues acá, en la zona como tal, tiene mucho potencial ¿si? Por explotar, si no que no, no hay como las herramientas necesarias para o no se le ha dado al campesino las herramientas necesarias para que explote ese potencial pero de una manera muy responsable ¿Si?, que no sea una explotación, al modelo que es destrucción, si no que sea como amigable al medio ambiente. Entonces para mí la educación juega un papel muy importante incluirlos a ellos y de tal manera que haya como centros acá que no solamente las universidades sean en la zona urbana, si no que sean acá, que lleguen acá y que desarrollen su potencial. Si, que se vincule, que se tenga más en cuenta a ese sector, que haya una relación entre la escuela y las entidades superiores, es eso y que eso, esas universidades que se contextualicen a lo que realmente la comunidad necesite y si es muy importante, van muy unidas ahí, si no pues lastimosamente eso como que no funciona ¿no? Eso parece o es un ideal pero...

Docente 3: Bueno, voy a dividir la pregunta en dos partes compañeros. Primero el papel de la educación en la ruralidad, desde mi percepción la educación me parece que es un papel, forma... forma un papel esencial y fundamental y primordial, tanto en lo urbano pero más en la ruralidad. Compañeros si ustedes se pueden dar cuenta, cuando un estudiante aquí en esta institución se gradúa de once, para el padre es un orgullo, eso aquí es una cosa como sin límites, si claro, usted dice que mi hija se gradúa de bachillerato esto aquí es una cosa sin precedentes, lo que se ha perdido en la... en la ciudad. Usted, su hija o su hijo se gradúa de once en la ciudad “que bien mijo, muy bien” “pero apenas está empezando, siga pa’ delante”. Entonces por eso dividí esta pregunta en dos, porque la educación en la ruralidad, para, sobre todo para los padres es de mucho orgullo ¿si? Y en muchas de las ocasiones, los estudiantes forman la primer familia aquí, porque muchas veces en la casa no la encuentran, por X o Y motivo. Porque el papá no está aquí en San José o porque solamente vive con la mamá o solamente vive con el papá o solamente vive con los abuelos ¿si? Entonces la educación aquí en San José es primordial, fundamental, esencial ¿si? Porque muchos de esos estudiantes se convierte aquí, en la institución, la primer familia y en la casa muchas veces sería siendo la segunda familia, porque aquí encuentra amigos, amigas, docentes que los puedan orientar, que los puedan guiar, que los puedan motivar a seguir estudiante, a seguir estudiando lo que muchas veces en la casa no se le inculca y lo que decía la respuesta anterior, no se le inculca porque aquí la regla es más que estudiar, es como trabajar ¿Listo? Ahora vamos a la parte del papel de la educación ehh... con la inclusión, la educación inclusiva para mí, desde mi punto de vista, no solo son necesidades educativas especiales, o sea, me refiero, a una dificultad cognitiva, a una dificultad física, si no que nosotros también debemos incluir las diferentes formas de pensar del estudiante, las diferentes formas de vestir, su religión, eso es inclusión, no solamente que un estudiante tiene una discapacidad cognitiva o tiene un trastorno de espectro autista y tenemos que incluirlo, esa no es solamente la palabra inclusión... ¡los estratos económicos también! Muchas veces nosotros no lo vemos, pero están reflejados y hay rivalidades, hay tensiones entre

los estratos económicos “porque usted tiene más dinero” y no y por eso eh, debemos trabajar en nuestros salones la parte inclusiva de los estratos, de que todos estemos al mismo nivel, los tratemos al mismo nivel, los eduquemos al mismo nivel ¿sí? Pero ehh, pues el estado no brinda, sobre todo en la ruralidad, no brinda ese apoyo que se necesita, primeramente en los docentes. Nosotros los docentes, la gran mayoría, por no decir los que el cien por ciento, no estamos capacitados para poder atender la parte de la formación inclusiva en nuestro, en nuestra institución. Entonces por eso creo que hay unas políticas inexistentes en el estado, ya sea porque no llegan los recursos o se roban los mismos, pero creo que la parte de la inclusión en la ruralidad, no se ve reflejada como debería ser. Nosotros debemos pensar en la inclusión como igualdad, si nosotros comenzamos a dictar una temática a nuestros estudiantes con igualdad, entonces ahí estamos trabajando, como dice el profe. hay veces como dice El Chavo, “sin querer queriendo” la inclusión, dándole la posibilidad de que el aprendizaje que hay veces no tienen muchos, porque muchas veces tiene la dificultad cognitiva, si tratamos de hacer una guía, una temática que sea más o menos equitativa para todos, veras que el aprendizaje va a ser más significativo.

ACOTACIÓN Docente 1: Desafortunadamente el estado, mira que en este momento el estado está viendo la educación inclusiva única y exclusivamente desde las dificultades del aprendizaje porque hay problemas de ¿Cómo se llama esto? De discapacidad y precisamente que bueno abordar este tema porque lo que vos decís Mauricio, el término, el término inclusión trasciende a otras latitudes y es muy amplio y es tan amplio que yo creería que también, en nuestra práctica pedagógica los docentes debemos ser inclusivos en la forma de el manejo de nuestra catedra, por ejemplo, nosotros tenemos, los docentes tendemos o tenemos la tendencia a estandarizar y creemos que, por ejemplo, todos entienden de la misma manera, todos saquemen una hoja, todos van a exponer...todos...todos, todos, todos y cuando digo todos, estoy excluyen...excluyendo, a unos que cobijaste a todos, pero que no o que puede aprender de otra manera. Y la tendencia...y la tendencia en los salones ¿no? de que discriminamos sin querer discriminar, es paradójico decir bueno, ehhh, no es que en ese salón únicamente el que sobresale es este y este y los demás... esos no...eso también es excluyente. Por eso es tan bacano trabajar esa nueva educación...no es nueva, ya es...esa de Gardner, las inteligencias múltiples, porque el estudiante, por ejemplo, a la hora de entender un concepto, por ejemplo nosotros creemos que, yo creo por ejemplo para mí, entender un concepto es cuando yo lo expongo lo entiendo más, pero para mí, puede ser que para otro, sea de que hágase un escrit...haciendo un escrito. Bacano que yo pudiera dar la las posibilidades ahí, para que el estudiante decida como comprenderlo o como hacer la evaluación, ahí seríamos más incluyentes desde el punto de vista de la pedagogía, más práctica. Claro, es importante esa parte...bueno.

Nota. Tomada de la entrevista semiestructurada realizada con los docentes de décimo grado en Septiembre de 2021.

Respecto a esta pregunta cabe destacar el aporte de los docentes en relación a la comprensión de la educación como promotora del pacto social, en el sentido de proporcionar herramientas de juicio acerca del funcionamiento del aparato estatal, es decir, preparación para el ejercicio de la ciudadanía más allá del territorio de vida, aprendizaje de derechos y de deberes los cuales, teóricamente, cobijan a todos los habitantes, aquí hay un punto de encuentro con las

respuestas de los estudiantes en el sentido de preparación para la sociedad. Ante los derechos y deberes, la escuela debe convertirse en un espacio para el ejercicio, promoción y defensa de los mismos, el Docente 1, lo ejemplifica desde lo que nombra como la “*homosexualidad*” o la presencia de la diversidad sexual en la I.E. recordando un caso específico en donde la comunidad educativa debió promover la inclusión y el respeto hacia todas las formas. Igualmente, sigue siendo motivo de preocupación la forma en que la ausencia de posibilidades educativas a nivel superior para los habitantes del territorio, no permiten concretar procesos tan cruciales como el fortalecimiento de la identidad campesina frente al estado, en la que el sujeto pueda proyectarse desde su cultura a la sociedad. Del mismo modo, vale destacar como la educación y la escuela como tal muchas veces funge como cuidadora y guía de los jóvenes, especialmente en los casos en que los padres se ven continuamente obligados a abandonar el territorio en busca de oportunidades laborales. Cabe destacar igualmente de entre las respuestas, que un motivo de preocupación transversal para los docentes es la falta de capacitación frente a casos específicos (dificultades cognitivas, discapacidades, capacidades excepcionales, etc) ante las que el estado se muestra indiferente y no proporciona herramientas. Finalmente es necesario resaltar la conciencia acerca de las prácticas en el cotidiano también pueden o no resultar incluyentes, sabiendo la diversidad de seres humanos que siempre acogerá un aula y como trabajar a partir de la misma, de tal manera que el proceso no resulte violento.

9.1.3 Juventudes y Territorios. El Porqué de la Importancia de las Políticas Públicas

Para referir las respuestas de los participantes frente a este descriptor es preciso retomar el concepto de juventud expuesto en el respectivo descriptor como una categoría social a merced de las presencias políticas, sociales, económicas y territoriales que puedan o no confluir en determinado tiempo y espacio. Así, lo aspiracional dependerá fuertemente del contexto y sus

condiciones, es aquí donde las políticas públicas que pueda diseñar un país, un gobierno, una nación, juegan un papel preponderante en el sentido que su presencia pero también su ausencia resultan significativas, en especial para una población tan sensible al entorno como es la juventud. Para el caso de Latinoamérica y específicamente Colombia, se tiene que tradicionalmente las políticas públicas en materia de juventud han apuntado a los espacios urbanos, aunque habría que referir documentalmente estos espacios y las respectivas experiencias, el caso que ocupa el presente trabajo es lo rural, por tanto el presente descriptor busca establecer y comprobar la relación existente entre contexto, juventud y aspiraciones de los participantes y como la presencia o ausencia de dichas políticas influyen o delimitan las respectivas experiencias vitales.

Tabla 8

Desde Aquí Reflexionemos Sobre el Estado Colombiano

PREGUNTA	2. Juventudes y Territorios. El Porqué de la Importancia de las Políticas Públicas
<p>¿Piensa qué este contexto (rural), con sus características y particularidades, facilita o dificulta el proceso educativo? ¿Considera que el estado invierte recursos suficientes en los jóvenes de su comunidad?</p>	<p>Yo considero que el estado en caso de mi comunidad, no brinda lo suficiente para mi comunidad ya que a base de la escuela no está tan bien o para la mayoría no está bien o en mayores condiciones, le hace falta muchas cosas, no se considera un lugar de mucho agrado, en tal sentido que no se hace llamar tan admirable y en tal sentido de San José yo creería que el estado no brinda los más suficientes recursos, porque no hay demasiados aparatos tecnológicos como para tener mayor estrategias para obtener mucho más conocimiento, aunque lo más importante y lo que se da es como las más oportunidades para que nuestro colegio mejore estructuradamente, eficazmente, para fomentar un desarrollo mejor a base de manejar a mayor forma la educación.</p> <p>Yo considero que el estado nos tiene en completo abandono porque como mencionaba anteriormente las instalaciones materiales de formación no son completamente adecuadas para una buena educación, además las posibilidades de muchos de nosotros poder acceder a la educación profesional en nuestro departamento o en nuestra vereda son pocas, es por esto y otras cosas que me atrevo a decir que el estado no invierte los suficientes recursos para la superación económica de un futuro.</p>

Para mi no facilita la educación porque es porque es ver como es la realidad de todo el mundo, por eso no apoya algo en la educación para los adolescentes. Considero que el estado no está invirtiendo los recursos suficientes que se necesitan para tener una educación y vida digna la cual considero que el estado se ha mantenido distante de la sociedad y comunidad.

Pienso que si el estado invirtiera lo suficiente para los adolescentes en la educación facilitaría mucho el proceso educativo, porque al brindar las herramientas claves para igualar las oportunidades, porque los jóvenes tenemos los mismos derechos para la educación y en otras cosas y así los adolescentes podemos vivir una etapa de su vida de manera plena, para construir un presente y futuro con y el proceso de la educación. No, el estado no invierte en lo primordial que es la educación y otros recursos suficientes para los jóvenes.

En mi punto de vista una persona que venga de una zona rural no tiene las mismas capacidades y oportunidades en la mayoría de los casos a una persona que venga de la ciudad ya que el nivel de educación no son los mismos, ya que los jóvenes de campo no tienen vías de acceso tan rápidas como en la ciudad y hay varios puntos más que dificultan la educación en la zona rural. En mi punto de vista ahí, más o menos, ya que nos ayuda con alimento y una calidad de educación buena, pero en el punto de instalaciones y transporte fallan.

Yo pienso que en el contexto rural se dificulta más la educación porque en muchas ocasiones las instituciones son de difícil acceso para algunos estudiantes e incluso para algunos profesores, también se dificulta porque la mayoría de instituciones no presentan muy buenas infraestructuras, ni tampoco tienen los suficientes elementos para brindar un buen aprendizaje. Considero que el estado no invierte los recursos suficientes en los jóvenes porque no ofrece las suficientes condiciones para que los estudiantes aprendan bien.

Pues pienso que el estado debería generar inversiones para la educación pues hay muchos jóvenes que no tienen el recurso de acceder a una educación amplia, como ir a una universidad, ya que al educar se puede generar conocimientos para su vida pues esto dificulta el progreso educativo de los jóvenes. Pues creo que no, el estado no invierte suficientes recursos para la educación en nuestra comunidad pues hay jóvenes que quieren acceder a una etapa de la educación más superior y no tienen el recurso suficiente.

El contexto rural pienso que no hay los recursos para tener como una mejor educación, no tenemos los implementos necesarios para educarnos y recibir las respectivas clases. Pienso que el estado no invierte los suficientes recursos en los jóvenes para mejorar la calidad de los lugares de aprendizaje, ya que en algunos colegios la infraestructura están de malas condiciones para recibir diferentes clases.

Dificultan porque no tenemos los recursos suficientes para tener una buena educación, porque a veces no se cuenta con los recursos o materiales para poder desarrollar con un poco más de facilidad los procesos educativos. Considero que el estado no invierte los recursos suficientes porque en la comunidad que estamos es grande y el estado no brinda los recursos necesarios para que la comunidad pueda avanzar más rápido.

Nota. Tomada del grupo focal y la entrevista semiestructurada realizados con los estudiantes de décimo grado en Septiembre de 2021.

Es un hecho que en Colombia la relación estado – territorio, resulta altamente compleja, especialmente cuando se trata de ruralidad de la que deviene una innegable tradición de exclusión y olvido, lo que ha dado origen a fenómenos trágicos como la violencia. Ante su percepción de lo rural como espacio, los estudiantes refieren inmediatamente la institución educativa y sus condiciones físicas dada las expectativas que tienen frente a ella y la importancia que ocupa en su cotidianidad. *“Yo considero que el estado nos tiene en completo abandono porque como mencionaba anteriormente las instalaciones materiales de formación no son completamente adecuadas para una buena educación, además las posibilidades de muchos de nosotros poder acceder a la educación profesional en nuestro departamento o en nuestra vereda son pocas, es por esto y otras cosas que me atrevo a decir que el estado no invierte los suficientes recursos para la superación económica de un futuro.”* (Estudiante 2). De esta manera, la falta de recursos, las dificultades en el transporte, la escasez de recursos económicos y en general lo necesario para que la comunidad “avance”, son factores que los estudiantes logran verbalizar y que dan cuenta de las dificultades particulares al territorio y por supuesto, la ausencia de cobertura estatal expresada en políticas concretas, lo cual retomando el descriptor, habla precisamente de la importancia de una formulación efectiva de políticas públicas, permitiendo mediante las reflexiones aportadas por los estudiantes situarse desde el aspecto de las consecuencias de su ausencia, que en general se traducen en rezago respecto a lo urbano, además posibilitando visibilizar como estas percepciones de abandono dado las condiciones repercuten activamente en la visión de mundo y proyección académica a futuro de los jóvenes. A continuación se buscó obtener el punto de vista de los docentes, a modo de confirmación, en torno al grado de efectividad en la relación problemática que inevitablemente se establece y se expresa entre el estado, asumido como el aparato institucional – gubernamental, la escuela y el

contexto de trabajo, específicamente se buscó indagar por el grado de efectividad de esta relación, que los docentes participantes perciben hacia los estudiantes de la institución educativa en general.

Tabla 9

Hablemos de Corresponsabilidades

Pregunta:	2. Juventudes y Territorios. El Porqué de la Importancia de las Políticas Públicas
<p>¿Cuál es la relación que se establece entre estado, escuela y contexto (ruralidad)? ¿Esta relación es positiva y constructiva para las nuevas generaciones?</p>	<p>Docente 1: Bueno, esa es una relación importante y que tiene que darse, de sí, de por sí, es la una va ligada a la otra, la pregunta o sea aborda es que tipo de relación está dándose en la realidad. La norma establece que el estado es el responsable con...el estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, en este caso si de los jóvenes, de los niños, una corresponsabilidad. Lógicamente que el estado, aquí hablemos concretamente con el estado, el estado pues tiene una, desde su misma concepción en tanto que percibe impuestos pues tiene que hacer una inversión significativa en toda la infraestructura, en todo lo que tiene que ver con la parte de funcionamiento de la educación, pero creo que se queda corta, también, porque no solamente es generar una política de, de como le llevo al est...como le llevo al, como llevo la educación a la ruralidad, si o también es de que manera, como la voy a hacer y otra cosa, que no sea de arriba hacia abajo, si no también es como desde allá abajo se puede estructurar una educación y que el estado la promueva, no como solamente una política, si no también como desde abajo se construya. Lógicamente bidireccional y no que sea en una sola dirección y deja mucho que desear cuando el estado excluye desde la, porque está excluyendo, porque cuando no hay oportunidad, cuando realmente del total de los estudiantes que salen del grado once, una gran minoría va a la universidad o sigue en sus estudios, inclusive también dentro del proceso desde la primaria hay deserción, la secundaria hay deserción y la universidad también y es excluyente también cuando uno va, quiere estudiar en la universidad pero el estado no le da la posibilidad, entonces es una relación muy mezquina, mezquina, uno pretendía, uno pretendería de que el estado es el cuidador, digamos sí que es el cuidador de la sociedad, sobre todo de la juventud y de la adolescencia, de los niños, pero parece ser que se está descuidando hoy en día. La concepción de estado se ha venido desvirtuando en el tiempo, resulta que el estado en la antigüedad era considerado como un estado benefactor. Benefactor en que beneficia a la generalidad y resulta que en el tiempo se ha convertido en un estado exclu...excluyente, donde no beneficia a todo mundo, donde el beneficio si lo palpa uno concretamente en este, en este momento es cuando por ejemplo pretende darle mayor importancia a la educación privada. Un ejemplo particular, cuánto le cuesta el programa, que le cuesta una millonada por cierto, no sé cuanto, el programa ese de ser pilo paga, que ahora se llama es generación qué... no sé qué, le cambian de nombre pero es lo mismo, eso, eso cuesta una millonada la verraca, pero porqué esa millonada tiene que ir a parar a las arcas de las universidades privadas, en lugar de invertir en más cupos para albergar más gente, entonces si pilla y como utilizan la falacia para camuflar que le está entregando es la plata a los ricos, que le aportamos todos, porque es que la universidad, la mayor cantidad de estudiantes están en esos "Ser pilo paga" o generación de no sé qué, son niños que sacaron buenos puntajes, pero son muy pocos, porque es que cuesta mucho un semestre, cuánto le vale una carrera al estado pagando en la Universidad de los Andes, por ejemplo que pasó a</p>

medicina, ah no y el estado se ufana en que “tantos niños tengo en la universidad” y las mejores universidades acreditadas no ese es “el los tengo” y “están estudiando”, pero con esa plata que le cuesta y que, porque esas universidades privadas lo que ganan esos es un negocio, son buenas y eso no lo niega nadie, excelentes, pero ellos porque cobran tanto, porque son buenas, pero porque no le invierte en más cupos, por ejemplo la Universidad Nacional, que verás, yo no sé cómo es que hace esta universidad que ahorita está entre las diez primeras de Latinoamérica, por estos días, creo que está en el puesto cuatro a nivel Latinoameri... bueno cuarto o séptimo creo que es, porque está por encima la de Los Andes, pero después sigue la Nacional a nivel latinoamericano y resulta que uno diría bueno y como hace la Universidad Nacional cuando, yo no conozco Bogotá pero me han dicho muchos que eh, hay paredes que se están cayendo, descarachándose, es decir la infraestructura no se le mete a la Universidad Nacional, desde hace mucho años y está acabándose prácticamente ¿por qué no se le mete?, ¿por qué no se le invierte?... porque el estado que está haciendo ahí, el estado está creando exclusión, exclusión, en lugar de darle cobertura al estudiante. Entonces en cuanto a la pregunta es, qué relación está entre estado, escuela y contexto, en la ruralidad pues lo vemos muy lejano el estado porque se ha limitado también es a pagar profesores, pero no ha generar, los laboratorios necesitamos aquí y no solamente aquí, usted ve la ruralidad y qué, en que en la ruralidad porque todos conocemos la ruralidad, usted es de, vos sos de La Vega, tenés mucha relación con La Vega, yo tengo mucha relación por acá, en Almaguer, yo no he visto un buen laboratorio de química o ci o física, ni de idiomas y naturalidad, es que ni en la ciudad tampoco, bueno ¿ah?, ¿entonces? Esa relación, esa relación de estado, está muy alejada de la inversión que le debe dar al contexto rural. Sería ahí.

Docente 2: Yo pienso que, estoy de acuerdo con el profe. (Docente1) ¿no?, que la relación de estado con la escuela es muy mínima, esto, vemos que más bien el estado se ya se está enfocando como a las instituciones que sean como, ya con ánimo de lucro, ya no les interesa si, en sí la educación como tal del, del joven campesino ¿si? Entonces vemos eso, más bien el estado le interesa es que ya sale de once y ya es dice, listos para que se vayan, quienes van a prestar el servicio militar, ahí sí, ahí si no exigen pruebas Icfes, eh, mejor dicho lo llaman, le dicen en tales días tiene que ir. Vaya haga una jornada que diga listo, que diga el estado listo, van a presentar las pruebas y los que tienen cierto puntaje entran, no hay necesidad de tanta, de tanta, ahí sería de tantos trámites burocráticos digamos. Entonces es eso, entonces vemos como, como si, como ese, o sea hablas ahí como de esa, que en la constitución política se ve bonito, que el derecho a la educación pero en realidad eso no se aplica ¿si? Y como vemos cada vez, cada gobierno como que le invierte más a las fuerzas militares que a la educación, es un porcentaje muy mínimo y entonces, qué hace eso, pues que tanto los colegios rurales que sean aún más abandonados, que no se tengan en cuenta, eso y la relación en si para mi hay es, en sí, en sí, para mí es, la relación ahí no es positiva ¿si? no, por eso es que vemos estudiantes acá de once que no, como que no hay una oportunidad para que él siga, que digamos que el gobierno ofrece tantos, eh, tantas becas o para el sector rural tanto porcentaje, no. Entonces es eso compañero Mauricio.

Docente 3: Bueno, la relación entre estado, escuela y contexto, pues yo lo defino como en dos palabras, trabajar en armonía, pero realmente no es así, una cosa es la teoría como dice el compañero, en la ley está el derecho a la educación, pero en la práctica es totalmente diferente, porque el estado debe brindar como esa estabilidad tanto económica, ¿sí? como cultural y en la ruralidad o en la, en las ciudades debe brindarse esa estabilidad, para que tanto el estado, la escuela y el contexto puedan trabajar en armonía y equitativamente, ¿sí? ¿Cómo se hace eso? Pues el estado debe intervenir, ¿sí? el estado debe intervenir y debe invertir en estrategias pedagógicas, para que estas tres palabras de estado, escuela y contexto funcionen adecuadamente y puedan trabajar en una formación académica fundamentada en valores y fundamentada desde nuestros fundamentos epistemológicos ¿Ya? Y esa relación realmente no es positiva, esa relación no es positiva porque el gobierno no está invirtiendo, ni está guiando a las juventudes a seguir estudiando, porque al gobierno no le interesa, al gobierno nunca le va a interesar un pueblo educado, por eso ellos, lo que dice el ejemplo del profesor (Docente 1), por eso pa' que ellos no invierten en la Universidad Nacional, porque ellos lo que requieren es que esa universidad se acabe porque como es una universidad del pueblo, una universidad pública, requieren es antes que se suprima, para poder tener universidades de tipo capitalista, privado, del sector privado, ¿ya? donde el sector privado, ustedes se han dado cuenta, no ataca a la derecha, en este caso la ultraderecha que nos está comandando al país, por eso esa relación no es positiva y si no es positiva pues mucho menos va a ser constructiva, porque no estamos dándole las garantías a nuestras nuevas generaciones para que salgamos de un país tercermundista.

ACOTACIÓN Docente 1: El estado se convirtió en un instrumento del modelo neoliberal, es un instrumento que lo utilizan para que el modelo neoliberal que son las empresas, los grandes capitales, se nutran y se enriquezcan cada vez más. En Colombia, en manos de siete personas creo que son, está concentrado la mayor riqueza, la mayor cantidad de riqueza y estos, estas, estos emporios económicos tienen apresado el estado a través de sus dirigentes. Duque es un pelele, un títere no solamente de Uribe, yo creería que inclusive hasta el Uribe mismo es un títere de los grupos económicamente más fuertes, nunca por ejemplo usted, que días murió Ardila Lule, Ardila Lule, el grupo Santodomingo, Julio Mario Santodomingo, Luis Carlos Sarmiento Angulo, inclusive este que se va a lanzar de presidente que, ese que es de Bucaramanga, bumangués, que habla todo de corrido, un ingeniero riquísimo, lo entrevistaron ayer y dijo, Adolfo Hernández, lo entrevistaron ayer, entonces que, Vicky Hernández lo entrevistó al medio día y le preguntaba, ah bueno, usted se va a lanzar a la presidencia y usted cuanto piensa invertir en la presidencia, “yo lo tengo claro”, porque ese man habla así y todo, “yo lo tengo claro”, “yo voy a invertir diez mil millones de pesos” y entonces le pregunto Vicky y bueno eso es mucha plata, “dijo sí pero la tengo” o si y entonces le dijo ah pero entonces usted es uno de los más ricos de Colombia, “si estoy entre los quince más ricos”, así lo dijo. Los grupos económicos le aportan a las campañas mucha plata, miles y miles de millones de pesos y esos son los encargados de qué, de direccionar los ca. de darle plata a los candidatos, en este caso al que escoge Uribe, ¿sí?, para invertirle a las campañas. En la campaña de Duque, el mismo este, que le estuve hablando hace ratico le preguntaron oiga pero eso es harta plata y sabes qué dijo él, dijo lo que yo voy a invertir, esos diez mil millones de pesos, no es ni el diez por ciento de lo que se invirtió en la campaña anterior, por dijo y por debajo de la mesa hay mucha plata para dar, no solamente le meten los grandes grupos, no solamente le meten, a Duque le metieron los grupos económicos, es cierto y ahí está el Ñeñe Hernández, la plata del narcotráfico le metió y las campañas ultimas a todas incluyendo a Santos que le han dado, le hayan dado el premio nobel de paz, ese man detrás tiene, un, un, o sea tiene un prontuario el más verraco, porque él también fue participe de los falsos positivos y ahora se viene dirigiendo como que voy a decir unas palabritas y con eso mismo me voy a curar, si era el ministro de defensa que tenía que...entonces como va a decir que no, ahorita pues si dice que va a hablar por ahí,

que Uribe tien que hablar también, que están de enemigos pero pura paja, bueno en que, entonces en ese sentido el estado está secuestrado por los grupos económicamente más poderosos y el estado lo maneja con va, para que, para que se crean las normas y las leyes para hacerse más ricos. Le voy a dar una ley concretica, ustedes sabían que en Colombia se consume gasolina pero también con alcohol carburante, ¿Quién lo fabrica?, los ingenios del Valle, entre ellos el ingenio que era de Ardila Lule, el que es el ingenio Manuelita, que era de él, es de él o la familia de él, se creó una ley hace como unas dos décadas, cuando se empezó a usar alcohol carburante, se hizo una ley para poderle comprarle todo el alcohol carburante a él. Usted no ha visto la gasolina, cuando usted, no ha visto que compran en botellas así y uno la ve así? Que eso parece, eso es ja...no es como la gasolina más anterior, ahora es alcohol, tiene grandes concentraciones de alcohol y el olor cambió y se vaporiza más rápido y eso, eso, gracias a una ley o sea que en este caso la ley favoreció a un rico, el estado está en manos de los grupos del neoliberalismo y sobre todo de los grupos económicamente más poderosos y estos desde luego que no les interesa la educación de los más pobres, les interesa es enriquecerse más ellos.

Nota. Tomada de la entrevista semiestructurada realizada con los docentes de décimo grado en Septiembre de 2021.

En lo referente a la efectividad resultante de la relación entre escuela y contexto, propiciada por el estado, los docentes participantes concuerdan en que el estado no invierte o no invierte lo suficiente, lo que se puede ver reflejado, al igual que desde la percepción de los estudiantes, en la infraestructura en general. En este mismo sentido, expresan que el estado aparte de proponer una relación unidireccional, no ha sabido determinar las necesidades del territorio, en el sentido del deber proteccionista que debería tener o que desde la teoría así proyecta. *“La concepción de estado se ha venido desvirtuando en el tiempo, resulta que el estado en la antigüedad era considerado como un estado benefactor. Benefactor en que beneficia a la generalidad y resulta que en el tiempo se ha convertido en un estado exclu...excluyente, donde no beneficia a todo mundo, donde el beneficio si lo palpa uno*

concretamente en este, en este momento es cuando por ejemplo pretende darle mayor importancia a la educación privada.” Por tanto la relación entre estado, escuela y contexto rural, puede decirse que no es armónica en el sentido de proyección ya visto, así como en el sentido que no contribuye concretamente a delinear el trayecto social de los estudiantes. En este punto y dado la concordancia de las respuestas respecto a la ausencia de corresponsabilidad, la verticalidad originada desde un modelo educativo altamente burocratizado y jerarquizado, el alejamiento reflejado en la falta de inversión por parte del aparato gubernamental, posturas críticas frente al modelo económico; la pregunta que surgió fue como desde lo experiencial, dado la percepción original que aporta la trayectoria como docentes en el contexto específico, consideraban que se puede mejorar efectivamente la educación rural teniendo en cuenta la presencia de las juventudes como grupo humano con unas necesidades específicas.

Tabla 10

¿Qué Proponer Desde Nuestra Situación?

Pregunta:	
Entendiendo la relación que se establece entre juventud y educación en el contexto, específicamente en	<p>Docente 1: Ujum, muy bien, bueno. Ya dijimos que el estado debe jugar un papel preponderante ¿sí?, pero también la educación, entendiéndola como aquellas pedagogías, aquel conocimiento que debe tener, que se debe brindarle al educando, esa relación es muy importante y sobre todo para poder que haya cambios, cambios en lo rural, consideraría que la pregunta, poder mejorarla, cómo mejorarla es una pregunta muy, pero muy difícil (risas), porque si de algo ha tratado, se ha tratado constantemente pedagogos, nosotros desde la misma práctica cuando hacemos los, los, eh, como, nos reunimos a hablar del, como mejorar la calidad de la educación, como mejorar las competencias de que hoy en día se habla, como hacerlo y surgen varias y surgen teorías y surgen propuestas y e intentamos, pero no mejora y uno dice bueno, qué es lo que está pasando en el contexto, por ejemplo rural, vemos que la educación rural por ejemplo, yo diría que, para continuar con el proceso, pues el estado no da la oportunidad eso es una parte que ya la dijimos hace rato, para continuar el proceso formativo el estado no te da oportunidad, te excluye, ¿sí?, porque no hay recursos, porque no hay cupos en la universidad y eso cuesta, la pregunta es también, si hipotéticamente que hubiera, que hubiera los cupos para ir a la universidad ¿sí? ¿porque los hubiera, la educación rural en estos momentos es de calidad para acceder a esos cupos? esa es una pregunta que hay que hacerse también, porque no solamente es que existan la oportunidad, si no también de cómo hacer... porque les digo una cosa, China, por ejemplo, China tiene posi... y los países europeos y desarrollados tienen oportunidad para estudiar, pero ojo, para acceder a las mejores</p>

<p>los territorios rurales. ¿Cómo considera usted que se puede mejorar la educación para el medio rural?</p>	<p>universidades, por ejemplo en China, usted también tiene que ser piloso, también hay un...si, tiene que ser piloso, que le da la oportunidad sí, pero tiene que ser...pero también en la base hay una buena formación y es más esos chinos traba... esos chinos estudian más de seis horas al día, ellos tienen cursos de inglés los sábados, vos ves, por ejemplo el pensum académico de los chinos, es un pensum que con razón esa gente se suicida, si (risas), eso es muy, muy estresante pa' esos muchachos, estresante desde la casa porque es que desde la casa también te ponen un régimen bien duro, para que usted se esfuerce, pa' que sea el mejor en el colegio y el colegio tuyo es bueno, pero también tienes que esforzarte y se van a quedando unos relegados y ese país chino a se, se ha desarrollado potencialmente, se ha desarrollado educativamente y que ha crecido económicamente fue gracias a la educación también, pero entonces también hay, también hay que esforzarlo desde abajo, también es que tenemos desde abajo que mejorar, por eso es tan importante nosotros, que la juve...la educación en nuestro contexto rural debemos mejorarla, es tenemos las situaciones precarias, pero yo considero que si es posible, pero también no solamente desde los docentes, porque aquí tenemos docentes muy bien calificados, pero cuando vos apretás a los estudiantes... ¿por qué no dan?...</p> <p>Docente 2 (Interviene): Porque hay una construcción, yo diría como, como de poco...primero que todo no hay una perspectiva de la educación ¿no? Como que no hay una, un horizonte y no hay una asociación entre cómo la educación puede mejorar o de pronto puede mejorar mi vida ¿no? No en el sentido de lo económico, si no en el sentido de lo vivencial, como la educación puede hacerme un mejor ser humano y yo creo que a veces hay una, como una desconexión ahí y entonces, en ese sentido, ha habido momentos en los que se hace exigencia y hay un efecto negativo entre la población estudiantil ¿cierto? Y hay un efecto de, de desánimo, de, de, incluso de deserciones, de frustraciones y uno dice, hombre, pero estamos trabajando bajo, pues bajo lo que se presupone.</p> <p>Docente 1 (Interviene): Mira, mira que (Docente 2), yo estaba anotando aquí, Dany dijo al comienzo que había una desesperanza y esa palabra me interesó mucho porque realmente, el padre de familia, comenzando desde el padre de familia, no, no guarda la esperanza de que su hijo vaya a la universidad. Lo mete acá (al colegio), pero él sabe que no va a llegar y ya se mete eso en la cabeza, ¿porqué se mete eso en la cabeza? Porque, porque dice que para la universidad hay que tener plata y no es por nada, nosotros para poder darnos, nosotros porque nos costearon pero no éramos de familia rica, pero para poder estudiar hubo un esfuerzo, un esfuerzo y ese esfuerzo costó. Le costó a nuestros padres y a nosotros también, un poquito de esfuerzo también, entonces eso es de parte y parte, pero entonces acá hay desesperanza, acá hay desesperanza porque entonces como dice, ¿pero será que mi hija llega allá? El mismo estudiante dice, yo para que me esfuerzo, pues yo con tal de...vos dijiste...vos dijiste hace rato, ah vos dijiste hace rato “acá son felices con un título”... de bachillerato y con eso se dan por bien servidos, hasta ahí llegan, entonces que pasa que, el estudiante para mí y el padre de familia y la, y la, acá el contexto está en que el esfuerzo total a la educación no se lo ponen porque saben que no va a ser trascendental en la vida de ellos y el estado, cuando vos dijiste Dany también, Dani dice, “la universidad no llega acá” y es que claro la universidad no llega a la ruralidad, si llegara la universidad a la ruralidad usted qué cree, el estudiante aquí se esforzaría, el padre de familia se esforzaría más, si supiera que por ejemplo aquí, aquí en Inzá hubiera una facultad diga usted de, dos o tres facultades que es de la Universidad del Cauca o qué otra universidad, los estudiantes ya verían como voy a terminar el bachillerato porque voy a estudiar ahí. Si y otra cosa, aquí hay técnico, pero se queda a medias porque ofre...aquí ofrecemos educación, doble titulación, el técnico y el bachillerato, pero, pero yo creo que no es suficiente, yo creo que debemos brindarle al, el estado debe brindarle más formas de llegar a la universidad y poderse y no solamente que para bienestar de la familia, si no pa' bienestar del país. Porque qué</p>
--	---

está pasando ahora hermano, es que esto lo uno va con lo otro, mire porque estamos importando tanta comida, porque nosotros nos convertimos en importadores de comida, tecnología y de todo y uno diría, pero si to...supuestamente somos ricos en todo, aquí hay de todo, aquí tenemos qué, metales preciosos los que usted quiera, tenemos las, las materias primas las que usted quiera, tenemos espacio por doquier, ustedes han escuchado de Singapur, el país, más tarde vayan y googleen Singapur. Singapur es un país chiquito, no tiene nada, nada es nada y esta donde la gente percibe mayor per cápita por persona en dinero y fue un país que Singapur, en hace treinta o cuarenta años cuando estaban en la guerra, pailas y usted vaya a ver ahora quien es Singapur, están exportando tecnología la que usted quiera, petróleo, a mí me pareció, yo también pensaba que Dubai era lo máximo que había, yo pensaba que, que Japón era lo máximo cuando que días me encontré con Singapur y dije, esta gente, pero la educación es ahí, la situación también. Si compa. bien.

Docente 2: Bueno, ahí dice, ahí, como, creo que le están diciendo como, como una alternativa de solución, dice cómo considera usted que se puede mejorar. En el caso del área de matemáticas, yo lo entendí de un man que estaba haciendo el doctorado en matemáticas, dice que al estudiante hay que es, en el área, se le da un, se le da un, el problema de aplicación y hay que es enseñarle a que él, antes de que haga todas las operaciones en matemáticas, él prediga que es lo que, que es lo que va a dar la solución de ese ejercicio, no ponerse haciendo todo mecánicamente, si no a analizar, que cuando el ya hizo el proceso matemático diga, ah sí, dio por esto y esto y esto ¿sí? entonces eso lo que a nosotros no enseñaron de la vieja escuela era simplemente a hacer ejercicios mecánicamente y no encontrar como y porque hago esto, porque este procedimiento pasa a este lado, si y entonces además pues los ejercicios como tal eran muy descontextualizados, entonces lo que él dice es que hay que buscar la manera de que desde la práctica de las matemáticas mirar como es el tema, si aplica en su entorno, en su diario vivir, si, entonces es ahí cuando el estudiante como que más se va, se va a enamorar de dicha área, entonces nuestros textos en sí no, no, no están de esa forma contextualizados y más aún al entorno rural ¿sí?, sería desde ahí y ahí sería, mejor dicho, dicen mejorar la educación si queremos saber el potencial de esa región sería dialogar con, dialogar con los adultos mayores de la zona, si, porque ellos tienen el conocimiento y sería como recopilar esa información, si con los estudiantes, entonces ahí habría como un intercambio de información, sí, entre el docente y el alumno y la gente del medio. Sí, creo que podría ser una forma de que cuando el estudiante salga listo, sale aquí, puede ser que no vaya a las instituciones de educación superior, pero que si sepa diga: “ah, se hacer un oficio y lo que aprendí aquí lo puedo practicar en mi entorno”. Sería.

Docente 1(Interviene): Que pena, antes de que se me vaya la idea, para complementar al compañero. Mirá que tiene, o sea ahorita en estos momentos, me hizo pensar y es que tenemos que hacer unos planes de estudio más contextualizados. Lo que vos decís es cierto, si no puede ir, por lo menos que esta educación le sirva para la vida, para la vida práctica. Entonces que bueno es, es hacer unos planes de estudio que realmente propicien que el estudiante cuando salga de aquí, sepa defenderse en el mismo contexto, en el mismo ambiente y dentro también de una globalidad también, porque es que ya en el mundo global nosotros tenemos, por ejemplo, el de los sistemas, tenemos que saber, los pelaos tiene que saber que, saber de redes, saber mínimamente hacerle un mantenimiento a un computador, saber, bueno de esas cuestiones de la matemática, como mejorar, por ejemplo, el cultivo, si voy a, que, que aprenda la matemática para que la ponga en práctica en los, en el medio rural, como desde el lenguaje pueda por ejemplo dirigirse, cuando tiene un problema, cuando tiene un problema la comunidad o necesita remitir un oficio a la personería para que le solucionen un problema, poder hacer una carta, una redacción

que sea entendible, si, cómo desde la ciencia, por ejemplo, desde la biología los estudiantes puedan conocer sus animales mínimamente, cómo cuidar el medio ambiente y que en un futuro se vea que el cuidado del medio ambiente, no como ahora, que hay un festival y la basura que dejan ahí y todo eso. ¿Si me hago entender? Que sea más práctica, que chévere cuando vos decís eso. ¿Cómo? Pues, cómo mejorarla, pues haciéndola que la educación se refleje en la vida real.

Docente 3: Bueno, esa es una pregunta bien chévere y es una pregunta que no debemos hacernos solamente nosotros los educadores, si no toda la comunidad educativa, porque todos somos aportantes a la formación de estos muchachos. Yo tengo un par de sugerencias, para mejorar la educación en el medio rural, primero es cambiando pensamientos. Si nosotros no cambiamos los pensamientos desde la parte de los padres de familia, que son los primeros actores que educan los a los muchachos entonces pues vamos a estar prácticamente perdidos ¿si? Si nosotros cambiamos, por ejemplo, el pensamiento, con solo un pensamiento que podamos cambiar aquí en la región de cambiar, de dirigir, pues por ejemplo, eso puede mejorar la educación. Porque para nadie es un secreto que nuestros dirigentes son los que nos están atropellando la educación en el país ¿Ya?, porque ellos no buscan la estabilidad del pueblo, ellos buscan es su estabilidad personal ¿Listo? Particular y hacer una concientización, hacer una concientización nosotros como docentes, la comunidad educativa, de que la educación es el mejor de los caminos para poder que la región salga adelante, sea civilizada. Otro, es que yo comparto con los dos compañeros, que yo había colocado una acotación aquí y es educar para la vida, muchas veces nosotros nos inmiscuimos en temáticas que no les van a servir a ellos para nada, muchas veces en la informática, puedo estar enseñando un tema que realmente para ellos no es significativo para la vida y es meternos en el entorno de ellos, en el contexto de ellos para que ellos puedan aprender. En mi caso, en mi caso, desde el año anterior con los muchachos del grado once he venido trabajando un tema que se llama “Emprendimiento y marketing digital”, eso no es un tema propiamente mío, el emprendimiento, tiene que ver con tecnología, yo sé que es de otra asignatura, pero que me conlleva, que me conllevó a mí a darles un tema de emprendimiento tecnológico y marketing digital, de que para nadie es un secreto que más o menos el ochenta por ciento de los estudiantes que hoy están en once se van a quedar aquí y yo les estoy dando esas pautas de que ponerse a hacer en esa circunstancia. Porque algunos si se, como les dije yo a ellos, se irán a Bogotá, porque de pronto tienen su familia, otros de irán a La Plata y algunos pocos se irán a Popayán, porque pocos de ellos piensan en Popayán, siempre cogen es de aquí pa’ arriba ¿cierto? Pero muchos de ellos se quedan, se gradúan y al otro día se quedan manicruzados porque no saben que hacer. Entonces yo les puse un ejercicio y les dije: “¿Qué les gustaría emprender en San José que no haya en San José, o que haya en San José pero que usted lo pueda potencializar con la tecnología? No profe. me dijo alguien, no es que aquí no hay verduras profe. aquí hay que ir a Pedregal, le dije: ¡ah! ¿Y como harías para que te compraran las verduras, que utilizarías tecnológicamente? Profe, las redes sociales, ¡ah! ¿Y ya tienes un perfil? ¿No? Créemolo. ¿Ya tienes un whatsapp ofreciendo tu producto? No. Créemelo. Entonces si comenzamos a cambiar nuestras temáticas para educar para la vida, es ahí donde comenzamos a evolucionar intelectualmente a los muchachos.

Nota. Tomada de la entrevista semiestructurada realizada con los docentes de décimo grado en Septiembre de 2021.

Ante esta pregunta cabe resaltar entre otros, el siguiente aporte: “*y surgen varias y surgen teorías y surgen propuestas y e intentamos, pero no mejora y uno dice bueno, qué es lo que está*

pasando en el contexto, por ejemplo rural, vemos que la educación rural por ejemplo, yo diría que, para continuar con el proceso, pues el estado no da la oportunidad eso es una parte que ya la dijimos hace rato, para continuar el proceso formativo el estado no te da oportunidad, te excluye, ¿si?, porque no hay recursos, porque no hay cupos en la universidad y eso cuesta” (Docente 1) Pues la pregunta sobre cómo puede mejorar la educación en el medio rural, se responde precisamente desde la presencia de políticas públicas efectivas que en el corto, mediano y largo plazo posibiliten el ingreso de los estudiantes a la educación superior, así mientras la universidad sea algo que se limita a la ciudad y a un sin número de requisitos, entre otros, lo económico, los procesos educativos a nivel de educación media no serán efectivos pues los estudiantes en la comunidad entienden, en su situación de desesperanza que las posibilidades reales son o muy bajas o nulas. “Mira, mira que (Docente 2), yo estaba anotando aquí, Dany dijo al comienzo que había una desesperanza y esa palabra me interesó mucho porque realmente, el padre de familia, comenzando desde el padre de familia, no, no guarda la esperanza de que su hijo vaya a la universidad. Lo mete acá (al colegio), pero él sabe que no va a llegar y ya se mete eso en la cabeza, ¿porqué se mete eso en la cabeza? Porque, porque dice que para la universidad hay que tener plata y no es por nada, nosotros para poder darnos, nosotros porque nos costearon pero no éramos de familia rica, pero para poder estudiar hubo un esfuerzo, un esfuerzo y ese esfuerzo costó.” (Docente 1) No obstante, desde la práctica los docentes proponen algunas alternativas que se dirijan a la formación para la vida, en relación a situaciones presentes en el contexto y con aspectos para los que un ser humano se debe preparar de acuerdo con la época, tal es el caso de la expresión verbal, la aplicación de los conceptos en su medio de vida, utilidades y usos de la tecnología más allá del entretenimiento y en general,

buscar prepararlos para la vida itinerante entre las parcelas de sus padres, algunas iniciativas económicas y la ciudad, como situaciones que generalmente afrontan y afrontarán en sus vidas.

9.1.4 Una Aproximación Desde lo Local

Desde el presente descriptor se buscó poner en práctica, al tiempo que abordar e indagar entre los participantes acerca de las percepciones y puntos de vista hacia su espacio vital, pero fomentando una mirada crítica, que por medio de la lectura de las realidades próximas hiciera posible caracterizar conceptos desde sus singularidades en clave de inclusión, educación, derechos humanos y políticas educativas en relación al estado y el sistema económico. Lo anterior teniendo en cuenta que tal como se propone en el descriptor, la educación deberá constituir preparación para la vida pública, para el ser social, en contraposición a formas de poder que desde lo económico orientan el sistema educativo hacia la formación de recursos humanos, más no de seres pensantes, críticos y capaces de reflexionar y elegir ante el mundo desde su diversidad como personas y como habitantes de un territorio.

Tabla 11:

¿Cómo el Orden Interfiere en Nuestras Vidas?

	3.Una Aproximación Desde lo Local
Pregunta	<p>Estudiante 1: Desde mi punto de vista percibo que el estado es este momento no hace el mayor acompañamiento porque en caso de los estudiantes terminan el bachillerato y deben pagar el estudio, pero en ocasiones es muy caro, entonces los más afectados son los estudiantes de bajos recursos, pobres y debido a eso son bajas las ayudas del estado frente a estas situaciones.</p>
Teniendo en cuenta que la inclusión se relaciona con el	<p>Estudiante 2: Percibo que el acompañamiento por parte del estado hacia la comunidad de San José es mínima por no decir casi nula, lo digo porque no contamos con instalaciones adecuadas para recibir así una educación de calidad y en cuanto las oportunidades a futuro siento que el abandono por parte del estado es completamente nulo, no solo en nuestra comunidad de San José, si no también en nuestro departamento del Cauca, ya que podemos evidenciar los</p>

acceso a los derechos humanos básicos (vida, salud, educación) y al acceso a los servicios e instituciones del estado colombiano.

¿Cómo percibe el acompañamiento por parte del estado hacia la comunidad de San José y en sus vidas, en cuanto a oportunidades de educación y oportunidades a futuro?

derechos básicos de vida, salud, educación no se ven y no se prestan de manera oportuna y a todo esto se le suma que el ingreso a la educación superior es muy limitada.

Estudiante 3: El estado percibe acompañamiento a la comunidad de San José muy poco porque no ayuda a mejorar las instalaciones del colegio, ni trata que la educación y condiciones cambien. No brinda las bastantes oportunidades a los jóvenes para que sigan un proceso de preparación y una buena educación para poder tener una vida social.

Estudiante 4: En mi punto de vista el gobierno tiene abandonado la zona rural ya que si no fueran las personas de la comunidad que alzan la voz y trabajan para hacerse notar, el gobierno no sabría que ni siquiera existimos.

Estudiante 5: El acompañamiento por parte del estado colombiano hacia la comunidad de San José en relación con el acceso a los derechos humanos básicos es pésimo, en realidad es muy poca la ayuda hacia la comunidad, la educación no es la gran cosa, sabemos que merecemos más, sin embargo y a pesar de ello, trabajamos con lo que tenemos, así mismo pasa con la salud.

Estudiante 6: Pues casi no tenemos ayudas por parte del estado pues vivimos en una zona rural y casi no hay disposición de ayudar del esta...por ejemplo, no tenemos un sitio estable para la salud y entre otros por eso casi no tenemos ayudas del estado.

Estudiante 7: Creo que el acompañamiento del estado hacia San José no es notable ya que muchos adolescentes no tiene la posibilidad o el recurso económico para terminar una capacitación o carrera y el estado no ha ayudado en nada ni les ha brindado algún apoyo.

Estudiante 8: Pues es muy poco el acompañamiento que recibimos por parte del estado en cuanto a oportunidades de educación como oportunidades a futuro es esta comunidad de San José, pero percibo que el acompañamiento sea más constante de parte del estado, dando más oportunidades de educación y oportunidades a futuro que les brinde las comunidades.

Estudiante 9: Hasta ahora no nos han brindado la suficiente ayuda que necesitamos en la vereda de San José y pues como vamos así creo que en un futuro no seremos reconocidos. Yo desde que llevo en San José no me he podido informar o escuchar acerca de que el estado tenga un acompañamiento en la comunidad en oportunidades a futuro y me parece que el estado debe tener un mejor acompañamiento con la sociedad juvenil para que los jóvenes tengan más claro que hacer en su futuro.

Nota. Tomada del grupo focal y la entrevista semiestructurada realizados con los estudiantes de décimo grado en Septiembre de 2021.

De acuerdo con el propósito del descriptor, al momento de caracterizar, es decir que los estudiantes por sí mismos logren contrastar textos en relación a su contexto, es posible dar cuenta que al considerar reflexivamente derechos básicos como la educación, la salud, claramente existe un consenso al afirmar que no existe un oportuno acompañamiento del estado, lo que se ahonda aún más cuando se es habitante de un espacio rural: *“En mi punto de vista el gobierno tiene abandonado la zona rural ya que si no fueran las personas de la comunidad que alzan la voz y trabajan para hacerse notar, el gobierno no sabría que ni siquiera existimos.”* (Estudiante 4). Tal como lo expresa el estudiante, generalmente son los habitantes del territorio quienes se ocupan de solucionar problemas y circunstancias presentes en la comunidad, desde la construcción del colegio mismo que se debe a la autogestión y a la realización de actividades, como el mantenimiento de las vías de acceso, entre otros. Si bien existe presencia estatal con algunos proyectos, estos generalmente son lentos en su aplicación o de baja cobertura y a corto plazo, en cuanto a posibilidades educativas y laborales para las nuevas generaciones, siguen sin concretarse.

Tabla 12

Los **Saberes** Formales y los Saberes Propios.

Pregunta:	3. Una Aproximación Desde lo Local
En el proceso educativo y sus prácticas, surge la necesidad de abordar críticamente el contexto y lo experiencial de los educandos, así como acoger sus	<p>Docente 1: A ver, importantísima pregunta porque resulta que la educación tradicional, que nosotros creemos que ya ha pasado pero sigue. Hoy estamos inmersos todavía en una educación tradicional, a tal punto, que es el profesor el que tiene el saber y no los estudiantes. Decimos que el profesor enseña, pero porque no decir y porque el docente no llegar a pensar, que también los estudiantes enseñen con sus saberes, sus conocimientos, sus experiencias, su cultura. Sabemos que, creemos que y es más, hay profesores que se apropian o se quieren apropiar del conocimiento, a tal punto de que lo, hasta lo trasgreden. Un caso que ocurre y es más, volvemos pasivos a nuestros estudiantes, esa pasividad con que el profesor en su práctica vuelve la clase pasiva, se está dando continuamente. Ahora, cómo involucrar esos saberes, pues yo creo que los profesores deben aterrizar más o aterrizar en el campo de los conocimientos que tienen los estudiantes y de las comunidades.</p>

<p>percepciones, ideas, metas, inquietudes y diferencias, para con ello obtener mejores herramientas generadoras de procesos educativos significativos e incluyentes. ¿Cómo piensa que se pueden integrar los saberes propios que una comunidad pueda tener, para el presente caso en relación a la cultura campesina, a las prácticas escolares?</p>	<p>Es más, que los docentes se vuelvan investigadores junto con sus estudiantes, que se pueda sistematizar un conocimiento contextual, que se pueda extraer, que los mismos estudiantes incluso se sientan hasta orgullosos de su propio conocimiento y de lo que saben, esa es la tarea yo creo que hay que hacer y definitivamente es lo que permitiría primero que haya una identidad. Porque es que estamos, los docentes estamos trayendo identidades foráneas, porque somos foráneos. Estanislao Zuleta decía, tiene un...El elogio de la dificultad, ese man decía que hay gen... por ejemplo la gente de la ciudad cree que los parroquianos son los de los pueblos, los campesinos, inclusive lo tildan de parroquiano, allá viene un parroquiano, piensan que es un... que no sabe, es como una figura despectiva y aquel que piensa así es más parroquiano que al que le dice, ¿por qué?, porque piensa que únicamente es válido lo de esa persona que está denigrando o está disminuyendo la condición de un campesino. Es más parroquiano el que dice que mi conocimiento es únicamente válido, el mío, eso es más tener como una concepción parroquiana. Yo creo que, es más, la educación debe ser, propender por una universalización, que el estudiante también se sienta orgulloso de lo que tiene, pero que también se abra a otras posibilidades para comprender el mundo, para todo mundo, el profesor también que trae un mundo de experiencias, un mundo de conocimiento, pero también apropiarse de ese conocimiento en el cual está inserto. Ya. Entonces en ese orden de ideas diría yo que, para concluir que, en las, a las prácticas escolares definitivamente deben cambiar, ¿cambiar qué? en el sentido que hacer más participes a los estudiantes, en la creación, en divulgar su conocimiento y sistematizarlo también. Porque hoy en día no es tanto que tanto conoce un estudiante, conocimiento lo tienen, usted ha ido a un celular y ahí está, abre y ahí están datos, conceptos, pero yo creo que al estudiante, por eso es que hablamos de abrirle perspectivas de crítica, ¿de qué?, de creación de conocimiento y sobre todo de desarrollar unas competencias. El estudiante hoy se vuelve pasivo, ni habla, porque piensa que van a denigrar de él.</p>
	<p>Docente 2: Pues con respecto a esa pregunta profe. Mauricio, pues ahí habla de que, de integrar los saberes propios ¿sí? Esto pues sería mediante una, mediante encuestas, mediante recopilación de la información, ¿sí? mediante entrevistas, con quién pues con, más que todo con los, con los adultos mayores que ellos como que conocen la historia de la zona ¿no? Si, donde ellos nos van a como a contar, ¿sí? eh, sus costumbres. ¿sí? lo más típico, las leyendas, los platos favoritos, todo eso. Entonces es ahí donde creo que se empieza como ha a conocer lo que es la cultura campesina ¿sí?. entonces si involucramos ahí al estudiante, acompañado claro con el docente a que empecemos a como a recopilar esa información, a sistematizarla, entonces y la correlación...y la relacionamos con las áreas que se dan acá en la institución, yo creo que el estudiante como que se motivaría a decir ve, mire lo que tenemos acá, la riqueza cultural que tenemos acá en la vereda como tal donde está la institución ¿sí? y vemos que sería una forma de recuperar eso, sí, porque acá hay muchas, como vemos no, acá hay muchos, por ejemplo, muchos saberes, por ejemplo, de tratar la, lo que es las enfermedades ¿sí? ellos tienen unas alternativas y que con el tiempo como que uno ya pregunta y no, ya no sabemos, eso lo sabía tal señora y se murió. Si, entonces como que si, se dice que son campesinos pero se está perdiendo eso, ¿porqué? pues por, porque pues, no tenemos como ese, se nos olvidó de que hay que sistematizar eso que debe quedar algo plasmado en un libro. Si, para, pues para poderlo, para las</p>

generaciones que vienen, si, darles a conocer, mire y que, y con lo que hay y con lo nuevo, como relacionarlo, porque pues no nos podemos quedar solamente en lo de aquí, si no que también tenemos que con lo de afuera, a ver que parte buena hay y que parte no se puede tomar. Es eso mi profe.

Docente 3: Bueno, desde mi punto de vista, eh, para integrar los saberes propios estamos hablando desde hace muchos días sobre la ruralidad ¿no? Yo creo que la parte rural tiene mucho, mucho que enseñar, nosotros como docentes creemos y hay veces pensamos que nosotros somos los que hemos venido a educar a la parte rural, sabiendo que ellos tienen muchos, pero muchos más conocimientos de, en muchos de los sentidos, unos conocimientos vivenciales, más que los que pueda tener un docente ¿si? Entonces yo creo que a mi me parece importante es que, desde mi punto de vista, la institución, nosotros como docentes debemos es como primero conocer la región donde estamos educando, si, si nosotros conocemos, comenzamos a aprender, si, comenzamos a investigar y comenzamos a indagar, donde nosotros estamos, donde la institución está ubicada, comenzamos a investigar esas costumbres, esa cultura, esa religión, esos comportamientos de ellos, entonces es ahí donde nosotros podemos comenzar a tener un proceso educativo eficiente, ya que nosotros comenza...podemos comenzar a aterrizar nuestras temáticas a la región donde nosotros estamos laborando, ¿si?, entonces de esta manera el docente debe de apropiarse de esas vivencias y esa cultura que tiene la región para poder transmitir sus conocimientos, ¿ya? y algo muy importante es saberlos escuchar, nosotros como docentes tenemos que darle esos espacios de la escucha, muchas veces nosotros nos inmiscuimos en nuestro quehacer de docente, de transmitir información pero no los escuchamos a ellos, nosotros tenemos que, eh, tratar de comprenderles el punto de vista de ellos también, ellos también tienen su punto de vista, la comunidad educativa, los padres de familia ¿si?, todas las personas que viven en la región, todas tienen su punto de vista y todos tiene sus vivencias. Entonces de acuerdo a eso yo creo que, con eso entonces ya comenzamos nosotros con los estudiantes a experimentar, si comenzamos a experimentar en conjunto, entre el docente y el estudiante, entonces vamos a tratar de hacer un proceso investigativo donde eso nos arrojará unos resultados efectivos en el proceso académico, ya sea desde preescolar hasta el grado once.

ACOTACIÓN. **Docente 1:** Eh, ¿Podía hacer una acotación ahí? Ya que me viene a la cabeza la situación actual, sobre todo con los medios de comunicación. Es un, yo lo veo más como problema que solución, en el sentido de que...es tan increíble que tenemos a la mano, fácil, muchos conceptos, conocimientos, usted en un celular ya lo tiene, googlea y tiene conocimiento, información perdón, información, que buena palabra esa, no es conocimiento, información. Pero qué ocurre con nuestros estudiantes y a nivel...porque hoy en día cualquier persona ya está se supone que debe ser globalizada, ya está en un mundo globalizado y lo ves en la ropa, pero lo ves de pronto es lo que los medios de comunicación más insisten que es en comprar. El capitalismo de por sí está en, ahí, en los celulares, en la televisión, bueno en fin, pero informa y a la vez desinforma. Pero uno no entiende por ejemplo, que hay estudiantes que podrían tener conocimiento, por ejemplo de la historia y no la tienen y cuando es fácil acceder a ellos. Es increíble que los, esos youtuber, hay youtuber que, que no, no forman pues no yo digo o forman negativamente de pronto, pero no tienen algo trascendente y tienen millones de seguidores y tu te vas por ejemplo a de pronto una historia de Grecia o como era la filosofía griega y apenas hay 433 vistas o cuatro, más de 500 vistas no tiene un video de esos y usted va a ver, por ejemplo, La liendra tiene más de millones de seguidores. Entonces el problema también es de desinformación tenaz y el problema es que eso está es acabando con el conocimiento de, de las regiones por ejemplo, se está perdiendo y se está perdiendo un legado, que juepucha, si me, si nos metemos a y el problema es que también se está perdiendo la identidad, raro escuchar a un estudiante que dice que se siente orgulloso de ser campesino, es raro escucharlo, pero...es más, ellos cuando salen les da hasta pena decir de donde son, hay niños del campo que son así, les da pena de donde son, vienen al colegio y yo noto que los pelaos hasta les da como cierta resistencia de que uno quiera conocer de ellos más, son, guardan cierta resistencia porque de que lo de ellos no es válido. Ese es otro problema también que existe, pero si se ve que la globalización si los toca en la vestimenta por ejemplo, en la en la música, en la forma de hablar.

Nota. Tomada de la entrevista semiestructurada realizada con los docentes de décimo grado en Septiembre de 2021.

Uno de los requisitos cruciales para generar procesos educativos significativos en la vida de los estudiantes tiene que ver con involucrar el territorio en el que cohabitan, esto basado en que constituye un espacio de vida en el que converge un grupo de seres humanos quienes colectivamente pueden identificarse con una cultura propia, tal es el caso de la cultura campesina propia del espacio donde se da la presente investigación. En este sentido, los docentes consideran que lo local puede convertirse en un factor para contrarrestar prácticas educativas desde el modelo tradicional, pues efectivamente y partiendo de los saberes propios de los estudiantes es

posible lograr prácticas educativas que tiendan a superar la pasividad de los educandos. Esta es una propuesta que cabe destacar de los aportes, debido a que por un lado es inclusiva, en la medida que acoge a los estudiantes como seres humanos que saben algo acerca del mundo y su conocimiento es tenido en cuenta y valorado, por otro lado esta actitud precisamente contribuye a la superación de esa educación depositaria que propone el sistema educativo desde lo económico. *“y algo muy importante es saberlos escuchar, nosotros como docentes tenemos que darle esos espacios de la escucha, muchas veces nosotros nos inmiscuimos en nuestro quehacer de docente, de transmitir información pero no los escuchamos a ellos, nosotros tenemos que, eh, tratar de comprenderles el punto de vista de ellos también, ellos también tienen su punto de vista, la comunidad educativa, los padres de familia (...)”*. Docente 3. Sobre el particular, los docentes coinciden en la importancia de dar un espacio y la debida importancia a la voz y presencia de los estudiantes, como seres humanos que ya traen un conjunto de conocimientos valiosos y un pasado, por supuesto, ante un mundo globalizado que bien puede difuminar o afianzar las identidades. Queda esbozada la idea entonces de una educación con rasgos diferenciales, adaptativa, capaz de aprovechar esa reciprocidad natural que se establece con el medio social, en lugar de erigirse como un constructo hermético ante la comunidad, tratando de evitar y prejuzgando lo inevitable que es el trayecto social de los estudiantes. Respecto a estas claridades expresadas, se buscó indagar acerca del papel de la educación según el contexto, dicho de otro modo, se formuló una pregunta orientada a la reflexión en relación a la función de la educación desde la práctica cotidiana como docentes, dado el espacio en que está situada la institución educativa.

Tabla 13

Del Papel a la Realidad. La Educación y Sus Roles

¿Cuál es entonces el papel de la educación según este contexto, teniendo en cuenta que nuestras prácticas se desarrollan en un espacio rural?

Docente 1: Es una pregunta muy difícil, lógicamente que a educación tiene un papel fundamental, pero se queda en la palabra fundamental. El problema es el “como”, como mediante la educación buscar como didácticas, metodologías, pedagogías o no sé como llegar al estudiante para que realmente se conecte y meta también a los peñaos en una realidad, los peñaos viven en una irrealidad, viven en otro mundo, sinceramente. Primero porque los estudiant...también hay que entender, saber, entender sabes qué es...los cambios hormonales también de los estudiantes es muy importante tenerlos en cuenta. Si hay algo contestatario en este mundo son los estudiant..., los jóvenes, los, sobre todo los adolescentes, eso también hay que tenerlo en cuenta a la hora de trabajar con ellos, pero yo creo que el papel de la educación, tiene que ser también, eh, no solamente de nosotros, aquí hay que trabajar entre todos, frentes, porque quien es la figura principal, pues es el estudiante, es el centro, pero quien está alrededor de ese centro es la pregunta, quiénes están alrededor, alrededor de ese centro está la familia, está la escuela, están los medios de comunicación, está el mundo hoy que lo tiene ahí en la mano en un celular, entonces, el estado mismo también y cada cual tiene que cumplir su función y no con el ánimo de ce, ence...de hacer una encerrona al estudiante, porque eso es otra cosa, hagamos una encerrona para que piense diferente, no, es como desde la casa hacer consciente, como desde el estado hacer consciente, como desde el colegio hacer consciente al estudiante de lo importante de la educación, pero una educación que construya valores, porque es que el problema también es de valores y los valores se están trasgrediendo en la sociedad, hay una trasgresión de valores la...por ejemplo, antiguamente mire, los griegos hablaban de virtudes, usted escucha por ejemplo, eh pre...los los diálogos de Platón; Platon en la república habla de virtudes e inclusive se habla en la edad media de virtudes, que las virtudes bueno van cambiando, unas...las virtudes de los griegos eran diferentes a los de la religión católica, por ejemplo, pero tenían unos valores, que construían un tipo de persona pero más a la trascendencia, pero es que hoy los valores están transgredidos que inclusive ya se valoran, ya los muchachos creen que por ejemplo, eh, un valor piensan que es, piensan que hablar diferente, hablar como los youtuber es un valor por ejemplo, se consideran que eso los, les eleva el ego, entonces, consideran que un valor también para los estudiantes es que cuantos...inclusive hoy los peñaos creen que tener varios seguidores en, en, en el face, es un valor, para ellos valor es que en las redes hablen de ellos positivamente, pero hoy en día los jóvenes se valoran es, no se valoran, ellos dependen de que otros lo valoren y no se valoran a sí mismos, entonces mire como, por ejemplo, ya la virtud de una persona, de una persona con... una virtud por ejemplo, el estud...el ser estudioso, por ejemplo, ser el pilo, no eso no se considera una virtud ya, entonces yo creo que el papel de la educación tiene que ser es que todos los que estamos educando a nuestros jóvenes y niños pues tenemos que, es difícil peliar contra los medios de comunicación y esos son los que nos están llevando una ventaja la verraca, ¿cómo? ahí está la creatividad de todos y cada uno de nosotros. Yo tengo hijos y yo creo que desde la familia lo más importante es dar ejemplo, el ejemplo si y no crea, el estudiante, el hijo cuando vos haces algo que decís y no cumplís te lo recrimina, -papá usted dijo una cosa y mire lo que está haciendo-, ellos mismos le dicen a uno y los mismos estudiantes le dicen hasta a uno –profe. pero usted dijo una cosa y ahora como así que está diciendo otra-. Yo creo que el ejemplo es muy importante. ¿El papá como cría en la casa un niño, estudiante honesto? Siendo honesto, un estudiante que valore las mujeres, que valora a su propia mujer, eso se aprende también. En la escuela, los profesores debemos dar el ejemplo también, que nos vean con un libro a los de vez en cuando, por ejemplo, por ahí ojeando, así sea ojeando uno y los muchachos miran también, pero y hasta le preguntan – profe. que está leyendo- y que chévere uno llegar y decir no pues mira es un libro bacano y se siente con uno a hablar del libro y hasta lo entusiasma para que él lo lea y de pronto dice – profe cuando termine me lo...(presta)- y claro yo se lo presto o llévelo de

una vez ¿si? eh, que, que, que...dar ejemplo, yo creería que es muy importante y darles a conocer la import...de que un conocimiento que está adquiriendo en una clase, por ejemplo, un estudiante, sepa el estudiante pa' que le va a servir, porque el estudiante también, el estudiante no es bobo, el estudiante si no sabe, si, si, se da cuenta que algo como que yo pa' que estudio eso, eso pa' que me va a servir, no le va a coger...no, no le va a coger...pero si usted lo motiva, le dice mira esto te va a servir porque esto es esto así y le da ese ejemplo y lo convences, "tin" ahí tenés un punto a tu favor para que le coja a la vaina, ¿listo? Entonces eso es de ahí, yo creo... ¿vale?...

Docente 2: Pues como tal esa pregunta es muy compleja, porque ahí pregunta es cuál es el papel de la educación en el contexto rural, pues como acá dice el profe. Fernando, se ve muy bonito, es muy importante, pero a la hora de, en sí de la práctica y como docente pues veo que en caso de matemáticas uno les da muchos conocimientos ¿si?...muchos, muchos y quizás algunos se preguntan, dicen pero y eso de factorizar para qué me sirve ¿si? y entonces uno como que en mi caso pues yo me juzgaría ¿no? uno el estudiante como que le enseña mucho, muchos conocimientos y a volar, a volar y a volar, pero en sí en el momento en que ya le toca aterrizar como que se tropieza el estudiante, entonces creo que es eso, en mi caso me falta eso ¿no? como eh, de esas cosas el del estudiante que que le puede servir, que lo puede aplicar acá en el entorno ¿si? ¿qué matemáticas? si el estudiante se va para un estudio superior claro, allá si lo va a necesitar, va a necesitar mucho lo que es las matemáticas porque eso va a ser, así sea, no sea una ingeniería u otra materia le van a pedir matemáticas, pero en si, en si, en lo rural acá si el muchacho se queda es para mi yo me siento como ahí si, un golpe bajo, dijo ¿no? (risas del entrevistado), es duro uno, ¿si me entiende? y yo creo que pues que, que nos toca ahí, pues al muchacho digamos, de, de la, de lo que se le da es como ir puliendo su eh, su proyecto de vida desde preescolar sería, sería como una forma de aterrizar que es lo que él quiere cuando salga de once, no, diga que es lo que yo que no sepa, no sé, que salga de once y no sé qué voy a hacer, entonces ir como puliendo ese proyecto de vida, ¿con quién?, trabajar en conjunto con todos los profesores, no solamente el de la, el de las áreas, el de las ciencias sociales, si no con el de matemáticas, con el de química ¿si?, eso veo que de pronto podría ser una, como una opción y de esta manera pues eh, sería como una alternativa para poder, eh, para poder realzar la educación en el contexto rural.

Docente 1: (Interviene) Mirá que ya que estás diciendo, antes de darle la palabra a (Docente 3), algo muy importante que dijo (Docente 2) es la aplicabilidad del conocimiento y eso significa contextualizarlo, porque si el conocimiento se vuelve muy abstracto, es donde pierde interés en el estudiante...eh...y es que hemos vuelto el conocimiento muy abstracto ¿ya? – léase este texto, haga estos ejercicios, desarrolle esta habilidad que esto le va a servir para la universidad- pero el estudiante también, está pensando no solamente en la universidad, está pensando es en la finca también... ¿por qué no contextualizar el conocimiento a la finca? y yo de matemática, pues yo si soy nulo, no sería, no, no sabría cómo contextualizar, por ejemplo el álgebra, no sabría, porque yo de matemáticas, ¿si?, escasamente pase algebra dijo (risas del entrevistado)...eh, el conocimiento matemático es un poco difícil, yo creería que es de los conocimiento más difíciles, es muy abstracto, pero también es necesario aterrizarlo y las otras áreas del conocimiento creo que es más, mas, se pue...se puede más fácil, si, si es más fácil contextualizarlo. Entonces era eso, era de...y que eso también como dijo, dijo (Docente 2), materializarlo en un proyecto de vida, claro, dígame quién no se entusiasma cuando usted ve que usted puede edificar su, a futuro una vida que, que lo va a proyectar a usted como persona y lo va a sacar adelante, dígame quién no va a querer eso. Pero el estudiante cuando viene a una escuela de pronto, -pues sí, vine pero yo no...- no ven, no ven que, no ven que eso sea una proyección para ellos, algunos inclusive vienen, pues

ven que, ves, ven que es imposible la universidad, lo ven, mucha gente lo ve, se acuerda que la semana, cuando estuvimos la primera...que hablábamos que los pelaos no ven la posibilidad porque no hay oportunidades, no hay forma, ellos con solo tener un título de bachiller ya se, pues ya ven que hasta ahí pueden llegar, ya lo visualizan inclusive y así lo tienen y digamos la realidad, el ochenta o más del ochenta por ciento, la realidad es que no, no pasan del bachillerato, son muy escasos los que van a la universidad y trascienden, entonces nosotros también tenemos, que también...nosotros idealizamos que –ah claro llegaron las pruebas-, nosotros idealizamos de que ojalá todos pasen las pruebas y bueno idealizamos la universidad y alrededor de eso hay un poco de inconvenientes, no solamente es ganarse un cupo, muchos lo pueden hasta ganar pero no solamente es eso, es todo lo que hay alrededor de ir a estudiar a una parte. Sinceramente nos tenemos que aterrizar también el conocimiento para que el estudiante le sirva en su contexto y lógicamente que si va a la universidad y puede, pues también le sirva para allá, es decir, nosotros también tenemos que aterrizarlo y camellarlo, transformarlo no sé, pero eso es un camello bravo, ¿sí o no?

Docente 3: Uy sí, eh, yo me voy a que la educación es parte fundamental, primordial, principal en el desarrollo del ser humano, en eso estamos muy bien, pero yo me voy por otra rama. Eh, creo que como docentes puede ser que de pronto pueda ser juzgado por ustedes pero yo tengo un punto de vista, de acuerdo también a mi experiencia. Nosotros los docentes estamos peleando en estos momentos con una generación, eh, lo voy a hablar un poquito más lenguaje como técnico, con la generación de, de la Web dos punto cero. La Web dos punto cero, es el nacimiento, el surgimiento de las redes sociales. A partir de la web dos punto cero, comienzan a aflorar los ah famosísimos youtubers, los famosísimos influencer, instagrameros, etcétera, etcétera...tictoseros ahora, etcétera, etcétera, etcétera...ummm y creo que nosotros sin ser muy pesimistas compañeros, créanme que nosotros estamos perdiendo esa pelea, puede ser que me sienta juzgado con ustedes, no sé, es mi punto de vista y es mi sentimiento. ¿Por qué nos están ganando la pelea? Porque los adolescentes le están creyendo a este tipo de personas. Ellos les creen más a ellos, que a nosotros. Ellos, los adolescentes, ven que lo que todo lo que hacen los youtuber, influencer, es como, sin rondar tanto, es la real realidad y le restan importancia a la formación académica que le estamos dando nosotros. Yo lo hablo desde mi formación, eh, tecnológica, creo que nosotros estamos luchando cuando una gen...contra una generación muy difícil, a nosotros nos ha tocado o nos está tocando y nos tocará luchar mientras existan las redes sociales, luchar con, con unos personajes que no tienen absolutamente nada, nada que ver con la educación y usted le da eh, unos conceptos a los muchachos y ellos dicen, ellos lo cuestionan ya a uno, pero lo cuestionan sin fundamento, que chévere cuando los estudiantes lo cuestionan a usted con fundamento y le dicen no es que en tal libro dice tal cosa. ¿Ustedes creen que los muchachos están leyendo libros ahora? No leen y entonces ellos te, ellos te cuestionan con base ahora a los, a las vivencias que hay en las redes sociales de este, de este tipo degradante de personas, que ellos lo que hacen es degradar la humanidad. Entonces eh, lo que nosotros tenemos que hacer, ahora yo pues estoy leyendo unos capítulos de...pues los invito también a leer que es de David Perkins, se llama La escuela inteligente, es muy, muy bueno, pero eh, creo que también le hace falta un complemento ahí, en la edu...en la educación, él se basa en la educación del futuro ¿sí? La educación del futuro es que nosotros como docentes debemos enseñarles a pensar a los estudiantes y he ahí el error que nosotros estamos cometiendo porque no los estamos enseñando a pensar...porque como nosotros les transmitimos toda la información a ellos, entonces por eso es que ellos le creen más a la generación de las redes sociales, porque como nosotros no les enseñamos a desarrollar esa lógica que, que puede decir, que pueden ellos decidir sobre ellos y decir si es que en estos momentos realmente, las redes sociales lo que me está haciendo es un perjuicio, por eso ellos no piensan, ellos no

piensan. Si nosotros les enseñáramos a pensar, ese es un libro muy chévere, donde David Perkins trata unas susceptibilidades impresionantes del ser humano. Eh, aunque yo le complementarí ahí que a esa educación del futuro, siempre tiene que estar acompañado de la familia, la familia es un eje, claro, es un eje fundamental ¿si? Nosotros la escuela es el apoyo, pero no sé si de pronto yo me salí de, de, del con...de la pregunta que me dijiste, pero yo me baso con base a mi, a mi realidad, eh, con base a mi formación académica y es que creo que la educación para eh, que el ser humano sea razonante es la educación, para mí es eso, pero yo creo que en estos momentos la estamos perdiendo porque los muchachos no nos están creyendo a nosotros como docentes. Creo que el docente lo que es, hace, era veinte, treinta años atrás el docente era un icono, ahora el docente ya no es ese icono como lo era antes. Hasta ahí dejo yo mi...

ACOTACIÓN Docente 1: Eh, Mauricio, hablas de práctica educativa, yo creo que una práctica educativa que si es necesario y quisiera que la trabajáramos ya que somos educadores. Hay un dicho que dice que la práctica hace al maestro, es una realidad. La práctica, yo quiero que no tanto practiquemos nosotros como los profesores que tenemos la verdad y entonces nos centramos en la clase y somos el centro y comenzamos. Yo creo que una práctica educativa, es que los estudiantes empiecen a pensar en el aula, empiecen a soltar, a decir, a debatir, eso si es fundamental. Claro, como es que enseñar a pensar es tan difícil, uno es fácil decir, -a ver diga algo-. Decir algo, si no tenés unos elementos no lo vas a poder decir y lógicamente que al estudiante hay que darle es elementos para que diga, para que hable, para que discuta. Son muy contados los que hacen eso, has visto que casi la gran mayoría se cohíbe. Pero debemos ejercitar constantemente, es decir, una práctica constante donde el estudiante desde que llega. Porque es que yo hay veces, hay veces. Ustedes creen, qué creerían que es mejor, que una clase este apagada, todo el mundo en silencio o haya bulla. Mirá que hay gente que piensa que -llega uno- mira como los tiene ese profesor de bien disciplinados ¿no? y dice nada ah, pero mirá que está volviendo es pasivos a esos muchachos. A toda hora y se va el profesor y la bulla.

Nota. Tomada de la entrevista semiestructurada realizada con los docentes de décimo grado en Septiembre de 2021.

A propósito de la globalización y la era de las comunicaciones, cabe destacar como en esta pregunta, que si bien se refiere explícitamente a la importancia de las prácticas educativas de cada uno de los participantes en el medio en que las desarrollan, categorizado como rural, los docentes participantes manifiestan cierto rechazo, temor y frustración ante la “competencia”, que plantean las tecnologías, el internet y especialmente las redes sociales. Aquí hay una tensión generacional, pero también una preocupación en la medida que el sistema educativo, más allá de

lo rural o urbano, efectivamente no ha logrado responder a las expectativas de las nuevas generaciones quienes se preguntan y cuestionan acerca de la promocionada importancia de la información y los contenidos orientados en la escuela en una era en que precisamente toda esa información está cada vez más al alcance de las masas. Esto ha sido motivo de análisis y cuestionamiento en muchos ámbitos, tal vez una de las respuestas ante la vigencia de un sistema educativo diseñado para el siglo pasado, en el siglo XXI, no tenga que ver tanto con transmitir información, si no con interactuar y aprender a interactuar con un mundo saturado de la misma o como lo expresa y concluye uno de los docentes participantes: *“Yo creo que una práctica educativa, es que los estudiantes empiecen a pensar en el aula, empiecen a soltar, a decir, a debatir, eso si es fundamental. Claro, como es que enseñar a pensar es tan difícil, uno es fácil decir, -a ver diga algo-. Decir algo, si no tenés unos elementos no lo vas a poder decir y lógicamente que al estudiante hay que darle esos elementos para que diga, para que hable, para que discuta. Son muy contados los que hacen eso, has visto que casi la gran mayoría se cohibe.”* (Docente 1). En dialogo con lo aportado por los estudiantes participantes respecto a este descriptor y respecto al desarrollo de la presente categoría, puede decirse que los estudiantes comprenden la importancia del acto de asistir a la escuela, quienes lo hacen tienen una motivación e interés en su formación, no obstante factores de exclusión hacen que el proceso pierda sentido durante su transcurso, muchas veces la falta de recursos, herramientas y los límites del sistema como tal no permiten profundizar en una verdadera experiencia educativa desde la primera infancia, entre otros derechos.

9.2.1 Categoría Política.

La presente categoría tiene que ver con el horizonte político de la educación, comprendido desde el ser humano como resultado de un conjunto de interacciones sociales y al

tiempo la necesidad que tienen las sociedades de precisamente propiciar a las nuevas generaciones una preparación acorde a esa gran responsabilidad que significa la continuidad de la humanidad, enmarcada dentro de un conjunto de derechos y una ética. Al respecto surgen incógnitas que vienen a problematizar en relación a qué tanto el estado, por medio de su sistema educativo, comprende y favorece una formación de las nuevas generaciones para el ejercicio de la ciudadanía, es decir, cuál es el trasfondo político de la escuela como institución social y además cual es el papel del estado en la modernidad, aquí inevitablemente interfieren cuestiones relacionadas con el sistema económico, dado que desde este mismo, en la modernidad, pueden financiarse nuevas formas de totalitarismo y monopolio del poder. Ahora bien, son cuestionamientos complejos que llevan a la necesidad de indagar entre las nuevas generaciones acerca de sus puntos de vista, el sentir, pensar y vivir de ellos puede dar luz acerca de la efectividad del papel político de la escuela y la responsabilidad estatal y social por supuesto.

9.2.2. Sobre el Sentido Político de la Educación. Una Alternativa Desde Hannah Arendt.

Siendo la juventud y las nuevas generaciones la expresión de la renovación de la vida, surgen cuestionamientos acerca de que tanto el sistema educativo, el estado y la sociedad en general, está preparando a sus juventudes no para repetir los viejos esquemas, que llevados al caso colombiano son testimonio de violencia continua, intolerancia y exterminio de la pluralidad, si no para dar continuidad a procesos sociales que para el caso se pueden denominar como verdaderamente incluyentes en una sociedad y en un país diverso. Aquí surge una crisis respecto al sistema educativo, en el sentido que la escuela puede reflejar la situación de la sociedad en general y la intencionalidad del estado, dejando abierta la inevitable cuestión acerca de que es lo que se propone el poder con el sistema educativo actual ante una sociedad masificada, si realmente hay una intención renovadora en un mundo de perpetuo cambio donde las sociedades

necesitan formar a los jóvenes para crear, recrear e innovar y así estar a la altura de las necesidades de los seres humanos respecto a sí mismos, a los demás y a los contextos o por el contrario, es la intención imponer la idea de un mundo perpetuo, acabado e inmodificable entre las nuevas generaciones.

Tabla 14

Sobre Aquellos Desafíos que Provocan una Sonrisa

Pregunta:	1. Sobre el Sentido Político de la Educación. Una Alternativa Desde Hannah Arendt.
<p>¿A propósito de este tema, cómo piensa que la educación puede ayudar a preparar a los jóvenes ante los desafíos que a futuro deberán afrontar?</p>	<p>Estudiante 1: Pienso que la educación nos puede ayudar a preparar los desafíos que se nos van a presentar, de las siguientes formas, llevar vías de educación más compleja, de mejorar nuestra forma de manejar nuestra vida en medio de las redes sociales, ya que así como sirven también nos pueden causar un grave daño, en otro sentido conocer o entender nuestra libre expresión, nuestras capacidades para obtener nuestro punto de vista en algún momento desagradable de nuestra vida, en un segundo sentido, como, problemas familiares, económicos, sociales o educativos.</p> <p>Estudiante 2: Pienso que la educación puede ayudar a prepararnos para los desafíos futuros que debemos afrontar brindándonos las bases necesarias para comprender el mundo de la economía actual y venidera creando así a nosotros una gran habilidad para leer nuestro contexto social.</p> <p>Estudiante 3: La educación puede ayudar en un amplio y complejo a todos los jóvenes que les permita tener una mayor visión, comprensión a todo lo que vivimos a todo lo que enfrenta la vida y el mundo a futuro, viendo el entorno en el que vivimos, la educación nos brinda muchas oportunidades a futuro.</p> <p>Estudiante 4: Yo pienso que la educación apoya a los jóvenes mostrándole situaciones que en algún punto de su vida deberá afrontar, también ayudándolos a establecer metas para su futuro y enseñándoles cosas que van a necesitar para lograr sus metas.</p> <p>Estudiante 5: La educación puede ayudar a los jóvenes a que interactúen sus conocimientos, como aprendices, ya que la educación da conocimientos claros para que en el futuro los emplee y así pueda llevar una vida con oportunidades claras.</p> <p>Estudiante 6: La educación ayuda a preparar a los jóvenes para enfrentar los desafíos por medio de la sabiduría, si usted se educa sabe lo que requiere para enfrentar los distintos desafíos. La educación nos ayuda a tener mejores oportunidades de trabajo.</p> <p>Estudiante 7: Pues profe. pienso que la educación puede ayudar a preparar a los jóvenes ante cualquier desafío que en el futuro debemos afrontar, ya que gracias a la educación nos podemos preparar para tener un buen empleo, afrontar todos aquellos desafíos que tengamos a futuro.</p>

Estudiante 8: Se puede ayudar que los jóvenes de hoy en día accedan a tener una buena educación para que podamos afrontar el futuro que les llega para todos nosotros los jóvenes para así tener un buen futuro, en el sentido de abrir los pensamientos de los jóvenes para que sepan con que desafíos podrían enfrentarse en la vida.

Estudiante 9: A mi punto de vista la educación es lo más importante que se le puede dar a un joven ya que gracias a la educación el ser tiene conocimiento de datos que le puede servir en un futuro y estar preparado para algunas decisiones.

Nota. Tomada del grupo focal y la entrevista semiestructurada realizados con los estudiantes de décimo grado en Septiembre de 2021.

Por medio de esta pregunta se trató de indagar acerca del sentido que encuentran los jóvenes respecto a la educación, en relación a la preparación para el mundo que ellos afrontan y deberán afrontar. Como puede verse, hay una expectativa en el futuro y puede decirse que una visión optimista acerca del mismo que se asume como desafío, en el que la educación se convierte en una herramienta clave para afrontarlo. *“Pienso que la educación puede ayudar a prepararnos para los desafíos futuros que debemos afrontar brindándonos las bases necesarias para comprender el mundo de la economía actual y venidera creando así a nosotros una gran habilidad para leer nuestro contexto social.” (Estudiante 2).* Cabe mencionar que precisamente y de acuerdo con los objetivos, por medio de prácticas, lecturas, conversaciones, se ha tratado de propiciar procesos en los que el mundo sea puesto en cuestión, de tal manera que sus problemáticas y realidades sean objeto de discusión y análisis, si la escuela ha de tener vigencia e intencionalidad de superar su obsolescencia es precisamente siendo un faro de reflexión, por lo menos en el contexto donde se desarrolla el presente proyecto.

Tabla 15

“pues en mi país no se ve que hagan algo para tanta corrupción”

<p>¿Por qué valores y conceptos como la democracia, la solidaridad, la equidad y la justicia son importantes?</p>	<p>Estudiante 1. La democracia, la solidaridad, la equidad y la justicia son muy importantes en el ámbito de nuestra vida, porque nosotros como seres humanos percibimos hacer democracia y justicia por lo que nos afecta o por lo que no nos guste, la equidad y la solidaridad son valores que debemos tener en cuenta a la hora del manejo de nuestros actos, para así ser ayudado y ayudar con el tipo de caso que se presenten a nuestro alrededor.</p> <p>Estudiante 2. Creo que estos valores o conceptos son importantes para mantener una sociedad estable, en paz, con equidad, con igualdad y sobre todo con educación de todo el entorno rural.</p> <p>Estudiante 3. Los valores como la solidaridad y la democracia son importantes porque en una sociedad se deben tener algunos valores o conceptos para que se pueda tener igualdad y así todos tener los mismos derechos y son importantes porque cada uno ayuda a formar a los jóvenes para que se sepan comportar en una sociedad.</p> <p>Estudiante 4. Es muy importante ya que con estos valores se puede aprender muchas cosas y se pueden mejorar las personas y también mejorar para que así las personas puedan participar en lo que les gusta. La solidaridad también es un valor muy importante, ya que con esto se puede ayudar a la persona que necesita como también es importante la equidad y la justicia, pues en mi país no se ve que hagan algo para tanta corrupción, pero sin embargo es importante para así dar a saber y manifestar ante un país.</p> <p>Estudiante 5. Porque esos conceptos son las bases para ser un buen ciudadano en la sociedad también te sirven para participar en las leyes que rigen en esta sociedad.</p> <p>Estudiante 6. Estos valores o conceptos son muy importantes, cada valor es un engranaje y unidos todo funcionará. Con la democracia los jóvenes podemos expresar nuestra opinión y ser escuchados. La solidaridad representa la base de muchos valores, esta nos permite sentirnos unidos y sentirnos apoyados. La equidad nos permitirá avanzar hacia una sociedad más justa y por último, la justicia, permite darle a cada quien lo que merece o corresponde, con estos conceptos tendremos oportunidades valiosas.</p> <p>Estudiante 7. Pues porque estos valores generan una empatía con las personas de ser democráticos, que tengan una justa solidaridad y tengan una equidad y una justicia para así emplearlos en su vida cotidiana.</p> <p>Estudiante 8. Los valores son importantes para tener una mejor convivencia en la humanidad, conocer los valores y ponerlos en práctica nos ayudarán a tener una mejor comunicación entre la sociedad.</p> <p>Estudiante 9. Valores como la democracia, la solidaridad, la equidad y la justicia son importantes porque nos permiten a los jóvenes tener o adquirir las mismas oportunidades de educación que tienen algunos adolescentes, que sean justos con todos por igual tanto como en educación como en el futuro de nuestra vida.</p>
---	--

Nota. Tomada del grupo focal y la entrevista semiestructurada realizados con los estudiantes de décimo grado en Septiembre de 2021.

Asumiendo la dimensión política de la escuela, es importante que los estudiantes conozcan los conceptos enunciados en la pregunta y que estén en la capacidad de verbalizarlos, aún más teniendo en cuenta que son estudiantes de grado décimo. Como se puede ver, hay nociones leves de los conceptos y a pesar de la brevedad de sus respuestas, puede decirse que hasta cierto punto logran dimensionar y expresar su importancia para la vida práctica o la vida en comunidad. Esto lleva a cuestionarse acerca de la verdadera preparación para el estado, la ciudadanía y la vida en sociedad, dado que obviamente a la población en general, le es indiferente y no consigue asociar las decisiones que se toman desde el poder con su vida práctica, siendo esta poca capacidad de disenso y crítica algo catastrófico en términos de construcción de sociedad. Una lectura apropiada del momento y del país la aporta el Estudiante 4: *“Es muy importante ya que con estos valores se puede aprender muchas cosas y se pueden mejorar las personas y también mejorar para que así las personas puedan participar en lo que les gusta. La solidaridad también es un valor muy importante, ya que con esto se puede ayudar a la persona que necesita como también es importante la equidad y la justicia, pues en mi país no se ve que hagan algo para tanta corrupción, pero sin embargo es importante para así dar a saber y manifestar ante un país.”* Es una lectura que inevitablemente recoge la voz de muchos de los participantes y de los jóvenes del grupo en general, quienes inevitablemente al hablar de la situación y temas que confieren al país, siempre enuncian el fenómeno de la corrupción, como motivo de cuestionamiento asociado al estado, la política y el poder.

Tabla 16

¿Y Entonces?... ¿Cómo Educar a los Jóvenes?

	1. Sobre el Sentido Político de la Educación. Una Alternativa Desde Hannah Arendt.
<p>Teniendo en cuenta la función social de la educación, el lugar de importancia que esta ocupa en la sociedad. ¿Cómo piensa qué las nuevas generaciones deben prepararse para participar en la sociedad principalmente desde la escuela? ¿Cómo preparar a un joven para que</p>	<p>Docente 1: Pues partiendo de que la educación cumple una función social ya es, el término es político, ahí está ya, en esa frasecita. La educación cumple una función social. En ese orden de ideas pues desde luego que tenemos que formar o los estudiantes deben formarse en política. Desde el punto de vista de la política como tal, ¿no? porque mucho hoy en día que, hoy en día se escucha la palabra política y ya tan decaído ese término que ya la gente no lo quiere ni escuchar, pero la política es necesaria y está inmersa y es constante y debe estar ahí y lógicamente que la escuela tiene que también empezar a trabajar como el estudiante debe ser, como debe participar en sociedad, porque es un actor importante. La escuela y la sociedad, el estudiante es un actor y como actor de una sociedad y como actores todos de una sociedad debemos participar en política, no como la política como se entiende, como no la han hecho mal creer. Eh, ahora, como eso de la política en la escuela. La política en la escuela primero que el estudiante se sienta que tiene unos derechos y unos deberes, ahí es un sujeto político, con solo eso, tener deberes y derechos. Que debe ser participativo en las decisiones, crítico, propositivo, ahí es político. Que quiere cambios tanto para él, como para el contexto donde se mueve y postula ideas de cambio, ahí es político. Y que bueno fuera que este individuo estudiante, cuando por ejemplo aquí en el colegio terminara once se sintiera de que está formado en política para tomar decisiones conscientes, decisiones bien pensadas y que no solamente sepa que le aportan a él, si no al conjunto de sus coterráneos o de su sociedad. El día que un estudiante salga preparado con esa consciencia social de una institución educativa, podemos decir que fue preparado políticamente. ¿Si? Entendiendo la política como un bien social, como un bien comunitario, consciente social, de que es un sujeto social. De que derechos, deberes, que participa, que pro...pro...promueve, que... crítico y que la sociedad le permite ser así mismo. Porque es que el problema de la sociedad es que ahorita no le permite al ser humano ser individual, ser libre, no lo está permitiendo inclusive. Un estudiante que, como decía Kant, es que ser libre significa es que sea consciente de que lo que yo haga me sirve a mí y le sirve a la sociedad, eso es ser libre. El concepto de libertad no es hacer lo que a mí me da la gana, no, es ser consciente de que tomo decisiones que bene...que me benefician a mí y benefician al conjunto, eso es ser libre. Entonces tenemos que trabajar también esa parte en la educación. Hasta ahí dejaría esa parte.</p> <p>Docente 2: Bueno, eh, nosotros como debemos preparar nuestros estudiantes. Eh, digamos en esta sociedad, creo que nosotros debemos, como primero tomarles una consciencia de que ellos están en un estado ¿no? Al estar en un estado, en este caso en el estado colombiano pues, creo que fundamentalmente, ellos deben conocer cuáles son sus derechos y cuales son sus deberes ¿si? Eh, nosotros creo que se ha ido perdiendo mucha, eh, como mucho esos valores en que nosotros siempre estamos pidiendo como nuestros derechos y se nos están olvidando que nosotros todos tenemos unos deberes y es ahí donde nosotros como docentes, pues en un estado político también, debemos saber que nosotros como docentes debemos enseñarles los deberes de los estudiantes. Desde, desde un deber familiar, desde el deber de la casa, el respeto a sus padres, a sus hermanos, a sus coterráneos, desde ahí creo que, nosotros comenzamos a preparar un estudiante para la sociedad. Pero, hay un pero, en este caso, nosotros educamos esos estudiantes y los preparamos para eh, cierto tipo de tiempo en la sociedad, pero como el tiempo cambia tanto, o sea los tiempos cambian tanto, estoy hablando en sentido figurado ¿si?. Los tiempos cambian, que nosotros hoy en día los niños de sexto, los estamos educando en esta generación, resulta que de aquí a unos años ha cambiado bastante. Entonces tenemos que tener en cuenta eso ¿no? El cambio drástico, en tiempo que se está dando ahora mismo. Hoy en día, hoy en día, los</p>

viva en
Colombia?

educamos para poder, para poder, para nadie es un secreto compañeros que los estamos educando para poder tener un mejor estado. Para poder que ellos puedan ser críticos y mirar que, por ejemplo, el gobierno, los gobernantes de hoy en día no están gobernando para el pueblo. ¿Si? Y nosotros, yo soy uno, yo soy uno, de que yo, por ejemplo, los hago razonar de que en estos momentos nosotros debemos saber y ellos también deben, los niños, los adolescentes también deben tratar de hablar en familia de cual es la mejor opción de elección para los entes gubernamentales, las personas que se lanzan a gobernarnos a nosotros. Porque de esa manera es que la cant...la sociedad nos cambia. Si nosotros elegimos un gobernante que realmente gobierne para el pueblo entonces la sociedad en algún momento tiene que cambiar para bien de la sociedad y no para el bien de unos pocos, ¿si? porque nosotros aquí estamos en un...en un, en un estado de ultraderecha que solamente pues gobierna para los ricos y entonces nosotros pues tenemos que, como docentes, tratar de educar a los muchachos y cambiar ese pensamiento de que solamente las oportunidades laborales pueden ser solamente para los ricos y que el factor monetario solamente es pa' ellos y que nos sigan explotando a nosotros. Entonces yo creo que para poder preparar a los estudiantes yo creo que deberíamos prepararlos como eh, con valores, en familia ¿si? y en tiempo real. Ese es mi...mi acotación ahí.

Docente 3: Bueno, esta pregunta como tal, de como la nuevas generaciones ¿no? De para, para participar en esta sociedad, como, como puede haber un cambio. Lastimosamente pues estamos en un mundo ya globalizado donde, donde acá los compañeros han dicho, la información ¿si? Llega a todos los sitios ¿no? y con base en esa información hay muchas, hay cosas positivas, ¿si? y también cosas que como que han logrado que, que el, que han logrado que el ser humano si, como que, con el poder como que ya el ego se le aumen...se nos aumento. Lo que es el poder, el egoísmo, el dinero, la honradez, todo eso como que se, se perdió. ¿Si? ¿Y eso en qué va encaminado? Pues en si con el capitalismo y cómo lograr que eh, que nuestras nuevas generaciones, como lograr que, que ese rumbo que nos han venido como inculcando en nuestras mentes, como des, como cambiar ¿no? dar un giro. Si porque ahora es el que, el que no roba pues es un bobo, si, en términos generales, si, si –Ah no, es que yo me lanzo de líder pero voy a sacar una tajada- Si, todo eso como que el padre de familia le inculca al hijo ¿si? Y si desde la, desde la misma, desde la misma, de la misma familia, el padre de familia no le dice -Vea hijo es, si usted va a servirle a la comunidad o va a hacer es porque, por un bien común, por un bien común hágalo- Pero si, pero si desde la misma sociedad el padre de familia le dice no vea, aquí hay que sacar o aquí eso es legal hacerse y se puede hacer. Hay ya implícitamente le está diciendo hay que sacar tajada, ¿si me entiende? Entonces desde la, desde la...si desde el hogar no se le enseña esas...al estudiante como esas virtudes y esos valores, pues acá en la escuela pues va a ser como difícil, porque si el padre dice una cosa y el docente dice otra cosa pues vamos a entrar como en un choque ahí. ¿Si me entiende? Entonces esto aquí debe ser, para tener unas buenas, unas...como una generación ideal es como concienciar al estudiante y también al padre de familia. ¿Si? Que aquí estamos es pero para...no para, aquí estamos es para servir a los demás, a los que necesitan, ese sería como mi punto de vista, porque el resto pues viene por añadidura. El resto, porque si usted pues, si usted hace bien las, eh, cual creencia que tenga, sea cualquier religión x, y o z, si usted hace las cosas de una buena manera créame que, que la comunidad con la que usted se sienta rodeado, los demás se van a sentir bien y usted se va a sentir gratificante de que realmente, eh, no porque lo alaben, si no porque le nace que le va a servir a alguien. Es eso mi profe.

Docente 2: Entonces ahí es donde el adolescente, ya nos salimos un poquito del estudiante, si no del adolescente como tal comienza a divagar. Ahí ya comienzan a divagar intelectualmente ¿no? Porque ellos ya no saben para dónde coger, porque es que ellos eh, de niños tienen una perspectiva, pero como dice (Docente 3) o como dice el profesor (Docente 1), pues si uno en la casa no da el ejemplo, entonces el estudiante queda mal parado pues y es donde ahí comienza a tomar unas decisiones erróneas y esas decisiones erróneas comienzan a aplicar ahí lo que es, cuando convie...se convierten en líderes, entonces no se convierten en líderes por convicción, si no que ya se convierten son unos líderes, pero solamente de palabra porque de hecho no lo son. ¿Si? Entran es como a lucrarse, más que a ayudar al pueblo comienzan a lucrarse. Entonces por eso es que al estudiante o bueno pues, como tal al adolescente que esa es una época también muy difícil ¿no? Hay que tener en cuenta eso, la adolescencia es una época muy difícil que si no la sabemos nosotros tanto profesores, como padres de familia, no la sabemos como darle ese rumbo necesario es ahí donde el estudiante puede perderse pues en tantas cosas ¿no? en la drogadicción, en el robo, pues se convierten en delincuentes, entonces creería también que hay un punto importante, es no darles pie a que...

Docente 1: Mira que, mira la pregunta como dice ahí: “¿Piensa que las nuevas generaciones deben prepararse para participar en la sociedad?”. La pregunta también que surge ahí es: ¿estamos preparando a las nuevas generaciones para participar en sociedad?...Creería yo que no...y lo digo porque usted no más analice el pensum académico, las asignaturas que tenemos, inclusive la ley general de educación dice que son nueve fundamentales ¿no? Es matemática, lenguaje, las ciencias naturales, ciencias sociales, inglés, informática también está ahí y ética. De esas nueve, que creo que son nueve fundamentales, nueve áreas fundamentales, ustedes creerían que esta, preparan a las nuevas generaciones para participar en la sociedad, ¿si están? En nuestro contexto, vámonos aquí ¿Estamos preparando esta generación para participar en la sociedad? Aquí lo único que sucede en el año como participación y lo hacemos una sola vez en el año, es cuando escogemos personero y contralor. Que se han dado unos debates muy chéveres, porque los pelaos vienen y expresan su programa de gobierno, eso es bueno, pero de ahí se eligen y de ahí para adelante pare de contar. Cada cual se centra en lo suyo, bueno, el de lenguaje en la competencia lectora y escritora y bacano fuera que también esa competencia lectora y escritora, en cualquier área del conocimiento también preparara al estudiante para participar en las decisiones de la sociedad. Bueno que los pelaos dijera un día de estos, - bueno, nosotros el comité de juventudes, los estudiantes que somos los representantes del grado nos hemos reunido y queremos hablar con ustedes profesores sobre el rumbo de esta institución- Y comenzaran a hablarse cosas, pero bacano también que surgieran de ese, de esa conciencia que tengan, de ese que quieran, ¿pero los estamos preparando para tener divergencias? ¿Los estamos preparando para que también sean...uno diría los muchacho de hoy en día son contestatarios? Yo diría que sí, deberían ser hasta revolucionarios, deberíamos enseñar nosotros a ser revolucionarios y revolucionarios en el buen sentido de la palabra, porque es que confundimos la revolución con que son los...la gente cree que cuando unos habla de, la palabra revolución, mejor dicho, eso la ven como la palabra más fea que hay en el diccionario, no, ¿Qué es revolucionar? Es cambiar, ese es el concepto verdadero de revolución. Pasa que si estamos preparando, no los estamos preparando para participar en sociedad. ¿Y sabe qué es lo más triste? Que estamos preparando es a los estudiantes, es para que sean los que siguen el sistema, los que siguen un conducto, los que siguen algo que ya está establecido y pare de contar y usted no piense y siga esto. Aquí tenemos un técnico en sist..., bueno hay varios técnicos, pero el técnico en sí qué es, el técnico es una persona que se dedica a una función pero no piensa, no piensa en cambiar, - usted hace esto y no se para, no se separe de ahí- El mismo profesional que se prepara en la universidad le dicen usted tiene que hacer es esto y pare de contar. Miren, yo tengo un hermano que es ingeniero, ese man uno le va a hablar de política y le cambia de tema, -No, yo con la construcción de las casas y pienso

es ganar plata y tener mi carro- Y hasta ahí llegó. Mi hermana ella es jueza en Buenaventura y ella se limita únicamente es a lo que diga el código. Yo le digo, ¿ustedes cómo entienden la justicia? Pues para mí que la justicia es subjetiva, -¿Cómo se te va a ocurrir? Yo sigo es el código-. Vea cada cual esta es centrado en algo que es un trabajo técnico, pero no de participación política y la participación política en Colombia, se ha hecho únicamente para una cosa, para elegir a los mismos con las mismas y pare de contar, pero no de cambios significativos en la sociedad. Entonces ojo, por eso es que es tan, cuando el centro democrático la otra vez pretendía de que en las, en los colegios no se enseñara, que decían que doctrinas ¿no?, inclusive hay colegios que ya están diciendo que no enseñan... Yo no sé si que días si ustedes se dieron cuenta de un colegio en Bogotá que estaba motivando a los padres de familia que matricularan a sus hijos, que por que ahí (en ese colegio), no se llama ni consciencia de género, ni comunismo, esa es la propaganda que le hacían a ese colegio y yo dije hasta donde hemos llegado que hasta un colegio para promocionar si la gente lleva a sus hijos, diciéndole – Aquí no, aquí no hablamos de género y aquí no hablamos de comunismo.- Y la gente escucha eso y los va y los hace matricular...Entonces qué pasa, que la sociedad está reproduciendo zombis, son zombis. Vea ese, usted ha visto el video del muro de esa música del...de El muro, de Pink Floyd y que la gente va por una banda y los muchachos van y caen, es lo mismo que está pasando ahorita, sí, no tienen...calabazas vacías y los muchachos van por una banda y caen y los muelen y porque nosotros todos nos convertimos en materia útil, útil para el sistema y es triste decirlo, las mujeres hoy en día en las redes únicamente es sexo y las niñas, yo las veo ahí y es mostrando su vanidad y los niños eh, reproduciéndose en las redes, pero cosas superfluas hermano. Entonces qué pasa, que el mundo está reproduciendo es gente que únicamente cumple una función y pare de contar y vaya ahí hasta su fin de su existencia. Si pudo hacer algo de plata pues...y otra cosa, que la gente piensa que es conseguir la plata a cualquier costo, que ese es el fin último ¿no? Pero el fin de la persona como la, como el, digámoslo así, de consciencia, que realmente sea libre, que realmente se sienta bien consigo mismo, de que cuando llegue a viejo y realizado como persona, así no tenga plata ¿sí?, pero hay gente que la mayoría es así como el video de Pink Floyd, usted trasegó por un caminito y llego a su final y hasta ahí llegó y ya pare de contar y el mundo sigue igual y hasta peor...9

Docente 2: Nos utilizan, somos utilizados para determinado trabajo mientras seamos útiles, pero de ahí ya...que siga la banda...

Nota. Tomada de la entrevista semiestructurada realizada con los docentes de décimo grado en Septiembre de 2021.

Ante esta pregunta, puede verse que existe consenso entre los estudiantes y docentes entrevistados acerca de formar para el liderazgo como concepto que recoge el fin político de la educación, un ser humano capaz e interesado en participar en el destino de su comunidad, reconociendo su importancia. *“La política en la escuela primero que el estudiante se sienta que tiene unos derechos y unos deberes, ahí es un sujeto político, con solo eso, tener deberes y derechos. Que debe ser participativo en las decisiones, crítico, propositivo, ahí es político. Que*

quiere cambios tanto para él, como para el contexto donde se mueve y postula ideas de cambio, ahí es político. Y que bueno fuera que este individuo estudiante, cuando por ejemplo aquí en el colegio terminara once se sintiera de que está formado en política para tomar decisiones conscientes, decisiones bien pensadas y que no solamente sepa que le aportan a él, si no al conjunto de sus coterráneos o de su sociedad.” (Docente 1). Se habla igualmente de derechos y deberes, que los estudiantes adquieran consciencia de su propia humanidad y como esta implica un conjunto de responsabilidades. Pero también se habla y con ello se aborda el problema de educar a una generación inmersa en una sociedad donde la corrupción se integró a la cultura y que por tal motivo esta se fomenta muchas veces desde los núcleos familiares y desde quienes se han apropiado del liderazgo del país. De esta discusión también emerge un problema relacionado con la falta de formación para el liderazgo y especialmente la ausencia de formación para el ejercicio desde la dimensión política: *“Aquí lo único que sucede en el año como participación y lo hacemos una sola vez en el año, es cuando escogemos personero y contralor. Que se han dado unos debates muy chéveres, porque los pelaos vienen y expresan su programa de gobierno, eso es bueno, pero de ahí se eligen y de ahí para adelante pare de contar.”* (Docente 1) Para terminar con una crítica al sistema educativo en general, por fomentar prácticas pasivas en la formación de los jóvenes en las que muchas veces la preocupación y el enfoque se limita a cumplir con temáticas presupuestas en el currículo y el plan de estudios, más no a potenciar dimensiones del ser humano en y para la vida en sociedad o para realizar el tránsito de la dimensión privada a la dimensión pública, asumiendo esto como la responsabilidad implícita hacia la formación de seres humanos desde la escuela, que desarrolle efectivamente capacidades humanas innatas, para un tiempo y una sociedad que requieren participación activa o por lo menos una postura particular ante el caudal de información y los estamentos de poder y control,

de lo que se desprendió la siguiente pregunta hacia los docentes, precisamente considerando el liderazgo, su importancia y como fomentarlo entre los estudiantes.

Tabla 17

Sobre el Liderazgo Podemos Decir que...

<p>El mayor triunfo de las elites, es que sus subyugados se desentiendan de la política... ¿Entonces cuál considera que es la importancia del liderazgo como competencia a fortalecer en los estudiantes?</p>	<p>Docente 1: Ese término competencia es tenaz ¿no? Porque el termino competencia viene como de competir, inclusive del sistema económico, bueno, listo y lo del liderazgo, la importancia del liderazgo para que lo tengan los estudiantes, en la formación de estudiantes, pues lógicamente que debería estar ahí. Si formamos en política a los estudiantes, que debemos formarlos en política, entra ya, de sí el liderazgo y liderazgo en el sentido del buen sentido, valga la redundancia de la palabra, liderazgo es de participar, poner un granito de arena así no sea el fundamental ni que vaya a ser la gran, la gran idea, el gran pensamiento o que sea la persona que lleve un grupo. El liderazgo es muy amplio ¿no? La palabra liderazgo es muy amplia, yo creo que el estudiante, el liderazgo debe tenerlo más en formación hacia o mejor dicho, la institución debe formar líderes que aporten. En la medida que un estudiante aporte desde cualquier posibilidad ya es un líder. Pero ser líder para convertirse en un seguidor de ideas, un dominado cuando no es consciente de sí mismo y su papel importante dentro de la sociedad. Por eso es tan importante decirle al estudiante: -Usted es importante-, que se lo crea y lo asuma, ahí es líder, cuando se lo cree y lo asume, ahí ya es un líder y cuando también critica lo que está a su alrededor y también critica, se critica a sí mismo, es un líder. ¿Cómo desarrollar esa actitud, que estás llamando allí como competencia? Pues definitivamente es que se apropie del conocimiento y que crea conocimiento ¿sí? Pero no para reproducirlo, si no que se apropie del conocimiento para poderlo pensar, reflexionar y sacar nuevas conclusiones, nuevas ideas, que creen nuevo conocimiento. Nosotros nos hemos olvidado del papel de la educación de que nosotros debemos hacer de los estudiantes es, o que ellos hagan de sí mismos esos, son creativos de conocimiento. Mire que nosotros hablamos del constructivismo, el constructivismo usted lo escucha y aquí en nuestro colegio, eh, plantea la pedagogía del constructivismo social, dice, pero no lo generamos porque no lo, no lo dejamos construir. Si, no lo dejamos construir, ah no, es que le dice, hay que darles es la herramientas, darle el material para que construyan, ese es el constructivismo. Pues ahí tenemos que buscar la manera de que nosotros, los docentes, dejemos de ser los que decimos y decidimos, para convertirnos en unas personas que damos para que sean seres de consciencia social, que sin necesidad de decirles por donde deben ir, ellos construyan su camino y sepan conscientemente que ese camino es el que va a mejorar la sociedad y a sí mismos...sería por ahí.</p> <p>Docente 2: Bueno, eh, ¿Si yo considero que, para nuestros estudiantes, debemos fortalecer el liderazgo? Claro que sí, claro que sí, yo creo que nosotros con nuestros estudiantes lo que debemos es, tratar de orientarlos, de orientarlos a que ellos, eh, asuman ese papel de líderes, sí, pero unos líderes sanos. Unos líderes, como dice ahí, que, con compete...con competencia, que sean competentes, pero sin sacar provecho de esa palabra. El que saca provecho de la palabra o de su posición de liderazgo creo que piensa, comienza como, eh, a cambiar sus objetivos y a cambiarle los objetivos y los pensamientos de los que</p>
---	--

están atrás. Porque es que cuando uno llama a alguien líder, pues ese es la persona que nos está representando. Ahora bien, eh, aquí en Colombia creo que la palabra líder ha cambiado mucho, la palabra liderazgo ha cambiado mucho, porque, eh, los jóvenes a partir de, por ahí de noveno grado ya hasta una edad ya adulta, cuando a usted le hablan de líder social, por ejemplo, está hablando primero de muerte, ya es muy difícil ejercer un liderazgo aquí en Colombia. Un líder social, el que se declara como líder social puede ser un objetivo militar. ¿Ya? Porque aquí en Colombia nosotros mismos hemos tratado de tergiversar esa palabra, ¿sí? y se abren dos, como dos ramas de liderazgo, el líder que es un líder social que trabaja por la comunidad y el líder político ¿no? y entonces ahí mirará el que quiere ser líder porque lado se va. Si quiere usted ser un líder social donde ayude a su comunidad, donde trabaje de sol a sol con la misma comunidad y donde tenga las mismas garantías que el que viene atrás de usted, que usted no sea más que el otro. Porque es que un líder no necesariamente por estar en esa posición va a ser usted más que el otro, no es aprovecharse. Entonces nosotros debemos conducir a nuestros estudiantes que el liderazgo debe ser un liderazgo sano. ¿Si? Sin ser más que el otro. Que claro, que estás en una posición donde puedes tomar unas decisiones en tu comunidad, en tu familia porque usted también puede ser líder en su familia. ¿Si? y puede ser líder en su institución. ¿Pero cómo manejar el liderazgo? ¿Cómo manejar esas competencias? Eso es lo que debemos fortalecer nosotros como docentes, que los, trabajar en las aulas, de mirar a esos estudiantes que tengan como esa vocación porque para nadie es un secreto que todos no son líderes. ¿Si? Nadie, eh, para nadie es un secreto que todos no son líderes, pero si vemos la actitud y la capacidad para un líder es saberlo formar. Si. Saberlo formar con esos valores sanos, con esos pensamientos de humildad sobre todo. ¿Si? No de prepotencia. Muchas veces, el lid...el lider político es prepotente, ¿ya? Entonces que rico cuando estamos haciendo campaña política y el líder político viene y hace campaña aquí y todo eso y ganó, se acabó la campaña, ganó y arranca la prepotencia: - ¿Vos quién sos? ¿Vos de dónde venís? Vos no me ayudaste.- ¿Si o qué? El político es prepotente. Bueno, porque de pronto las circunstancias o la orientación, como yo le digo, la palabra orientación en un liderazgo de pronto no se la supieron dar. Créame que hay muchos o son pocos, perdón, hay pocos políticos, que ejercen la palabra liderazgo con buena competencia.

Docente 1: Me hiciste pensar, en Europa hay unos países nórdicos, de Europa donde el presidente anda en bicicleta. O llegan si, al sitio y saludan a todo mundo...pero otra cosa mira, en Colombia lo que sucede, que el líder político que llega a un cargo tiene que esconderse, porque, ¿será por qué quiere?... mira, le toca (esconderse). Resulta que nosotros tenemos una mala concepción y eso viene desde abajo y es que el que está en el poder también tiene que ayudarnos a nosotros, pero el que quiere ayuda quiere es para él, no le importan los demás. Entonces qué pasa, que el concepto de política, se tergiversó. El concepto de política es bien común, es bien común y el concepto como lo entiende la gente piensan que es el que llega allá arriba es el: -como yo le ayude, tienen que ayudarme.- El problema es que como no hay plata pa´ tanta gente, este man tiene que esconderse porque no hay otra como cumplirles todas esas promesas que hizo en campaña. Entonces qué pasa, que, mire cómo debemos enseñar política. ¿Se acuerda que hace rato estábamos hablando de cómo enseñar política? Pues claro, nosotros tenemos que enseñar a decirle a los muchachos: -Ojo, que la política es que todos aportemos, qué hay un líder político, claro que hay un líder político que consolida las ideas de todos, pero entre otras, hay que hacer política que no beneficie a unos pocos, si no a la gran mayoría.- Por ejemplo, no podemos seguir haciendo política en Colombia con el ladrillo, ¿porque? Por qué eso le ayuda es a unos, no a todos. Pero si podemos subir a las personas que piensan un proyecto político para todos, un ejemplo,

diga usted...lo que va a pasar ahorita con las elecciones. ¿Saben cuántos candidatos hay para, para presidente ahorita? Póngale, hay cincuenta y dos según esta mañana, cincuenta y dos candidatos para hacer...y hasta uno ni sabe...loca también esa gente, yo no sé porque lo harán... (Risas) (Inaudible). Bueno, pero a donde voy yo, que la, el líder, la educación en política debe es crear gente que realmente a la hora de ir a escoger a su líder piense políticamente pero críticamente. ¿Si? Y eso es lo que no está pasando en Colombia y no estamos formando a los estudiantes para ser políticos y ser político también significa decidir. ¿Por quién? El sujeto político también significa decidir por quien, pero que decida a consciencia. ¿No? Y decida por un programa, no por un ladrillo.

Docente 2: Es que ahí, aquí uff, aquí podemos ahondar en muchas cosas y podemos quedarnos sentados todo un día, pero eh, basémonos en que el país se ha degradado políticamente y económicamente se ha degradado. Por eso es que, por eso es que ven en un líder político opción de empleo, lo cual no debería ser así. Porque si el estado le garantiza a usted, mire y créame, que si el estado le garantizara a usted educación, salud y empleo, créame que los mandatarios serían otros. ¿Si? Porque la obligación de ellos es eso, la obligación de ellos es eh, los derechos que tenemos nosotros por, por nacer aquí en Colombia es que debemos tener salud, educación y empleo. Entonces muchas de esas personas votan por un líder político es porque le de empleo, pero lo que usted dice, como no hay cama pa' tanta gente, entonces el líder hay veces no es porque quiera sino que es que le toca esconderse porque, pues todo mundo llega a pedirle opción de trabajo y claro pues no está por demás, porque pues si yo le ayude pues ayúdame ¿no? Pero yo creo que, más que todo el meyo de este asunto es la degradación política, económica de nuestro país que nos conlleva que los líderes no sean como nosotros queremos que sean.

Docente 3: Pues con respecto a esa, a la pregunta, que dice cómo fortalecer, ahí es el liderazgo en nuestros estudiantes. Pues ahí pues, mi punto de vista es que el docente con...a los docentes nos toca hacer un observador ¿no? Si, mirar a que grupo de estudiantes o que estudiantes sean participativos en clase. ¿Si? y ese estudiante, eh, como tal lo van a elegir como representante de grado. Sí, entonces a este representante de grado, eh, tocaría com pulirlo ¿sí? Darle como técnicas de comunicación oral y escritas para, para, si para irlo encaminando a que este, este va a ser el futuro líder, ¿sí? Entonces, entonces ya que se le van dando esas técnicas, ¿sí? entonces ya como que el, el estudiante, ese grupo de estudiantes se le va a dar a conocer cual es la importancia en la sociedad que lo conlleva, que lo conllevará a representar a un grupo de personas, ¿sí? Entonces después de eso, sería como irlo empapando en la realidad y contrastando con, haciendo reuniones con, acá por ejemplo, con la presidenta de la junta de acción comunal de la zona. Podría ser, entonces el (joven), como que se va empapando, qué necesidades tiene el entorno donde vive el estudiante, el padre de familia ¿sí? Entonces es ahí donde, donde como que toca que reactivar en nuestra institución, el, el proyecto que se llama... eh, ¿comité de democracia? Cómo es que se llama, el que está aquí. Si, entonces trabajar en conjunto con los docentes y mir, ahí si mirar, ahí se podrá como tratar de llevar a este grupo de muchachos que les encantaría, o los que se fueron por esa línea...pues podría ser. A los que les gusta pues, porque hay personas que uno no puede...

Docente 1: (Interviene) (Docente 3) habla si, que existen ciertos estudiantes que tienen esa habilidad para ser líderes y se destacan entre muchos y que es necesario de identificarlos y potencializarlos mediante técnicas, eso si es...eso si es concreto. (risas). Eso es lo bueno de ser matemático, eso es así. Claro, es concreto, concreto. (risas). Bueno. ¿Quién está gobernando este país, quienes? La extrema derecha, la extrema derecha tradicionalmente han sido los mismos, es decir este país por más de cincuenta años ha sido gobernado por los mismos. Le achacan a un candidato de que va a ser un mal gobierno pero nunca lo han dejado gobernar y nunca ha gobernado en sí este país. ¿Listo? Y la extrema derecha de este país, ellos si trabajan como tú dices. Saben quien puede ser líder, ¿pero sobre todo sabe qué? Aquí se, aquí todavía podemos hablar de castas, castas de familias. En Colombia hay castas de familias que siempre han tenido poder y le digo las castas cuales son, por ejemplo, eh, desde que yo tengo uso de razón, vienen los López, es una casta política arraigada en el tiempo, los Pastrana, los Valencia...Porque resulta que todas estas castas devienen de familias pero a ellos los educan, lo que vos decías, a ellos si les dan, a ellos sí les dan técnicas de liderazgo, es más esta gente no estudia en colegios técnicos, no. Estos líderes no estudian... para ellos los colegios técnicos no, deben ser colegios que...es más el pensum académico de esos colegios está formando los líderes del futuro, las mismas universidades. La Universidad de Los Andes, la Universidad Javeriana, esos se educan para manejar este país. Los que estudian en la Universidad Nacional, que son muy buenos estudiantes, salen bien preparados, es una de las mejores universidades, a esos si los tienen como guerrilleros, porque así los tachan. Así los, así los tachan, así los tachan. Hoy en día inclusive se está tan estigmatizada la universidad pública que ya los de derecha piensan que ahí están los guerrilleros, así los tachan y qué pasa con las técnicas que están enseñando, claro, allá les enseñan a ser líderes. Y son líderes que los han, han sido formados, así no les haya gustado inclusive, porque es que la casta y la familia prima y es que tienes que ir a manejar este país y entre otras, esa gente de derecha es la más preparada y la más organizada. Son requeorganizadas para eso y por eso es que han siempre tenido el poder, organizados pues lógicamente pa' jodernos a todos nosotros, pero son bien organizados. Entonces lo que vos decís (a docente 3), claro es importante nosotros detectar nuestros líderes y enseñarles técnicas. Que bueno que hubiera una cátedra de formación de liderazgo, por ejemplo, yo diría que la religión ya está mandada a recoger, porque no la cambiamos por una cátedra que le coloquemos "Liderazgo" o algo así, mire que los, hay un colegio que se llama Alberto Merani, en Bogotá, esos manes son expertos en cambiar cátedras, son expertos en cambiar cátedras, ellos no van a tener las, español y lenguaje no tienen, ellos (inaudible), tienen una, una, una cátedra que se llama conciencia crítica, así se llama, así se llama, imagínate no más el nombre "conciencia crítica", ya por ahí, el profesor que va a trabajar con ese nombre tiene que buscarse un pensum, o sea un, tiene que meterle ya es a la vaina, ¿si me entiende? Entonces nosotros también tenemos que, también pensar en reformar el pensum, porque es que los pensum también son esquemáticos y le dicen que enseñar. Los libros, usted va a un Santillana y te dicen que enseñar, a cualquier texto, es más la historia de Colombia está muy tergiversada, usted ve los libros de historia y si, por ejemplo, y...y las fiesta patrias, nosotros todavía celebramos, el, el, el treinta qué es el...el doce de Octubre como una celebración cuando eso es fue genocidio, ¿si ve? Como, como hasta la misma historia la manejan para que nosotros la reproduzcamos y ahí es una forma de dominación constante. Entonces porque no podemos cambiar eso y otra cosa que no aprovechamos, la 115 dice que somos autónomos de cambiar el pensum, autónomos de cambiar las estra...ahí una, ahí dice, porque dice: "áreas optativas" dice, pero nosotros las hemos únicamente dedicado es para las áreas

técnicas, por qué no podemos crear otra área que sea más enfocada hacia el liderazgo por ejemplo, hay que irlo pensando ¿no?

Docente 2: Si, de estos debates pueden salir, eh, buenas proposiciones a futuro para, para nuestros, para nuestro quehacer docente y poder cambiar, eh, bueno orientaciones que nos puedan ayudar de pronto a salir adelante con los muchachos, unos buenos líderes, que bueno uno poder orientar muchachos aquí que salgan eh líder, que salga a estudiar, donde pueda venir a aportarle a la comunidad con uf, con tanta cosa, un estudiante hoy en día tiene eh, todo esto, la información que está aquí (señala un celular), se puede ayudar a orientar para que él pueda venir a ayudar a la comunidad aquí y que ellos sean proactivos consiguiendo recursos de las O. N.G, lo que pasa es que hay muchos países, eh, con bastante dinero que invierten en comunidades digamos marginadas como aquí, pero no hay un líder que realmente se, se inmiscuya, se meta ahí como para poder traer avance a la región, ¿sí? y pues lastimosamente desde las familias ¿no?, desde las familias aquí no hay como ese apoyo, porque ellos inducen a los mismos hijos de que, de que si ellos son agricultores pues el hijo también tiene que ser agricultor y estar al sol y al agua y pues ese es un gran pecado de ellos ¿no? De que ellos eh, inducen, orientan y conducen y crían y crean pensamientos con base a que -nosotros somos campesinos y tenemos que seguir trabajando la tierra- Y claro, no, yo no estoy diciendo que no ¿no? porque esos es, el campesino mis respetos, porque una persona que está al sol y al agua, cosechando café, eh, sembrando los plátanos esos son los productos que nosotros nos alimentamos, pero, pero no todos podemos, eh, campesinos tienen que dedicarse a eso, hay personas que nosotros podemos cambiarle el pensamiento para que sean unos buenos líderes, de verdad que sí.

Nota. Tomada de la entrevista semiestructurada realizada con los docentes de décimo grado en Septiembre de 2021.

Consecuentemente al consenso acerca de la importancia de formar líderes dentro del sistema educativo, seres humanos que se autorreconozcan como tal, como sujetos capaces de decidir y participar en un grupo, con una voz o un voto importantes y que ante todo tengan la suficiente autoconfianza. *“Por eso es tan importante decirle al estudiante: -Usted es importante-, que se lo crea y lo asuma, ahí es líder, cuando se lo cree y lo asume, ahí ya es un líder y cuando también critica lo que está a su alrededor y también critica, se critica a sí mismo, es un líder.” (Docente 1).* No obstante, Colombia por su situación particular, históricamente marcada por la cultura de la corrupción y el totalitarismo de la violencia, así como la exclusión que las

élites perpetúan y por medio de la cual obtienen réditos electorales, ejerciendo una suerte de cacicazgo politiquero que ha instituido entre las masas una concepción degradada en relación a que la política consiste en la conquista del poder mediante el intercambio de favores e influencias. Estos factores, según lo aportado por los docentes, plantean una serie de riesgos en la formación de líderes en una sociedad altamente determinada por la corrupción y la violencia, pues por un lado el liderazgo se asocia a la corrupción y por otro lado es innegable el hecho de que históricamente los seres humanos que ha representado los intereses de las colectividades en Colombia siempre han estado en serio riesgo de muerte, cabe destacar el aporte del Docente 2: *“Ahora bien, eh, aquí en Colombia creo que la palabra líder ha cambiado mucho, la palabra liderazgo ha cambiado mucho, porque, eh, los jóvenes a partir de, por ahí de noveno grado ya hasta una edad ya adulta, cuando a usted le hablan de líder social, por ejemplo, está hablando primero de muerte, ya es muy difícil ejercer un liderazgo aquí en Colombia. Un líder social, el que se declara como líder social puede ser un objetivo militar.”* Sin embargo los docentes formulan algunas propuestas acordes a la importancia del tema como, por ejemplo, una cátedra orientada a la formación en liderazgo, la cual contribuiría a seguir fortaleciendo los procesos en las comunidades y la formación del sujeto político.

9.2.3 Sobre la Legislación Educativa Colombiana. Una Mirada Hacia el Poder.

Partiendo de la enseñanza de la lengua como un hecho colectivo y democrático, un hecho social que desde este aspecto dará cuenta de las visiones de mundo por parte de los habitantes de una comunidad o participantes de una institución. Por medio del presente descriptor se busco recoger miradas, percepciones y concepciones de los participantes hacia ese conjunto de normas que entrelazadas constituyen el estado, específicamente desde la escuela como institución. Esto teniendo en cuenta que el derecho a la educación desde el aparato estatal y su legislación, se

administra como un servicio, ahora bien, es preciso indagar acerca de su funcionalidad social dentro de los territorios y comunidades pues esto puede o no convertirse en la práctica en factor de exclusión, en la medida que es deber del estado garantizar una serie de condiciones que proporcionen una calidad educativa adecuada. Cabe recordar además, que uno de los propósitos en los que teóricamente el estado sustenta el servicio educativo, en un intento por estar en consonancia con la marcha de la civilización, tiene que ver con la búsqueda por resolver la tensión que surge entre lo local y lo global. De este modo, en un mundo abiertamente globalizado, el sistema en teoría procura la formación de seres humanos para un mundo abiertamente competitivo en el que el conocimiento constituye un elemento de inclusión, pero también de desarrollo de criterios y rasgos de autonomía ante el mismo. No obstante, en la práctica todo este constructo teórico siempre se restringe y se justifica su restricción desde la falta de recursos. Cabe recordar que las prácticas relacionadas con el aprendizaje de la lectura y la escritura constituyen eje transversal de la presente investigación, por tanto la discusión, la entrevista y los aportes de los estudiantes, se recogieron a propósito de la lectura e interacción con una crónica periodística, buscando generar actos de comunicación y con ello propiciar la competencia comunicativa.

Tabla 18

Leamos el Contexto a Través de los Textos

Pregunta:	2. Sobre la Legislación Educativa Colombiana. Una Mirada Hacia el Poder.
En relación a la lectura (La travesía de	Estudiante 1. A lo que se debe la situación de los dos colegios es que el gobierno colombiano no invierte capital para los colegios rurales y en muchas ocasiones no los toma ni en cuenta. La política y la corrupción influyen en esto de manera directa ya que en la política tristemente existe un alto número de corrupción lo cual ocasiona que se roben los recursos destinados para las instituciones educativas.

Wikdi), se pregunto a los entrevistados, por la situación de los dos colegios, el colegio del protagonista de la crónica y el de los estudiantes. **¿A qué cree que se debe la situación de los dos colegios? ¿De qué manera piensa que factores como la política y la corrupción influyen en estas situaciones?**

Estudiante 2. A que los colegios no cuentan con recursos para poner mejor las situaciones en que se encuentran. Que los factores como la política y la corrupción no ayudan a los colegios con recursos y los corruptos se quedan con esos recursos que le llegan a los colegios y así no se pueden mejorar ya que no hay un buen manejo de dichos dineros. Que no hay inversión por parte del estado para llevar a cabo los proyectos, factores como la política influyen en esto ya que prometen cambios para garantizar el bienestar de todos y a la hora no hacen nada.

Estudiante 3. Pues para mí la cuestión política y la de la corrupción influyen en todo ya que la política es la encargada de manejar la cuestión económica como los ingresos y egresos y también la encargada de manejar otras cosas, debido a esto las personas que dominan la política pueden definir la situación de las personas en cuestión económica ya que si la política no fuera corrupta los recursos se repartirían adecuadamente y no hubiera tanta pobreza y discriminación en este país.

Estudiante 4. Creo que la situación de los dos colegios están de esa forma porque influye la corrupción ya que los recursos que manda el estado no es lo suficiente para arreglar nuestra institución o darle una mejor reconstrucción para así como profesores y estudiante se sientan bien, que compren las herramientas o lugares que un colegio debe de tener como un laboratorio, una biblioteca, artos computadores para la utilización de cada estudiante. Otra es la política porque no hay un debate por parte del rector de la institución que no hace lo posible para que hayan mejores recursos para pagar una ruta que recoja a cada estudiante en cada casa y lo transporte al colegio para que no hayan riesgos, en caso de Wikdi que lo desplacen a otra institución donde no sufra más para que sea más feliz y tenga una vida llena de sueños y capacidades no de frustraciones.

Estudiante 5. Se debe a la falta de recursos e inversión estatal. En que no tienen, eh, en cuenta los colegios más necesitados, varias veces piden para mejorar el colegio y rara vez se ve que llegan recursos, entonces casi no somos vistos y escuchados para nuestras necesidades.

Estudiante 6. Yo creo que las dos instituciones presentan estas condiciones porque al ser pueblos apartados la corrupción desvía con mayor facilidad los recursos destinados para las instituciones y nadie protesta por los derechos de la institución. Además los políticos son demasiado corruptos y pasan por alto las malas condiciones de los colegios y pueblos.

Estudiante 7. La situación de los dos colegios pienso que se debe a la falta de recursos que el estado les da. El estado ha invertido o invierte como más en las ciudades que en lo rural y como siempre el desarrollo se da de adentro hacia afuera, dejando lo rural apartado. La política y la corrupción influyen en todo porque es una organización donde se dialoga los problemas y se le dan solución, pero en vez de solucionar lo que hacen es robar lo que la sociedad, niños, jóvenes necesitan para tener una mejor educación, salud, vivienda, dejando así los lugares como la de la educación en condiciones no aptas para recibir la respectiva educación.

Estudiante 8. Yo creo que la situación de los colegios se debe a la falta de recursos ya que no son los suficientes para la cantidad de estudiantes que hay, yo pienso que factores como la corrupción influyen en esto ya que se puede decir que se pierden los recursos y no llegan lo suficiente.

Estudiante 9. Pues la ignorancia, el distanciamiento que ha tenido el gobierno y que la sociedad no progrese.

Estudiante 10. Ah, si profe...más que todo la ignorancia en el distanciamiento que se ha tenido en la sociedad de este país.

Nota. Tomada del grupo focal y la entrevista semiestructurada realizados con los estudiantes de décimo grado en Septiembre de 2021.

Al momento de establecer un paralelo desde la lectura crítica entre las realidades descritas en la crónica periodística titulada: La travesía de Wikdi, con la situación tanto del contexto como de la institución educativa a la que ellos acuden de manera cotidiana, en relación a la corrupción y la política, como conceptos que emergieron desde la lectura, la temática en general y el propósito de la presente entrevista, los estudiantes tienden a mencionar como la ruralidad se ve afectada con la falta de inversión, situación que en la cotidianidad salta a la vista por la falta de recursos didácticos, material de lectura, laboratorios, transporte escolar, entre otros. Igualmente uno de los estudiantes establece una asociación entre la política y conceptos como la economía y como esta puede afectar positiva o negativamente la vida de las personas: *“Pues para mí la cuestión política y la de la corrupción influyen en todo ya que la política es la encargada de manejar la cuestión económica como los ingresos y egresos y también la encargada de manejar otras cosas, debido a esto las personas que dominan la política pueden definir la situación de las personas en cuestión económica ya que si la política no fuera corrupta los recursos se repartirían adecuadamente y no hubiera tanta pobreza y discriminación en este país.”* (Estudiante 3). Igualmente se expresan respecto a como situaciones de corrupción dentro del sistema en general afectan todos los derechos humanos. Precisamente la experiencia tiene relación con que los estudiantes al realizar una lectura del mundo, entre textos y contextos, puedan inferir y expresar las condiciones que rigen el mismo.

Tabla 19

Volvamos Sobre lo Escrito

Pregunta:	2. Sobre la Legislación Educativa Colombiana. Una Mirada Hacia el Poder
<p>De acuerdo con La Ley 115 de 1994, que en el artículo 5o, enuncia, entre otros, el siguiente fin de la educación:</p> <p>3. La formación (del ser humano – las nuevas generaciones) para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación. ¿Desde su labor, qué acciones considera que puede realizar a propósito de la educación para el ejercicio de una ciudadanía responsable y consciente políticamente?</p>	<p>Docente 1: Sobre la legislación educativa, mira que la legislación educativa vea, esta es una de las constituciones más lindas y mejor redactadas ¿sabían qué es la colombiana? Es una legislación...mejor dicho usted ve la constitución política, ave maría, una belleza, como dijo el paisa y lo puede, lo pueden plasmar aquí como lo que eh, Mauricio ha tomado ahí de la Ley 115, leamos ese pedacito y vera que eso habla muy, pero muy bonito, miren los que dice ahí, dice: “De acuerdo con La Ley 115 de 1994, que en el artículo 5o, enuncia, entre otros, el siguiente fin de la educación”. Pille. “La formación (del ser humano – las nuevas generaciones) para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación. ¿Desde su labor, qué acciones considera que puede realizar a propósito de la educación para el ejercicio de una ciudadanía responsable y consciente políticamente?”. Jumm, pues yo creería que nuestra labor pues es crucial, el problema es: ¿Si estamos desempeñando el papel crucial? (risas) La pregunta que hay que hacerse también. ¿sí? Desde nuestra, desde el ejercicio de, de nosotros como tal, ahí la pregunta es “desde su labor”, ¿Si estamos propiciando un ejercicio de la ciudadanía responsable y consciente políticamente? Eso no está y lo dijimos hace rato, que realmente NO. Tenemos, mire que estaba, precisamente le estaba diciendo a los compañeros que, mire que la misma ley reza muy bonito, mire lo que dice, si tenemos en nuestras manos esa ley que dice que la educación debe formar al ser humano en diferentes dimensiones, que lo debemos formar para facilitar la participación de todos en las decisiones, en la vida que los afecta, en la vida económica, política, administrativa, dice que debemos formarlos, la pregunta es porque no estamos formando así, si nos da la posibilidad y la libertad. Reza muy bonito eso, el problema es la práctica. Ahora, qué tipo de ciudadano es que estamos formando, pues estamos formando un ciudadano para reproducir lo que siempre se ha reproducido y es, cómo es que le llaman a eso, que le dicen, idiotas útiles. Cómo es un idiota útil, pues que sirva para algo pero para reproducirle a otro la ganancia ¿sí?, ¿sí? Pero no estamos formando, pa’ la vida económica si lo estamos formando, claro, pa’ que consuma, para que produzca. ¿La vida política será que se está formando? Estamos formándolos mal políticamente y es creer que hay que llegar al poder para poder, como se llama, para poder tener, eh, mejoras económicas y poder así, inclusive, ya prácticamente podemos decir que Colombia se convirtió en algo normal llegar al poder y robar, ya eso es un estilo de vida, ya es de tod...eso es el colmo. Sabían ustedes qué en la costa, eh, miren que en la costa, en Cartagena, ustedes saben cuántos alcaldes ha habido en los últimos cinco años, creo que ha habido cuatro o cinco alcaldes, porque todos han robado y todos se han ido a la cárcel, pero cinco años con plata y salen con plata. Imagínate, es increíble. O sea que la formación política que realmente se está ejerciendo pues está mal. Administrativa, tampoco no estamos formando administrativamente porque los muchachos tampoco, en educación financiera también están mal, la educación financiera de los muchachos... Eh, la parte cultural, estamos fallando también, se está ni, la parte de la tradición cultural se está perdiendo, los indíg...y es más y es increíble, mirá, vamos a la parte indígena de acá, sabían ustedes que entre los indígenas hay una corrupción la verraca, es increíble, ya son, las mismas...están reproduciendo igualito que los otros, roban y otra cosa que</p>

ahí es peor porque ahí no le dan cuentas a nadie, ahí no hay control y lo más es que a todo le quieren sacar plata, a todo le quieren sacar plata, ellos ven todo desde el punto de vista económico y camuflan esos intereses económicos como lo camuflan diciendo que eso es usos y costumbres, ustedes han escuchado un discurso indígena y le están diciendo a toda hora que esos son nuestros usos y costumbres que no pueden tergiversarlos, que no sé que, pero eso se queda en el mero discurso porque en la práctica es otra cosa. Mire, los de San Andrés, miren, mi mujer trabaja en el parque arqueológico, ella es la...el parque arqueológico depende del Ministerio de la Cultura, ellos son de preservación y conservación de los vestigios que hay ahí; hay indígenas líderes que hablan que “esos huecos pa’ que”, despectivamente de sus ancestros, que no saben que para que son esos huecos, que debían de taparlos, hay indígenas hablando así, pero si lo utilizan en el discurso político a la hora de pedirle al estado. Así estamos. Entonces culturalmente, realmente se está reproduciendo es una cultura del, del robo, una cultura de sacarle los mayores dividendos al estado para unos pocos. ¿Entonces qué pasa? Que los fines de la educación se están quedando cortos, los fines de la educación se están quedando cortos. Entonces la pregunta, “¿Desde su labor, qué acciones...?”, pues definitivamente las acciones que hay que tomar es educar para tener una conciencia. ¿Qué es tener conciencia? Es que sean capaces de concebir un tipo de pensamiento que propicie unas actitudes, ¿sí?, hacia el bien común y no hacia el bien particular, pero sabe cuál es el problema también, que estamos metidos en un mundo capitalista donde prima el individualismo y el egoísmo, donde primero yo, segundo yo, tercero yo y de pronto los demás. Ese es la...el capitalismo reproduce eso, mire, cuando le dicen que Estados Unidos es el país de la oportunidades y que se puede cumplir el “sueño americano”, ojo, miren la palabra, “sueño”, muchos van allá y se quedan con el sueño, porque la panacea que hablan de que eso sea la verraquera eso es mentira. El sueño americano qué es, llegar a tener un trabajo y poder tener casa, carro y beca y vivir bien y eso es mentira, el americano, los americanos viven endeudadísimos con los bancos y nunca...eh, terminan, juepucha y son treinta, cuarenta años, inclusive hay una vaina de...una vaina económica de que estalló una burbuja que eso quebró a más de uno y no sabían que hacer, una gente que se suicidó, han perdido, pero el sueño americano se quedó fue en un sueño, eso no existe. Pero entonces también existe una situación y es que el sueño americano si te dice es que vos puedes, pero tenés que, pero no te dice que tenés que pasar por encima de otros para poder ser y eso es lo que está replicando, que para poder ser en este sistema capitalista hay que pasar por encima del otro y así está mira...así estamos. El sistema capitalista es que para poder existir, que existan ricos deben haber muchos pobres y lo estamos viendo y lo estamos viendo en Colombia, se incremento la pobreza y los ricos son más ricos.

Docente 2 (interviene): Dicen que en el sistema capitalista no hay un rico sin el sufrimiento de un pobre ¿no?...

Docente 1: Y es que es así... y es que es así...Si ustedes por ejemplo se agarraran a estudiar alguna vez a Marx, a Marx muchas veces lo critican y dicen es que el marxismo-comunismo es lo peor, no, Marx, ese man es...qué hizo Marx en el capital, ese man develo como es que funciona el sistema capitalista, léanselo, devela, es decir, aclara como es que se hace la riqueza, como es que se hace la riqueza, a costillas de...el origen de la riqueza, habla de los, creo unos conceptos, la plusvalía, la plusvalía qué es, la plusvalía es que por ejemplo, una, en una empresa el dueño del capital emplea a unos trabajadores y esos trabajadores les paga un salario mínimo

pero ellos producen mayor cantidad de riqueza de lo que ganan y están enriqueciendo, eso es la plusvalía, el excedente que se queda y, y, pero como nunca han leído a Marx, lo, lo, ya lo satanizaron de entrada, pero ese man de vela. Si nosotros deberíamos es aprender también un, una y aquí voy a decir ya y acabo aquí y es, dentro de nuestra labor tenemos, deberíamos es que el estudiante debe cómo funciona este mundo, develar es que realmente, que realmente comprenda como funciona esto, qué es el capitalismo, cómo funciona el capitalismo, develar como funciona el mundo. Porque es que ahorita a los pelaos se le esta cortand... a los pelaos se les coloca es con una cortina de humo, las redes son cortinas de humo, las redes sociales, eh, el sistema mismo, el, el, la, la publicidad, el sexo mismo y hoy en día a vos te meten sexo por todo lado. Los chicos están es replicando eso, pero, pero qué pasa, eso es una cortina de humo para que no, no develen como funciona este mundo, eso es una porquería. Si la gente el día que se llegue a dar cuenta en que mundo viven realmente, se va a llevar una sorpresa, pero la gente no sabe ni que es lo que está pasando a su alrededor, no saben.

Docente 2: Bueno, ummm... qué aspectos eh, quiero tocar aquí en, en, que si en nuestra labor docente pues consideramos que el propósito en la educación para el ejercicio de una ciudadanía responsable y consciente políticamente. Yo creo que lo primero que debemos considerar es como abrir espacios, compañeros, yo creo que de pronto se nos ha olvidado, nos inmiscuimos tanto en nuestros, en nuestras asignaturas, en la asignatura de informática, de matemáticas, en la de español que estamos aquí presentes pues, sí. Nos inmiscuimos tanto que se nos olvida esta parte tan importante que es eh, tratar de orientarles la parte política, administrativa y cultural de la nación, que nosotros deberíamos abrir unos espacios donde los estudiantes puedan aprender un poco, eh, de la responsabilidad política que ellos también tienen al ser ciudadanos de, de esta nación. Creo que si nosotros eh, de pronto ¿no? Como a modo de sugerencia aquí que esta el profesor (Docente 1), si de pronto podemos darle un rumbo a la asignatura de Catedra para la paz, con esta pregunta que nos acaba de hacer Mauricio, creo que me parecería interesante y creo que me parecería significativa en el aprendizaje de los estudiantes. Yo creo que no está por demás de los compañeros que dictan Catedra para la paz, tratar de incluir la parte política, administrativa y cultural de nuestra nación, que ellos aprendan cuál es esa responsabilidad política que ellos tienen aquí en Colombia, ¿sí? Qué es el socialismo, qué es el capitalismo y como funciona aquí en Colombia porque es que no lo vamos, es que el socialismo como dice usted (Se dirige al Docente 1), de pronto no, el profesor lo habla Marx, pero a él lo habla claro, en un nivel muy general ¿no? Entonces lo que, lo que debemos es como tratar de aterrizarlos, si, al contexto colombiano y que ellos sepan cual es el socialismo que se maneja aquí en Colombia y cuál es el capitalismo y cual es la clase política, eh, que está degradando la economía de nuestro país. Entonces si abrimos esos espacios, nuestra, en nuestra labor diaria de docentes y no nos interesa si sea el profesor de matemáticas, porque el profesor de matemáticas puede dar un, un, un...pequeño salto ¿sí? Y darse un pequeño espacio de, puede ser de una vez por semana y poderles hablar de la responsabilidad que ellos tienen, ¡No! ¡Ellos no! Nosotros y ellos en este, en este país, entonces creo que si deberíamos como docentes abrir espacios sin importar nuestra asignatura para, para darles, eh, orientarles cuál es el, la orientación política que en estos momentos tienen nuestros estudiantes y cuales son las consecuencias, cuales son las consecuencias al tener un gobierno de ultraderecha por ejemplo, ellos no saben nada de eso. Hace, hace un, hace eh, cuando apenas entramos hace un mes yo les decía a

muchos de ellos: -¿Cómo se llama el presidente?- y muchos de ellos no sabían como se llama el presidente. Compañeros, de verdad, muchos de ellos no saben como se llama el presidente ¿si? Entonces les decía yo eh, por ejemplo, bueno ahora digamen una cosa: -Ustedes, quién tiene, alcemen la mano los que tienen Facebook-, pues me todos alzaron la mano y le dije, ah bueno, que bien ¿no? chévere. -¿Quién es el dueño de Facebook? ¿Si?-, -“Ay, yo no se profe”-(Voz de los estudiantes), -Si ve, que ustedes simplemente son consumidores de un ecosistema informático, les dije y ustedes son los que hacen de que La liendra o bueno, cantidades de influenciér se vuelvan ricos, mientras ustedes son más pobres les dije. Si nosotros cambiamos el pensamiento de consumir a producir entonces esta sociedad cambia un poquito, le dije y su región, aquí, yo le dije aquí San José, cambia un poquito. Si usted comienza a producir, no es a consumir, porque aquí lo que está usted es consumiendo (señala un celular) con los influenciér, entre más laic les de...se dejan engañar les dije, no, ustedes lo que tienen que ser es consumidores...Entonces, a qué voy con esto, de que si nosotros los enseñamos a producir política, les enseñamos a producir cultura, les enseñamos a producir economía, pues hombre, creo que podemos hacer una labor eficiente en, en nuestra institución.

Docente 3: Pues aquí...una pregunta amplia ¿no? Pues ahí dice que cómo, o sea eh, que acciones considera para, para poder eh...con los eh, con los futuros estudiantes ¿no? Cómo hacerlos que, para que sean responsables y conscientes políticamente. Pues lo que ha venido hablando aquí los compañeros ¿no? Prácticamente aquí a los estudiantes hay que recalcarles la formación en valores, más que todo eso, eso si es de vital importancia ¿si? Como segunda mano pues ahí dice (señala las preguntas y su enunciado), ahí como enumeran ¿no? que en lo económico ¿si? En lo económico pues, eh, conocer el más que todo es el potencial de la región, que es de esta zona, que es cafetera ¿no? ¿si? Y como enseñarle a que, a que si el potencial es netamente ca...agrícola y en sí, el producto en sí es de, es la producción de café, entonces a ellos, a ellos, a los futuros estudiantes enseñarles de eso que están produciendo como saberlo administrar ¿si? No, o sea no es solamente irlo a, a la plaza de mercado, venderlo y ya y ahora si venir y entrara otra vez al consumo consumir, producir, vender y todo eso ¿no? No caer en esa misma trampa que ustedes han venido eh, comentando los demás compañeros, si no eh, cómo administrar esos recursos de tal manera que, que el estudiante sepa manejar y que va a hacer con ese dinero ¿si? No, No todo va a ser rumba, no todo va a ser fiesta, ¿si me entiende? Es, sería como eso, enseñarle al, al estudiante de acá, ¿si? Que, que, que con lo que produce los padres de familia y con lo que ellos en el futuro van a...sí, van a ser campesinos, a ver fuera de eso, fuera de rumba qué más voy a hacer, “qué es lo que voy a proyectar” ¿si? Es eso, entonces eh, yo veo eso, si como inculcarle a los estudiantes ¿no? Inculcarles como eh, concienciando de que...de que...no es solamente digamos, no es solamente explotar los recursos, si no saberlos, saberlos, saberlos manejar ¿si? Para, para nuestro buen vivir a futuro.

Docente 1: ¿Uf, cómo cambiamos ese chip?

Docente 3: Jumm, si es tenaz...

Docente 2 (Interviene): Por ejemplo, por ejemplo, esa palabra “cómo cambiar ese chip”, eh, por ejemplo en Envigado miren, qué es lo que está pasando por ejemplo en Envigado, eh, muchos de los adolescentes y muchos de los adultos se han dedicado solamente es a... “a vivir del bobo”, a estafar, a hacer sicariato, a vender cosas ilícitas, cosas de contrabando, por eso yo no sé si ustedes se dieron cuenta a mitad de pandemia, eh mataron un, como le podemos decir, mataron un traqueto, un traqueto ahí en Envigado, hombre, en plena mitad de pandemia fueron por ahí unas tres mil personas a enterrar a ese man. Qué conlleva eso o qué pensamiento me conlleva eso de, de ir a acompañar un personaje de estos, de que la sociedad a, eh, está siendo facilista, que ya no nos gusta trabajar en lo que tenemos que trabajar, que no queremos cumplir un horario, que no queremos estar en una institución, en una empresa con base, digamos a que tengamos un jefe ¿sí? Se han dedicado prácticamente en Envigado y bueno, en el país, a la vida fácil y cuál es la vida fácil o e qué está rodeada la vida fácil, de drogas, prostitución, eh, asesinatos, hurtos, entonces esa palabra que usted dice (Se refiere al Docente 1), nos dice: “¿Cómo cambiar ese chip?”, la verdad creo que es complicado cuando usted, cuando usted en un kilo, por ejemplo, de cocaína se puede estar ganando fácilmente ochenta, cien millones de pesos. ¿Cuándo un docente como yo puedo ver juntos cien millones de pesos? Si yo me gano dos millones trescientos mil pesos, cuánto es qué nos ganamos los 2A, multiplíquelos por doce, son cerca de...cuanto suma...bueno aproximadamente treinta millones de pesos en un año y esos manes lo hacen en una semana, ¿entonces cómo cambia usted ese chip?... (Largo silencio). Si aquí en Colombia mucha gente vive del narcotráfico entonces cambiar una concepción de esas, uf, Dios mío, es más, cada vez aflora más. Cada vez aflora más porque, porque quien dice, por ejemplo, yo tengo que ir a una universidad a estudiar X o Y carrera, no digamos cualquiera, si son cinco años, mucha gente dice: “a perder el tiempo”.

Docente 2 (Nuevamente retoma sus planteamientos): No, claro, digamos que la tranquilidad de uno, que usted puede salir donde quiera, que usted sale tranquilo, sin deberle a nadie, sin que nadie este de pronto esperando a matarlo. Pero pues si usted quiere salir, por ejemplo, a tomarse un café, un tinto pues puede salir y puede estarse una hora ahí sentado que pues eh, obviamente, conservando las proporciones, a usted no van a llegar de pronto a ajusticiarlo ahí pues, porque usted pues por lo menos tiene un trabajo decente y no está debiéndole a nadie, por lo menos...

Docente 1: (Interviene) Y eso es lo que tenemos que inculcarle a nuestros estudiantes, de que no...realmente San José y todos estos alrededores, la parte campesina de acá, viven realmente en un paraíso, donde afortunadamente no ha entrado esto de la mafia, porque si no, como vos decís, cada ocho días habría un muerto aquí. Si, bueno, estamos en una isla afortunada y que podemos hacer mucho desde la educación, desde nuestra labor, con qué acciones, pues definitivamente es que los estudiantes realmente comprendan como es el mundo realmente...

Nota. Tomada de la entrevista semiestructurada realizada con los docentes de décimo grado en Septiembre de 2021.

En general y según las expresiones de los docentes respecto a esta pregunta, puede decirse que hay un gran escepticismo respecto a la formación para la ciudadanía y para la participación social de acuerdo a lo que hasta el momento se ha realizado en la institución, respecto a lo que sucede en el contexto de vida de los estudiantes y respecto al país. *“La pregunta que hay que hacerse también. ¿sí? Desde nuestra, desde el ejercicio de, de nosotros como tal, ahí la pregunta es “desde su labor”, ¿Si estamos propiciando un ejercicio de la ciudadanía responsable y consciente políticamente? Eso no está y lo dijimos hace rato, que realmente NO.” (Docente 1).* Sumado a lo anterior, a la ausencia de proyectos transversales orientados a la formación ciudadana, el problema se vuelve aún más complejo dado que el mensaje desde quienes ostentan el manejo del país es que el saqueo del estado es factible y altamente rentable, lo cual es algo preocupante pues esto lo perciben los estudiantes tal como queda demostrado en sus respuestas, lo que ocasiona que todo discurso institucional pierda credibilidad, incluyendo el discurso educativo. Al respecto los docentes formulan algunas hipótesis en un intento por explicar el estado actual de las cosas, atribuyendo su origen al individualismo imperante en la época, el cual adjudican al sistema económico, pues este promueve entre las nuevas generaciones la búsqueda de riqueza a toda costa, lo que a su vez suscita unas expectativas que generalmente llegan a los estudiantes a través de los medios de comunicación y las redes sociales. Igualmente costumbres locales como el excesivo consumo de alcohol entre los jóvenes y adultos en muchas ocasiones obstaculiza la formación de los estudiantes. Así mismo el narcotráfico, pues a pesar de que el cultivo de coca como tal no ha permeado esa pequeña parte en la que está ubicada la vereda y la institución educativa, muchos jóvenes encuentran una solución laboral en desplazarse hacia territorios para emplearse en las plantaciones. Todos estos factores hacen que la tarea aunque necesaria no deje de ser frustrante,

dado que como lo siente y expresa uno de los docentes (*Docente 2, en sus intervenciones*), todos estos discursos y presencias tienen mucha mejor acogida.

Tabla 20

Más Que de Calidad, Hay Que Hablar de Humanidad

<p>¿Una pregunta por el sistema educativo en general, teniendo en cuenta el poder, la legislación, teniendo en cuenta nuestra práctica, qué piensan del mismo en cuanto a eficiencia y calidad? Desde el punto de vista de su pertinencia social.</p>	<p>Docente 1: Bueno primero que todo, porque es que la palabra “eficiencia” y “calidad”, depende de como usted considere la eficiencia, por ejemplo, para el sistema capitalista la eficiencia es producción, la calidad es una calidad del producto que puede ser consumible, apetecible. Pero desde un punto de vista formativo, educativo, yo creo que la eficiencia y la calidad tiene que ver con que un estudiante desarrolle capacidades reflexivas, capacidades de discernir, capacidades de hacer lecturas no solamente textuales si no lecturas de contexto, eficiencia en la forma como también él trasciende en su comunidad, ahí diría que es, nuestro sistema educativo debería era propiciar una eficiencia en ser mejor persona, definitivamente. Yo no le apostaría a la eficiencia de calidad como el sistema capitalista, porque la eficiencia y calidad, la eficiencia y la calidad eh, en el sistema capitalista es un se, es una forma de que el individuo debe concebirse es que es productivo, no más y pare de contar y pero deja de lado la parte humana. Yo creo que la eficiencia debe ir por la parte de humanizar la, a el estudiante ¿si? De que aprenda, si, a discernir, que aprenda a tomar decisiones bien concertada...perdón, decisiones bien pensadas, reflexivas y que apunte a una calidad de vida de un buen vivir, que decíamos hace rato. Claro no, es que el buen vivir no es tener, eh, los lujos ¿no? La calidad educativa, por ejemplo, que bueno es que a un estudiante, su calidad la vea reflejada, por ejemplo, en, en, acá en el campo, por ejemplo, ver que puedan vivir en su finquita, en sacar unos productos que le sirvan para vivir bien, para que pueda comprar lo necesario, para que pueda...si que su calidad de vida sea más en asocio con la naturaleza misma ¿no? Es que yo creo que la eficiencia y la calidad también tienen que tener una connotación de, de, de, de conciencia natural, digamos así. Con el medio ambiente, eso es muy importante hoy en día. Si ya sabemos que este mundo lo estamos acabando, pues hombre, la eficiencia y la calidad tienen que ir por el lado de la conservación del medio ambiente, si, por ejemplo que un estudiante, que los estudiantes acá se sientan que pueden respirar bien tranquilos, que pueden comerse unos alimentos, eh, que no tienen químicos, por ejemplo. Eso es calidad de vida, ¿si? Que tomen agua pura. Que produ...que consuma lo propio, que no se vuelva consumidor...sería...Eso sería una educación de eficiencia diría yo, eficiente en la medida que algo de un este...a medida que el estudiante se forma para ese tipo de, de pensamiento más con su buen vivir desde acá, desde lo que tiene y valorar lo que se tiene. Una cosa muy importante, pregúntese, cuando la gente en Popayán a las horas pico de la tarde quiere llegar a su casa. ¿Qué es lo primero que hace cuando llega a su casa, llega en Netflix, ahora que están todas esas plataformas...ponerse al día con...</p> <p>Docente 2: Claro, ellos no tienen el agite de la ciudad, por eso el campesino pues obviamente, primero por el estrés, vive más años. Porque su alimentación es orgánica, es de aquí. En cambio uno, no vamos a hablar mentiras, pero uno eh, en la ciudad tiende a consumir químicos, así sea que usted salga a la esquina a comerse un perro caliente o una hamburguesa, eso ya es químico. O usted cuando va a Popayán, usted va a consumir algún tipo de comida que no sea la de su casa, usted sale...Por eso le digo, entonces porque, porque la vida es tan</p>
---	---

diferente aquí en el campo y la situación en salud también es tan diferente, porque ellos aquí no les hace falta, como decía aquí el profe. pues ir a Popsy, a hamburguesas, bueno cualquiera pues, lo que sea, a Subway a comprarse sus sándwiches, porque ellos son más, pero el contraste ¿no? Aquí el progreso es mínimo. Si ves.

Docente 1 (Interviene): Ojo con la palabra progreso.

Docente 2: A que voy con la palabra progreso, la palabra progreso la adjunto con conformismo, porque eh, si bien mis papás vienen también de parte campesina, yo nací en Popayán, pero yo tengo mucho arraigo campesino, eh allá en el macizo colombiano después de que usted tenga pa' la papita ...pare de contar. Entonces ellos se vuelven conformistas y mi papá era uno de esos, mi papá era: "No es que yo ya compré mi casa y yo les estoy dando y tengo aquí." Y nosotros le fuimos como hijos ya, le fuimos cambiando esa concepción, entonces por eso yo digo que, por ejemplo, al tener una visión que yo crecí pues en una ciudad que es pequeña obviamente, porque Popayán es una ciudad pequeña, pero la concepción mía es que yo ya tenía otra, ya uno tiene otra visión. Entonces nosotros a mi papá lo ayudamos a progresar. Que si nosotros, que si mi papá se hubiera quedado por allá en La vega o lo que sea, se hubiera quedado con mi mamá, pues allá estaríamos y de pronto tendríamos eh, lo que él, lo que él hubiese querido, no más una casa y ya nosotros le hubiéramos seguido los pasos, pero como nosotros pues tuvimos otra clase de educación, pues entiendo yo, mejor dicho, desde mi punto de vista que... e intelectual, personal y económicamente progresamos.

Docente 1: Bueno, el progreso como tal en un sistema capitalista es esa concepción de obtener cosas, sobre todo riqueza y sobre todo creer de que las cosas, lo material, nos hace más felices. Por ejemplo, ustedes han escuchado de que, no pues este ya consiguió, tiene casa, carro y beca, como sus ideales, esos son los ideales del sistema capitalista. Ese ideal se crea, claro, la mayoría endeudándose ¿si o no?. Todos estamos, yo también estoy endeudado, quién no está endeudado, ¿sí? Si y ese, porque así es el sistema y el sistema está así y estamos dentro del sistema y bueno, entonces, pero el sistema te crea es unas necesidades realmente, ya desde un punto yo tomando ya una posición crítica ¿no? Claro, pero yo estoy, pues yo no, pues yo tomo una posición crítica, pero estoy en el sistema, es complicado desligarse de eso. Hay gente. Claro, entonces el progreso como tal ese ese desde la visión capitalista, es el tener cosas pa' ser más feliz, una vida más prospera, pero resulta que el progreso realmente en este sistema está asociado también a que los países deben progresar mientras produzcan más, para ser más riqueza y el progreso lo que ha llevado es que este mundo ya sea inviable ecológicamente, ¿si me entienden? Porque todos estamos en la idea de progreso. Yo propicio con la contaminación, por ejemplo, yo compré un carrito y ese es de gasolina y es de esos viejitos, eso, eso, si yo fuera consciente con lo que estoy (risas), con el discurso, no debería comprar carro, debería andar era en bicicleta, ¿si me hago entender? Si pillas...pero es difícil porque yo ya me lo compré (risas). Por ejemplo, Pepe Mujica, usted lo escucha al hombre y dice, el tiene un pensamiento de que vivir con lo necesario y básico, no necesita nada más y claro, mucha gente vive así, no piensa en tener, es más el dice, el dice que si una persona entre más plata tenga, es una persona que más preocupada se encuentra, porque usted tiene que buscar la forma de que esa plata no se le vaya a ir (...) entonces usted no vive tranquilo. Mientras que el que no tiene nada, no tiene nada que perder, no se preocupa y vive más tranquilamente, por ejemplo, dónde vive Pepe Mujica, vive en su terruño, él, él cose...el siembra, el único carro que tiene ese ese modelo "Vosvagueen" y él y él por donde va es reconocido por ese tipo de pensamientos. Fue considerado el presidente más pobre del mundo cuando fue presidente. Tener un pensamiento de esos, cualquiera no lo tiene. Pero, por ejemplo, su papá vivía

feliz, (se refiere al padre del docente 2 y su historia de vida previamente contada) allá así y ustedes le cambiaron el chip. En relación al sistema como está, claro, el problema es que la educación en Colombia es y dentro de los sistemas capitalistas es cara, no debería ser cara una maestría, no debería ser caro estudiar.

Docente 2: No y al docente deberían darle garantías de que el estado, por lo menos, eh, cofinanciar algún tipo de ayuda para poder uno seguir educándose pa' poder seguir educando los muchachos. Es que ellos, ellos digamos que el estado se, se desliga, el estado se desliga de uno en el sentido de que ellos le dan digamos el, el sueldo al docente, pero ellos nunca piensan que el docente necesita capacitarse continuamente.

Docente 1: Han sacado algunas becas por ahí, pero son muy pocas, ¿no? En relación al, al, todo lo que se necesita.

Nota. Tomada de la entrevista semiestructurada realizada con los docentes de décimo grado en Septiembre de 2021.

Teniendo en cuenta los factores enunciados en la respuesta anterior, relacionados con lo económico, cultural y tecnológico, cuya presencia muchas veces supera las acciones y los discursos desde la escuela y particularmente desde la institución educativa donde se centra la investigación, cabe preguntarse acerca de la pertinencia del sistema educativo en la formación de las nuevas generaciones. Al respecto los docentes manifiestan que de acuerdo con la época la prioridad no es solamente formar académicamente desde el propósito de preparar a unos seres humanos para que se relacionen efectivamente con el conocimiento ilustrado, si no que la educación es eficiente siempre y cuando pueda contribuir a formar seres humanos capaces de afrontar críticamente el mundo más allá de lo concerniente al ámbito pedagógico. *“Pero desde un punto de vista formativo, educativo, yo creo que la eficiencia y la calidad tiene que ver con que un estudiante desarrolle capacidades reflexivas, capacidades de discernir, capacidades de hacer lecturas no solamente textuales si no lecturas de contexto, eficiencia en la forma como también él trasciende en su comunidad, ahí diría que es, nuestro sistema educativo debería era propiciar una eficiencia en ser mejor persona, definitivamente.”* (Docente 1). Esto por supuesto, según sus respuestas, se opone al concepto de calidad educativa, por asociarse con productividad

y con ello generación de recursos humanos y la suma de los mismos al sistema económico. Lo que inevitablemente los lleva a considerar un concepto de calidad de vida que se contrapone al propuesto por occidente, mediado por el progreso y el consumo como sinónimos de éxito y felicidad. *“Eso sería una educación de eficiencia diría yo, eficiente en la medida que algo de un este...a medida que el estudiante se forma para ese tipo de, de pensamiento más con su buen vivir desde acá, desde lo que tiene y valorar lo que se tiene.” (Docente 1)*. No obstante, puede verse como hay un encuentro de percepciones, concepciones y aspiraciones, entre los docentes, generalmente provenientes de las ciudades y la de los habitantes del territorio: *“pero el contraste ¿no? Aquí el progreso es mínimo. Si ves.” (Docente 2)*. Se refiere a la región donde está ubicada la institución. *“Docente 1 (Interviene): Ojo con la palabra progreso.”*. Es un encuentro entre opuestos, en que el concepto de progreso transita entre obtener bienes materiales u obtener una calidad de vida digna, desde algo que expresa uno de los participantes como *“buen vivir”*, pero que a su vez se contrapone con las condiciones de vida de muchos de los estudiantes condicionadas, como ellos también lo expresan, por la falta de recursos, bienes y servicios. Finalmente se genera una discusión entre los docentes en la que ellos expresan sus expectativas e informidades, frente al costo de la educación superior, lo cual también se convierte en un limitante para el desarrollo profesional.

9.2.4 Voces y Acciones Desde los Territorios.

Por medio del presente descriptor y las preguntas desarrolladas, se buscó captar las perspectivas de un grupo de jóvenes, situados en una institución educativa, desde un territorio específico enmarcado en lo rural teniendo en cuenta el campesinado como categoría social en relación al estado y su constructo legal. Hay que tener en cuenta que el campesinado como categoría social es el resultado de una serie de dinámicas históricas, siendo así, para el caso de

Colombia, un sector de la población afectado por el flagelo del abandono, la consecuente pobreza y la violencia como aún se expresa en las voces de los participantes. Consecuentemente, se trata también de analizar los aportes de los jóvenes respecto a los significados que atribuyen a esta categoría (Campesino- campesinado) enmarcada en un territorio y el lugar que ocupa la educación en su experiencia vital. Lo anterior, teniendo en cuenta que la ausencia de políticas públicas a nivel rural, históricamente ha dificultado el cumplimiento del derecho a la educación de calidad como vía de desarrollo para los habitantes y los territorios.

Tabla 21

Desde Nuestro Espacio Consideramos Que...

Pregunta:	3.Voces y Acciones Desde los Territorios.
<p>Teniendo en cuenta que su vida como ser humano se desarrolla en un contexto rural, ¿Cuál considera qué es el papel de la educación según este contexto? ¿Por qué es necesario que los jóvenes habitantes de la Colombia rural como usted y Wikdi se eduquen?</p>	<p>Estudiante 1. El papel de la educación según el contexto rural en el cual me encuentro es fundamental porque hay que educarse para poder tener un futuro más claro y precisos y al mismo tiempo aportar a nuestras comunidades lo aprendido durante todo el trayecto educativo. Es necesario que los jóvenes habitantes de Colombia rural nos eduquemos para tener una mente más clara para asumir más adelante nuestros derechos y hacerlos valer como futuro ciudadanos, la educación es muy necesaria, aprender a indagar y fortalecer nuestra intelectualidad.</p> <p>Estudiante 2. Porque al educarse adquiremos más conocimiento básico lo que nos hace más útil a nosotros mismos y también defendernos de la manipulación porque al educarse tendremos una visión más amplia del mundo.</p> <p>Estudiante 3. Porque podemos tener nuevas ideas que pueden ayudar mucho en la sociedad, cambiar la forma de pensar y para ayudar a los demás y demostrarles que si se puede y es necesario que los jóvenes que habitan en el territorio rural se eduquen para poder tener oportunidades para salir de situaciones críticas que se encuentran en estos territorios.</p> <p>Estudiante 4. El papel de la educación en este contexto rural, es como está la educación en los colegios rurales (lee un fragmento del texto inicial), donde en parte hay baja cobertura, la falta de calidad y pertinencia (pertinencia) de un nivel educativo que no responde a las necesidades sociales. Es importante educarnos los estudiantes de Colombia rural para mejorar nuestra calidad de vida, procurando que la economía de un gran desarrollo fundamental para la sostenibilidad diariamente de cada persona, estudiante.</p> <p>Estudiante 5. Es necesario porque así nos educamos y aprendemos más para cuando salgamos del colegio ya graduados podemos seguir estudiando, escoger una carrera y estudiar lo que nos guste, ya después podemos tener un trabajo estable.</p>

Estudiante 6. Nosotros los jóvenes de la Colombia rural es necesaria la educación para salir más allá de los límites de vivir o mejorara nuestras vidas, tener más opciones de desarrollo económico y vivir en diferentes entornos y en otras cosas también mejorara el desarrollo en nuestra comunidad.

Estudiante 7. El papel de la educación en el contexto rural es muy importante para los jóvenes y también para la comunidad porque así se forman más profesionales que en un futuro podrían ayudar a su comunidad. Pueden ayudar compartiendo sus conocimientos con las demás personas para que puedan mejorar su estado económico y hacer sus labores más técnicamente. Por eso los estudiantes aportan mucho a su comunidad educándose y esta es la importancia de la educación en un contexto rural... desde mi punto de vista.

Estudiante 8. El papel de la educación según el contexto es aprender, saber y reconocer que como personas tenemos derechos y saberes en la sociedad que nos ayudan a crecer como persona. La importancia de la educación es el conocimiento que adquirimos, que nos hacen razonar y pensar como personas que somos el futuro pensamiento del país. Con la educación creceremos como personas, tendremos más conocimientos y mejores oportunidades en el futuro.

Estudiante 9. Yo pienso que la educación tiene el papel de que el estudiante pueda ampliar sus conocimientos y que hay más lugares en el país diferentes al contexto rural. La importancia que los jóvenes se eduquen es que puedan tener una visión más amplia de las cosas y así puedan elegir bien el futuro que puedan planear.

Estudiante 10. Porque al educarse adquirimos más conocimientos básicos, lo que nos hacen más útil a nosotros mismos ya también defendernos de la manipulación porque al educarse tendremos una visión más amplia del mundo.

Nota. Tomada del grupo focal y la entrevista semiestructurada realizados con los estudiantes de décimo grado en Septiembre de 2021.

Como se puede ver en las expresiones de los estudiantes, ellos reconocen la importancia de la educación, la asocian con el desarrollo individual como de sus comunidades. Igualmente al momento de hablar de educación surgen una serie de expectativas enmarcadas en los conceptos de futuro, derechos, visión de mundo, sociedad, trabajo y desarrollo económico, entre otros. Puede comprobarse a través de estos aportes que la expectativa frente a la educación y la importancia ha cambiado frente a generaciones pasadas, padres de familia o hermanos mayores que generalmente no concluyeron el ciclo escolar por falta de una institución educativa o baja cobertura, por expectativas y posibilidades laborales presentes adentro o afuera del territorio y en general porque no se reconocía en la educación una mayor importancia en la época. Por supuesto, la educación como medio para salir del territorio en busca de mejores expectativas de

desarrollo está presente entre los estudiantes, tal como lo expresa uno de ellos: *“Nosotros los jóvenes de la Colombia rural es necesaria la educación para salir más allá de los límites de vivir o mejorara nuestras vidas, tener más opciones de desarrollo económico y vivir en diferentes entornos y en otras cosas también mejorara el desarrollo en nuestra comunidad.”* (Estudiante 6).

Tabla 22

Lecturas, Significaciones y Claridades

<p>Pregunta desde lo experiencial por la identidad campesina y el territorio, ¿qué significa para usted crecer o habitar este territorio en términos de vida? ¿Es una experiencia positiva o negativa? Explique su respuesta.</p>	<p>Para mí lo que significa crecer en mi territorio campesino es términos de vida es algo único, lleno de experiencias que te hacen crecer como persona. Bueno...yo creería que ambas, tanto positiva como negativa, porque por un lado se vive en un ambiente sano, tranquilo y hermoso y por el otro lado se siente de una cruel manera como el estado no nos tiene en cuenta, siempre nos da lo peor o en algunos casos nada.</p> <p>Para mí la experiencia de vivir en el campo me parece positiva ya que por acá no hay tanta violencia y no se miran tantos malos hábitos como en la ciudad y esto hace que los jóvenes crezcan más sanos y con mejores modales y éticas haciendo que sean mejores personas.</p> <p>Para mí habitar en ese territorio en términos de vida no está bien o no es algo que un niños d trece años viva o aún así sea de más edad, porque está poniendo en riesgo la propia vida en tal sentido que no es el mejor lugar o habitar para alguien que quiera ser un profesional, se va a cansar de eso. El estado necesita enfocar a los jóvenes ya que la mayoría de estos no pueden tener una educación completa y si la tiene el conseguir trabajo es más difícil, la falta de empleo, la educación se necesita que le inviertan más, para una mejor generación.</p> <p>Pues por mí es una experiencia positiva porque también sabemos y aprendemos cosas sobre el campo o donde crecemos o en nuestro territorio, es bueno aprender varias cosas.</p> <p>Para mí ser parte de este territorio significa tener un poco de libertad, el ambiente es agradable, la economía no es muy alta pero se vive en paz. Hay cultura representativa como lo es el café...la agricultura, bueno, muchas cosas. Para mí sería positiva porque es un territorio muy fértil y limpio de contaminación por ahora.</p>
---	---

	<p>Pues la experiencia de nacer y crecer en un contexto rural para mí tiene su lado positivo y negativo. Lo negativo es que uno no va a tener las mismas oportunidades y condiciones que un niño de un contexto urbano y lo positivo es que uno aprende a valorar lo que tiene y a esforzarse más por lo que quiere, también está libre de la contaminación de una ciudad. Para mí crecer en un contexto rural significa algo muy bonito, lleno de experiencias buenas que le pueden ayudar en un futuro.</p> <p>Creecer en un territorio campesino para mí significa cultura, la capacidad de cultivar y producir en la tierra, libertad, trabajo, solidaridad, compromisos, liderazgo, compañerismo, la unión entre todos los campesinos. Es una experiencia positiva porque entre campesinos se ayudan y se hacen amigos en poco tiempo. Es una localidad sin riesgos personales puesto que es rural. En lo rural hay mucha libertad que es lo mejor.</p> <p>La experiencia que he tenido al vivir en el territorio, lo positivo sería la ambientación y lo negativo es que el campo no es tan apoyado por el gobierno.</p> <p>Para mí habitar este territorio significa tener un poco de tranquilidad en términos de seguridad y también que puedo conseguir un trabajo con más facilidad y poder conseguir recursos para estudiar una carrera universitaria y es una experiencia positiva por lo anterior expresado.</p>
--	---

Nota. Tomada del grupo focal y la entrevista semiestructurada realizados con los estudiantes de décimo grado en Septiembre de 2021.

Como se puede comprobar en las respuestas de los estudiantes, hay una concepción dual de lo que ha significado para ellos nacer y crecer en un territorio rural, por un lado los jóvenes manifiestan que la experiencia vital ha sido positiva pues el campo se asume como un lugar de aprendizaje, un espacio para el ejercicio de la libertad dado los bajos índices de violencia, lo que es singular porque en el territorio hay presencia de grupos armados y ocurren hechos violentos que quizá como jóvenes no logren dimensionar. Los participantes también encuentran aspectos positivos cuando comparan sus vidas con las de los habitantes de la ciudad, de la que entre los jóvenes no se tiene una imagen positiva atribuyendo problemas de contaminación, inseguridad y consumo de alucinógenos. Igualmente el campo como un espacio para la unión y la amistad entre los habitantes que se caracterizan por su amabilidad. Por otro lado, la experiencia resulta negativa al momento de pensar en la ausencia de oportunidades y condiciones óptimas para continuar estudios o posibilidades laborales a futuro, lo que ocasiona que muchos deban

abandonar el territorio. En general y de acuerdo con las respuestas obtenidas puede decirse que no hay un concepto como tal que dé cuenta del lugar que se ocupa en la sociedad, es decir una idea concreta de los que significa la categoría “campesino”, como habitante de un territorio con una cultura particular y condición política, esto es algo que se expresa desde el sentir de los jóvenes. Aquí es preciso señalar y diferenciar que lo que para los estudiantes es territorio con sus correspondientes alcances en la experiencia vital expresados, para los docentes es contexto de desarrollo desde lo laboral. De modo que, dado las implicaciones subjetivas y objetivas que surgen respectivamente a los docentes se les propuso una pregunta orientada al análisis desde su espacio de trabajo en relación a la inclusión, algo que por supuesto depende y se expresa desde lo experiencial, pero que los sitúa como “sujetos cognoscentes” dado su enfoque profesional, buscando obtener una visión más complementaria y en tránsito desde y hacia el territorio, por supuesto a partir de la educación y el estado como garante del pacto social y los derechos.

Tabla 23

Hablemos de Inclusión

Pregunta:	Descriptor 6. Voces y Acciones Desde los Territorios
<p>¿Teniendo en cuenta ese sistema educativo en general y dado el caso particular del contexto, qué entienden ustedes por inclusión en la escuela?</p>	<p>Docente 1: La palabra inclusión es muy amplia. Tan amplia que estamos hablando de diferentes clases de personas, diferentes clases de conductas, diferentes clases de pensamiento, de géneros, de estratos, ¿sí? Todo eso, es muy amplia, el estado ahorita cómo la esta garantizando, lo que dijimos ayer y lo que una profe, nos decía, ahorita el estado habla de inclusión, pero únicamente para discapacitados, pero no esta hablando en un sentido más amplio. Que nosotros acá tenemos que propiciar una educación inclusiva, en el sentido de que las personas también tienen que aprender a aceptar a los demás, a comprender a los demás, ¿estaremos, estaremos trabajando en esa comprensión? Y sobre todo en el contexto, en un contexto, por ejemplo, el colombiano, donde si hay exclusión es en Colombia, es increíble, eh y propiciado por el mismo estado, ya es más eh, a pesar de que hay libertad de cultos todavía hay pugnas. A pesar de que ya se habla de población LGTB, pero son excluidos, se habla de que hay que acogerlos, tenerlos en cuenta, que tienen derecho a las marchas, pero vaya a ver por ejemplo en el sistema laboral, los desechan. El sistema laboral inclusive excluye, excluye, en los requisitos, muchas veces, eh, un transexual difícilmente va a conseguir empleo ¿no? es difícil. Es más, usted cuando va a conseguir empleo, una cita para una entrevista, para no</p>

¿Será qué el estado si la garantiza en el contexto de trabajo?

sentirse excluido tiene que vestirse bien ¿no? porque tiene que encajar en un patrón que la sociedad, que el sistema de consumo y el mismo sistema, el sistema económico a propiciado ¿sí? En donde excluye, hablan, se habla de inclusión, pero se excluye. La escuela, pues claro que tenemos que trabajar en eso y mucho, porque entre los niños se ve mucha exclusión. Vea yo todos los días tengo problemas con niños que me llevan allá a la, a la oficina y los mismos niños son pero terribles excluyendo, hola, increíble y tratan de, de, de un, de hacerle mala fama a un niño o de hacerlo quedar mal para excluirlo y es tanto que hay niños que no quieren. Esta mañana me sucedió el caso de un niño que no quería volver a estudiar y que como, yo le dije: -¿Qué paso?- No, que es que un niño de primaria, de un grado segundo no quería volver a entrar porque lo hab... una niña había hecho, un niño hizo un chisme de él, que se regó dentro del salón y todos lo molestaban y se sintió excluido y ya la mamá me llamó esta mañana: - Profe, es que necesito que hablemos por esto, esto y esto.- Se sentía excluido, entonces tenemos que, pues la escuela es un, ahí es un espacio propicio para que los niños no solamente entiendan el concepto, si no que aprendan a aceptar a los demás, es, ese es el problema y la aceptación. Mire, Colombia está polarizado, por ejemplo, sabemos que está polarizado, ¿sí o no? Mire que el problema de exclusión, el Centro Democrático quiere excluir, hasta borrar del mapa porque están aliados con los paramilitares, todo aquel que no piense igual que ellos, ¿sí? Imagínese a donde hemos llegado, los líderes sociales que no piensan igual que ellos, borrarlos del mapa, es un problema que y que se esta y que es desde arriba, se reproduce hacia abajo. Qué ejemplo nos están dando allá arriba, es la pregunta, para que los niños no se conviertan en esos excluyentes más adelante y los líderes de este país no dan, pues no están dando ejemplo hermano. Hombre, yo no sé porque tie... porque tienen que estar no, que estar divididos, porque no pensamos en un país más que en pensar en, en un grupo. No se está pensando en país, se está es excluyendo y pasar por encima del otro a como de lugar, ese es el gran problema y yo creo que inclusive tenemos que ahondar en eso en la educación, hermano, porque de lo contrario esto se está es gravando y este país a la final va a ser inviable. Uno no entiende que un país tan rico como el nuestro esté en una situación de pobreza que tenemos, por la situación de exclusión.

Docente 2: He, como dice el profesor (Docente 1), eh, de verdad la palabra inclusión es una palabra muy amplia ¿no? Pero voy a tratar como de ser un poco sucinto y vamos a tratar de moldar un poco lo que tiene que ver la inclusión. Primero empecemos de que el estado no la garantiza ¿no? Eso para nadie es un secreto. Ellos hablan de inclusión como palabra, pero no como inversión, para poder eh, trabajar la palabra inclusión en las instituciones públicas tiene que haber primero una inversión estatal. Cómo se hace esa inversión estatal, primero, eh, capacitando los docentes con neces...con pues con respecto a estudiantes con necesidades educativas especiales. Nosotros los docentes debemos estar capacitados para poder atender eh, cualquier tipo de niño con necesidad especial, pues porque el estado dice que nosotros como institución debemos aceptarlos y debemos incluirlos ¿no? y claro está, porque no podemos excluir a ningún, a ningún estudiante. Ahora, en el caso de nosotros. ¿Nuestra institución tiene docentes con formación inclusiva? No. ¿Tiene elementos didácticos para la inclusión? No. ¿Tiene espacios propicios para atender a estos niños? No. Pero no por eso nosotros eh, pues, debemos como actuar en mala manera. Nuestra función, no solamente se rige a estudiantes con necesidades especiales, si no, ahora con la, con la variedad de género. En las instituciones se está viendo

mucha variedad de género, compañeros, e inicialmente para poder tratar un estudiante con, con una orientación sexual diferente a...con una orientación sexual diferente a la masculina o a la femenina, se vuelve complicados muchachos. Yo les pregunto a ustedes, por ejemplo, eh, pero pues digamos que aquí en entre compañeros, hablándolo con sinceridad, ¿ustedes les parecería incomodo orientar, darle clase a un transexual? ¿A usted le parecería incomodo dictarle clase a un transexual? Pero estamos hablando de transexuales, vestido de... A mi si me parecería incomodo.

Docente 3: El problema es el bullying que le hagan los muchachos pues...

Docente 1: Eh, primero que todo pues, es una obligación recibirlo. Bueno ya. Ahora que venga el choque ideológico tuyo (Se refiere a Docente 2) frente a lo que estas viendo pues de pronto va a ser brusco ¿no? Porque vos tenés otra concepción, varón, como dice el dicho.

Docente 2: Porque si yo al estudiante lo veo que es varón y al año siguiente, no sé, viene con la minifalda o bueno o la jardinera aquí y sus y bueno, o sea yo, a mi personalmente me, a mi me parecería como yo no le puedo decir nada ante eso, digamos no le puedo dictar clase, no, no. Pero personalmente a mi me parece incomodo y es la pregunta que yo se la traslado a ustedes. Ustedes dicen que no.

Docente 1: Lo que pasa es que nosotros también tenemos que ir cambiando, tenemos que ir cambiando el chip, la mentalidad.

Docente 2: Si claro, es que por eso le digo, que inclusión no es solamente eh, personas con autismo, baja visión. Inclusión es, eh, eh, incluir a esas personas también con diferente orientación sexual.

Docente 1: Aquí, aquí, aquí, vos te acordas de (Menciona a un estudiante) ese niño, pero ese si era total, total pues (Se refiere a su orientación sexual sin mencionarla directamente, con un gesto). Mira, mirá que me hace pensar algo y es que en este país también la crianza, desde la familia, ha sido de tener este pensamiento que sin querer queriendo, tenga ciertas barreras hacia la tolerancia y no lo digo porque y ocurre a diario, pero también es el sistema de crianza y el sistema de crianza, el sistema de valores y sobre todo en las familias ma...muy tradicionales y no es que esté en contra de las familias, eh, religiosas, no, si no entre la religión también ha tenido su papel, en el sentido de que siempre el, el, el...la gama de valores va en relación a que este tipo de conductas de LGTB, pues trasgreden el, los valores tradicionales, Lo ven así y como nosotros hemos, la mayoría hemos sido educados en esas, en esa situación de valores en una sociedad. Eso es como cuando los Talibanes, uno critica a los Talibanes pero ellos fueron criados así y para ellos es normal. ¿Si me hago entender? Y cuando tergiversan esa cultura pues para ellos es anormal. Lo mismo ocurre en Colombia también, nosotros todavía no superamos la situación de, de la inclusión en ese aspecto. Nos falta mucho. Porque habrá, ha, habrá, mucha gente y yo me incluyo ahí, de que si tolero ese tipo de cosas. Para mi no es, para mi es indiferente. Si ya me van a mi a transgredirme, si a sobrepasarse pues

lógicamente que ahí sí, un momentico, ¿sí? Ahora claro que desde el punto de vista de nuestra labor docente, nosotros tenemos que tener un rol, cumplimos un rol, gústenos o no nos guste tenemos que cumplirlo, pero internamente puede haber, lo que dice le compañero, ese choque como para muchos y en Colombia ocurre eso miren. Por ejemplo, mi papá, mi papá también, él, mira, desde pequeño nos crío a nosotros... y es más en el colegio yo me acuerdo tanto que, hoy en día inclusive los pelaos hablan así amaneradamente y no pues normal. Pero vayan a mi tiempo a hablar así como “hay”, no se qué, mi papá decía: --“¿Y es que se mariquió o qué?”- Así era mi papá o no y cuando uno se le iba una palabrita así, los mismos compañeros (decían): -“¿Ve este man es maricon o qué?”- Entonces mirá que uno ya, ya, esa educación a uno lo, lo centra. Lo hace ver por una, porque esa es la forma de educación y nosotros y en la parte, si tenemos que educar a los chicos en eso y educar a los padres también y claro, educarnos nosotros. Porque nosotros manejamos el concepto, si nosotros vamos a hablar de inclusión, tolerancia, lo manejamos, pero lo malo es que los papás lleguen a interiorizarlo y pensarlo así, es difícil. Todavía en Colombia estamos muy, muy, diríamos si, todavía no asimilamos esa situación. No. Es comp...he que racionalmente está porque las normas están. Es más, la pregunta es: ¿Habrá más gay ahora que antes? Yo creo que siempre han existido. Antes lo, se tapaba más, ahora no, hay más libertad y ya la gente y es más hay unos padres que han tenido que soportar eso, que es difícil, es difícil para una familia. Yo me pongo, el día, que tal que mi hijo pues yo no sé si irá a salir así o no. Eso, si me entiendes, pero uno tiene que estar preparado para aceptarlo porque que vamos a hacer. Entonces debemos un poquito que cambiar esa mentalidad, si me entiendes.

Docente 3: De ese punto pues, si partimos de inclusión en la escuela pues es como, eh, es recibir a estudiantes con diferentes tipos de credos, div...lo que estábamos hablando ahorita, variedad de géneros, la población, diferentes tipos de población, sea campesina, afro, indígenas, ¿sí? Si, recibirlos, entonces ese sería como mi concepto de inclusión. Qué si el estado la garantiza, en el contexto de trabajo, si a medias medio garantiza a los que supuestamente, eh, tienen en este caso las condiciones normales, medio la garantiza, ahora para los no normales, por qué, porque imagínese en este caso si hablamos de digamos de infraestructura no no tenemos las condiciones para atenderlos a ellos. Eh, no, no tenemos las condiciones y sumado a ello, por ejemplo, eh si hablamos de diversidad de género, no tenemos como, digamos como una ruta para atender, si llegan estudiantes, no tenemos como una ruta ¿sí? de que si nos llegase, como vamos a actuar. E inclusive no tenemos ni tampoco, si, como un programa que diga, listo, eh, o un grupo de docentes que digamos que sea el encargado como de hacer una sensibilización para cuando se nos presenten esto casos. ¿Si? Entonces, en eso si, eh, el estado dice claro que los recibamos, pero en si, no, no nos ha preparado. No nos hemos preparado también y nos falta mucho para, para tener, eh, aplicar ese término y en si llevarlo a la práctica. Ahí y para recibir a aquellos estudiantes, es complejo. Imagínese no más acá hay un, una minoría de estudiantes que son indígenas. ¿Se acuerda cuando hay las elecciones, las territoriales? “Que no, que éste está con el candidato indígena, que no, con este con el candidato campesino”. Entonces desde ahí, imagínese...

Docente 1 (Interviene): Aquí en el municipio, aquí lo podemos dividir en dos, inclusive, usted dice, del río pa' allá es indígena ¿cierto? Del río pa' acá es campesino, así está distribuida la población y hay tensiones y tensiones bravas. Aquí te acordás que hace unos años los indígenas querían volver esto, territorio, cabildo indígena porque decían que tenían escritura de esto, porque esto fue ind... cabildo indígena. San José fue cabildo y querían, ahí si se acordaron de la historia, echaron para atrás y querían volver esto territorio y los mismos que viven ahora, los mismos campesinos que están ahorita decían que primero muertos. Que se hacia matar, pero aquí no iba a pasar eso. Afortunadamente se calmo la vaina, pero los indígenas son muy estratégicos...

Docente 2: ¿Pero y quién propuso eso?

Docente 1: ¿Lo de volver esto indígena otra vez? Los mismos indígenas, eh, los, los, es que de acá son los Nasa, todos estos cabildos son Nasa y ellos tienen poder económico, porque son estratégicos, mire ellos son, ellos son lentos pero seguros. ¿Sabía usted que aquí? Y van poco a poco y han conseguido. Mire son estratégicos porque, por ejemplo, en el pueblo de Inzá, son los que compran las, ellos son los que tienen encarecido la propiedad raíz, porque compran casas de trescientos hasta cuatrocientos millones y están comprando hartos y por acá también est...comenzaron a comprar y hay indígenas ya metidos aquí. Entonces qué quiere decir, que ellos poco a poco. Allá en El Rincón, por allá ya hay un resguardo, ya hay es una comunidad indígena, si o no, si. Ellos son, ahí con cabildo, porque hay que distinguir entre cabildo y resguardo. Claro, entonces ellos van poco a poco, pero...

Docente 3 (Interviene): Y para la muestra un botón, si, ahí hay una escuelita ya, aquí, aquí, de la entrada, aquí hay un desecho que va para El Palmichal, ahí hay una escuela y esa escuela funciona. Y eso es preocupante para nosotros (risas).

Docente 1: Claro y uno dice, uno dice, no, uno dice que no, pero si, van lentos pero seguros y la tendencia de ellos es que esto volverlo territorio indígena. Es más, te cuento, aquí hay gente censándose para los indígenas. Ahí hay más de uno censándose para los indígenas. (Menciona nombres de personas de la comunidad).

Nota. Tomada de la entrevista semiestructurada realizada con los docentes de décimo grado en Septiembre de 2021.

Por su parte, teniendo en cuenta que los tres docentes participantes provienen de un contexto urbano, se buscó indagar respecto a sus concepciones sobre inclusión y sobre las implicaciones de este concepto específicamente en el contexto rural dada la ubicación de la institución educativa y desde el enfoque político de la categoría. Es posible decir que hay una concepción amplia de la inclusión y como ésta abarca diferentes aspectos y condiciones del desarrollo humano y la importancia de fomentarla en la cotidianidad de la I.E, entre la

comunidad educativa: *“pues la escuela es un, ahí es un espacio propicio para que los niños no solamente entiendan el concepto, si no que aprendan a aceptar a los demás, es, ese es el problema y la aceptación.”* (Docente 1). Así mismo, hay un acuerdo en que el estado, teniendo en cuenta todas las implicaciones resultantes del concepto de inclusión, no la garantiza tanto en el sistema educativo ni en la institución educativa, de lo que surgen muchas inconformidades como la expresada por el Docente 2: *“Eso para nadie es un secreto. Ellos (El estado) hablan de inclusión como palabra, pero no como inversión, para poder eh, trabajar la palabra inclusión en las instituciones públicas tiene que haber primero una inversión estatal. Cómo se hace esa inversión estatal, primero, eh, capacitando los docentes con neces...con pues con respecto a estudiantes con necesidades educativas especiales. Nosotros los docentes debemos estar capacitados para poder atender eh, cualquier tipo de niño con necesidad especial, pues porque el estado dice que nosotros como institución debemos aceptarlos y debemos incluirlos ¿no? y claro está, porque no podemos excluir a ningún, a ningún estudiante. Ahora, en el caso de nosotros. ¿Nuestra institución tiene docentes con formación inclusiva? No. ¿Tiene elementos didácticos para la inclusión? No. ¿Tiene espacios propicios para atender a estos niños? No.”* (Docente 2). Lo expresado por el docente revela un problema y un factor de exclusión preocupante a nivel rural, las dificultades para atender a la población con necesidades educativas especiales. En este mismo sentido, llevando un poco más al fondo la discusión, para intentar entenderlo y proyectarlo más allá de la escuela, se asume Colombia como un país no incluyente, uno de los docentes retoma como ejemplo, la comunidad LGBTI y como ésta es ampliamente excluida de espacios laborales. Ideas que posteriormente llevan a concluir que la inclusión es un problema político en Colombia, en la medida que desde los centros de poder se genera exclusión y se manifiesta muchas veces a través de la violencia represiva. Posteriormente, el Docente 3,

señala un problema relacionado con lo que denomina falta de rutas de atención a la diversidad en la institución educativa: *“E inclusive no tenemos ni tampoco, si, como un programa que diga, listo, eh, o un grupo de docentes que digamos que sea el encargado como de hacer una sensibilización para cuando se nos presenten esto casos.”*. Para finalizar, el Docente 1, quien más ha permanecido en el territorio, señala un factor de exclusión de carácter político y de orden territorial que tiene su origen en el conflicto originado entre la población campesina y la población indígena, situación que ya ha originado preocupantes situaciones de violencia, exclusión y discriminación, pero que además conlleva a que muchos habitantes deseen ingresar a los cabildos, pues esto trae consigo ciertas “ventajas” o posibilidades a nivel educativo, laboral y político, sobre todo para los más jóvenes, dado el nivel organizacional de las comunidades indígenas: *“Claro y uno dice, uno dice, no, uno dice que no, pero si, van lentos pero seguros y la tendencia de ellos es que esto volverlo territorio indígena. Es más, te cuento, aquí hay gente censándose para los indígenas. Aquí hay más de uno censándose para los indígenas. (Menciona nombres de personas de la comunidad).”* (Docente 1).

Tabla 24

A Pesar de...Seguimos Adelante Con Nuestra Responsabilidad. ¿Qué Implica?

<p>¿A modo de conclusión entonces, cuál sería entonces la responsabilidad social del docente, en términos de dialogo,</p>	<p>Docente 2: No pues yo creo que la responsabilidad que nosotros tenemos es, se basa a una sola palabra ¿no? Es saberlos encaminar. Si nosotros los sabemos encaminar, si nosotros los sabemos guiar, nosotros los sabemos dirigir, con responsabilidad claro está y...y podemos encaminarlos a que ellos puedan una buena lectura, una buena escritura, creo que el pensamiento a futuro tiene que ser totalmente diferente, positivo, proactivo, así que el ejercicio docente no termina tampoco de siete a una y media ¿no? Creo que un acompañamiento a muchos de los estudiantes que puedan estar desviándose puede ser significativo y puede ser trascendental en un, en una región, mire que si nosotros logramos rescatar a estudiantes que puedan tener algún tipo de pereza mental y los podemos encaminar, los podemos guiar académicamente y que sus proposiciones sean responsablemente, eh, aterrizadas al contexto de ellos, creo que ellos comienzan a, como también a crear sociedad, porque créanme que crear sociedad no es fácil y en, aquí en Colombia peor todavía, aquí en Colombia peor porque somos gente enseñados a callar, a que el gobierno nos reprima, a que el gobierno nos atropelle, entonces yo creo que en conclusión, sabiéndolos dirigir, sabiéndolos guiar, sabiéndolos orientar, desde</p>
---	---

<p>cambio generacional, participación y lo que se ha planteado hasta aquí?</p>	<p>nuestra práctica educativa y como lo digo no solamente en una jornada laboral, si no que podamos dialogar con ellos en otros espacios que no sea la institución, creo que podemos tener cambios positivos.</p> <p>Docente 3: Bueno, la responsabilidad social que tenemos nosotros los, los docentes con los estudiantes, es mejor dicho, como...como la clave ¿no? Porque pues estamos en un país donde mejor dicho todo, en un país donde, quienes nos dirigen pues lo que es la responsabilidad, la honestidad, si, ellos como los modelos pues ha perdido, no hay un ejemplo y nosotros como docentes pues tenemos que re...como volver a recalcar eso, si en ellos la honestidad ¿si? Lo que es la, la transparencia y recalcarle a los estudiantes, no vea si usted no me hizo la tarea dígame porque no la hizo, entablar una relación con él para que él empiece como a expresar sus sentimientos, pero con sinceridad o si ajá, exactamente o por ejemplo, si él hizo trampa uno ya sabe en matemáticas cuando un estudiante hace trampa, entonces le dice vea usted copio, pero entonces dialoguemos como vamos a mejorar esa nota. Si, entonces ahí se les va inculcando a ellos como la honestidad y entonces eh, es como incentivar en ellos esas cosas, esos pequeños detalles que en sí a la larga cuando ellos salgan de once dicen: – Ah si, vea mire-. Lo que siempre les digo, no, no, si me van a copiar una tarea es mejor que no me la entreguen y más bien pidan plazo o hablemos que otras alternativas de solución hay ¿si? Porque si no pues así se van quedando y pasan a hacer una tecnología o a la universidad y así y lo mismo pasan a hacer un trabajo y se quedan así, así haciendo esos trabajos en forma deshonesto y con que, con qué autoridad van a hablarle a los demás a los compañeros de trabajo o al núcleo familiar que ellos lleguen a conformar, ¿si? Eh y también como docente, como tal pues la responsabilidad que uno tiene, por ejemplo, hay estudiantes que a veces, como uno que cree que va muy mal en el área de matemáticas, pero yo trato como de decirles vea, siga, inténtelo hacer, porque ellos siempre dicen: - No, es que yo soy duro para las matemáticas. – No es que...Y yo les digo no, la idea no es ser duchos ¿no? Si no ser como disciplinados y verán que va a entender esa, esa asignatura, porque no todos salimos para estudiar matemáticas o ingenierías, si no que la responsabilidad de ellos, mía es como ser como un guía y tratar de...si ellos, eh, se dejan ayudar pues, eh obviamente uno tiene que colaborarles a ellos, es eso profe.</p>
<p>Estamos hablando de valores, de responsabilidad, de honestidad para un mundo y para un país que es especialmente</p>	<p>Docente 2: Pues mira que esas son actitudes que antes lo motiva a uno más, yo creería que, uy, pues a mí, pues no me ha pasado ¿no? Pero eso es un, eso es un sinónimo de lo que acaba de decir el estudiante (se refiere a un estudiante que solicito corregir una nota que por equivocación el docente había colocado con un valor más alto) y es que todavía, eh, en medio, como vos decís, en medio de este país tan corrupto, todavía existen personas que a su vez y con mucha determinación son sinceras, hay gente que puede ser muy leal. Entonces creo que si nosotros como docentes podemos apoyar y dar un granito de arena pues yo creo que sería formidable y eso es un agradecimiento no monetario si no personal, por lo menos mirar que un estudiante sea leal con él mismo, que es muy difícil, hoy en día es muy difícil por lo mismo que vos decís, por el entorno, por sus vivencias, por lo que pasa en el país, por lo que él se está dando cuenta creo que esto nos impulsa más a que la práctica docente la sigamos trabajando con mucho amor y mucho cariño con ellos. Siempre desde la ingeniería me han enseñado que después de que haya un impacto social, así sea del uno por ciento es ganancia, así sea del uno por ciento, no importa si los otros son ladrones pero vos lograste, por ejemplo, con esa persona que...tus estudiantes eran veinte y uno de esos por lo menos salió a flote, hiciste algo y</p>

<p>deshonesto y la importancia de fomentarlos en la escuela ¿Cómo hacerlo en estos espacios educativos?</p>	<p>ese es el impacto social, así sea del uno por ciento, es satisfactorio. Ahora si lo haces vos, si lo hace usted, si lo hago yo, si lo hacen...entonces cuantos muchachos vamos a ayudar de que esos valores sobre todo, más que la matemática, más que la informática o el inglés, bueno cualquiera de las asignaturas, creo que si nosotros les enseñamos a ellos muchos de los valores que se están perdiendo, creo que uno se puede sentir agradecido, pero bien agradecido, créanme que, que vivimos en un país tan conflictivo que donde nosotros logremos rescatar alguno de esos estudiantes o estudiantes, yo creo que hemos hecho, podemos decir que hemos hecho un buen trabajo muchachos.</p>
---	---

Nota. Tomada de la entrevista semiestructurada realizada con los docentes de décimo grado en Septiembre de 2021.

Finalmente los docentes definen su tarea, asumida como responsabilidad social, desde el necesario acompañamiento que se puede y debe realizar a la juventud, en un país que atraviesa una situación política y social compleja. Valores como la honestidad y la responsabilidad para con ellos mismos y para su comunidad se destacan, sobre todo buscando que los proyecten en sus vidas tanto en el presente como en el futuro. Por supuesto, la tarea exige persistencia y muchas veces resulta frustrante, dado que desde el poder las acciones van en contra vía de los discursos, el Docente 2, a manera de voz y acción desde el territorio, lo expresa desde la afectividad no obstante su tarea es política: *“Entonces creo que si nosotros como docentes podemos apoyar y dar un granito de arena pues yo creo que sería formidable y eso es un agradecimiento no monetario si no personal, por lo menos mirar que un estudiante sea leal con él mismo, que es muy difícil, hoy en día es muy difícil por lo mismo que vos decís, por el entorno, por sus vivencias, por lo que pasa en el país, por lo que él se está dando cuenta creo que esto nos impulsa más a que la práctica docente la sigamos trabajando con mucho amor y mucho cariño con ellos.”*

9.3.1 Categoría lectura y escritura

Teniendo en cuenta la inclusión como concepto que constituye el marco general del presente trabajo, pero también la dimensión política del ser humano desde sus procesos de formación social y como abordar estos desde la escuela, para el presente caso desde la enseñanza de la Lectura y escritura, esta categoría cobra un valor fundamental, dado que en la práctica es la que propicia recoger, escuchar, validar las voces de los participantes de la experiencia investigativa. Cabe mencionar que por medio de las actividades respecto a esta categoría, en cooperación con los participantes, se buscó no solo indagar o buscar información, puesto que en consecuencia con los preceptos teóricos que la soportan, se trata de fomentar cualidades innatas al ser humano relacionadas con un sentido amplio de la lectura que proporciona ver el mundo y cuestionarlo al tiempo que se lee el texto, que así mismo busca a través del dialogo dilucidar conocimiento y otorgarle sentido a una realidad que a simple vista parece común, para el presente con unas particularidades contextuales determinadas por la ruralidad. Se buscó entonces construir desde los saberes propios, la experiencia acumulada en el entorno y el trabajo en equipo.

9.3.2 Freire, El Aprendizaje de la Lectura y la Escritura Como Práctica Social. Se Trata de Aprender a Denominar la Realidad

La dimensión política de la educación, de la enseñanza y de las practicas relacionadas con el lenguaje y la comunicación humana, son elementos que cobran mayor importancia en sociedades altamente marcadas por la exclusión como son las que habitan el territorio rural en Latinoamérica y para el presente caso en Colombia. Exclusión determinada históricamente por estamentos de poder, que desde su discurso y práctica, han fomentado, el silencio, la obediencia pasiva y el desplazamiento, teniendo como trasfondo la disputa por la tierra y su tenencia, factores generadores de riqueza por tradición. Ante esto, desde la pedagogía de la liberación y

desde la educación como práctica social, la escuela se asume como un escenario para dialogar acerca del contexto, teniendo en cuenta la diversidad de actores y realidades que puedan confluír en la misma. Se trata entonces de vincular la teoría y la práctica social, pues la escuela puede ser o un mecanismo para ejercer poder o un lugar para fomentar emancipación, un centro de instrucción o un espacio para construir sentido respecto a la realidad, esto por supuesto, desde la tarea y el compromiso político del docente.

Tabla 25

¿Por Qué la Educación en mi Comunidad?

Pregunta:	1.Freire, El Aprendizaje de la Lectura y la Escritura Como Practica Social. Se Trata de Aprender a Denominar la Realidad
<p>Pregunta sobre la cultura campesina en relación a las prácticas escolares ¿Cómo piensa que puede ayudar la educación a una comunidad, especialmente a la suya?</p>	<p>Estudiante 1. Pienso que la educación puede ayudar a mi comunidad en el sentido de llevar una mente y un aprendizaje muy bien desarrollado, para fomentar una vida con valores, con metas, con algo muy suficiente a lo largo del recorrido que estaremos afrontando para guiarnos por buenos caminos en tal sentido de no dañar nuestra vida con vicios, drogas o formas que no podamos dañar nuestra vida, por eso es muy fundamental la educación para ser superado, tener un mayor conocimiento a que es lo bueno y que es lo malo, aunque debemos tenerlo desde nuestro fondo, que es lo que queremos en nuestra vida como adolescentes y estar muy preparado para la fase que queramos comenzar.</p> <p>Estudiante 2. Yo pienso que la educación puede ayudar a mi comunidad inculcando en que todos habitan valores para las buenas prácticas de la vida social, además puede contribuir en nuestra economía sentando en nosotros bases de numeración para planificar cada paso que vayamos a dar en cuanto a la economía de cada hogar.</p> <p>Estudiante 3. La educación puede ayudar a una comunidad e incluso la mía porque es uno de los factores que más influye en el avance en el avance y progreso de personas y sociedades, además de proveer conocimientos, saberes y aprendizajes y podría ayudar a mi comunidad enriqueciendo la cultura, el espíritu, los valores y en salir a conseguir una mejor comunidad.</p> <p>Estudiante 4. Prácticamente la educación en una comunidad nos servirá para todo ya que gracias al conocimiento que esto nos da se pueden adaptar y mejorar hábitos que mejorarían la comunidad.</p> <p>Estudiante 5. La educación puede ayudar para que las personas de la comunidad comiencen a mirar nuevas opciones de vida y que salgan de la cultura de solo cultivar el campo para que busquen nuevas opciones de vida fuera del campo.</p>

Estudiante 6. Realmente la educación es importante para poder brindarle ayuda a una comunidad, dar apoyo a los sectores más vulnerables y al brindarle educación a una comunidad permite quitarle la venda de los ojos y ser autónomos como lo decía anteriormente, ser líderes, más pensantes, menos ignorantes.

Estudiante 7. Pues pienso que la educación puede ayudar en mi comunidad apoyando a todos los adolescentes a crear conocimientos para su vida, pues hay muchos adolescentes que han decidido no estudiar más, pues la educación sería el principio importante para ellos pues más adelante ellos construirán una vida y necesitarán la educación.

Estudiante 8. La educación puede ayudar a crecer en más conocimiento en la comunidad, tener mejores puntos de vista hacia el futuro, emplear conocimiento a las personas adultas para tener un mejor manejo en la actualidad. Ayudar a implementar ideas y objetivos para el mejor manejo de su finca o hogar.

Estudiante 9. Puede ayudar la educación a las comunidades a que seamos mejores personas a prepararnos para afrontar los desafíos que ponen a lo largo de la vida y sacar adelante a la comunidad de San José, tener visión de emprendedores de ir aprendiendo más.

Estudiante 10. Se puede ayudar a tener una buena educación es tener los beneficios que le brindan a los ricos, pues también sean brindados a los campesinos e indígenas para así tener una buena educación. En la cultura campesina siempre ha estado presente al derecho de la educación. De hecho en mi caso, los campesinos se han rebuscado por ellos mismos para tener educación y siempre han estado presentes más que el estado.

Nota. Tomada del grupo focal y la entrevista semiestructurada realizados con los estudiantes de décimo grado en Septiembre de 2021.

De entre las respuestas cabe destacar la visión de comunidad que si bien no se conceptualiza por parte de los estudiantes, si se puede observar al momento en que los participantes expresan como la educación es importante para ellos como para el grupo social con el que conviven en el territorio. Desde lo individual la educación representa el fomento de valores positivos y discernimiento ante los riesgos propios de la juventud en la contemporaneidad: *“para fomentar una vida con valores, con metas, con algo muy suficiente a lo largo del recorrido que estaremos afrontando para guiarnos por buenos caminos en tal sentido de no dañar nuestra vida con vicios, drogas o formas que no podamos dañar nuestra vida (...)”* (Estudiante 1) En este sentido a partir de la educación los participantes y los estudiantes en general pueden considerar la importancia de proyectar sus vidas y plantearse

metas. Desde el aspecto comunitario, puede decirse que cobran importancia conceptos como la autonomía, el liderazgo y la superación de la ignorancia como fin de la educación o también la adquisición de conocimientos más prácticos, que como lo expresa el Estudiante 8, pueden: “Ayudar a implementar ideas y objetivos para el mejor manejo de su finca o hogar.”. Por supuesto, cabe destacar como la educación también se convierte en posibilidad de abrir nuevos espacios, teniendo en cuenta que para muchos de los jóvenes la mejor opción es salir del territorio: “La educación puede ayudar para que las personas de la comunidad comiencen a mirar nuevas opciones de vida y que salgan de la cultura de solo cultivar el campo para que busquen nuevas opciones de vida fuera del campo.” (Estudiante 5). En este punto cabe recordar que la existencia de las instalaciones de la institución educativa en la comunidad, se debe a la autogestión y la iniciativa de los habitantes quienes desde hace mucho tiempo han tratado de construir y preservar la sede principal y las subsedes: “De hecho en mi caso, los campesinos se han rebuscado por ellos mismos para tener educación y siempre han estado presentes más que el estado.” (Estudiante 10).

Tabla 26

Sobre la Lectura y la Escritura

Pregunta:	<p>Estudiante 1. La lectura y la escritura es una base de formación muy importante que puede dar sentido en nuestra vida a través de la educación. Es una forma de nosotros poder aprender, de obtener mucho conocimiento por parte y parte que da muchos más objetivos académicamente, socialmente y expresivamente y por parte de la escritura podemos desarrollar nuestras ideas, escribir lo que pensamos, lo que soñamos y queramos expresar frente a una sociedad o hacia algo que nos conforma.</p>
Pregunta relacionada con las percepciones	<p>Estudiante 2. Pienso que es importante la lectura y escritura de mi formación porque de ellas depende como perciba o como lea mi entorno social, además aporta a mi vida conocimiento en abundancia cerrándole así las puertas a la ignorancia, además al yo transmitir los conocimientos adquiridos durante el proceso de formación a la comunidad contribuyo al desarrollo y superación personal de mi contexto social, generando así también que nuestra comunidad se supere cada día más y por consiguiente le cierre las puertas a la ignorancia.</p>

acerca de la lectura y la escritura ¿Por qué es importante la lectura y la escritura en su formación? ¿Cómo aporta en su vida personal y en el desarrollo de su comunidad?

Estudiante 3. La lectura y la escritura es buena en su formación porque la lectura es muy importante para la vida cotidiana diaria y la escritura es la misma importancia como la lectura. Para mi aporta en mi vida personal que sin la lectura una persona no sabe nada y lo mismo aporta la escritura.

Estudiante 4. La lectura y la escritura y escritura son palabras que indican no solo pilares de la educación, si no también habilidades humanas que permiten plasmar y diseminar el conocimiento. Así mismo, son capacidades que todas las personas pueden adquirir en un proceso que va más allá de la comprensión de los símbolos y sus combinaciones. Nos aporta la capacidad de transmitir conocimientos, ideas y opiniones y por lo tanto nos permite incrementar nuestro aprendizaje y desarrollo.

Estudiante 5. En cuestión si una persona no pudiera leer y escribir no tendría oportunidades de superarse en algunos ámbitos y sería difícil que saliera adelante a conseguir un trabajo decente ya que hoy en día las personas que no tienen estas capacidades caen al punto más bajo en la pirámide social en la mayoría de los casos. Con estos conocimientos he podido obtener datos importantes que me han ayudado demasiado a lo largo de mi vida.

Estudiante 6. Es importante para un buen aprendizaje ya que son indispensables para recibir la información que te proporcionan en el colegio. Esto ayuda a que la persona pueda ejercer empleos buenos ya que en todo empleo te exigen saber leer y escribir o en casi todos.

Estudiante 7. Porque nos ayuda a alimentar la inspiración y hace que surjan ideas, nos permite conectar y ponernos en el pie de otras personas, además nos brinda conocimientos importantes para nuestra vida.

Estudiante 8. La lectura y la escritura es importante en la formación de todo el ser humano para poder interpretar y entender la vida como tal, para saber lo que pasa en el mundo tienes que leer un periódico, libro, etcétera.

Estudiante 9. Es importante la lectura y la escritura en mi formación porque gracias a ellos puedo comprender, saber y tener información de lo que vemos a leemos a diario en nuestra vida. Aporta en mi vida personal a que comprendo y aprendo a analizar o profundizar lo que leo o escribo y en desarrollo de mi comunidad a entender lo que dicen, leen o escriben.

Estudiante 10. La lectura y la escritura es importante porque uno como persona aprende y que algunos abuelos no pudieron leer en la época de ellos, en cambio nosotros ya con esta generación aprendimos a leer y escribir, como ayudando que los de más edad de la comunidad aprendan cosas que ellos aún no saben porque en su época no lo vieron. Además para mi es importante la lectura porque por medio de ella se puede aprender diferentes cosas o saber cómo son las cosas que hay en diferentes partes y aprender a comprender las lecturas y la escritura, es importante porque con ella aprendemos a expresarnos mediante diferentes medios de comunicación escritos y esto aporta en mi vida tanto en mi comunidad a que aprendamos a entender lecturas o textos informativos y podamos entenderlos y mediante la escritura poder expresar una idea que tengamos.

Nota. Tomada del grupo focal y la entrevista semiestructurada realizados con los estudiantes de décimo grado en Septiembre de 2021.

Para el desarrollo del proyecto, es importante realizar una aproximación a las percepciones de los participantes sobre la lectura y la escritura, en función de su ser, pero también en función de una vida social proyectada. Como se puede comprobar en las expresiones, generalmente se concibe su importancia como medio para la adquisición de nuevos aprendizajes, *“Para mi aporta en mi vida personal que sin la lectura una persona no sabe nada y lo mismo aporta la escritura.”* (Estudiante 3), aprendizajes que se enfocan más en lo académico que en lo contextual y que refiere acerca de unas generaciones que a diferencia de las precedentes, han permanecido mucho más tiempo en una institución educativa formal. *“La lectura y la escritura es importante porque uno como persona aprende y que algunos abuelos no pudieron leer en la época de ellos, en cambio nosotros ya con esta generación aprendimos a leer y escribir, como ayudando que los de más edad de la comunidad aprendan cosas que ellos aún no saben porque en su época no lo vieron.”* (Estudiante 10). También hay expresiones que van más allá del mundo académico y de la escuela como estructura, que se orientan desde la importancia como posibilidad de comunicar lo que se piensa, desarrollar ideas, sueños, expectativas. Puede decirse que los participantes consiguen ahondar en el aspecto de aproximación a la realidad, entendimiento del mundo, si bien se refieren más a lo textual que a lo contextual, a lo racional que a lo sensitivo (estético).

Tabla 27

Leamos y Leámonos

	<p>Estudiante 1. Prisciliano quiere que su hijo asista al colegio con el objetivo de que aprenda nuevas cosas y habilidades prácticas que sean útiles para su comunidad. Pues mi objetivo es para ayudar a mis padres y también tener buenos conocimientos para enseñar en la comunidad y para desarrollar mis recursos económicamente.</p>
--	--

<p>De acuerdo con la lectura titulada: La travesía de Wikdi, se realizo la siguiente pregunta: ¿Por qué Prisciliano quiere que su hijo Wikdi asista al colegio, cuál es el objetivo de educarse para ellos? ¿De acuerdo con esto, cuál es el objetivo de educarse para usted como estudiante?</p>	<p>Estudiante 2. Que su hijo tenga una visión más amplia del mundo, también que piensa que al decuarse desarrollará habilidades practicas muy útiles para su comunidad que igualmente que al culminar en el bachillerato en el colegio de “libres”, seguramente hablará mejor el idioma español. El objetivo de educarnos sería aprender más sobre la sociedad, la educación nos ayuda a respetar más la forma de pensar de los demás, nos enseña a como hablar con respeto. También tenemos que estudiar o educarnos para tener un futuro.</p> <p>Estudiante 3. Prisciliano quiere que su hijo asista al colegio porque quiere que su hijo aprenda varios trabajos de la agricultura como aprender a vacunar ganado y hacer otras cosas más, pero lo más importante que Prisciliano quiere es que su hijo se enriquezca en conocimiento y que tenga un punto de vista más amplio del mundo. Enriquecerse de conocimiento y tener un punto de vista más amplio del mundo exterior, pues para mi el objetivo de educarme es de obtener conocimientos para mi futuro y tener más criterio y análisis al momento de realizar mis acciones físicas y emocionales.</p> <p>Estudiante 4. Prisciliano quiere que su hijo Wikdi asistiera al colegio, el objetivo era para que se educara, desarrollara habilidades prácticas y útiles para su comunidad. Además para que cumpliera sus sueños, profesor, si estoy de acuerdo...Para mi el objetivo de educarme es para tener una buena vida profesionalmente y personalmente sacar adelante a mis seres queridos, mis padres, que han hecho todo lo posible de ahora para yo formarme y educarme paso a paso para yo cumplir mis metas y sueños y llegar muy lejos, crecer como personas con valores y con grandes cosas.</p> <p>Estudiante 5. Porque él cree que el niño desarrollará habilidades prácticas muy útiles para su comunidad como aplicar vacunas veterinarias o manejar fertilizantes. Mi objetivo de educarme es para darles a conocer a otros niños pequeños como mis primos y sobrinos lo que yo he aprendido y también educarme y pues...seguir estudiando lo que me gusta.</p> <p>Estudiante 6. Para adquirir conocimiento y tenga una visión más amplia y él quiere que asista al colegio por el piensa que ahí desarrollará habilidades prácticas muy útiles para su comunidad y poder mejorar su calidad de vida. Mi objetivo para educarme como estudiante es terminar mi bachillerato porque mis condiciones no son tan severas como la de Wikdi y después de mi bachillerato trabajar y ahorrar para mis estudios y estudiar y trabajar al mismo tiempo para cumplir a lo máximo mi objetivo.</p> <p>Estudiante 7. Él quiere que su hijo estudie para que pueda abrirse paso en la vida con los conocimientos que adquiera en el colegio de los “libres”, también para que aprenda sobre aplicar vacunas. El objetivo de estudiar para mí como estudiante es poder desarrollarme mental y económicamente en mi futuro.</p> <p>Estudiante 8. Porque Prisciliano quería que Wikdi estudiara para que se convirtiera en profesor cuando termine el ciclo de la secundaria. De acuerdo a esto el objetivo de educarme como estudiante para aprender algo más de la época actual.</p>
---	---

	<p>Estudiante 9. Que su hijo tenga una visión más amplia del mundo, también que piensa que al educarse desarrollará habilidades prácticas muy útiles pa' su comunidad, que igualmente que al culminar en el bachillerato en el colegio de "libres" seguramente hablará mejor el español. El objetivo de educarme como estudiantes poder aprender cosas nuevas cada día, ser útil y ayudar a mi comunidad, poder salir adelante, enfrentarme a los diferentes retos que tiene la vida, llegar a tener un gran futuro y eso...si profe.</p> <p>Estudiante 9. Él quiere que desarrolle capacidades prácticas al hijo para la comunidad, como aplicar vacunas o también manejar fertilizante o veterinarias y tener mejor control de el idioma español y pues mi objetivo sería seguir estudiando para salir adelante y estudiar la carrera que me gusta para mi futuro, asi también podría sacar a mi familia adelante.</p>
--	--

Nota. Tomada del grupo focal y la entrevista semiestructurada realizados con los estudiantes de décimo grado en Septiembre de 2021.

En consecuencia a las prácticas relacionadas con la lectura y la escritura, se trató por medio del texto La travesía de Wikdi, que los estudiantes expresaran reflexiones acerca de sus realidades a partir de la historia y vivencias de los personajes protagonistas de la crónica (lectura). La reflexión en esta pregunta consistió en el lugar que ocupa la educación y como ésta se convierte en algo relevante para la existencia tanto del personaje, como de muchos estudiantes quienes ven en ella posibilidades de construcción de proyecto de vida, no obstante las adversidades que se enfrentan en el diario vivir que en muchas ocasiones resultan similares, siendo habitantes de la Colombia rural. De las expresiones como tal, se puede decir que los estudiantes igualmente ven en la educación posibilidades de inclusión, con motivos de búsqueda de mejores y menos inciertas condiciones laborales, pensando en algo que muchos expresan como ayudar o contribuir económicamente a sus familias.

Tabla 28

Leer También Puede Ser un Espejo

<p>Reflexionemos en torno a lo siguiente:</p>	<p>Estudiante 1. Las similitudes que encuentro entre ambos colegios es, son su deteriorada infraestructura tanto en mi colegio como en el de Wikdi la infraestructura no es la adecuada, los pupitres están en malas condiciones y las aulas no son las adecuadas para una buena experiencia y aprendizaje, mejor dicho</p>
--	--

<p>¿Según su lectura, qué similitudes encuentra entre la Institución Educativa Agrícola de Unguía, colegio al que asiste Wikdi y la Institución Educativa Empresarial San José a la que usted asiste?</p>	<p>en ambos casos hay abandono del gobierno colombiano ya que están situados en zonas rurales y no invierten lo necesario para la educación.</p> <p>Estudiante 2. La infraestructura del colegio son muy similares las condiciones no apropiadas para dar una educación digna.</p> <p>Estudiante 3. Las similitudes que yo encuentro con la institución de Wikdi con la institución San José son la falta de recursos para la alimentación y la falta de vías accesibles para los jóvenes y niños y algunos defectos en la cuestión de infraestructura.</p> <p>Estudiante 4. Las similitudes que hay en la Institución Educativa Agrícola Unguía y la Institución Educativa Empresarial San José, es diariamente para llegar al colegio, no son colegios muy adecuados como la infraestructura pésima, no tiene lo suficientemente para que nosotros como estudiantes nos sentamos en un ambiente agradable.</p> <p>Estudiante 5. Pues por ahora la similitud que hay entre el colegio de Wikdi y este es que no tenemos almuerzo, no dan refrigerio y también para otros compañeros les queda muy lejos caminar desde sus casas hasta aquí al colegio.</p> <p>Estudiante 6. Las similitudes que yo encuentro entre los dos colegios son los computadores que no son antiguos todos pero si están en muy mal estado y es muy difícil el aprendizaje con ellos, el refrigerio que ya no lo ofrecen en mi institución, los pupitres en su mayoría están defectuosos y también abundan los pupitres dañados.</p> <p>Estudiante 7. Similitudes entre la Institución Educativa Agrícola de Unguía y el colegio de San José, la infraestructura del colegio, las pésimas condiciones en que se encuentran los salones y lugares donde se van a recibir clases. El transporte de los estudiantes para llegar al colegio. Las sillas, pupitres no son adecuadas para recibir la educación ya que están en pésimas condiciones. La alimentación y refrigerio que no se da en el colegio y en eso afecta en el tiempo y el desarrollo del aprendizaje.</p> <p>Estudiante 8. Algunas similitudes que se pueden apreciar son los pupitres que algunos no están en condiciones, los computadores que no son los suficientes y algunos ya presentan fallas y las duraciones de las clases este año por la falta del comedor escolar.</p> <p>Estudiante 9. En la infraestructura del colegio es muy similar y no son apropiadas para tener una buena educación. En la Institución Educativa Empresarial San José hay una similitud que es el transporte escolar que le afectan a los estudiantes que se encuentran en lugares alejados y que tienen que caminar todos los días ya que no se cuentan con recursos para el transporte y en el refrigerio escolar es otra similitud que hay en el colegio ya que ha sido suspendido.</p>
---	--

Nota. Tomada del grupo focal y la entrevista semiestructurada realizados con los estudiantes de décimo grado en Septiembre de 2021.

Continuando con la posibilidad reflexiva relacionada con la lectura y la escritura, buscando manifestaciones naturales de los estudiantes, teniendo en cuenta que no se trata de depositar conceptos (información) que resulten extraños y ajenos a la cotidianidad de los estudiantes, si no llegar a la construcción de pensamiento a partir de esa misma cotidianidad, para que sean los participantes del proceso quienes desde su propio ser puedan denominar y expresar rasgos preexistentes de las realidades particulares a su territorio. Se buscó que por medio del texto, los estudiantes a modo de espejo quizá, reflejaran y revelaran dichos rasgos y condiciones. Como se puede ver, al momento de leer el texto y el contexto, los participantes encontraron rasgos enunciados que dan cuenta de situaciones de exclusión. En este sentido, cabe resaltar el aporte del Estudiante 7: *“Similitudes entre la Institución Educativa Agrícola de Unguía y el colegio de San José, la infraestructura del colegio, las pésimas condiciones en que se encuentran los salones y lugares donde se van a recibir clases. El transporte de los estudiantes para llegar al colegio. Las sillas, pupitres no son adecuadas para recibir la educación ya que están en pésimas condiciones. La alimentación y refrigerio que no se da en el colegio y en eso afecta en el tiempo y el desarrollo del aprendizaje.”*. Como se puede ver, en la manifestación del estudiante quedan enunciados de manera general el pensamiento de los demás participantes en cuanto a las condiciones precarias y dificultades para educarse, sobre todo en los jóvenes de las zonas rurales, situaciones que muchas veces llevan a la deserción, pero que se analizarán en la fase de construcción de sentidos. Si bien, puede decirse que la experiencia fue efectiva en términos de una práctica relacionada con el aprendizaje de la lectura y la escritura, la cuestión por como vincular el contexto de vida de los estudiantes es transversal si se pretenden generar experiencias de aprendizaje significativas. De tal modo que se buscó indagar entre los docentes participantes la manera en que ellos desde su hacer y desde las correspondientes

experiencias daban aportes para continuar estableciendo relaciones efectivas entre el contexto y los procesos de enseñanza, con el fin de enriquecer mediante el dialogo la presente experiencia. Lo anterior teniendo en cuenta la coyuntura establecida entre la práctica educativa y el espacio de desarrollo vital de los estudiantes.

Tabla 29

Ellos También Tienen Mucho que Enseñar

PREGUNTAS:	RESPUESTAS ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA (Grupo focal)
<p>¿Debe existir un vínculo entre la labor educativa y el contexto de vida de los estudiantes? ¿Cómo establecer un puente entre el contexto y sus particularidades y las prácticas educativas?</p>	<p>1.Freire, El Aprendizaje de la Lectura y la Escritura Como Practica Social. Se Trata de Aprender a Denominar la Realidad</p> <p>Docente 2: Bueno, eh, qué pienso yo. ¿Debe existir un vínculo entre las prácticas educativas y el contexto del estudiante? Claro que sí. Si debe existir ese vínculo de acuerdo a esas prácticas educativas, eh, porque nosotros como docentes debemos como propender de que nuestro ejercicio del día a día en las aulas, eh, se pueda prestar para que los estudiantes puedan dialogar, puedan pensar y hay una palabra muy importante y es que es, puedan comunicarse entre ellos y puedan tener una buena comunicación con el docente. Si nosotros buscamos unas estrategias claras, unas estrategias específicas, aterrizadas al contexto, creo que nosotros comenzamos a desarrollar en ellos unos pensamientos críticos, unos pensamientos donde puedan expresarse y expresar sus ideas sobre todo ¿sí? Eh, yo creo que el vínculo de la práctica educativa que nosotros debemos hacerlo, debemos hacerlo diario y no importa el área, no importa la asignatura, nosotros como docentes debemos darle esos espacios. Miren que los espacios son muy importantes para que eh, nosotros como maestros podamos escucharlos a ellos. El dialogo, claro, el dialogo es muy proactivo, es muy proactivo y si uno les permite ese espacio de tal manera que ellos puedan expresarse creo que podía haber como un aprendizaje significativo ¿sí? y más aún si hablamos del contexto, del día a día de ellos, de dónde viven ellos, qué hacen ellos, qué hacen sus familias y nosotros como docentes como podemos ayudar a sacar adelante eh, como esas metas, esos pensamientos que tienen ellos y muchas veces ellos no saben expresarse, entonces yo creo que ahí ese vinculo claro tiene que ser, es un rotundo sí, porque, porque debemos que buscar unas estrategias, eh, unas estrategias efectivas y eficaces para poder darle como ese, eh, esa voz y ese voto también al estudiante porque no solamente la última palabra la tiene el docente, no, hay que también escucharlos a ellos y nosotros como docentes también día tras día aprendemos de ellos.</p>

Docente 3: Yo creo que sí, claro es de vital, eh, la relación, si no, la importancia ¿sí? de la relación de las prácticas educativas porque en lo que se oriente en las aulas de clase ¿sí? se aplique en, en el quehacer cotidiano del educando, para que este sujeto activo de soluciones muy diversas para las problemáticas de su vida y también de su entorno donde, donde él se desenvuelve ¿no? ¿Cómo puede buscar como una, una relación? Para establecer ese tipo de relación pues, en el caso de matemáticas pues al educando se le enseñan procedimientos matemáticos como las técnicas y pues sería mediante situaciones problemáticas ¿sí? que él, el estudiante entienda y antes de que empiece a solucionar él ya prediga la solución, si, sería esa como una...eh...le permitiría como desenvolverse en esas, que esas soluciones sean del contexto rural, si, de esta manera pues él, el educando si, eh, sea como un, como un factor que le aporte a estas familias si, para tomar la, una decisión la más adecuada ¿no?...esa sería...

Nota. Tomada de la entrevista semiestructurada realizada con los docentes de décimo grado en Septiembre de 2021.

De acuerdo con los rasgos particulares del contexto donde se lleva a cabo la experiencia educativa, se preguntó a los docentes acerca de cómo procurar que esas condiciones nombradas por los estudiantes que a simple vista limitan, se conviertan en un factor de discusión en las aulas, como hacer que el proceso educativo se involucre y enriquezca con las condiciones del contexto. Al respecto, los docentes expresan que consideran es importante lo contextual, pues es el más inmediato principio de diálogo y comunicación, para que el estudiante sea, como lo expresa uno de los participantes, un “sujeto activo”, expresión que cobra importancia puesto que da cuenta del interés de los docentes por que los educandos por medio de la generación de diálogo y pensamiento, se apropien de sus realidades, de su condición de vida y por supuesto la expresen superando barreras y temores: *“qué hacen ellos, qué hacen sus familias y nosotros como docentes como podemos ayudar a sacar adelante eh, como esas metas, esos pensamientos que tienen ellos y muchas veces ellos no saben expresarse”* (Docente 1). El Docente 2, también señala la importancia de diseñar y poner en práctica: *“unas estrategias efectivas y eficaces para poder darle como ese, eh, esa voz y ese voto también al estudiante porque no solamente la última palabra la tiene el docente”*. Expresiones que pueden asumirse como principio de una

educación diferencial, que le permita al estudiante referirse a sus realidades, pero también adquirir herramientas para mejorarlas desde las diferentes áreas y asignaturas.

Tabla 30

La Lectura y la Escritura, Su Transversalidad y Sus Posibilidades

<p>¿En medio de este proceso, cuál consideran ustedes que es la importancia de la lectura y la escritura? Esto teniendo en cuenta tanto el proceso educativo, el sistema educativo, pero también este contexto.</p>	<p>Docente 2: Bueno yo creo que no solo para ellos, no solo para ellos, eh, los estudiandos si no también como docentes creo que la lectura y la escritura, eh, hacen parte fundamental de nuestro proceso educativo y pues de un desarrollo como persona ¿no? Si nosotros, eh, en mi caso como decía el compañero Dany él también lo ve desde su espacio en la matemática y yo lo veo desde mi espacio en la informática, si nosotros permitimos que ellos puedan expresarse a través de la lectura y la escritura, ellos pueden, eh, tener una comunicación asertiva. La comunicación asertiva es como un estilo, eh, o una práctica de como valga la redundancia, de cómo comunicarse, eh, de mostrar sus sentimientos, de expresar a viva voz lo, lo vivido ellos, si, así que nosotros podemos propender en nuestro día a día tratar de hacerles ensayos, creo que la parte de los ensayos es muy importante porque cuando nosotros le colocamos un trabajo escrito pero que es impuesto por nosotros entonces eh, ellos se limitan a poder expresar sus ideas, sus sentimientos, sus palabras, sus miedos, sus éxitos. Si nosotros ayudamos al estudiante a expresar sus ideas en un papel, en la escritura, creo que ellos comienzan, como dice el compañero, comienzan a desenvolverse, comienzan a expresarse. Yo creo que hay una pal, hay una, hay una palabra bien importante y es que el contexto de ellos, la ruralidad donde ellos viven, eh, se vuelven muy tímidos, ¿ya? ellos son muy tímidos, por eso en el momento que nosotros les colocamos a ellos, los colocamos a exponer un tema específico, para ellos es como un martirio. Si, para ellos es como un martirio porque desde pequeños, desde sus familias no los han enseñado a expresarse ¿si? Entonces para ellos venir a una institución, eh, así tengan el día a día con los mismos compañeros, ellos todavía tienen mucho miedo, ellos todavía tienen temores. Entonces yo creo que la lectura debe ser desde los primeros inicios de estudiante, puede ser desde la parte de primero de primaria comenzarlos a formar desde la parte de la lectura y la escritura para que ellos cuando estén adolescentes, ya puedan tener una comunicación asertiva, pues eficiente ¿no? y puedan relacionarse sobre todo, puedan expresarse así sea con un amigo, con una amiga, con el docente, con el padre de familia y la otra práctica es lo que venía diciendo, los ensayos. Con los ensayos, eh, esa es una estrategia didáctica que podemos nosotros como docentes utilizar para que ellos puedan expresarse y también pues puedan...mmm...trabajar lo que es la ortografía ahí ¿no? la ortografía es parte fundamental de, de la formación académica.</p> <p>Docente 3: Con respecto a, eh, qué importancia tiene, que importancia tiene la lectura educativo, como tal pues son como el eje fundamental al proceso educativo del educando, porque a partir de ellas, eh, es donde el estudiante va a aprender a adquirir las técnicas para poder expresar lo que el siento ¿no? Si y que el mismo como que a tra, a través de su paso por la escuela él no solamente asimile conocimiento si no que también genere ¿si? es eso y también pues eh, lo, por ejemplo, el área de matemáticas ¿si? como enseñarles como dice el profe. (Menciona al Docente 2) ¿no? eh, a través de un determinado tema decirles hágame un ensayo, entonces ahí uno los estaría</p>
---	--

	<p>evaluando si entendió o no entendió ese tema. Si, entonces eso si nos faltaría como enfatizar en eso y también, claro, lo que es la lectura y la escritura si uno la, eh, si uno la maneja pues con los estudiantes pues sería fácil como entablar debates, mesas redondas, para un determinado tema, si, por ejemplo, para este caso en las matemáticas pues sería, como pa' aplicarlas, sería, por ejemplo, la historia de las matemáticas, sería, sería como algo ahí un tema específico como tal y otra cosa que lo vivimos, la lectura y la escritura fue en esto de la, de lo que hicimos del autorreconocimiento campesino no, me pareció importante porque ahí el estudiante, por ejemplo, en lo de narraciones ahí el estudiante lo obliga a escribir textos y a uno a mirar de la importancia de los signos de puntuación, si y también a reconocerlo, sus historias que se viven en la zona porque uno les pregunta y -"no, no sé porque le, porque se llama Íquira, porque se llama Palmichal"- Si, a algunos les preguntaba las leyendas y no, no, ah, entonces eh, es de vital importancia esos dos aspectos para el quehacer cotidiano de, en este proceso educativo.</p>
<p>Pregunta:</p>	
<p>Hasta el momento tenemos en claro que la lectura y la escritura son de vital importancia para el aprendizaje de los estudiantes. ¿Ustedes creen que si se están trabajando de manera suficiente estas dos categorías, lectura y escritura aquí en el colegio? ¿Creen que si es suficiente lo que se está haciendo?</p>	<p>Docente 2: No claro, no es suficiente. En realidad creo que nosotros los docentes y los directivos creo que nos hace falta plantear, eh, unas nuevas técnicas, unas nuevas estrategias para poder que la lectura y la escritura sea una práctica educativa como sin obligación. ¿Si? Porque en estos momentos los muchachos lo ven de esa manera, es como si, cuando les toca leer, cuando les toque escribir es como si los obligaran ¿si? Entonces creo que la parte más importante es buscar esas estrategias, pero esas estrategias no las tiene Mauricio Rivera, no las tiene (Docente 2), no las tiene (Docente 3) ¿no? Creo que la estrategia la tenemos entre todos y deberíamos hacer y eso es una buena propuesta, es una buena propuesta para poder, eh, fortalecer eh, como ese, esa temática o esa práctica de la lectura y la escritura para que puedan académicamente ser muy críticos ¿no? ser muy pensantes, ser muy aterrizados. Entonces creo que sí, claro nos hace falta impulsar...eh...puede ser, una o dos veces al mes dinámicas de lectura y escritura, porque es que la lectura y la escritura no es solamente del profesor de español, eso nos atañe a todos nosotros ¿no? A todos nosotros, el profesor de matemáticas, de informática, de inglés, ética, a todos, todos nos concierne ese tema porque eh, de acuerdo, según eh, mucho autores, eh, dicen que en la lectura está el pensar, entonces aquel que no lee bien, tampoco se va a poder expresar bien ni va a poder tomar decisiones pues de manera adecuada, ¿no? Entonces creo que si nos hace falta, uf, bastante, nos hace falta bastante trabajar esa, esa práctica, pero no es imposible, no es imposible. Si, si le metemos un poco de dedicación y los muchachos también un poquito de compromiso creo que la lectura y la escritura fuese un fuerte de nosotros.</p> <p>Docente 3: Eh, si claro, aquí nuestra institución educativa pues, tenemos mucho por trabajar en esos dos aspectos, la lectura y la escritura. Si y para poder como...enamorar a los estudiantes o que les guste pues, sería preguntarles de...o sea de que temáticas les gusta a ellos ¿si? que es lo que más a ellos les apasiona y a partir de esos gustos uno como empezar a buscar material para que ellos se empiecen, para que se empiece a fomentar la lectura. Porque que hacemos con ponerles textos de, eh, muy complejos si a ellos no les va a gustar entonces va a ser difícil como, como encaminarlos a eso. Ya cuando, ya los tenemos ya, ya estamos como engomados con la lectura, ahí si ya ir pasando a los niveles de la lectura, sería eso y como hacen eso pues, claro, la escritura se mejora, pues si uno lee ¿no? lo que es la ortografía y todo eso y el buen léxico y en conjunto, no solamente los docentes si no tener en cuenta el preguntarle al estudiante: ¿a usted qué le gustaría leer? Sí, eso sería como la</p>

primera, creo yo, como la, como hacer un diagnóstico ¿sí? y a través de entrevistas con ellos, de dialogar así como estamos, eh y sería como un buen insumo para empezar a trabajar con ellos y a trabajar esa parte de la lectura y...y también apoyo de los directivos ¿no? porque uno puede tener la iniciativa pero si no hay como unos incentivos, no solamente, no para uno si no para como tal, para el educando ¿no? Creo que se haría como un buen papel entre todos, entre todos, eso sería mi, mi aporte.

Docente 2: (Interviene) Discúlpame ahí, ¿puedo? Discúlpame ahí y yo creo que, eh, si uno desarrolla, si uno desarrolla como un, como un plan, un organigrama, un esquema, donde por ejemplo, por ejemplo, desde grado primero y segundo, por ejemplo, trabajarles la fábula y que ellos se puedan abrir y tercero y cuarto se puede trabajar, emm...bueno...Mauricio vos conoces de eso de la fábula, después sigue, si, los géneros literarios, con los géneros literarios también son muy importantes, entonces cuando ellos ya conocen qué es la fábula, qué es eh, bueno, el resto de géneros literarios, entonces ya cuando llegas, por ejemplo, a sexto ya tenés muchas cosas claras, ¿sí? Entonces ese es el trabajo en equipo que debe hacer uno y estar trabajando microprocesos, microprocesos. Los profesores tener, una espe...en las mañanas porque se le puede decir, como dice el compañero, que el directivo también se preste, puede ser en las mañanas, antes de salir, de once a una, trabajar unos microprocesos para que esta semana qué se va a trabajar entonces trabajamos en equipo y así vamos surgiendo, pero esto no es de la noche a la mañana, por ejemplo, ¿no? esto no es de la noche a la mañana, claro, el proceso yo creo que es parte fundamental en el educando y si nosotros llevamos un proceso adecuado, creo que podemos llegar a tener una lectura, una muy buena lectura en la, en la, en pues en tiempos futuros. Entonces de esta manera si usted tiene una buena lectura, usted puede proponer buenas ideas, el estudiante, estoy hablando del estudiante. Si el estudiante tiene buena lectura, tiene buenas ideas para apropiarse, eh, no importa la materia que sea pero, eh, sabiendo, eh, teniend...o teniendo una buena lectura, entonces el estudiante puede deducir, puede ir deduciendo muchas de las preguntas que pueden ser, muchas veces por la mala lectura se ven tan complicadas, pero es por eso mismo, porque no sabemos entender las lecturas. Claro, la interpretación es, es significativa en el proceso académico y muchas de las preguntas de la, de las, no importa sean Pruebas Icfes o no, simplemente es de interpretar, cuando vos sabes interpretar entonces ya sabes proponer.

Nota. Tomada de la entrevista semiestructurada realizada con los docentes de décimo grado en Septiembre de 2021.

Con el objetivo de continuar profundizando en las ideas acerca de la lectura y la escritura, de acuerdo con la categoría. Los docentes en consenso, se expresaron acerca de la importancia de estos dos conceptos, importancia que se expresa desde la comprensión de la transversalidad de la misma, como medio que propicia la comprensión de la totalidad de las asignaturas y que por tanto compete a todo el cuerpo de docentes y a la comunidad educativa. Igualmente enunciaron otras propiedades, orientadas a la superación de ciertos comportamientos de los educandos y que

no son positivos, si bien hacen parte de la cultura y han sido aprendidos en el entorno: *“Yo creo que hay una pal, hay una, hay una palabra bien importante y es que el contexto de ellos, la ruralidad donde ellos viven, eh, se vuelven muy tímidos, ¿ya? ellos son muy tímidos, por eso en el momento que nosotros les colocamos a ellos, los colocamos a exponer un tema específico, para ellos es como un martirio.”* (Docente 2). De lo anterior se desprende y cabe resaltar que se comprende la lectura y la escritura, como medio para fortalecer prácticas democráticas e incluyentes o *“dar voz”* a los estudiantes, como lo manifiesta un docente. Potencialmente, como medio para preservar la memoria colectiva de la comunidad, su cultura, mitos y leyendas. Al respecto el Docente 3, pone como ejemplo un espacio institucional que se concibió a raíz de la presente investigación, durante el dialogo que se propició en las sesiones de entrevista, dicho evento se denominó *“Día del autorreconocimiento campesino”*, en él los estudiantes tuvieron la oportunidad de recopilar mitos y leyendas locales con la ayuda de los mayores, así mismo elaboraron un registro fotográfico de lo que ellos consideraban característico de su territorio. Ahora bien, no todo es favorable al momento de reflexionar en torno a la importancia de la lectura y la escritura, los docentes también consideran como desde la institución, pero también desde el sistema y lo social, se presentan factores que en la práctica constituyen verdaderos obstáculos. A nivel de la institución se tiene que no se está haciendo lo suficiente para fortalecer las capacidades lectoras y escritoras entre la población estudiantil: *“No claro, no es suficiente. En realidad creo que nosotros los docentes y los directivos creo que nos hace falta plantear, eh, unas nuevas técnicas, unas nuevas estrategias para poder que la lectura y la escritura sea una práctica educativa como sin obligación.”* (Docente 2). Así mismo, desde lo social la lectura no es un hábito cultural a nivel local, ni a nivel general, lo que se convierte en un verdadero obstáculo en la medida que no se estimula desde la temprana infancia y desde los núcleos

familiares, convirtiéndola para los estudiantes en una actividad de carácter obligatorio, con todas las connotaciones que esta palabra implica. También cabe destacar expresiones relacionadas con la escasa gestión y apoyo de los directivos de la institución respecto a generar espacios en torno a la misma.

Es necesario retomar, para dar un espacio descriptivo apropiado, la jornada denominada “*Día del autorreconocimiento campesino*”. Pues como se dijo previamente la idea de la actividad surgió a raíz de las presentes sesiones de entrevistas, pero yendo más allá, lo importante es que posibilito entre otras cosas que los estudiantes reflexionaran acerca de su territorio, de su comunidad y de su cultura. El evento contó con la participación de toda la comunidad educativa, hubieron muestras artesanales, gastronómicas, artísticas, de juegos tradicionales, entre otras. Sucede que es preciso objetivar la realidad para valorarla en sus múltiples dimensiones, la educación debe contribuir con esto. De manera que la jornada sirvió para que los estudiantes como actores de la investigación, tuvieran un espacio autogestionado para comprender y obtener una visión construida desde la diversidad que confluye en el entorno que rodea su institución educativa, igualmente de las implicaciones vivenciales en el espacio, cosa que no ocurre desde la cotidianidad, algo que incluso conllevó a celebrar lo propio en el marco del proceso cultural. La información que se reseña a continuación posibilita agregar una muestra del registro fotográfico realizado y aportado por la totalidad de los estudiantes de Décimo grado, cabe mencionar que por medio de la actividad se buscó que recopilaran y aportaran material (imágenes) que consideraran característico entre la relación comunidad y territorio, desde su percepción:

Figura 3

Muestra de registro visual aportado por estudiantes





Nota. En el marco de la actividad, los estudiantes participantes aportaron fotografías que consideraban representativas de su territorio y cultura.

Figura 4.

Interacción de los estudiantes con parte del material fotográfico aportado y expuesto



Nota. Estudiantes de toda la institución pudieron interactuar con el material fotográfico aportado por los participantes.

Tabla 31

Consideraciones e Implicaciones de la Lectura y la Escritura

<p>¿Pero cuáles son las dimensiones sociales o cuál es la importancia de la lectura y la escritura desde un punto de vista social? Teniendo en cuenta que se educa para un mundo, ustedes creen que en Colombia si somos buenos escritores y sobre todo lectores del mundo y del país? ¿Será que si tenemos una suficiente lectura de las realidades?</p>	<p>Docente 2: No, no. No porque si nosotros tuviéramos una buena lectura del país donde vivimos, creo que no estaríamos pasando toda esta problemática o no hubiese pasado toda esa problemática desde nuestros abuelos y es que la lectura viene desde atrás, la lectura del mundo, la lectura de nuestro país, la lectura de nuestra región no viene solamente de nosotros, eso viene desde nuestros abuelos y bisabuelos. Creo que desde allá no ha habido una buena lectura en nuestro país. ¿Por qué? Porque el colombiano muchas veces se volvió conformista y nosotros lo evidenciamos, nosotros lo evidenciamos, que para poder montar un presidente aquí el rico vota por el contrato, el de la clase media vota por el trabajo y el de la clase baja vota por un tamal y eso para mi pues es una lectura totalmente errónea, desfasada. Es una lectura que nos pone a nosotros a reflexionar, nosotros nos pone a reflexionar bastante porque nuestro país cada vez está sumergido en la corrupción y cuando se sumerge en la corrupción entonces muchos de los dineros que supuestamente van para mejorar la calidad de vida y cuando hablo de mejorar la calidad de vida no es solamente la educación ¿no? estamos hablando del salud, estamos hablando de orden, de organización, de derechos, por ser colombianos tenemos unos derechos aquí los cuales se violan todos los días, entonces creo que la lectura que estamos haciendo los colombianos, yo me incluyo ahí también, porque en algún momento viendo las cosas uno se queda de manos cruzadas, entonces pensamos que no es con nosotros, pero cuando llegan las normas, cuando llegan las leyes que son favoreciendo al gobierno entonces ahí se, ahí si dice uno, ahí si comienza a echarle la culpa al otro sabiendo que la culpa también es de uno.</p> <p>Docente 3: Donde vivimos como tal no. No no la... como tal no poseemos una, no conocemos bien nuestra, la realidad de nuestro contexto ¿no? Porque, uno por el modelo pues, como aquí habla el profe. (Menciona Docente 2) ¿no? Por el modelo educativo. Nos dan unos, por ejemplo, nos dan unos libros de nuestra historia y nos dicen esto es así y así es ¿si? Entonces...y eso es lo que debemos aprender, pero en si no nos vamos allá si eso, eh, si solamente es, en esos textos se colocó la, la información que le convenía al sistema ¿si? Entonces como que se nos oculta otras cosas, entonces a partir de eso creo que hay mucha, o sea hay muchas cosas que nos enseñan que no están en los textos como tal, ¿si? ¿Que qué tenemos que hacer? Pues, eh, recuperar esa información, no sé como pero, porque hay mucho, mucha, mucha o sea mucha riqueza de, del contexto, aquí, por ejemplo, podemos ver que hay mucha riqueza, mucha historia que se ha ido perdiendo y uno y entonces como no están, no están sistematizadas, no están en un libro entonces no hay quien recuerde eso ¿si? y entonces eso es lo que nos ha ganado el otro sistema ¿no? Porque ellos si registran, si sistematizan y publican ¿no? Se publican muchas cosas, entonces desde ahí nosotros tenemos que empezar y eso es la función que tenemos que tener como los docentes, empezar como a mirar, el docente de la zona rural, a mirar como, como al educando, empezar a recuperar esa, recopilar esa información ¿si? para poder ahora si decir, listo ya conocemos de nuestro contexto entonces ahora sí, que es lo que podemos tomar de lo de afuera o cómo enriquecerlo para pues, pues para poder eh, en un determinado sitio conocer la, las, nuestras potencialidades, para poderlas desarrollar...eso sería.</p>
---	--

Nota. Tomada de la entrevista semiestructurada realizada con los docentes de décimo grado en Septiembre de 2021.

En relación a la anterior pregunta, surgió un interrogante buscando dimensionar la condición, factores e implicaciones en relación a la lectura y la escritura en la institución educativa, teniendo en cuenta que la escuela y en especial las instituciones públicas, constituyen un resultado de lo que ocurre en la sociedad y en un determinado contexto o por lo menos pueden dar indicios. Así, el hecho de que los estudiantes como los docentes no tengan un hábito lector y que los primeros, desde la experiencia afirmaciones de los docentes, consideren la lectura de textos como una “obligación”, lleva a considerar el problema más allá de los muros de la institución. Los participantes establecen una asociación entre la situación social del país y el hábito lector: *“Docente 2: No, no. No porque si nosotros tuviéramos una buena lectura del país donde vivimos, creo que no estaríamos pasando toda esta problemática o no hubiese pasado toda esa problemática desde nuestros abuelos y es que la lectura viene desde atrás, la lectura del mundo, la lectura de nuestro país, la lectura de nuestra región no viene solamente de nosotros, eso viene desde nuestros abuelos y bisabuelos. Creo que desde allá no ha habido una buena lectura en nuestro país.”* Estas expresiones, son considerables si se tiene en cuenta como el derrotero del país ha trascendido entre la dualidad inclusión – exclusión. La lectura y la escritura cobran una dimensión política en este punto y según estas percepciones, pues según los participantes, incluso desde la misma historia y lo que contienen los libros de texto cuentan sólo una versión, la versión oficial, cabe destacar entonces el aporte relacionado con la importancia de recuperar la versión histórica desde lo contextual y desde allí fomentar prácticas sociales relacionadas con estas dos importantes categorías: *“¿Que qué tenemos que hacer? Pues, eh, recuperar esa información, no sé como pero, porque hay mucho, mucha, mucha o sea mucha riqueza de, del contexto, aquí, por ejemplo, podemos ver que hay mucha riqueza, mucha historia que se ha ido perdiendo y uno y entonces como no están, no están sistematizadas, no están en un*

libro entonces no hay quien recuerde eso ¿si? y entonces eso es lo que nos ha ganado el otro sistema ¿no?” (Docente 3)

9.3.3 El Taller Como Posibilidad de Encuentro y Dialogo Intergeneracional

Para el desarrollo práctico del presente descriptor se parte de presupuestos teóricos en los que se propone la educación y el aprendizaje como caminos no unidireccionales. Efectivamente, al ser estas actividades humanas, se ven enmarcadas en un conjunto de prácticas que si bien puede tener unos objetivos más o menos fijos inherentes a la cultura, como proceso que parte de un encuentro humano se enriquece continuamente y se retroalimenta por parte de los participantes. El conocimiento en sí mismo está en perpetuo cambio y cabe recordar que nadie es totalmente ignorante, ni nadie es totalmente sabio. Cuando el ser humano comunica, ya sea de manera verbal o escrita, deja plasmado en ese texto su mundo, su contexto. De este modo y siguiendo estos preceptos, la educación abre la posibilidad de espacios en los que el ensayo y el error dan pie a nuevos conceptos, lo importante es entonces que esos espacios sean lo suficientemente amplios y dispuestos a la diversidad de puntos de vista. Se aprende haciendo a la manera artesanal, propuesta que tiene su respaldo en el marco teórico que sustenta la presente categoría, por tanto convocar las realidades más próximas, la cotidianidad que toca al ser, el intercambio de experiencias y miradas en torno a textos y contextos, también puede constituir una plataforma para nuevos aprendizajes, tal es el caso del lenguaje y la comunicación, que como cualidades humanas complejas tienen como mejor escenario de potenciación el grupo y la convivencia. En este sentido, desde las practicas relacionadas con la lectura y la escritura, el aprendizaje, la producción de textos orales y escritos se logra desde y hacia el mundo, teniendo en cuenta que el ser humano es en tanto habite un grupo, una sociedad en la que hacen presencia múltiples voces, múltiples discursos, pero también múltiples poderes que los emiten, ante los que

el desarrollo de la autonomía y el pensamiento crítico son fundamentales, mucho más en la era de las comunicaciones.

Tabla 32

Dialoguemos Sobre Esta Parte del Mundo Que es Nuestro Mundo

Pregunta:	2. El Taller Como Posibilidad de Encuentro y Dialogo Intergeneracional
<p>¿De acuerdo con la lectura, qué símbolos de discriminación piensa usted que pueden existir en su comunidad?</p>	<p>Estudiante 1. Que en la comunidad de San José hay algunas trochas se encuentran en mala condición y puede que sea un tipo de discriminación ya que por parte de el gobierno no ayuda a las comunidades a mejorar la vida de los habitantes.</p> <p>Estudiante 2. Los símbolos de discriminación que habrían en mi comunidad serían vías, instituciones, centros médicos, entre otros, porque no son apropiados y no cuentan con las condiciones que se necesitan y tiene símbolo de ignorancia.</p> <p>Estudiante 3. Pues en mi comunidad los símbolos de descriminación son, como la falta de transporte para los estudiantes, falta de recursos para la alimentación de los alumnos y esas cosas...ah, también he visto falta personal adecuado para varios trabajos que para el beneficio de los jóvenes y niños.</p> <p>Estudiante 4. Los símbolos de discriminación que hay en nuestras comunidades algo parecido a lo de Wikdi, es que los niños deben caminar solos una hora para llegar a la escuela y es un camino muy solitario.</p> <p>Estudiante 5. Pues en mi comunidad los símbolos de discriminación que yo capto como habitante sería las malas vías que no son como en la crónica, pero también están en mal estado y la alcaldía no las arregla tal vez por ser zonas apartadas, mientras que en la cabecera municipal las vías están en mejor condición y para mi desde mi punto de vista eso es un símbolo de discriminación.</p> <p>Estudiante 6. Los símbolos que pienso que hay, el estado de los caminos o carreteras es que están sin la placa huella de las carreteras, así como en la localidad de Inzá.</p> <p>Estudiante 7. Los símbolos de discriminación que pienso que existen en mi comunidad al dirigirnos al colegio es la falta de transporte, por lo cual donde estamos ubicados en una parte lejana de la región y al dirigirnos tenemos que caminar mucho y en el trascurso del camino correr el riesgo de tener diferentes obstáculos y llegar en las condiciones adecuada al colegio. Entre otras discriminaciones tenemos que la infraestructura no es tan buena y la falta de refrigerio, alimentación, afectan al desarrollo del aprendizaje al estudiante.</p> <p>Estudiante 8. Entre los factores que pueden ser como discriminación en mi comunidad más sobresalientes están, es, los servicios primordiales, como son agua y luz, porque como lo plantean los de arriba le queda corto porque como dice el texto, una cosa es decirlo y otra vivirla.</p>

Estudiante 9. Pues la discriminación que habían en una comunidad, instituciones, centros médicos, entre otros. Porque son caminos en muy mal estado y además de eso son peligrosos por dos factores, el estado de esto ya mencionado y por la presencia de grupos armados en comparación con otros lugares está muy mal.

Nota. Tomada del grupo focal y la entrevista semiestructurada realizados con los estudiantes de décimo grado en Septiembre de 2021.

Las respuestas aquí expresadas por los estudiantes, constituyen un intento por llevar a la práctica lo presupuestado teóricamente para la presente categoría, acerca del aprendizaje de la lectura y la escritura como práctica social, con unas dimensiones políticas y culturales.

Expresiones como la del Estudiante 2: *“Los símbolos de discriminación que habrían en mi comunidad serían vías, instituciones, centros médicos, entre otros, porque no son apropiados y no cuentan con las condiciones que se necesitan y tiene símbolo de ignorancia.”*, permiten hacer aproximaciones críticas desde el texto hacia el contexto, donde el símbolo adquiere una dimensión amplia en el sentido que comunica acerca de una situación o rasgo de la realidad específico, para el presente caso ha sido posible que los estudiante asocien lo conceptualmente tratado en el texto, con sus realidades más próximas y con ello puedan expresar, con una voz propia, su mundo en relación al estado, es decir, desde una mirada política en el sentido que los pueda hacer partícipes críticos en su comunidad. Expresiones como las siguientes: *“Entre otras discriminaciones tenemos que la infraestructura no es tan buena y la falta de refrigerio, alimentación, afectan al desarrollo del aprendizaje al estudiante.”* (Estudiante 7) y *“Entre los factores que pueden ser como discriminación en mi comunidad más sobresalientes están, es, los servicios primordiales, como son agua y luz, porque como lo plantean los de arriba le queda corto porque como dice el texto, una cosa es decirlo y otra vivirla.”*(Estudiante 8), permiten vislumbrar como la lectura y la escritura, desde un practica social es factible en el sentido de denominar la realidad, pero también en el sentido de no normalizar eventualidades que resultan siendo excluyentes e incluso dimensionar sus consecuencias, como en el caso del Estudiante 7,

que establece una asociación entre la ausencia de alimentación con el aprendizaje de los estudiantes.

Tabla 33

La Naturalidad de la Juventud la Hace Sabia

<p>Pregunta:</p> <p>Finalmente. ¿Qué entiende usted por diversidad humana? ¿Por qué piensa que es importante conocer la diversidad humana que habita en nuestro país?</p>	<p>Estudiante 1. Yo entiendo por diversidad humana que hay diferentes costumbres y religiones y otras cosas más como las diferentes costumbres gastronómicas, diferentes formas de belleza en la mujer y es importante conocer todas estas diversidades humanas ya que ahí conoces todos los puntos de vistas que hay en diferentes cosas ya que hay que nutrirse de sabiduría.</p> <p>Estudiante 2. Lo que entiendo por diversidad humana es como la identificación de una persona por la que cada cual es como es, en otras palabras hablar de diversidad humana es hablar de identidad de una persona la cual tiene sus derechos como deberes. Es importante porque así conocemos diversas identidades, culturas que habitan en nuestro mismo territorio.</p> <p>Estudiante 3. Lo que entendí por diversidad humana es como la identidad de las personas es muy importante conocer la diversidad en nuestro país porque todos somos iguales. Es importante porque podemos intercambiar conocimientos entre nosotros y podemos aplicarlos en nuestro territorio, conocer como viven y como son sus culturas.</p> <p>Estudiante 4. Lo que entiendo por diversidad humana es como la identidad de las personas. Si, es importante conocer la diversidad humana en nuestro país porque todos somos iguales y nadie tiene que obligar a una persona a ser lo que esa persona no quiere ser.</p> <p>Estudiante 5. Son los diferentes rasgos ya sea etnias, cultura y el color de piel, es importante para que haya respeto mutuo y igualdad, solidaridad, entre otros...eso profe.</p> <p>Estudiante 6. Yo entiendo por diversidad humana la variedad de personas y que cada una es diferente y tiene cualidades que la diferencian de las demás personas. Esta no es algo más que que todos somos diferentes pero al mismo tiempo somos iguales y nadie tiene derecho a discriminar a otra persona por su color de piel o su estado económico. La diversidad es importante porque así las comunidades conviven con otras y hay más aceptación.</p> <p>Estudiante 7. Yo entiendo por diversidad humana como la variedad de razas que existen en nuestro país , yo creo que conocer la diversidad humana es importante para que no pasen casos de discriminación y desigualdad.</p> <p>Estudiante 8. Entiendo por diversidad humana la identificación personal que tenemos como persona ante la sociedad. Es importante el reconocimiento, la identificación personal para así poder hacer parte de una cultura en el país, para que nos tengan en cuenta el estado y nos hagan valer nuestros derechos.</p>
--	--

Estudiante 9. Son diferentes rasgos o la identificación de la persona por lo que cada cual es como es ya sea de etnias, culturas, color de piel, diferencias genéticas entre la diversidad.

Nota. Tomada del grupo focal y la entrevista semiestructurada realizados con los estudiantes de décimo grado en Septiembre de 2021.

Respecto a la diversidad humana desde la concepción de los estudiantes, se formuló una pregunta buscando impresiones, ideas y expresiones que pudieran servir a modo de complemento para el análisis y construcción de sentidos. Los participantes asumen la diversidad humana como algo propio de los seres humanos, en el sentido de las “diferentes costumbres”, las diferentes razas y culturas que cohabitan en el país, puede decirse que existe una asimilación y expresión positiva de la diversidad, igualmente es válido que la asocien con los derechos y deberes que un ser humano pueda tener. Cabe destacar el aporte del Estudiante 3, en relación a las tensiones existentes en el contexto: *“Es importante porque así conocemos diversas identidades, culturas que habitan en nuestro mismo territorio.”*, esta expresión es valiosa debido a que se tienen en consideración las diferencias del otro que habita en el mismo territorio, igualmente la expresión del Estudiante 6: *“Yo entiendo por diversidad humana la variedad de personas y que cada una es diferente y tiene cualidades que la diferencian de las demás personas. Esta no es algo más que que todos somos diferentes pero al mismo tiempo somos iguales y nadie tiene derecho a discriminar a otra persona por su color de piel o su estado económico. La diversidad es importante porque así las comunidades conviven con otras y hay más aceptación.”*, pues esta expresión es concluyente si se considera que los problemas de segregación y violencia inician cuando se deshumaniza al otro por ser diferente.

Tabla 34

Ellos Tienen Mucho por Decir

Pregunta:

2.El Taller Como Posibilidad de Encuentro y Diálogo Intergeneracional

<p>Entonces y a propósito de la lectura y de la escritura y su importancia en relación al contexto, es preciso preguntarse cómo fomentarla en la cotidianidad y la importancia que cobra, entre otras cosas, el diálogo en el proceso educativo cotidiano ¿Es importante para ustedes la participación de los estudiantes en sus prácticas o acciones educativas cotidianas? ¿Qué valor cobra la</p>	<p>Docente 2: Bueno, eh, yo creo que es importantísimo la palabra y el diálogo, el dialogo en el quehacer educativo de nuestro trasegar del tiempo, es importantísimo, relevante, eh, es principal. Miren, cuando uno puede dialogar libremente, estudiante - alumno, estamos hablando de la cotidianidad educativa ¿no? Porque no solamente el dialogo se puede expresar con el estudiante, podemos expresarlo entre docentes, docente – estudiante, docente – padre de familia, docente – directivo. Creo que con el diálogo se ha llegado a muchas cosas, se han podido evitar guerras, se han podido evitar conflictos, porque el diálogo es una herramienta donde te permite expresar tus sentimientos sin ofender al otro. Eh y es ahí donde también la palabra cobra gran importancia, porque a través del diálogo, usted sienta unas palabras, unos precedentes que pueden llegar a solucionar problemáticas que de pronto en algún momento creemos que no, no haya solución, muchas veces, cuando no hay diálogo nos vamos al irrespeto, a las malas palabras, a los malos tratos, entonces eh, yo creo que como acción el diálogo, jum, pues es una herramienta que puede eh, como puedo decir, el diálogo es una herramienta que te puede desarmar, que te puede desarmar cuando el otro de pronto pueda tener algún tipo de odio, algún tipo de resentimiento, pero si tú estás preparado, si el, si en tu familia, si en tu casa, si en tu institución misma te han preparado para que puedas dialogar sanamente y puedas expresar tus sentimientos y tus ideas, creo que podemos hacer eh, de este país un país menos violento y más educado.</p> <p>Docente 3: Ahí es muy importante la participación de los estudiantes en, en nuestras prácticas educativas, porqué, porque a partir de ellos. Si. A partir del diálogo con ellos me permite como contextualizar la, eh, las prácticas pedagógicas. Pues que...porqué, porque ellos son los sabedores del entorno ¿si? Además eh, hay una relación bidire...como bidireccional entre el docente y el alumno ¿no? Entonces eso qué me permite. Me permite un enriquecimiento de saberes ¿si? Lo cual pues me va a permitir como construir todo ese, llevar todo un bagaje, para qué, pues para hacer unas prácticas eh significativas y que ellos como que digan: -Ah si, entendí este tema. - Por qué, porque el conocimiento como tal es aplicado, ¿si? Eh, cómo lograría que, que ellos, como lograría que ellos participen ¿no? Si propiciar la participación, pues como ya dije ¿no? Que los alumnos ya no sean que todo es que el docente lo sabe ¿no? Si no ya pa...cambiar de esa, de esa educación tradicional a que el sujeto sea, a que el estudiante sea un sujeto activo ¿si? eh, que sea sujeto activo y que él propicie alternativas de solución al docente, que no solamente, eh, le diga: - Mire vea profe. usted puede – Eh, darle pautas para que mejore su, sus, su, su actividad pedagógica ¿si? Porque ellos en si también, uno piensa que ellos... todo cree que uno se las sabe todas ¿no? Porque ellos también dan alternativas ¿si? y...y ya dándoles la confianza a ellos pues se, ellos ya, digamos ya van a decir vea me gusta este tema yo lo voy a exponer, entonces mire que ahí estamos propiciando para, para que ellos, eh, hacerlos sentir importantes ¿si? Entonces eh, por ahí sería una, una forma ¿no? Eh, qué valor cobra la palabra y el diálogo, en, en todo este proceso. Uf, tiene un valor muy significativo ¿no? ¿si? Porque le permite al educando como dije anteriormente que él desarrolle sus habilidades en comunicación, ya sea oral o escrita ¿si? Eh, también que él exprese sus sentimientos, sus esperanzas, desesesperanzas, todo eso, entonces hay un, hay un...como dije anteriormente, hay un intercambio de información en, en el aula.</p> <p>Docente 2: Y es que yo hago una acotación ahí porque, eh, Docente 2 toca ahí un tema bien importante y es, a grosso modo son los roles, la educación tradicional era que el docente imponía mucho y el docente era el que tenía la razón y el docente podía hacer de su clase y del estudiante lo que él quisiera, pero la práctica educativa hoy en día ha cambiado mucho y eso habla de los</p>
--	---

palabra y el diálogo en todo este proceso?

roles de los que habla el compañero Docente 3, los roles han cambiado y el ejercicio de la educación ya a...viene a cobrar más sentido cuando el estudiante es un estudiante activo, cuando le damos la importancia que tienen ellos, o sease que nosotros como, como docentes también debemos tener un poquito de humildad ¿no? Eso también nos mete a nosotros a pensar un poco y es que nosotros no somos los dueños de la última palabra, así seamos los maestros. Eh, creo que muchos de los estudiantes y ustedes lo saben, han tenido muchas veces más la razón en algún momento más que nosotros, en cualquier, en cualquiera de la práctica educativa que hemos tenido, en algún momento ellos pueden haber tenido más la razón que nosotros y eso es lo que en estos días, del siglo XXI, ha generado un cambio, ha generado un cambio porque ya lo que hablaba yo en esos momentos es que ya el, el estudiante tiene participación, es una palabra bien clave, cuando ponemos a participar al estudiante créame que la dinámica educativa cambia, uf, cambia totalmente y lo tradicional se queda, se queda atrás y de esa manera pues ayudamos que, ayudamos al estudiante que pueda pensar, que pueda participar.

Nota. Tomada de la entrevista semiestructurada realizada con los docentes de décimo grado en Septiembre de 2021.

Finalmente a los docentes participantes se les formuló una pregunta respecto al dialogo, la palabra y la participación por parte de sus estudiantes. Como puede comprobarse en sus expresiones, para ellos es importante fomentar espacios de comunicación dentro del aula y sus prácticas como docentes. Específicamente conceptualizan el dialogo como una práctica que debe ser “libre” en la cotidianidad del proceso educativo, constituyendo una alternativa a la educación tradicional, en la que prima el aspecto racional, por una concepción donde se considera a los estudiantes como “sabedores” de su propio contexto, además como seres humanos capaces de pensar, pero también de sentir: *“Eh, qué valor cobra la palabra y el diálogo, en, en todo este proceso. Uf, tiene un valor muy significativa ¿no? ¿si? Porque le permite al educando como dije anteriormente que él desarrolle sus habilidades en comunicación, ya sea oral o escrita ¿si? Eh, también que él exprese sus sentimientos, sus esperanzas, desesperanzas, todo eso, entonces hay un, hay un...como dije anteriormente, hay un intercambio de información en, en el aula.”*

(Docente 3) Visto desde en un sentido social fomentar el uso de la palabra siempre será valioso dado la tradición de violencia del país.

10. Fase interpretativa

La presente fase busca plasmar una serie interpretaciones que surgen a raíz de las expresiones aportadas por los participantes de la investigación, al ser observadas desde el lente que proporciona el presupuesto teórico que cimienta cada una de las categorías del trabajo, buscando generar dialogicidad, pero también un análisis puntual de dicha información experiencial obtenida. La fase tendrá como principal punto de referencia los objetivos específicos propuestos para el trabajo de investigación, buscando con ello y a partir de una serie de prácticas con la población que dieron lugar a la experiencia investigativa, caracterizar para comprender el insumo resultante de las expresiones de un grupo humano abordado principalmente desde la inclusión, la lectura y la escritura y un conjunto de prácticas educativas alrededor de las mismas. En este sentido, cabe mencionar que este espacio, por supuesto, también se desprende de la fase descriptiva, por tal motivo tanto su construcción como su lectura comprensiva, tienen como indicador inmediato dicho insumo logrado específicamente a partir de las expresiones proporcionadas por los estudiantes y los docentes como población participante.

10.1 Una experiencia pedagógica desde la inclusión.

Para abordar lo proyectado en el primer objetivo específico de la presente investigación, es necesario hacer un breve recuento en relación a lo conceptualizado en la categoría inclusión con la intención de generar reflexión desde lo vivenciado en la experiencia a partir de los diálogos y aportes de la población participante. Así, cabe retomar como la inclusión se convierte en un referente para el grado de corresponsabilidad en clave de derechos humanos, que puedan garantizar los estados modernos hacia la ciudadanía, situación que se vuelve más importante aún cuando se consideran las implicaciones generacionales vinculadas a la proyección de vida de las juventudes a nivel colectivo e individual, desde lo territorial y teniendo en cuenta aspectos

culturales, sociales y económicos. Precisamente de aquí partió el dialogo con el grupo focalizado de estudiantes de Décimo grado de la Institución Educativa Empresarial San José, específicamente, quienes desde su ser y su actuar, situados en la escuela como institución que se presupone, funciona dentro del estado como espacio de formación para la ciudadanía y también situados en un territorio específico, pudieron expresar impresiones relacionadas con las condiciones que ellos perciben desde su entorno y su condición poblacional, les proporciona el estado social de derecho, al momento de pensar en oportunidades de inclusión a futuro. Cabe anotar que el futuro conceptualmente hablando toma importancia si se tienen en cuenta las características de los participantes como población situada, es decir, son jóvenes de entre 15 y 18 años de edad, que se encuentran al final de la etapa escolar y próximos a alcanzar la mayoría de edad legalmente establecida. Esta situación particular, los ubica cultural y socialmente en un momento en que la proyección de vida, de lo que se hará en los años venideros es una cuestión consecuente e incluso casi obligada, cabe recordar que la cotidianidad de los jóvenes hasta el momento se ha llenado con los hábitos escolares, el trabajo en la casa y en trabajos ocasionales relacionados con la agricultura local para el caso de los participantes del presente estudio. Entonces es el momento de pensar concretamente en lo que se tiene, pero también de lo que se carece, incluso la escuela misma debe motivar esas preguntas debido a que muchas veces es el único espacio donde es posible adquirir orientaciones y perspectivas.

De acuerdo con lo anterior y considerando las respuestas de los estudiantes, hay que tener en cuenta dos afluentes conceptuales desde lo planteado categóricamente para poder obtener una interpretación más ajustada con las realidades presentadas. Desde el primer afluente, la inclusión se puede asumir como el conjunto de posibilidades que un ser humano pueda tener para participar a nivel colectivo en la sociedad, en términos de juventud, para proyectarse hacia la

vida cultural, social y económica de una nación. El segundo afluente, por supuesto es complementario al primero y tiene que ver con la manera en que éste ser humano, siendo miembro de una etnia, una religión, un grupo poblacional o alguna categoría social que lo conlleve a autorreconocerse como miembro de una colectividad, pueda obtener grados de inclusión diferencial y equitativa. Recordemos que si bien el concepto de *Derechos humanos* (ONU. 1948), nació pensado hacia el individuo, resulta que este, dada su naturaleza social, también puede y quiere reconocerse como miembro de un grupo, con una cultura particular y quiere vivenciarla además, siendo esto parte de la condición humana (DUDHE. 2007). La incógnita que surge es acerca de la manera en que los estados modernos pueden responder a las singularidades humanas y por supuesto a las necesidades, sin olvidar unos derechos básicos y universales, como la educación en principio general, pero en la práctica necesariamente diferencial. Dicho esto y como puede verse en las expresiones de los jóvenes participantes, hay manifestaciones de exclusión, tanto de manera individual como desde su situación en un territorio específico. “*Desde mi punto de vista la sociedad no brinda suficientes oportunidades para la educación, sobre todos para las escuelas y colegios de la zona rural, por la infraestructura y eso...de los colegios y que no hay los suficientes ítems para un buen aprendizaje.*” (Expresión de estudiante). En general, ellos manifiestan que desde su visión del país no se avizoran perspectivas claras que les permitan soportar y encaminar un proyecto de vida específico, esto en la medida que faltan garantías al momento de pensar en conceptos e instancias como la “*educación superior*”, lo cual se puede interpretar desde lo planteado por Asensio. (2019), como las circunstancias que a modo de muro, obstaculizan las oportunidades de “*superación personal y económica*” expresadas por uno de los participantes, aumentan o disminuyen según el territorio donde encuentre la persona. Así, el concepto de futuro se asocia

con obstáculos como la desigualdad, pobreza monetaria, pocas posibilidades de ingreso a la educación superior lo que al tiempo genera bajas expectativas respecto a la educación en general, agravando aún más el panorama al momento de pensar en oportunidades laborales.

Las circunstancias hasta aquí enunciadas se convierten en factores de exclusión en la medida que las nuevas generaciones, situadas espacio – temporalmente en el siglo XXI, poseen unas expectativas que las diferencian de las generaciones precedentes, entre ellas la educación como componente activo de la experiencia vital, particularmente una educación superior acorde a la época. Desde los participantes, específicamente respecto a la educación, además se expresan expectativas que aparte de la construcción de proyecto de vida, también se asocian con la posibilidad de adquirir herramientas para comprender y estar en el mundo, para relacionarse con el estado (institucionalidad) aunque se puede ver que no hay una idea clara del mismo ni de su funcionamiento. Sin embargo, se asume desde el cumplimiento de los derechos y participación en la sociedad desde los deberes. Al respecto, parafraseando a Asensio. (2019), en relación a como las nuevas generaciones, dado las expectativas inherentes al siglo XXI, propias de una época marcada profundamente por las comunicaciones, el crecimiento de la población, el incremento heterogéneo en la cobertura educativa y en general el grado de desarrollo alcanzado, ha hecho que de manera transversal a nivel de América Latina, los jóvenes quieran y aspiren a tener “*una vida mejor*”, que la de sus padres y abuelos, lo que a su vez genera expectativas que lastimosamente continúan chocando con las realidades limitantes de los territorios.

Por tanto se puede comprobar que el factor territorial, respecto a la población estudiada, sigue siendo un determinante para el grado de inclusión y por supuesto de bienestar, el cumplimiento de los derechos humanos sigue siendo proporcional y sujeto a las condiciones contextuales. Por su parte las expresiones de los docentes participantes permiten corroborar esta

afirmación, ellos coinciden en que la situación rural dificulta el proceso educativo al matizarlo con unas condiciones específicas que se resumen en el desbalance existente entre cobertura y la calidad, lo que provoca que no haya un reconocimiento de las necesidades educativas específicas de la población, así como su carácter especial, una educación diferencial podría dar más luces de reconocimiento del territorio desde las posibilidades de desarrollo humano dentro del mismo, como medio para el “*fortalecimiento*” socio-económico que retome las características productivas del propio contexto, que pudieran contribuir a superar la tendencia a abandonarlo obligatoriamente cuando se piensa en mejores posibilidades de vida. Igualmente la proyección y establecimiento de la educación superior hacia las comunidades rurales, especialmente universitaria, también podría mejorar las condiciones en este sentido. Cabe anotar que, desde la percepción de los docentes, dichas situaciones de exclusión también originan rasgos de desesperanza entre la población, que a su vez se reflejan en la falta de expectativas e interés respecto a la educación tal como está planteada por parte de los estudiantes, pero especialmente por parte de los padres de familia como miembros de otra generación, quienes ven en ella algo transitorio que culmina al finalizar el grado once.

En este punto es preciso tener en cuenta los conceptos de territorio y políticas públicas, para relacionarlos con las expresiones de los participantes y dimensionar analíticamente tanto su importancia específica, como su grado de incidencia en relación a la población participante. Desde el presupuesto categorial, es necesario retomar el concepto de territorio asumido como algo que socialmente va mucho más allá de ser un espacio geográfico delimitado por fronteras físicas. En este sentido, territorio es un espacio donde individuos y comunidades desarrollan su experiencia vital, contiene y genera unos procesos culturales propios, entre ellos y de acuerdo al cambio generacional, una visión particular del mundo que a su vez contiene un conjunto

aspiracional. Cabe destacar, el territorio como generador de formas de ver el mundo, estar en él y proyectar la vida, lo que según Cazzufi et al. (2018), citando a Bordieu (1990), expresa como *habitus*, para referirse a la manera en que los seres humanos incorporan inconscientemente el conjunto de normas, valores, creencias y demás estructuras próximas o propias del grupo social en el que se desarrollan, al tiempo que generan expectativas proporcionales a las mismas e influyen en las decisiones que toman. Además, lo propuesto desde Appadurai (2004) acerca de las condiciones del contexto, como espacio público, que al ofrecer un conjunto de oportunidades y posibilidades, bien pueden expandir o limitar el nivel aspiracional de los seres humanos, sobre todo de los más jóvenes.

De acuerdo con lo planteado en el párrafo inmediatamente anterior, respecto al contexto rural y a los procesos educativos existentes en el mismo, los estudiantes y docentes participantes toman como referente inmediato en sus expresiones, las precarias condiciones de la infraestructura y la falta de recursos y herramientas de aprendizaje en la institución educativa, lo que en general dificulta y ralentiza el proceso educativo. La ausencia de políticas públicas efectivas, se expresan como abandono por parte del estado y se mencionan además el grado de dificultades que implica el acceso a la educación superior, lo que ocasiona una seria desventaja en relación a los habitantes de contextos urbanos, que desde la percepción de los estudiantes tienen mejores oportunidades de inserción tanto educativa como laboral. Por tal motivo, es preciso abordar analíticamente el tema de las políticas públicas, su importancia en contextos de exclusión y la manera en como su presencia o ausencia puede afectar positiva o negativamente el desarrollo humano. Para el presente caso, puede decirse que las relaciones que se establecen entre contexto rural, juventud y estado (institucionalidad), resultan altamente complejas, si se

tiene en cuenta que los jóvenes están situados en una comunidad históricamente marcada por la exclusión, lo que efectivamente influye y determina directamente en su grado de aspiraciones.

Para el análisis cabe retomar lo propuesto por Hardgrove et al. (2014), respecto a la juventud como una categoría moldeada por tensiones e intereses sociales y políticos. Es importante porque el abandono del estado y sus instituciones hacia los habitantes de las zonas rurales es histórico, de tal suerte que esto lleva a inevitables cuestionamientos acerca del grado de interés, el propósito y sobre todo el grado de responsabilidad de la institucionalidad ante estas problemáticas. Resulta preocupante además, tal como lo expresan los docentes participantes, si se considera que la ausencia o la presencia de políticas públicas efectivas pueden incidir directamente, entre otras cosas, en percepciones de desesperanza, desarraigo y en situaciones mucho más graves, como la reiteración histórica del fenómeno de la violencia. Cabe recordar que los conflictos y la guerra en general se nutren de la juventud, en el caso de Colombia la situación no es diferente. De manera complementaria, cabe citar el aporte de uno de los docentes participantes respecto a las relaciones que establece el estado hacia los habitantes de la ruralidad colombiana, pues desde el contexto de la presente investigación, resultan unidireccionales: *“(...)de arriba hacia abajo, si no también es como desde allá abajo se puede estructurar una educación y que el estado la promueva, no como solamente una política, si no también como desde abajo se construya.” (Docente1)*, lo que ante las juventudes y el acceso a derechos como la educación o la salud, interpone una barrera burocrática, cuando las barreras no las impone la economía misma como inconveniente resultante a la priorización de lo privado antes que lo público, lo que así mismo deja rezagadas a las personas que poseen menor capacidad monetaria en relación al acceso a sus derechos básicos, pero también a la ausencia de mecanismos que recojan e intervengan el verdadero conjunto de necesidades de las poblaciones situadas.

Teniendo en cuenta que la inscripción de la sociedad, desde el estado como centro de poder y quienes lo dirigen, a la apertura económica y a las dinámicas del neoliberalismo dentro de la llamada era de la globalización, inevitablemente y ante la ausencia de una ciudadanía activa, llevó a que las instituciones resultaran altamente permeadas por intereses de tipo mercantil. Segura y Torres. (2020), cuestionan la escuela instituida idealmente bajo los preceptos de la formación para el ejercicio de la ciudadanía y la formación del sujeto político, en relación a los intereses particulares dado la cada vez más exigua delimitación existente entre las instituciones del estado y el sistema económico, el cual impone conceptos como el de “agroindustria” en lugar de la agricultura, lo que entre otras cosas ha dado origen a un fenómeno que los autores denominan como “las nuevas ruralidades”, para enmarcar la serie de dinámicas que han surgido en el campo en el presente siglo y a partir del proceso de apertura económica, pero que en la práctica no abordan problemas como el distanciamiento que existe entre la escuela y el contexto rural, dando lugar a la pregunta acerca de si es la escuela un espacio para impartir discursos hegemónicos o es un espacio para fomentar el pensamiento y la capacidad de elegir. Ante esto, cabe establecer un paralelo entre las perspectivas de los participantes, las condiciones de inclusión existentes en el contexto y las políticas educativas actuales, buscando construir una mirada crítica hacia el modelo socio-económico, su intencionalidad y su efectividad respecto a los territorios, los derechos humanos y la diversidad.

De acuerdo con lo anterior, es posible decir que desde la óptica y las expresiones de los participantes, se da lugar a inevitables cuestionamientos acerca de la efectividad de lo planteado desde un proyecto social respaldado por el modelo económico. Las realidades ejercen una seria contraposición a las teorías, cuando los estudiantes objetivizan y se expresan como habitantes, ante un espacio rural que continua siendo relegado de la marcha del promocionado progreso. Sus

enunciados en relación a la presencia institucional representada en el acceso a derechos fundamentales como la educación de calidad, el acceso a la educación limitado por la escasez de recursos, pero también a la salud o políticas orientadas a la inclusión de las juventudes, pueden asociarse con términos como carencia, ausencia o insuficiencia. Al respecto, desde Segura y Torres. (2020), se habla del papel de la escuela frente a estas circunstancias de exclusión que siguen siendo tan marcadas en las instituciones educativas rurales, como manifestación general de la situación por la que atraviesa la ruralidad colombiana. Se propone una educación de corte popular que involucre el aprendizaje académico, pero que también tenga en cuenta los saberes propios, buscando rescatar, resignificar y dignificar lo propio como oposición crítica a un modelo de escuela que no consigue dar respuesta a las realidades y vivencias de las nuevas generaciones y que muchas veces se asume como algo ajeno o como imposición, pues trae consigo un conjunto de paradigmas, discursos y prácticas que resultan ajenas y sobre todo incoherentes con la experiencia vital de los educandos y sus comunidades.

A propósito de la correspondencia que desde lo propuesto por Segura y Torres. (2020), la escuela rural debe propiciar entre el aprendizaje, el estudiante y su territorio, hacia la construcción de un modelo de educación intercultural. Los docentes aparte de una serie de expresiones afines a las de los estudiantes en el sentido de la exclusión y la ineffectividad del estado, se manifiestan positivamente desde sus experiencias particulares de trabajo, respecto a la importancia de integrar los saberes propios de los estudiantes como miembros de una comunidad que se autorreconoce dentro del campesinado como categoría social. Aspectos como la no subvaloración del pensamiento y los saberes previos de los estudiantes, el conocimiento de la región para “aterrizar” conceptos y prácticas educativas, escuchar a los estudiantes para no generar actitudes de “pasividad”, que el docente junto a sus educandos sea un investigador

buscando sistematizar costumbres, creencias, hábitos y demás aspectos que configuren la identidad, pero sin perder de vista el mundo, es decir, desde lo local buscar ver lo general, son manifestaciones que pueden interpretarse a partir la necesidad de que los estudiantes puedan tener la oportunidad de reconstruir el “*sentido y significado de sus propias realidades*” Segura y Torres. (2020), como vía a la generación de procesos efectivamente incluyentes, buscando “*reconfigurar a los sujetos*”, es decir, que ellos se reconozcan como actores sociales.

No obstante y a propósito de la globalización, la sociedad está saturada de una serie de discursos que inevitablemente terminan moldeando a los sujetos, ante este fenómeno la escuela ha entrado en una suerte de competencia desventajosa, generando situaciones de frustración, inquietud, pero también de crítica activa entre los docentes.

Precisamente, desde la categoría política a nivel macro, una cuestión de interés sobre la que es necesario y hasta inevitable reflexionar desde el hacer y desde los contextos, es la relacionada con la vigencia de la escuela dada la multiplicidad de relatos, presencias y textos propios de la globalización y la posmodernidad. Más exactamente la vigencia de la escolarización del ser, en relación al proyecto de estado moderno o en la posmodernidad como fenómeno que plantea el presente siglo, una era que entre otras cosas presenta como rasgo particular la tendencia a la producción en serie, la masificación de las cosas y de los seres y el consumo masivo de productos puestos en el mercado. Ante esto es inevitable pensar que la escuela al estar situada en una sociedad de masas o *masificada*, inmersa en una serie de procesos socio – económicos vertiginosos, se convierta en un constructo homogéneo y homogeneizante, que pasivamente funcione como otro instrumento útil para proporcionar seres humanos a esas dinámicas.

Respecto a lo enunciado, desde el presupuesto categorial se retoma y se asume el trasfondo político de la escuela, como la posibilidad de generar espacios y procesos que puedan responder críticamente a esa tendencia homogeneizante del sistema educativo. Pensar la educación desde la globalización, siendo esta una institución situada en una sociedad masificada, es pensar en oportunidades para generar necesarios espacios de lectura crítica de un mundo cada vez más convulso, hiperinformado y pautado por las dinámicas económicas del consumo y el extractivismo, esto teniendo en cuenta que desde Arendt (1959), se asume al ser humano desde su naturaleza pública, lo cual es necesario dado el cambio generacional inherente a la vida como fenómeno, otorgándole un horizonte político a la tarea educativa. El ser humano es público por naturaleza, es decir, es político en tanto se comunica con el otro respecto a una realidad problemática en común. Entonces las preguntas sobre el sentido de la educación y cómo lograr que la escuela no sea un relato más del pasado, se responden precisamente desde y hacia la juventud como el fenómeno renovador de las sociedades humanas, las cuales dependen de las nuevas miradas que puedan surgir, recordemos la vida como fenómeno sujeto al perpetuo cambio y adaptación.

Surgen incógnitas respecto a cómo orientar a las nuevas generaciones y cuál es el lugar del estado en los procesos que esto involucra, cabe recordar que se tiene la intención de preparar a los jóvenes para un concepto amplio de mundo que de manera general involucra una sociedad, un contexto y una época. Consecuentemente y desde sus expresiones, los estudiantes manifiestan asociaciones positivas respecto al significado de la educación en su experiencia vital, relacionadas con la libertad de expresión y la libertad humana en general, el conjunto de derechos que un ser humano posee, visibilización de perspectivas de proyecto de vida, así como la adquisición de facultades de lectura del contexto social que puedan ser útiles ante la toma de

decisiones de vida. Puede decirse entonces, que ante las circunstancias presentes en el contexto, la educación a pesar de las situaciones de exclusión, se convierte en un recurso clave para expresarlo y afrontarlo. Precisamente y ante la pregunta por la vigencia de la escuela, desde la práctica en contextos particulares, puede decirse que se responde como espacio para aprehender y pensar en torno a valores como la solidaridad, la equidad, la justicia y conceptos como la democracia, esto a través de prácticas activas en torno a lecturas, conversaciones, socializaciones encaminadas a la necesidad de propiciar momentos en los que el mundo sea puesto en cuestión, de tal manera que sus problemáticas y realidades sean objeto de discusión y análisis. Si la escuela ha de tener la intencionalidad de superar su rezago, es válido en principio, considerarla como un faro de reflexión activo que posibilite, parafraseando a Arendt. (1959), mostrar el mundo tal como es, claro está, no se deben dejar a un lado las consideraciones relacionadas con la falta de recursos en contextos como los rurales.

Los elementos presentados, hasta este punto, permita afirmar la responsabilidad que queda planteada hacia el docente, siguiendo con lo postulado por Arendt. (1959), tiene que ver con la mediación que puede ejercer, bajo una importante compromiso, entre lo viejo y lo nuevo, en un mundo siempre inacabado. En este sentido, desde las expresiones de los docentes participantes, conceptos como la *política* y la necesaria comprensión y dimensión de su verdadero significado, siendo en Colombia un término comúnmente asociado a la corrupción y el desfalco de los recursos públicos, puede ser una de las tareas que incluye que el estudiante se autorreconozca como un actor social, así como el conocimiento y discusión de los derechos humanos y deberes puede marcar un punto de intersección que al sujeto político en formación, le resulta útil como medio de tránsito entre lo privado (*la familia*) y lo público (*la sociedad*),

transito en el que la escuela puede cobrar una importancia relevante, condicionada a la comprensión y el trabajo de la comunidad educativa.

De manera complementaria, una expresión consensuada que cabe destacar entre los aportes expresados por los docentes participantes tiene que ver con el *liderazgo*, como concepto que recoge los fines políticos de la escuela. La educación de un ser humano capaz e interesado en participar en el destino de su comunidad. Sin embargo, hay que tener en consideración expresiones relacionadas con la victimización y violencia ejercida hacia los líderes sociales y comunitarios como fenómeno recurrente en los últimos años de la historia colombiana, tal como lo manifiesta uno de los participantes: *“ya hasta una edad ya adulta, cuando a usted le hablan de líder social, por ejemplo, está hablando primero de muerte, ya es muy difícil ejercer un liderazgo aquí en Colombia. Un líder social, el que se declara como líder social puede ser un objetivo militar.”*(Docente 2). Entonces puede decirse que factores como el que Palacios Cruz (2003), denomina como *violencia restrictiva*, expresada en la intolerancia, la corrupción, la exclusión, el empobrecimiento de las regiones, dado su constante histórica se convierten en absolutos con una fuerte presencia social, la cuestión que se desprende ante estas situaciones, tiene que ver con: de qué manera educar a las nuevas generaciones en la pluralidad y para la renovación del mundo, ante esos absolutos en un sistema escolar tan precarizado. *“Y eso es lo que no está pasando en Colombia y no estamos formando a los estudiantes para ser políticos y ser político también significa decidir.”* (Docente 1). Ante esa manifiesta *“degradación política”*, como término para referir ese tipo de liderazgo excluyente y las relaciones de *artificialidad* y *verticalidad* que tradicionalmente se ejercen en el país desde el poder hacia la ciudadanía.

Otro aspecto importante de la presente investigación, dado la disyuntiva entre poder y exclusión presente en el espacio de investigación, se desprende del análisis con relación a lo que

plantea la legislación y la forma en que esta serie de planteamientos resultan funcionales o no en el contexto, cuales son las opiniones y acciones de los participantes que siendo actores sociales puedan expresar. Cabe anotar que si bien, desde el Artículo 67 de la Constitución Política de Colombia, la familia, la sociedad y el estado, son responsables de la educación, es éste último a quien se le otorga la función de regulación asumiéndola como un servicio, en función de una cobertura y calidad idóneas, acorde a la diversidad humana y de las comunidades habitantes en el territorio. Desde sus objetivos políticos el mismo artículo establece como prioridad la formación desde los derechos humanos, la paz y la democracia. Conceptos de los que se profundiza en el documento Serie Lineamientos Curriculares (M.E.N. 1998), anteponiendo la educación como el medio más efectivo para el progreso humano en condiciones equitativas en el siglo XXI, pero que proporcionalmente presenta a modo de inconveniente su limitación en contextos específicos en cuanto a recursos, inversión social, cobertura y respaldo institucional, en concordancia con las dinámicas y aspiraciones económicas promocionadas para el país.

Ahora bien, con el ánimo de delimitar la intencionalidad proyectada en el primer objetivo, hasta este punto es posible decir que se logró desarrollar satisfactoriamente en la medida que la experiencia, en dialogo con el presupuesto teórico, dio pie para construir una serie de reflexiones en torno a la inclusión, lo que en síntesis y desde la práctica posibilitó clarificar y sustentar cuan distante permanece el estado desde su aparato gubernamental en relación a su conjunto de funciones a cumplir en las regiones y la forma en que el discurso hegemónico del poder carece de alcance o resulta incongruente al momento de contrastarlo con los testimonios de un grupo de seres humanos situados específicamente desde el espacio particular donde tiene lugar la investigación, con las correspondientes afectaciones para el desarrollo social y personal, específicamente de las juventudes. En este mismo sentido, de lo particular a lo general, en

contraste con la totalidad del presupuesto teórico no es arriesgado hacer generalizaciones en torno al problema de la disyuntiva inclusión-exclusión como un fenómeno transversal, que se manifiesta, se confirma y se singulariza desde cada una de las regiones donde tienen lugar procesos sociales y en el que la educación se ofrece como un solo aspecto de los derechos humanos y sociales en discusión.

Por consiguiente, una vez logradas aproximaciones y perspectivas ante las diferentes situaciones problemáticas relacionadas con la inclusión presentes en el contexto, de acuerdo con lo propuesto en el segundo objetivo específico que direcciona el presente trabajo, se trató de abordar para describir por medio de la lectura y la escritura una serie de prácticas educativas que enmarcan posibilidades de aproximación entre los textos y el contexto, para con ello buscar generar expresiones autónomas ante las realidades particulares de tal modo que la experiencia educativa cobre un sentido trascendental en lo vivencial, constituyéndose esto último como uno de los sentidos de la presente investigación en la medida que se busca no solo perfilar miradas, voces y prácticas alternativas ante las problemáticas emergentes, también posibles respuestas y preparación ante las mismas desde el sentido de la educación, en un intento por buscar nexos de coherencia entre otros aspectos con su dimensión política.

10.2 Sobre las prácticas educativas relacionadas con la lectura y la escritura

En este sentido, la mirada crítica que expresan y corroboran los estudiantes a propósito de lecturas de textos como *La travesía de Wikdi*. Salcedo. (2013) y del contexto o territorio propio, posteriormente les proporciona establecer un vínculo entre las condiciones de desigualdad que se les plantean y las dinámicas de la política sesgada por la corrupción, la cual se refleja y asume desde el “distanciamiento” entre el estado y las comunidades que habitan en las zonas rurales con la consecuente afectación de los derechos básicos. Por su parte los docentes participantes

aportan expresiones que concuerdan y corroboran el distanciamiento existente entre lo que propone la legislación y las posibilidades de realización en los contextos, lo cual resulta frustrante, en cuanto devela y les permite expresar la considerable desventaja en la que quedan los estudiantes de las zonas rurales por el hecho de habitarlas o haber nacido en ellas. Así mismo, preguntas como por ejemplo, la relacionada con la legislación y la labor educativa (*De acuerdo con La Ley 115 de 1994, que en el artículo 5o, enuncia, entre otros, el siguiente fin de la educación: 3. La formación (del ser humano – las nuevas generaciones) para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación. ¿Desde su labor, qué acciones considera que puede realizar a propósito de la educación para el ejercicio de una ciudadanía responsable y consciente políticamente?*) **Pregunta tomada de la Tabla 16. Nombre: Volvamos sobre lo escrito. Tomada de la entrevista semiestructurada realizada con los docentes de décimo grado en Septiembre de 2021.**, les posibilito mediante la discusión comprobar las pocas acciones que se realizan a nivel institucional respecto a la formación política y social de los estudiantes, dado que hay una escasa lectura y comprensión de las facultades que enuncia la legislación y que podrían dar origen a procesos significativos en materia de formación para la ciudadanía, esta carencia de procesos origina una postura conformista y acorde con las dinámicas de poder y económicas que usualmente se critican, en la medida que originan serios vacíos en la formación para el ejercicio de una ciudadanía responsable. El problema se agudiza aún más con presencias y discursos provenientes del narcotráfico, la corrupción misma, fenómenos como el consumo desmesurado de alcohol en la región, las redes sociales asumidas como medios de información con una considerable influencia entre las juventudes y el poco acompañamiento que

les es posible a muchos padres de familia quienes a su vez son los receptores de unos procesos histórico – sociales enmarcados en la exclusión.

Continuando con lo planteado en el documento Serie Lineamientos Curriculares (M.E.N. 1998), respecto a la significación y pertinencia que adquiere el desarrollar prácticas educativas relacionadas con el lenguaje más allá del aspecto formal-lingüístico, en las que prime el desarrollo de la capacidad o competencia comunicativa, lo que a su vez se sustenta en la visión pragmática del lenguaje propuesta por Dell Hymes (1972), referida al uso del lenguaje como capacidad simbólica en potenciales escenarios social e históricamente situados, considerando en consecuencia los aspectos éticos, sociales y culturales del uso de la lengua. Para el desarrollo de la presente categoría se buscó recoger expresiones en relación al territorio, así como las connotaciones que adquiere el concepto de educación desde este contexto y la identidad originada en el mismo, ante la disyuntiva inclusión – exclusión. Lo anterior para realizar una interpretación situada en perspectiva de la condición de campesino - campesinado, así como de las expresiones que han surgido, teniendo en cuenta la constante histórica de los grupos sociales, que tradicionalmente han habitado el campo colombiano y que se agrupan y se autorreconocen dentro de la categoría misma.

Respecto al papel o función social de la educación según el contexto de vida, los estudiantes participantes desde sus concepciones establecen una visión ambigua en lo concerniente a la importancia de educarse entendida como asistir al colegio, es decir, tiene alusiones positivas enmarcadas en la promesa de desarrollo tanto individual como comunitario, así se la concibe como una opción para “salir” o superar situaciones críticas presentes en el territorio, pero también como posibilidad de alcanzar escenarios educativos y laborales fuera del mismo, cabe recordar que los jóvenes participantes como miembros de un grupo generacional

establecen expectativas de vida fuera del contexto, como conducta tradicional debido a que familiares mayores ya lo han hecho durante muchos años. Aquí surge una dualidad, en cuanto que las connotaciones respecto a nacer y crecer en el territorio en general son positivas, asociadas al aprendizaje, la libertad, la convivencia y la poca contaminación que propicia, no obstante el control que ejercen grupos armados sobre el mismo, lo que se asume como una costumbre y que se evita en las conversaciones. Pero también la visión dual, específicamente surge cuando se piensa en posibilidades de educación superior y trabajo, las existentes en el espacio son precarias, adversas y cada vez más escasas dado el incremento de la población respecto a la extensión y propiedad de la tierra.

De acuerdo con lo anterior y en relación al campesinado como categoría social, desde lo presupuestado teóricamente aportado por ONU. (2018), es posible interpretar que si existe ese “vínculo especial” con la tierra y el territorio, como característica, lo que lleva a que el ser campesino se exprese más desde el sentir que desde lo verbal – académico, al establecer asociaciones mentales con conceptos como la libertad, la convivencia, la agricultura, los participantes dan cuenta del grado de significación positiva para sus vidas. Sin embargo, de las expresiones también se puede interpretar que carecen de rasgos relacionados con el lugar que ocupan como actores sociales, es decir, no hay una comprensión suficiente de las connotaciones históricas y políticas de fondo que pueden resultar limitantes en sus vidas, por el contrario, el hecho de salir de un territorio en el que se ha nacido y crecido, pero que presenta una serie de condiciones difíciles y limitantes, en busca de mejores oportunidades, se ha normalizado. La identidad como campesino – campesinado, desde los jóvenes, presenta connotaciones difusas, el nacer y crecer en el campo muchas veces se asume como algo pasajero, no genera arraigo como tal, por el contrario bien puede y debe superarse si se quieren encontrar posibilidades acordes a

las expectativas académicas y sobre todo laborales, lo que resulta acorde con el concepto de “descampesinización” propuesto por CNMH. (2015), para hablar del fenómeno consecuente a las prácticas de marginalización, violencia y desentendimiento de las formas de vida y procesos humanos que se desarrollan en el campo.

De lo inmediatamente anterior se derivan factores problemáticos relacionados con la inclusión que se revelan desde las expresiones de los docentes participantes y se concretan desde las voces expresadas por grupos de organizaciones campesinas como la ANUC (2020), en las que precisamente se exige el reconocimiento como tal de los grupos humanos habitantes de la ruralidad colombiana como sujetos especiales de derechos. Los docentes entrevistados respecto a la inclusión la asumen como una necesidad crucial en los estamentos educativos, un conjunto de prácticas y actitudes que deben ser cotidianas e inherentes a la ética laboral, que así mismo, tienen que ver con la condición humana (social, sexual, política, etaria), lo cual plantea una serie de retos, ya que la sociedad misma históricamente se ha desarrollado desde la exclusión y esta pervive con consecuencias sociales y políticas, lo que les lleva a concluir que se educa en y para una sociedad excluyente. *“Nuestra institución tiene docentes con formación inclusiva? No. ¿Tiene elementos didácticos para la inclusión? No. ¿Tiene espacios propicios para atender a estos niños? No. Pero no por eso nosotros eh, pues, debemos como actuar en mala manera.”* (Expresión Docente 2). Pero que asumidas desde la institucionalidad, como se puede corroborar en la expresión, originan una profunda insatisfacción en la medida que las condiciones de inclusión no se garantizan como tal, el estado en el contexto escasamente la asume y la pretende orientar hacia la población estudiantil con necesidades educativas especiales, lo que sin embargo en la práctica se pretende cubrir con breves capacitaciones limitadas a lo conceptual - legislativo a desarrollar con algún grupo de docentes, en algún momento del año lectivo.

Respecto a materiales, herramientas, formación académica, infraestructura, políticas a largo plazo o proyectos, invariablemente se excusan en la falta de recursos. Dicho esto, es factible interpretar que las voces de movimientos sociales surgidas a lo largo y ancho del territorio nacional, como la expuesta categorialmente desde la ANUC. (2020), primero que todo, lamentablemente coinciden con las situaciones de exclusión e invisibilización presentes en el contexto particular, por tanto cabe insistir en que no es arriesgado afirmar que esta es una situación generalizada en términos de país rural. Específicamente respecto a la educación, efectivamente la falta de una educación diferencial, acorde a las realidades sociales, culturales, que se acople al potencial productivo de las regiones, origina, que entre otras cosas las nuevas generaciones queden a merced del tránsito entre lo rural y lo urbano, pero sin proyectos concretos, ante lo que fenómenos como la violencia, la pobreza extrema, la recurrencia a economías ilegales, con sus respectivos derivados, representan de este modo, un riesgo constante.

De acuerdo con lo anterior, concretamente desde la categoría Lectura y Escritura, teniendo en cuenta las expresiones de los participantes, es factible interpretar que las situaciones de exclusión más allá de lo que sustente legalmente el estado colombiano como plataforma del poder, aún están presentes y manifiestas en el contexto particular siendo muestra de la situación a nivel general. La escuela en este sentido cotidianamente reproduce discursos y formas de dominación, exclusión y de aceptación de las manifiestas adversidades sociales. En este orden, desde Freire. (1990), es un imperativo situar la educación como práctica política, en tanto esta última es referente de cambio, de vínculo entre teoría y praxis social, asumiendo la escuela como escenario al que acude la diversidad humana trayendo consigo, en el trasegar biográfico de los seres humanos, el territorio junto con los procesos y situaciones sociales e históricas particulares

del mismo, que bien pueden ser condicionantes de bienestar o de carencias. Situaciones que pueden resultar en formas de dominación y ante las que un ejercicio educativo comprometido corresponde contribuir a superar como su máxima razón política, pues es la posibilitadora de asumir al educando como un ser humano producto de una serie de procesos histórico-sociales, pero que potencialmente va a participar activamente en los mismos para su superación y mejoramiento.

Para el caso de los participantes de la presente investigación queda claro que no han sido ajenos a las profundas situaciones de exclusión transversales al continente, tradicionalmente instigadas y perpetuadas por estamentos de poder religioso, económico, político y educativo. Un motivo de preocupación frente a esta tradición de exclusión, aparte de la afectación a los derechos humanos, al desarrollo del ser y las comunidades, al acceso a bienes y servicios limitado por las jerarquías sociales y estamentales, esta en comprender que de todo esto deviene, aparte de situaciones de desesperanza, que en el contexto se expresan en actitudes de resignada normalización de las adversidades, una imposición de algo que Freire. (1990), denomina como “una cultura del silencio” reiterativa, que además de haberse impuesto históricamente también se aprende generacionalmente.

Frente a esta cultura y su reiteración histórica, también es claro que los participantes verbalizan expectativas positivas y satisfactorias frente a la educación, puede decirse que como práctica liberadora en el sentido que aparte de ser una actividad realizada cada vez más conscientemente: *“Realmente la educación es importante para poder brindarle ayuda a una comunidad, dar apoyo a los sectores más vulnerables y al brindarle educación a una comunidad permite quitarle la venda de los ojos y ser autónomos como lo decía anteriormente, ser líderes,*

más pensantes, menos ignorantes. (Expresión de estudiante), también se concibe como algo que marca la diferencia respecto a las generaciones previas.

Hasta este punto es posible decir que el segundo objetivo previsto para la investigación se alcanzó, pues de acuerdo con la fase descriptiva el hecho de relacionar sistemáticamente unas prácticas vinculadas con la lectura y escritura permitió develar, por medio del análisis de las expresiones sistematizadas de los participantes, una serie de circunstancias que problematizan la inclusión, pero que durante el proceso de interacción como de sistematización, permitieron construir reflexiones dialógicas acerca del sentido de la educación, igualmente manifestar posturas acerca de y desde el territorio, así mismo conjugar las voces de los estudiantes y sus docentes, para hablar de esa serie de factores, obstáculos y riesgos relacionados con el hecho de vivir en una zona rural, lo que en términos de desarrollo humano traza un camino vedado por serías e innegables desventajas, inequidades e injusticias. Lo que al tiempo posibilita interpretar que el problema de la inclusión en los escenarios educativos tiene raíces profundas en lo social, por tanto el componente político de la educación debe orientarse a la proyección social de los jóvenes, lo cual en la institución educativa aún es un proceso por construir.

De lo inmediatamente anterior se desprende precisamente la necesidad de desarrollar prácticas incluyentes en las que las voces de los educandos sean el eje central, de acuerdo con el tercer objetivo específico de la investigación. En este sentido, dada la necesidad de iniciar y vincular, desde el trayecto biográfico, el medio social de los educandos con miras a una práctica educativa desde un enfoque político, como medio para potenciar capacidades de concientización, participación y liderazgo, es decir, retomar aquellas percepciones, experiencias, conocimientos previos, para con ello cargar de significado el proceso educativo de los estudiantes, dada la necesidad de no continuar perpetuando la escuela como una plataforma de discursos y prácticas

excluyentes, la escuela como un escenario de conformismo, si no que por el contrario, esta se convierta en una fuente de comprensión del lugar que se ocupa en el mundo, no para lamentarlo, si no para valorarlo, sopesarlo e incluso adquirir herramientas ante sus adversidades. Pero como se verá a continuación es posible e inevitable establecer enlaces entre las prácticas educativas y las practicas incluyentes, es decir, son coyunturales en la medida que logren responder asertivamente a las expectativas educativas de la población consiguiendo conectar con sus realidades de vida.

10.3 Las prácticas incluyentes son un necesario espacio para las voces de los educandos.

En este punto es necesario reiterar que el principal “objeto cognoscible” Freire. (1990) que dio lugar a las respuestas a interpretar en la presente fase fue la crónica periodística titulada *La travesía de Wikdi*, como texto – “objeto” que junto con el texto *Los adolescentes como prioridad*. (Sottoli. 2011), propiciaron establecer mediaciones con los estudiantes en relación al contenido textual, el referente contextual y las significaciones respecto a la lectura y la escritura por parte de los estudiantes. Cabe anotar que el grupo poblacional participante del presente estudio no se puede asumir como “analfabeta”, en el sentido estricto y convencional de la palabra relacionado con el desconocimiento de la estructura superficial del lenguaje, por tanto las prácticas de alfabetización a desarrollar tienen que ver con lo que Freire denomino como “la estructura profunda del lenguaje”, es decir, los aspectos simbólicos e interpretativos de las realidades próximas mediante la palabra que cada uno de los participantes, en especial los estudiantes, pudieran codificar, previa emergencia y objetivación de los factores presentes en el contexto. Sus respuestas al respecto aluden a la lectura y la escritura como medio o herramienta para la adquisición de nuevos conocimientos posibles, como “pilares de la educación”, pero también para el desarrollo y expresión de ideas desde lo racional como lo afectivo – imaginario,

así como el componente social y lo que se pueda o quiera expresar frente al mismo, para corroborar, es necesario destacar la expresión de uno de los estudiantes participantes: *“Pienso que es importante la lectura y escritura de mi formación porque de ellas depende como perciba o como lea mi entorno social, además aporta a mi vida conocimiento en abundancia cerrándole así las puertas a la ignorancia, además al yo transmitir los conocimientos adquiridos durante el proceso de formación a la comunidad contribuyo al desarrollo y superación personal de mi contexto social, generando así también que nuestra comunidad se supere cada día más y por consiguiente le cierre las puertas a la ignorancia.”*, esta expresión junto a las de los otros estudiantes participantes da cuenta y es satisfactoria en la medida que se asume el aprendizaje de la lectura y la escritura como algo que trasciende del aprendizaje de símbolos y su decodificación, para proyectarse a la comunicación social y su importancia. Así mismo cabe destacar el cambio de perspectiva, dado el tránsito generacional aportada por otro de los participantes: *La lectura y la escritura es importante porque uno como persona aprende y que algunos abuelos no pudieron leer en la época de ellos, en cambio nosotros ya con esta generación aprendimos a leer y escribir, como ayudando que los de más edad de la comunidad aprendan cosas que ellos aún no saben porque en su época no lo vieron*. Igualmente es preciso mencionar que el objeto cognoscible, como texto generativo, permitió objetivar para posteriormente denominar realidades en paralelo entre las situaciones presentadas en la lectura y las presentes en el contexto, que directamente, dieron lugar a la *“concienciación”* (Freire 1990), expresión y denominación verbal acerca de los rasgos de exclusión en común, entre otras: *“En la infraestructura del colegio es muy similar y no son apropiadas para tener una buena educación. En la Institución Educativa Empresarial San José hay una similitud que es el transporte escolar que le afectan a los estudiantes que se encuentran en lugares alejados y que tienen que caminar*

todos los días ya que no se cuentan con recursos para el transporte y en el refrigerio escolar es otra similitud que hay en el colegio ya que ha sido suspendido.” Esta expresión de uno de los estudiantes participantes, puede asumirse desde lo que Freire propone como la importancia de fomentar el ejercicio de la “palabra autónoma”, entre los participantes de la experiencia de alfabetización. Como puede verse, luego de un proceso de lectura, es posible por parte de los participantes construir expresiones orales y escritas en relación a la realidad problematizada, que por supuesto tengan el matiz de quien las vive, experimenta y hasta padece, es decir, desde las voces de los educandos propiamente en concordancia con el objetivo propuesto.

Por su parte desde las expresiones de los docentes, es posible establecer interpretaciones en relación al necesario vínculo que consideran y concuerdan, debe establecerse entre el contexto de vida de los educandos y las temáticas o aprendizajes a abordar. El dialogo y el propiciar una comunicación fluida, abierta y constante tomando como referente la cotidianidad y referentes próximos como la familia, el trabajo, los cultivos y cosechas, se presuponen como una herramienta fundamental para generar esa imprescindible comunicación a partir y sobre el contexto, se trata de acceder y convertir esas situaciones a simple vista problemáticas y limitantes en factor de discusión en las aulas y así aproximar la experiencia educativa a la población. Es posible interpretar y expresar que esto da cuenta de cierto compromiso social y político de los docentes, quienes dado la experiencia de exclusión y sus rasgos presentes en la cotidianidad, han encontrado en el contexto y sus rasgos posibilidades de generar prácticas educativas interesantes y significantes para sus estudiantes, la realidad como referente para llegar a la reflexión dialéctica. Ahora bien, el ejercicio propició esclarecer que si bien la lectura y la escritura, es posible asumirla como un componente transversal de la experiencia educativa, además de considerarlo un componente activo en el desarrollo personal, profesional y humano en

general, en la institución educativa en particular aún no se logra desarrollar teniendo en cuenta sus implicaciones transversales. Aparte de la falta de recursos tangibles como una biblioteca escolar, el equipo de trabajo en general no ha logrado coordinar un proyecto y un proceso que articule las diferentes asignaturas en relación a la lectura y la escritura, lo cual resulta perjudicial porque entre otras cosas lleva a que no se fomenten prácticas en relación a la misma, desde la temprana infancia, pero que por supuesto tiene consecuencias a lo largo de todo el proceso escolar. Aparte de esta problemática, es necesario considerar el problema a nivel social, ya que de manera objetiva tanto la comunidad presente en el territorio de estudio, como la sociedad en general, no posee un hábito que específicamente refiera al libro y la lectura, lo cual adquiere unas dimensiones y derivaciones sociales considerables al momento de visualizar, discernir y asumir posturas ante las realidades emergentes a nivel histórico, social y político.

Uno de los logros más enriquecedores de la educación y en especial de la educación con las nuevas generaciones de cada comunidad quizá sea la dialogicidad posible, experiencia sumamente gratificante. Desde la cotidianidad permite entretener mediante el diálogo y cada experiencia, puntos de vista frente a la vida ya sea para intentar interpretarla o por lo menos ampliar horizontes ante algo que siempre resultará tan incierto, como es la existencia ante la realidad que a todos convoca. Así, opiniones espontáneas o elaboradas, apuntes sensatos o muy disparatados, lecturas y escritos desde ese idealismo tan especial que acompaña al espíritu joven y que pocos logran conservar durante el resto de su existencia, también risas que desafían la adversidad y que ojalá se preserven siempre, en fin, ante toda esa vivacidad de la juventud que se conjuga en las aulas de clase, es tarea del docente buscar formas de orientarla y en el transcurso, junto al grupo, dilucidar nombres para esa suma de paradojas que es la vida en los escenarios del mundo. Al respecto Cassany (2006), en otra propuesta por salir adelante de la siempre regresiva

escuela tradicional, plantea convertir el aula en un taller artesanal, un lugar para trabajar con la arcilla del lenguaje y los instrumentos emergentes de un concepto de *Texto* enriquecido desde el concepto de “*género discursivo*”, como medio para nombrar toda la gama de mensaje emitidos en la sociedad, acordes a la era de las comunicaciones y que dependiendo del lugar que se ocupe en esa misma sociedad serán enunciados e interpretados. Pero también valiéndose del concepto de *taller* puesto que denota posibilidades para nombrar y desarrollar prácticas accesibles, de tal manera que sin temores, desde el ensayo y el error, desde el esfuerzo individual, pero también del trabajo colectivo, todos los participantes puedan llegar a sus propias formas de expresión, de lectura y escritura.

Al respecto, con los estudiantes participantes de la experiencia como grupo humano, en una tentativa por fomentar sus lecturas frente a unos géneros discursivos específicos (*La travesía de Wikdi* y *Los adolescentes como prioridad*), desde un referente contextual situado (Jóvenes habitantes de una zona rural), a modo de posibilidad para motivar tanto la entrevista que dio pie al presente análisis, pero también generar espacios en los que los estudiantes puedan construir sus propios discursos frente a la realidad tomando como punto de partida dichos textos. Se propuso desde lo planeado en el proyecto, lo enunciado y la posterior socialización y discusión una pregunta por los “rasgos de discriminación”, que ellos desde su lectura encontraban presentes en la comunidad que habitan y que al tiempo pudieran servir para construir una respuesta grupal. De las expresiones, relacionadas con las situaciones adversas identificadas en el territorio, carencias o necesidades insatisfechas que tiene la comunidad en relación a su bienestar y que en la cotidianidad tienden a normalizarse, pero situados en un plano académico equivalen a verdaderos símbolos de exclusión, es posible interpretar que precisamente el papel político de la educación tiene relación con la posibilidad de mostrar el mundo, asumirlo críticamente, pero

yendo más allá, también escribirlo dado la capacidad para comunicar que se fortalece únicamente en la interacción social, tal como lo propone Cassany (2006). Es decir, lo local no es para nada plano y monótono, pues es un escenario social y como tal, siempre será dinámico y consecuentemente dará origen a múltiples discursos y posibilidades para generar los mismos, de esta manera lo que un estudiante enuncia como una dificultad para acceder al servicio de salud en la comunidad, en un espacio académico como lo es un aula, puede dar pie a una discusión documentada acerca del sistema de salud, sus aspectos positivos y negativos en este caso; lo mismo con el estado de las vías, los caminos y su influencia en el desarrollo económico de las regiones. Así, el *comentario de textos* ya sea de manera oral o escrita desde y para el mundo que se conoce, porque se habita y muchas veces hasta se padece, teniendo en cuenta el lugar social que se ocupa predeterminadamente, hace que lo que se lee aporte a esa indispensable construcción de sentido individual y colectivo desde la diversidad de voces presentes.

A propósito de la diversidad, siguiendo con la línea del comentario de textos y la dinámica de trabajo, les permite a los estudiantes-participantes verbalizar acerca de la diferencia como parte integrante de la existencia humana respecto a la que surgen manifestaciones esperanzadoras enmarcadas en la no discriminación y el respeto al existir del otro que es diferente. Pero hay algo más importante y es que les permite cuestionarse respecto a la misma como paso para concientizarse acerca de la diversidad existente en el país, esto es positivo, en cuanto, permite vincular lo local, en el sentido de comprender desde la multiculturalidad las posibilidades de estar en el entorno. Cabe recordar las diferencias y rivalidades que históricamente se han venido gestando entre los grupos poblacionales habitantes del mismo territorio con consecuencias concomitantes a la violencia y al desplazamiento. Las percepciones y expresiones son positivas respecto a la diversidad, vinculadas a la comprensión y la

convivencia, lo cual se opone a la intransigencia y los radicalismos que manifiestan miembros de las viejas generaciones, quizá porque su arraigo hacia el territorio es mayor, debido a que implica posibilidades de pertenencia y subsistencia económica, lo que no sucede con muchos de los jóvenes quienes ya no conciben las labores propias de la agricultura local como posibilidad de buen vivir o al menos de sustento.

A modo de conclusión respecto al tercer objetivo, puede decirse que se alcanzó en la medida que se trataba de describir practicas incluyentes, es decir, dar cuenta de momentos en los que situaciones y vivencias propias se constituyeran en valiosos y reconocidos aportes al propio proceso educativo de los participantes del proceso, especialmente de los jóvenes, quienes ocuparon un lugar preponderante en el desarrollo del presente objetivo, siendo el motivo de preocupación por mejorar y enriquecer sus procesos formativos la razón de ser de la presente investigación.

11. Fase Construcción de Sentidos

La presente fase busca plasmar los sentidos posibilitados a partir de la triangulación de la información obtenida desde el soporte teórico categorial, en dialogo con los respectivos aportes de los participantes ya descritos e interpretados, para a partir de los resultados arrojados por el ejercicio, desarrollar un texto de tipo critico - reflexivo del que deriven razonamientos particulares en torno a lo propuesto inicialmente por la investigación, es decir, lo relacionado con la inclusión y la juventud, asumida a partir de las vivencias, puntos de vista y expresiones de un grupo de estudiantes pertenecientes a una comunidad rural a través de prácticas relacionadas con la lectura y la escritura en un espacio educativo determinado.

Si bien la presente fase se presenta como un todo interrelacionado, cabe mencionar que se constituye como resultado final de un proceso secuenciado por cada una de las categorías fundantes del proyecto, por tanto respecto a la categoría *Inclusión*, la categoría *Política* y la categoría *Lectura y escritura*, emergieron otras a propósito de la información aportada por los participantes y que se abordarán en el presente espacio; estas fueron: *Exclusión* en relación a la situación general en la que se encuentran inmersos los procesos vitales individuales y colectivos de los participantes como muestra de la población en general situada en un territorio marcado por la ruralidad. *Ausencia* en relación a las políticas públicas y su notoria baja proyección a mediano y largo plazo. *Unidireccionalidad* y *Desconexión* en relación al modelo educativo el cual es incoherente y pone en cuestión la promesa del modelo socio – económico. *Interculturalidad* como alternativa puntual emergente a las prácticas estandarizadas propias del modelo educativo colombiano. *Lectura y escritura* como práctica especialmente ligada a lo social. Esto a raíz de la contrastación que se generó entre el marco teórico, las expresiones de la población, aquí cabe recalcar sobre las valiosas expresiones de los estudiantes debidamente organizadas en la fase

descriptiva, pero también es preciso destacar la función que cumplieron los aportes de los docentes quienes dado su situación específica, desde sus objetividades y subjetividades, aportaron expresiones que propiciaron una plataforma amplia para nominar la situación de los educandos.

Uno de los principales sentidos que se derivan hasta el presente, tiene que ver con la posibilidad alcanzada de obtener una perspectiva teórica y por tanto más amplia, del conjunto de circunstancias que en el trayecto desembocaron en una serie de inquietudes problémicas, que en principio constituyeron el germen de la investigación en el sentido de su intencionalidad. Cabe recordar que dichas inquietudes giraron alrededor del eje problémico que establece la dualidad inclusión – exclusión en la cotidianidad de la experiencia educativa, lo que a su vez generó una serie de preocupaciones acerca de cómo propiciar procesos educativos efectivos, responsables, pertinentes con un grupo humano que inmerso en unas condiciones particulares desde su devenir, no siempre encuentra respuestas en el sistema educativo, debido a que desde un punto de vista social, histórico y político ha quedado rezagado del relato civilizatorio occidental de progreso y desarrollo.

De este modo, a partir de la experiencia investigativa es posible expresar una serie de observaciones nominales de tipo interpretativo - crítico, que desde lo *general* a lo *particular*, siendo lo general el sistema legal-educativo en el que están inmersos además la recopilación teórica hallada y lo particular asumido como la experiencia directa con la población, en primer término, propician advertir el grado de afectación que la presencia o ausencia de la institucionalidad pueden ejercer positiva o negativamente en el desarrollo humano. Así como las consecuencias de una legislación proyectada de manera unidireccional hacia una sociedad asumida como un sistema estático, receptivo, que vista desde la plataforma del poder en

ejercicio, parece no comprender tanto la inquietud innata e inherente a la naturaleza humana, como la dinámica particular que esta entrelaza en los territorios en la lucha de los seres por obtener unas condiciones que le proporcionen un mejor vivir. Consecuencias que equivalentemente en los territorios, se constituyen y convierten en promesas incumplidas y fuente de desesperanza para los individuos, las comunidades y peor aún, instalan un velo en la perspectiva de las nuevas generaciones que siempre debe orientarse a ser amplia como amplio es el mundo.

Lo inmediatamente anterior da lugar a señalar el grado de contradicción existente entre el discurso hegemónico que desde los diferentes escenarios sociales, pero especialmente desde la escuela se suministra uniformemente a modo de conceptos y prácticas que desde la cultura, la religión y el estado se reproducen hacia las nuevas generaciones, pero que desde el sentido común resultan contradictorios en situación con un medio en donde escasamente se proyecta la vida en condiciones de equidad y de justicia social, lo que justifica cuestionarlos, pues si estos discursos no permiten proyectar esa vida de las juventudes entonces cabe preguntarse sobre el sentido de los mismos. La cuestión en estos escenarios históricos de exclusión queda abierta, es inevitable y tiene relación con el grado de interés social, económico y político existente al no permitir o ralentizar excesivamente la potenciación humana, expresada en el apoyo hacia las juventudes a plenitud por medio de una educación de calidad y un desarrollo social oportuno.

De manera particular, respecto a la inclusión, precisamente es posible ahondar desde la persistencia de rasgos y situaciones que evidentemente limitan el desarrollo de las juventudes rurales en perspectiva de derechos básicos y universales, en el sentido que nacer y crecer en un contexto rural de manera automática sitúa en desventaja a los seres humanos. De acuerdo con lo vivido en la experiencia de interacción con los participantes de la investigación, la situación

actual les plantea una serie de circunstancias que desde la tensión que surge entre la legislación o lo que propone el estado y las condiciones preexistentes en el territorio, puede decirse los dejan sin un piso suficiente para trazar rutas vitales concretas a futuro, lo que conlleva a que los jóvenes comúnmente se hagan partícipes de una serie de posibilidades inciertas tales como trabajos temporales alrededor de la agricultura y la economía local a pequeña escala, otros depositan sus expectativas en la educación de tipo técnica y tecnológica que a mediano y largo plazo se convierte en una apuesta, debido a factores como la escases laboral y la baja remuneración, los cuales pueden provocar que desistan para emprender otras opciones. Aquí la institución educativa podría aportar un grano de arena por medio de actividades y proyectos de orientación vocacional concretos, que trasciendan de una charla o una jornada la cual no es suficiente, en cuanto sucede que los jóvenes al ser partícipes de un sistema educativo que los sumerge en una mezcla de información proveniente de diferentes asignaturas, muchas veces no consiguen concretar puntos de vista orientados hacia un campo del conocimiento determinado. Igualmente muchos de las posibilidades que se vislumbran, tanto a nivel formativo como laboral, vienen asociadas con la obligatoria salida del territorio lo que puede decirse es una tradición local iniciada hace algunas generaciones atrás.

Efectivamente, hablar de inclusión desde la perspectiva de las juventudes, tiene que ver con el conjunto de oportunidades que le permitan a ese ser en formación imaginar una vida posible, lo que por supuesto depende de que las oportunidades de participación en la sociedad y sus dinámicas tal como están planteadas sean más justas para todos. Desde lo cultural en el espacio de vida de los participantes, puede decirse que la situación sigue conllevando a una aceptación irremediable de las cosas, la comunidad se muestra pasiva y por múltiples circunstancias, como los compromisos laborales dentro o fuera del territorio, los padres de

familia tienden a distanciarse de los procesos formativos de sus hijos. Este fenómeno también puede explicarse desde lo que Martínez Restrepo et al. (2016) plantean como “*la pertinencia educativa*”, refiriéndose a la ausencia de articulación entre los procesos educativos formales con el territorio y su potencial proyección en términos de preparación para el trabajo y el desarrollo sostenible acorde a la relación entre el ser y el territorio propio de la cultura. La institución educativa a través del equipo de trabajo, por su parte contribuye desde los procesos educativos inherentes, pero cabe resaltar la brecha existente con la comunidad educativa y con la comunidad en general, lo que no propicia la concreción de proyectos suficientemente orientados hacia la mejora de la calidad de la educación, situación que si ha ocurrido con algunas comunidades aledañas, las cuales desde la autogestión y la suma de esfuerzos han logrado dar a la educación un lugar de importancia considerable, entre otras cosas, gestionando proyectos para mejorar la infraestructura de las instituciones educativas y rutas para insertar a grupos de jóvenes en la educación superior universitaria, logrando con el tiempo incluso participar en el destino político y social de todo el territorio.

Desde lo social, en vínculo con el concepto de inclusión, el sentido se deriva de algo de lo que es preciso hacer hincapié y es la relación con un conjunto de instituciones gubernamentales que igualmente se muestran paquidérmicas ante el desarrollo de las comunidades y que como puede verse en las expresiones de los participantes dicha relación deja más percepciones de ausencia que de presencia efectiva y continua, lo que a su vez ocasiona una serie de frustraciones respecto al desarrollo de la experiencia vital. Cabe recordar que la inclusión abarca también la situación específica de determinados grupos humanos que se autorreconocen y se agrupan dentro de un grupo social, para el presente caso, como pertenecientes al campesinado colombiano. Al respecto, el modelo educativo viene a ser una imposición y las posibilidades que derivan del

mismo, no son más que una de las expresiones sobresalientes de esa serie de ausencias, pero también de la desconexión con las realidades y necesidades de los habitantes. Para el caso, dado el arraigo hacia el territorio y la familia como característica específica del grupo social, muchos de los jóvenes quisieran concebir posibilidades que no los distanciaran de sus formas particulares de vida.

En cuanto al cumplimiento específico de las funciones del estado, preocupa especialmente el exiguo límite que se expresa desde la cotidianidad, entre el concepto de pobreza relacionada con dificultades puntuales para acceder a una larga lista de derechos humanos básicos como la salud, la vivienda digna, servicios públicos adecuados y suficientes, las distancias y la situación de las vías terciarias, los bajos ingresos económicos, acceso a la información y las tecnologías correspondientes, como factor, cuya privación quedó totalmente demostrada durante la crisis generada a raíz de la pandemia del Covid 19, con la obligada educación virtual, que dejó a la gran mayoría de la población estudiantil totalmente aislada por falta de computadores, recursos e infraestructura para acceder a internet y así viabilizar procesos cercanos a la educación.

Lo anterior puede decirse que los sitúa en una condición de pobreza, igualmente la amenaza latente de la violencia, expresada en el reclutamiento por parte de diferentes grupos armados dentro o fuera del establecimiento legal como opción laboral en suma con las economías ilegales dentro y fuera del territorio específico.

Para referirse al componente económico, dada la importancia histórica del mismo para el desarrollo humano, pero específicamente asumido desde la inclusión, como la posibilidad de acceso y participación en las dinámicas mercantiles preestablecidas socialmente, que para Colombia desde las últimas décadas pretenden ir a la par con el modelo neoliberal, sin éxito

alguno para las mayorías. Radican precisamente en la forma en que el sistema y su promesa de progreso no ha logrado responder de manera suficiente y no provee oportunidades de participación para las economías locales, quienes se limitan más que todo a producir materias primas, quedando en el peldaño más bajo de la cadena de mercado, así paradójicamente quienes producen y extraen dichas materias primas son los peores beneficiados del proceso. De este modo, se tiene que la región donde cohabitan los participantes de la investigación, si bien se caracteriza por la producción de café de alta calidad por encima de otros cultivos, no ha logrado desarrollarse a la par de la industria cafetera y del modelo de desarrollo en general. Cabe insistir en la consecuente baja proyección de las nuevas generaciones, dado que desde lo económico es posible establecer un vínculo con la categoría política, en la medida que si bien desde la legislación existe una base teórica suficiente, en la práctica no hay una proyección que se traduzca en políticas públicas efectivas a corto, mediano y largo plazo, lo que comúnmente se conoce como falta de inversión social, lo cual trae como consecuencias más sobresalientes el desinterés en un modelo educativo tal como está planteado.

Si bien en las expresiones de los estudiantes participantes hay una concepción de su validez, este culmina en la práctica al contrastarse con realidades limitantes que no posibilitan el desarrollo social a partir del mismo. A la par con la desesperanza y poca visión de proyecto de vida, salir del territorio por parte de los jóvenes para intentar sumarse a la base trabajadora urbana se convierte en una opción viable, reiterándose lo que el CNMH (2015), propone como el fenómeno de la “descampesinización”, en el que no sólo la violencia directa es causal de desplazamiento, también la falta de desarrollo económico, oportunidades educativas y la pobreza consecuente, constituyen motivos para abandonar el territorio.

No obstante, cabe resaltar la disposición por parte de los docentes hacia la renovación y el cambio, viendo en la escuela tradicional una barrera a superar, ejerciendo desde lo vivencial expresado, cuestionamientos al modelo social y económico, sin embargo el cumplimiento del calendario escolar obligatorio, el currículo, la evaluación, también hacen que no se lleven a fondo prácticas inclusivas. Resulta inconcebible que tanto al personal docente, ni a la institución educativa se le proporcione una preparación idónea y una adecuación acorde para atender casos puntuales de inclusión, como es la situación de los estudiantes con necesidades educativas especiales, descartando de este modo desde las primeras etapas del desarrollo a este sector de la población.

En suma, respecto a las políticas públicas en contraste con la experiencia investigativa, puede decirse que constituyen un medio para la actualización de los territorios en perspectiva de desarrollo humano, su existencia o no, tiene relación directa con la apertura de y hacia las nuevas posibilidades existentes en el mundo y acordes con la marcha del mismo. Una etapa de la humanidad como la globalización, marcada por el desarrollo de las comunicaciones, pero también por el desarrollo tecnológico y científico, abre nuevos campos de interés, especialmente para los más jóvenes y al tiempo plantea posibilidades de estar proactivamente en las sociedades, en este sentido, dichas políticas pueden hacer que esa gama de posibilidades lleguen a los territorios de manera equitativa para concretar el ya amplio conjunto aspiracional de sus habitantes, pero esto sigue siendo incoherente con el discurso socio-económico en el que ha sido inscrito el país, dado que ante la marcha del supuesto desarrollo económico como sinónimo de bienestar, las poblaciones y sus habitantes deberían ir a la par en cuanto a desarrollo social. De lo contrario, es preciso insistir en el significativo riesgo y grado de afectación para el conjunto de aspiraciones de una persona que trae como consecuencia el hecho de limitarle las oportunidades

y posibilidades, entendiendo el contexto como un espacio público, lo que para el caso y a simple vista tiene como referente las condiciones actuales de la Institución Educativa, referidas de manera reiterada por los participantes.

Así, las escasas relaciones que establece el estado con este grupo social pueden explicarse desde el sentido de la unidireccionalidad y llevan de manera adyacente a cuestionarse, ante las desventajas existentes e implicaciones, en relación con la efectividad del concepto de “estado social de derecho”, que situado en el Artículo 1, encabeza el documento de la Constitución Política de Colombia, pero más allá y en diálogo con el presupuesto teórico implican una directa afectación a lo que Freire (2005), plantea desde la relación de la experiencia vital con la libertad que le es dada al ser humano para “ser”, es decir, para desarrollarse como tal acorde a la complejidad de su naturaleza, lo que aparte de estar supeditado a las condiciones sociales, es en esencia el fin de la experiencia vital misma, pero que muchas veces queda condicionado a la presencia o en este caso a la ausencia de caminos concretos que pudieran trazar las políticas públicas, en una situación que resulta opresiva y violenta aunque poco comprendida por quienes la padecen, pues un estado como conjunto de instituciones gubernamentales, pero también como estamento de poder, ejerce cierto tipo de violencia indirecta al coartar el desarrollo humano expresado en ese conjunto de sueños, anhelos y metas de las juventudes que han tenido en suerte nacer dentro del mismo.

Sobre la cuestión más general relacionada con la correspondencia existente entre conceptos como desarrollo humano, modelo económico, modelo educativo y siglo XXI, es arriesgado pero posible afirmar que según lo vivenciado, el horizonte humano generalmente adquiere una ruta altamente permeada por el grado de posicionamiento social, así pues, el grupo humano de jóvenes participante de la presente investigación pareciera estar, aunque suene

redundante, predestinado por herencia a integrarse a los procesos vinculados a la extracción y la transformación de materias primas, más no al beneficio de la promesa del modelo socio - económico a plenitud, de este modo, lo que han de resolver es la cuestión de la subsistencia, por tal motivo puede verse que entre sus principales preocupaciones se encuentra la de ubicarse laboralmente o “encontrar un trabajo”, lo que se concibe como una incerteza, por tanto su buen vivir y su desarrollo humano quedan supeditados y por ende limitados a una serie de factores que en modo alguno constituyen rutas seguras y efectivas para la inserción laboral, pero sobre todo para la inclusión en general.

Puntualmente, para hablar respecto a la inclusión y al modelo de educación pública, expresado en la serie de políticas, lineamientos y demás documentos legislativos, cabe reiterar sobre esa serie de dificultades que desde el modelo mismo se plantean y se reafirman en la cotidianidad de la escuela. Para el caso de la situación específica, de acuerdo con lo planteado por UNESCO (2017), los aspectos que constituyen barreras hacia la inclusión en la escuela efectivamente tienen que ver con los entornos de aprendizaje, dado la notoria escases del conjunto de herramientas, recursos, espacios para concebir momentos de interacción efectiva, en clave de conocimientos con los estudiantes. Desde la experiencia y el lugar donde se desarrolla, puede decirse que un tablero y un marcador son herramientas que hoy sabemos son absolutamente exiguas ante la diversidad humana, situación que se agrava mucho más cuando esta diversidad refiere a jóvenes, considerando sus formas de aprendizaje, su gran interés por las tecnologías, su situación espacio – temporal, sus biografías y sus capacidades o talentos potenciales así como sus dificultades. Por tal motivo las formas y posibilidades de enseñanza quedan reducidas totalmente, tanto la planeación como la ejecución se verán limitadas

especialmente al aula de clases y temporalmente a la superación de los periodos correspondientes.

La premisa noble acerca de la educación como medio para ampliar la visión humana queda descartada de plano. Respecto a la evaluación, si bien se la concibe y formula como proceso, su excesiva reiteración en lo formal - cuantitativo, conlleva a que los participantes, tanto estudiantes como docentes, se enfoquen en la obtención de resultados numéricos a corto plazo. Hay unos tiempos expresados en periodos que pautan la interacción con una serie de temas inconexos a lo largo del año lectivo. La presencia de una malla curricular estandarizada y orientada desde el Ministerio de Educación Nacional para ser ejecutada desde cada región y desde cada escuela o colegio, teóricamente dotado con las suficientes herramientas, en la práctica de la institución educativa hace que cada asignatura opere como una isla independiente, ante la cual hacen falta verdaderas jornadas con el tiempo suficiente para buscar y fortalecer lazos de interacción y conexión. La lectura y la escritura y sus procesos afines, por ejemplo, se siguen concibiendo como algo concerniente solo a la asignatura de “español” o “lengua castellana”, lo cual ha traído como consecuencia una serie de vacíos que terminan limitando el aprendizaje y la comprensión textual en las diferentes áreas.

De acuerdo con lo anterior y en cuanto a la formación para la ciudadanía, hay que decir que el ejercicio de interacción con la población participante en el marco del dialogo, también permitió dilucidar la importancia, la insuficiencia y las posibilidades de desarrollar procesos educativos en torno a los estudiantes como actores o inclusive como sujetos políticos, tanto en el presente como en el futuro de la sociedad. Si bien, hay entre los docentes voluntad y sobre todo consciencia acerca de la importancia de la palabra como medio para contrarrestar prácticas educativas enmarcadas en lo tradicional, muchas veces estas se limitan a las rutinas dentro del

aula. Aquí una manera de intervenir en el problema pudiera ser dar un enfoque transversal al autorreconocimiento de los educandos como actores sociales y al reconocimiento tanto de los deberes y derechos que derivan e implican entre otros del pacto social.

Así mismo, espacios para el intercambio de experiencias buscando desde lo local, enriquecer experiencialmente el hacer de los docentes en la práctica, en la medida que todos en algún momento y en el ejercicio de su profesión, han logrado ejecutar propuestas más asertivas que otras y que vale la pena compartir e incluso se comparten desde las anécdotas y comentarios de la cotidianidad, pero que en un espacio formal pueden retroalimentar la experiencia colectiva. A la par, espacios y eventos en los que pueda participar y concurrir la población escolar como, por ejemplo, el debate, el foro, en torno a temas cruciales para la sociedad, en conjunto podrían ser una oportunidad de acceso a la socialización y comprensión en clave de derechos y deberes. La convocatoria de realidades próximas y lejanas concernientes a la vida humana, la historia y el presente del país. Todo lo anterior posibilita la generación de una actitud crítica ante las realidades sociales y ante la relación con el estado, que lamentablemente muchas veces se ve enmarcada en una continua tensión derivada de factores como la ineficacia, el incumplimiento y una continua lucha por el reconocimiento y cumplimiento efectivo de los mismos derechos.

Aquí es propicio abordar la importancia de retomar experiencias y prácticas desde lo intercultural, concepto que si bien no es categorial en la investigación, posibilita orientaciones en la construcción de procesos a futuro, en la medida que puede constituirse como punto de partida para conjugar esa serie de expectativas alrededor de la educación en una comunidad que históricamente se ha desarrollado entre las adversidades de la exclusión, lo que si bien les ha legado una constitución altamente jerarquizada del mundo en la que desde lo institucional se promueve y normaliza tal orden a través de discursos y acciones, también se han construido

procesos desde una visión colectiva del ser humano, siendo lo que efectivamente les ha posibilitado pervivir en el tiempo. Aquí surge una tensión puesto que ese modelo ideal del mundo altamente promocionado desde las distintas esferas y medios del poder, expresado también en la educación formal, propende por el desarrollo individual, es decir, prima el individuo sobre la colectividad, lo que se contrapone a la comunidad *in situ*, en la que subsiste una visión y acción hacia el mundo desde la colectividad, de este modo, expresiones como la autogestión es lo que han permitido entre otras cosas, que la institución educativa tenga algún soporte espacio - temporal.

Lo que cabe retomar de esta tensión es precisamente la disposición existente hacia la acción comunitaria, la cual podría servir como potencial plataforma para buscar unificar posturas en relación a una visión y un proyecto educativo en la comunidad, por supuesto, dicha expresión a nivel local se vería limitada en cuanto a su proyección a nivel de país, si se tiene en cuenta la baja proyección educativa y laboral posibilitada a las nuevas generaciones que proporciona el mismo. De todas maneras es pertinente una educación que desde lo propio pudiera aportar y enriquecer con experiencias hacia una concepción alterna a lo planteado desde la hegemonía, que en tal sentido logre superar esa tendencia a convertir la escuela en otro espacio para imponer, normalizar y replicar discursos y prácticas de exclusión.

En cuanto a las prácticas relacionadas con el vínculo entre escuela, lectura y la escritura, es posible ahondar en la manera en que la realidad, inevitablemente, se emplaza como eje central del proceso, estableciendo un centro rotatorio para dichos conceptos. Pero realidad por supuesto refiere a un concepto amplio, incierto, incluso cargado de subjetividades, que en todo caso no es algo inmutable, asumiéndolo también como resultado de una construcción colectiva que permanentemente se retroalimenta desde la acción y la palabra de cada uno de los individuos

pertenecientes a la colectividad. Por tanto, los procesos de enseñanza en torno al lenguaje inevitablemente convocan y conllevan a la realidad misma. Somos seres de palabras y comunicamos desde nuestro mundo, desde nuestra experiencia vivida y desde ella contrastamos los nuevos relatos que como parte del conjunto de experiencias vivenciales nos llegan, ya sea desde el discurso educativo o desde otras presencias sociales a las que nos sea posible acceder.

En este sentido y desde la experiencia puede decirse que cada práctica relacionada con la lectura y la escritura constituye y conlleva a un nuevo intento por restaurar el vínculo entre palabra y realidad, para el presente caso en coyuntura con el enfoque investigativo, las expresiones que se recolectaron tuvieron que ver con la forma de denominar un mundo, sociedad – país, que se muestra excluyente y opresivo hacia las nuevas generaciones. Comprendiéndose, autorreconociéndose, configurándose como sujetos políticos, en el sentido de participación social. Así, la enseñanza del texto trasciende al contexto, la comunicación constituye al ser humano como criatura inacabada que en sociedad se retroalimenta continuamente, que depende de la palabra para llevar a cabo procesos ante esa realidad. Todo lo anterior lleva a afirmar de modo tácito que la enseñanza de la lectura y la escritura, si se pretende trascendental, implica una gran responsabilidad social y política.

Ahora bien, yendo más allá, pensar el aspecto social de la educación en general, por supuesto remite a la naturaleza política del ser humano dado el desarrollo de su naturaleza en lo público y de allí a la necesidad de potenciarla y a otro motivo de inquietud relacionado con el grado de preparación que provee la escuela a las nuevas generaciones para ejercer ciudadanía. Esto último en el sentido que el avance en términos de inclusión depende del grado de significación que las sociedades otorguen a la preparación de sus nuevas generaciones para la vida en sociedad. Por supuesto, a nivel macro, basta una somera ojeada a los antecedentes

históricos para observar el grado de complejidad expresada en la desconexión entre institucionalidad y ciudadanía, el marcado abismo de incompreensión relacionado con las implicaciones concernientes a ser y estar en un país que tiene sus propios trayectos y singularidades. De allí la presencia de una constante gobernabilidad con tan profundos vicios de totalitarismo en la que las voces de las juventudes, y sobretodo de las nuevas generaciones rurales, vienen a ser testimonio concluyente de una aterradora herencia de inequidades y violencias. Ante lo cual, la escuela como institución y posible puente de acceso a esa comprensión social que se ocupa, puede decirse ha carecido constantemente de proyectos concretos que desarrollen su misión social, es decir, que desarrollen consciencia y formen para la misma sociedad, lo que en principio implica educar para estar en comunidad.

Ante esto, una de las posibilidades surge precisamente desde la lectura y la escritura, retomando una capacidad primordial como lo es el dialogo, posibilidad que en el encuentro intergeneracional e interpersonal que propicia el escenario escolar interviene como constructor de tejido vinculante para todos aquellos pre saberes, intereses, expectativas, miedos, interrogantes que un grupo de seres humanos, sobre todo jóvenes, pueda tener. Todo ello, buscando una educación pertinente y acorde a las necesidades y expectativas de la población situada, así como posibilidad de respuesta reflexiva a esos interrogantes y problemáticas que el mundo plantea y el grado de consciencia humana permite comprender. Precisamente la vigencia de la escuela depende de las prácticas sociales de las que se deje impregnar, eventos y momentos con proyección comunitaria, le otorgan validez en el contexto en tanto convocan a la comunidad educativa que para el caso específico, aún gira en torno a lo social – comunitario, pero que además, también se ofrecen como espacios para llevar a cabo esa reflexividad de lo individual a

lo colectivo ante la realidad o mundo particular que permita a todos la comprensión del sitio que se ocupa en el mismo, las perspectivas que se tienen, pero también de lo que se carece.

Para cerrar la presente fase, hasta aquí la trayectoria encontrada que se inició con una serie de inquietudes respecto a la necesidad de ver más allá de los muros del aula, para observar la institución educativa y su situación en el contexto particular, por medio de las voces de algunos de sus actores, todo esto con el ánimo de retroalimentar procesos buscando generar experiencia educativa significativa, en la que efectivamente las realidades próximas propicien ese necesario vínculo que se requiere para cargar de sentido vivencial todo proceso humano.

Como se puede ver, en lo que respecta a un grupo de jóvenes queda clarificado que, consciente o inconscientemente, por medio de sus expresiones verbales y no verbales, comunican en su cotidianidad el hecho de vivir en una profunda incerteza mediada por una serie de condicionamientos sociales. Es posible afirmar que su palabra es necesaria y tan legítima como la de cualquier actor experimentado de un proceso que precisamente se ha saturado con connotaciones de corte academicista, legislativo y económico, por supuesto. La educación pública, más que un espacio de interés social, sigue siendo un campo en disputa de los poderes que en ella confluyen, lo que muy seguramente causará que se permeabilice cada vez más de las tendencias ideológico – dominantes que no son más que el eco de un interés económico, lo que proporcionalmente provocará mayores cuestionamientos al lugar y la promesa del estado social de derecho, sobre su vigencia u obsolescencia como un relato cada vez más distante para la mayoría y sobre todo para ese gran grupo de seres humanos que nacidos dentro del mismo sistema son el resultado de esa incomprensión, ese desinterés, pero sobre todo de esa frialdad leguleya con la que el estado las convierte en una cifra más para las estadísticas, incluyendo por supuesto las del desempleo, la marginalidad y la violencia.

12. Consideraciones finales

El trayecto dictado por el propósito y la necesidad de indagar acerca de la cultura de inclusión en un espacio educativo determinado a través de prácticas educativas inherentes a la misma, en la que la lectura y la escritura se convirtiera en el medio para desarrollar y plasmar un horizonte idóneo, en el sentido de posibilitar un conjunto de reflexiones, que más allá se convirtieran en una relación experiencial capaz de esclarecer, pero también de aportar otro referente al vasto mundo del conocimiento académico, inevitablemente condujo a su opuesto, la exclusión, dado que ese camino en su recorrido permitió avizorar y sobre todo confirmar algo ya advertido tiempo atrás desde la cotidianidad de la práctica, es que si bien la inclusión debe ser una condición al momento de concebir prácticas educativas, esta no solo depende de elementos intrínsecos, la inclusión para ser como totalidad, es una suma de condiciones que inevitablemente llevan a cuestionar lo extrínseco al proceso. Lo que al tiempo dimensiona su importancia posibilitando afirmar fundamentalmente que su ausencia como inclusión es violencia simbólica, su presencia como exclusión es generadora, entre otros, de violencia directa.

Primero que todo es necesario situar la juventud como categoría que agrupa a un conjunto de seres humanos quienes situados en un espacio y tiempo, expuestos a una serie de circunstancias, actúan y se expresan a partir de todos aquellos factores histórico – sociales presentes en su entorno. Factores que desde la institucionalidad y desde la sociedad no se han entendido como el resultado de necesarios procesos colectivos para buscar mejorar las condiciones en general, descartando el cambio como la posibilidad de enaltecer la vida con perspectiva en las nuevas generaciones. Por el contrario, desde el poder, con una intencionalidad cimentada en lo económico, se han anquilosado en una serie de preceptos escritos en piedra y prácticas excluyentes que se oponen al trasegar de la experiencia humana, como la libertad para

ser, bajo los preceptos del desarrollo humano a plenitud, dadas unas condiciones culturales posibilitadas en el marco del desarrollo social y logros propios del presente. Toda esta visión conservadora del mundo, incapaz de reconocer la historia, que concibe el tiempo como algo inamovible en la que la visión del pasado se constituye a partir de una construcción colectiva ideal totalmente distorsionada, tiene como consecuencia una pormenorización y un menosprecio de la juventud a la que por la vía de la violencia discursiva y de hecho, se le imponen una serie de relatos incongruentes, que en la práctica sitúan contra las cuerdas a un grupo de seres humanos cuyo error fundamental ha sido el nacimiento.

Ahora bien, la juventud situada en la condición territorial de ruralidad, tradicionalmente ha resultado aún más afectada en este proceso si se reflexiona acerca de la situación marcada históricamente por el abandono estatal y en los últimos años por la inviabilidad de prácticas a pequeña y mediana escala propias de la agricultura a los ojos del modelo económico impuesto. Cabe recordar el tránsito entre lo rural y lo urbano, propio del siglo inmediatamente anterior que aún se sigue desarrollando, pautado por un tosco avance de la modernidad expresado en lo urbanístico, en ese crecimiento maltrecho de las ciudades, pero también forzado por situaciones mucho más crudas como las presentadas por el conflicto armado. A este respecto y a propósito de la experiencia, es preciso enfocarse en la escasa proyección del territorio rural en términos de desarrollo social y en condiciones de derechos humanos básicos. Puntualmente, la escuela se convierte en uno de los componentes sociales que más ha resultado afectado en este proceso.

Más allá, la educación como institución desde lo formal y en sus diferentes niveles carece de cobertura, calidad y pertinencia, dicha situación se agrava conforme avanzan los niveles superiores aunque con profundos vacíos de base, tal como los relacionados con la educación inicial. En la que, por ejemplo, la relación del ser humano con un concepto amplio del lenguaje,

entendido desde lo formal – legislativo, básicamente como aquel conjunto de competencias relacionadas con la lectura y comprensión textual, la producción oral y escrita de textos, entre otros, vienen a ser una expresión de dichas carencias, dificultando la posterior relación con el conocimiento académico en etapas más avanzadas del tránsito educativo de los educandos, así como la relación ante el contexto, la comprensión del mismo y de la situación que se ocupa en él.

En virtud de lo señalado, cabe retomar y reflexionar acerca de las causas primordiales de la situación. Afirmando, con base en argumentos desde la experiencia, que para las mayorías ciudadanas y especialmente para las generaciones emergentes, la educación precarizada se convierte en una de las más vivas expresiones de esa serie de condicionamientos profundamente marcados que metódica y directamente contribuyen a consolidar un modelo social arraigado en la exclusión.

Ahora bien, a partir de esa misma interacción experiencial puede decirse que dichas expresiones se desprenden de un orden socio - económico que bajo el mito del desarrollo industrial requiere y por tanto se orienta a formar mano de obra, pero que en el estrepitoso fracaso de ese mismo relato, lo que se logra efectivamente es aumentar el número de desempleados y consecuentemente llevar al crecimiento exponencial de una economía de la informalidad y el subempleo y un consecuente obstáculo en el desarrollo humano, tal como se refleja en los espacios urbanos. Esto de acuerdo con la relación problemática que se establece entre escuela - estado y aplicación de un modelo económico, este último como mediador de las relaciones de adquisición de bienes y servicios, sobre derechos fundamentales y como en este orden precisamente se requiere un sujeto ideal, bien adaptado y receptor a dichos relatos impuestos.

La escuela así, precarizada y hermética, se transfigura entonces en un espacio para la repetición de discursos y ejecución de prácticas excluyentes, cuyo único logro es el condicionar, ordenar, modelar el espíritu humano, asumido como el conjunto de cualidades innatas expresadas en la creatividad, la imaginación, las inteligencias múltiples, en relación a un orden preestablecido. Es decir, que por medio de la constante normalización de la precariedad, la beligerancia institucional, la incomprensión de la dimensión política, el ser acepte el mundo tal como está planteado, no lo cuestione y simplemente se acostumbre a acatar una serie de normas y reglamentos, preparándolo para lo que será su vida de adulto, que por supuesto transitará entre la incertidumbre y las pocas posibilidades de proyección. La peor consecuencia, cabe enfatizar, es la desconfiguración del ser como sujeto político, miembro de una sociedad, con unos derechos y deberes, situado espacio temporalmente, pero con capacidad para comprender críticamente el mundo y comprenderse en el mismo.

Dicho esto y retomando el planteamiento sobre la trasfiguración de la escuela en un escenario artificioso, en que tanto discursos como prácticas excluyentes se divulgan al tiempo que se normalizan, se refiere a como desde la cotidianidad los jóvenes son sometidos a una serie de interacciones con presencias y momentos que no son más que manifestaciones de una sociedad fallida y que cargados de contradicciones se reafirman únicamente por la vía del autoritarismo, los miedos y castigos que los mayores sean capaces de ejercer ante los jóvenes. En este sentido, las instalaciones de las instituciones, la ausencia de todo tipo de recursos, el bajo presupuesto de ejecución correspondiente a la tasa técnica estudiantil, la ausencia del transporte escolar, el aula y el hacinamiento como mejor escenario de interacción con el conocimiento humano, una malla curricular sobrecargada y una serie de discursos y prácticas castrenses, entre otras cosas, inevitablemente terminan sesgando la visión aspiracional de los jóvenes a la

productividad, lo cual genera una profunda crisis una vez se egresa del sistema educativo y se intenta acceder a la promesa social.

Para terminar, retomando la relación inclusión y violencia, cabe reiterar precisamente en la obvia, pero aceptada correspondencia entre una institucionalidad indiferente, una sociedad apática y una juventud a la que se le ofrece un país y un mundo totalmente adverso a lo que se promulga desde lo ideal - legislativo. Así lo demuestran las diferentes manifestaciones callejeras, encabezadas sobre todo por grupos de jóvenes que sin nada que perder se lanzan a las fauces de un aparato estatal represivo, sabiendo que la única respuesta serán los daños irremediables en sus cuerpos. Pero también esa serie de manifestaciones más cotidianas, normalizadas por los medios de comunicación, que desde el sensacionalismo, la incomprensión y la falta de profundidad se vinculan causalmente a la juventud, como son los instantes de euforia artificial por medio del consumo de sustancias psicoactivas, la conformación y pertenencia a grupos armados de diferente índole, actuaciones atterradoramente crueles y deshumanizadas que desde la ira y el rechazo, se constituyen junto a otras, como reacciones emocionales a toda la frustración que produce vivir el presente cuando el futuro se intuye totalmente nublado y cargado de barreras predestinadas e insuperables. Más allá y ante esa ausencia de coherencia, puede decirse que el velo de las cifras y las estadísticas resulta cada vez más exiguo ante la latencia de las realidades, cabe reiterar que se está hablando desde lo experiencial, como respuesta queda la presente investigación, que por supuesto se suma a muchas otras y que no ignora las visiones y prácticas de muchos docentes que conscientemente asumen posturas y prácticas ante lo establecido.

Lo que se ha intentado conformar hasta el presente constituye precisamente una postura crítica, que por supuesto busca consolidar posibilidades de generar una práctica alternativa desde lo poco que se tiene y desde lo mucho de lo que se carece, sabiendo del potencial humano que se

desperdicia, intentando no someter a un grupo de jóvenes, superando miedos e intentando reemplazarlos por autoconfianza, admitiendo el error como parte del proceso, el encuentro y la dialogicidad como esa riqueza que debe prevalecer, en el que la figura del docente y la experiencia educativa no tenga como base ni reitere la idea de amenaza y castigo presentes en la sociedad.

13. Referencias bibliográficas

- Andrade, P., Ibarra, A. Ortega, M. (2014). *El valor político de la educación*. RIDUM Unimanizales. URI: <http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/handle/6789/1844>
- Arendt, H. (2018) *¿Qué es la política? Comprensión y política*. © PRD. <https://www.prd.org.mx/libros/documentos/libros/Politica-Hannah.pdf>
- Arendt. H. (1977). *The Crisis in Education*, de *Between Past and Future*. (1959). Penguin Books. <https://www.ucm.es/data/cont/docs/953-2019-07-04-La%20crisis%20de%20la%20educacion.pdf>
- Asensio, R. (2019). *Superando el muro: rutas (y frustraciones) de inclusión económica de los jóvenes rurales latinoamericanos*. https://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1577468922Superandoelmurorutasyfrustracionesdeincludi%C3%B3n%C3%B3micadelosj%C3%B3venesruraleslatinoamericanos.pdf
- ANUC (2020). *Carta campesina. Periódico Oficial de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia*. <http://www.anuc.co>
- Ayala, N., Calvachi, E., Guaranguay, R., Hernández, A., Trujillo, Z. (2013). *Reflexiones que apoyan la transformación del componente pedagógico hacia la educación desde la diversidad*. RIDUM Unimanizales: <http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/handle/6789/164>
- Behares, L. E. (2018). *Políticas de inclusión: ¿educación obligatoria o derecho a la educación?* Educação, vol. 43, núm. 3, 2018, Julio-Septiembre, pp. 583-598 Universidade Federal de Santa Maria. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=117157485013>

- Bermeo, J.A., Castro, L.A. & Ospina, S. (2017). *Implementación de la política pública de inclusión educativa desde su comprensión*. RIDUM Unimanizales.
<http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/handle/6789/3459>
- Cassanny, D. (2006). *Taller de textos. Leer, escribir y comentar en el aula*. Barcelona • Buenos Aires * México. Paidós.
- Cazzuffi, Chiara., Díaz, Vivián., Fernández, Juan., Torres, Javiera. (2018). *Aspiraciones de inclusión económica de los jóvenes rurales en América Latina: El papel del territorio*. Serie documento de trabajo N° 231 Programa Jóvenes Rurales, Territorios y Oportunidades: Una estrategia de diálogos de políticas. Rimisp, Santiago, Chile.
https://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1529081826Aspiracionesdejovenesrurales_doc231.pdf.
- CNMH. (2015). *Una nación desplazada. Informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia*. <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/nacion-desplazada/una-nacion-desplazada.pdf>
- Cerón, Y., Zúñiga, L., Restrepo, A. (2015). *Tejidos de interculturalidad en la escuela: oportunidades de aprendizaje en la convivencia desde la perspectiva de los y las jóvenes*. RIDUM Unimanizales. URI:
<http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/handle/6789/2368>
- Constitución Política de Colombia. (1991).
<https://www.registraduria.gov.co/IMG/pdf/constitucio-politica-colombia-1991.pdf>

- Cruz, A., Ruiz, H., Pino, Y. C. (2014). *Proyecto de investigación prácticas pedagógicas y atención a la diversidad*. RIDUM Unimanizales.
<http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/handle/6789/2281>
- DUDHE. (2007). *Declaración Universal de Derechos Humanos Emergentes*.
https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/CONACYT/04_Docentes_UdeO_ubicar_el_de_alumnos/Contenidos/Lecturas%20obligatorias/M.5_cont_3_DUDHE.pdf
- ONU (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*.
<http://www.equidadmujer.gov.co/ejes/Documents/NormativaNacional/Declaraci%C3%B3n%20Universal%20de%20Derechos%20Humanos%20de%201948.pdf>
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*.
https://www.academia.edu/4217593/DELORS_J_La_Educacion_Encierra_Un_Tesoro
- Freire, P. (1965). *La educación como práctica de la libertad*.
https://asslliub.noblogs.org/files/2013/09/freire_educaci%C3%B3n_como_pr%C3%A1ctica_libertad.pdf_1.pdf
- Freire, P. (1990). *La naturaleza política de la educación. Cultura, poder y liberación*. Barcelona • Buenos Aires * México. Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Freire, P. *Pedagogía del oprimido*. (2005). 2ª ed- México: Siglo XXI Editores S.A. UNESCO. (2019). Enseñando y aprendiendo para una participación transformadora.
- Guber. R. (2001). *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Bogotá: Grupo Editorial, Norma.
<https://antroporecursos.files.wordpress.com/2009/03/guber-r-2001-la-etnografia.pdf>
- Hamui, A., Varela, M. (2013). *La técnica de grupos focales*. Investigación en Educación Médica.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349733230009>
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf00000368961_spa.locale=en

- Lara Lara, F. (2019). *Sumak Kawsay y Educación Inclusiva en Ecuador: una propuesta desde el personalismo*. Acta Scientiarum. Education, 41(),e40274. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3033/303360435006>
- Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación. (febrero 8) Diario Oficial No. 41.214 de 8 de febrero de 1994. https://normograma.info/men/docs/ley_0115_1994.htm
- Martinez, S., Pertuz, C., Ramírez, J.M. (2016). *La situación de la educación rural en Colombia, los desafíos del posconflicto y la transformación del campo*. Bogotá – Colombia. Compartir. Fedesarrollo. <https://www.compartirpalabramaestra.org/publicaciones-e-investigaciones/otras-investigaciones/la-situacion-de-la-educacion-rural-en-colombia-los-desafios-del-posconflicto-y-la-transformacion-del>
- MEN. (2006). Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-340021_recurso_1.pdf
- MEN. (1998) Serie Lineamientos Curriculares. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-89869_archivo_pdf8.pdf
- Montenegro, L.L. & Torres, F.A. (2014). *Lectura y escritura reconociendo la diversidad en los pasos de la práctica pedagógica en la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen (Cajibío-Cauca)*. RIDUM Unimanizales. <http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/handle/6789/2422>
- Nuñez, N. (2018). La lectura, factor de desarrollo y de inclusión ciudadana: una propuesta, Congreso Internacional de Información. https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=La+lectura%2C+factor+de+desarrollo+y+de+inclusi%C3%B3n+++ciudadana%3A+una+propuesta+&btnG=

- ONU. (2018). Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales. <https://undocs.org/pdf?symbol=es/A/RES/73/165>
- Ossa, C., Castro, F., Castañeda, M., Castro, J. (2014). *Cultura y liderazgo escolar: factores claves para el desarrollo de la inclusión educativa*. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación". <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=447/44732048022>
- Palacios, V. (2003). *El Concepto Del Poder Político En Hannah Arendt*. Humanidades: Revista De La Universidad De Montevideo, n.º Año 3 (diciembre), 51-74. <http://www.revistas.um.edu.uy/index.php/revistahumanidades/article/view/138>.
- Palacios, T. (2018). *Identidad cultural y escuela: Tensiones entre la colonialidad y la resistencia*. Procesos identitarios de los jóvenes del grado 9º de la Institución Educativa Francisco Javier Cisneros – Distrito de Buenaventura – Valle. Universidad de Manizales. https://ridum.umanizales.edu.co/jspui/bitstream/20.500.12746/3775/1/Palacios_Tatiana_2019.pdf.pdf
- Parra, F. y Galvis, M. (2018). *Ausencias y presencias en un mundo de diversidades caso de Tarqui Huila*. RIDUM Unimanizales. <http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/handle/6789/3545>
- PAX en Colombia. (2020). Por los campesinos y sus derechos: sembrar identidad para cosechar paz. <https://paxencolombia.org/por-los-campesinos-y-sus-derechos-sembrar-identidad-para-cosechar-paz/>
- Pérez A. E. y Millán V. H. (2019) *Inclusión y justicia social en México*. ¿Qué hacer desde la educación? Revista Educación, vol. 43, núm. 2, 2019. Universidad de Costa Rica. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44058158043>

- Prieto, R. y March, C. (2002). *Paso a paso en el diseño de un estudio mediante grupos focales*. Aten Primaria. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0212656702705854>
- Romero, L.M. & Agudelo, A. (2014). *De la exclusión a la inclusión, una mirada desde la perspectiva de derechos*. <http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/handle/6789/1794>
- Salcedo, A. (2013). *La travesía de Wikdi*. <https://www.semana.com/cultura/articulo/cronica-la-travesia-wikdi/340840-3/>
- Samboní, I. M., Rengifo, E. H. y Tapia, V. V. (2014). *Diversidad en los procesos de lectura y escritura en la I. E Vasco Núñez de Balboa (Cauca)*. RIDUM Unimanizales. <http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/handle/6789/2515>
- Sandoval, C. (1996). *Investigación cualitativa*. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES. <https://biblioteca.udgvirtual.udg.mx:8080/jspui/handle/123456789/2815>
- Segura, G. J. M. y Torres, H. F. (2020). *Educación rural e inclusión social en Colombia. Reflexiones desde la matriz neoliberal*. Plumilla Educativa, 25(1), 71-97. <https://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/plumillaeducativa/article/view/3831/5863>
- Sotelo, L. G., Urbano, M. L. y Gutiérrez, S. M. (2016). *Voces de responsabilidad social en el contexto educativo del departamento del Cauca*. RIDUM Unimanizales. <http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/handle/6789/2838>
- Sottoli, S. (2011). *Los adolescentes como prioridad*. *El Universal.mx* <https://archivo.eluniversal.com.mx/editoriales/51829.html>
- UNESCO. (2017). *Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000259592>

Viera, A. y Zeballos, Y. (2014). *Inclusión educativa en Uruguay: una revisión posible*. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 4(2),237-260.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4758/475847269011>

Villasmil, P. E., Carvajal, S. H., Dos Santos, A. R. y Pinto, C. (2019). *Políticas públicas educativas en el contexto de América Latina*. Una perspectiva de la educación rural/educación del campo en Venezuela Y Brasil. *Educação em Revista*
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3993/399362349045>

Zapata, G. (2006). *La condición política en Hannah Arendt*.
<http://www.scielo.org.co/pdf/papel/v11n2/v11n2a02.pdf>

14. Anexos

14. 1. Protocolo de encuentro para estudiantes

**CULTURA DE INCLUSIÓN A PARTIR DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS
RELACIONADAS CON LA LECTURA Y LA ESCRITURA, EN UN GRUPO DE
ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMPRESARIAL SAN JOSÉ, DEL
MUNICIPIO DE INZÁ - CAUCA**

PROTOCOLO PARA ESTUDIANTES

MAURICIO RIVERA FLOR

DOCENTE ASESOR:

WILMAN ANTONIO RODRÍGUEZ CASTELLANOS

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN DESDE LA DIVERSIDAD

POPAYÁN - CAUCA

06 DE AGOSTO DE 2021

Justificación

El presente protocolo de encuentro hace parte de la investigación titulada: **CULTURA DE INCLUSIÓN A PARTIR DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS RELACIONADAS CON LA LECTURA Y LA ESCRITURA, EN UN GRUPO DE ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMPRESARIAL SAN JOSÉ, DEL MUNICIPIO DE INZÁ – CAUCA**. Como su título lo indica, el trabajo pone de manifiesto principalmente la inclusión como categoría a investigar entre los participantes, en cuanto a percepciones, ideas, sentires y experiencias, teniendo en cuenta la dimensión socio - política del sujeto, la función social de la educación y el trasfondo público de la escuela, como institución posibilitadora del aprendizaje para el ejercicio de la ciudadanía y espacio de preparación para la participación social, sin perder de vista el contexto, la sociedad y el país en el que las nuevas generaciones están inmersas. Para ello, es preciso recoger las voces que al respecto puedan expresar los estudiantes de grado décimo de la Institución Educativa Empresarial San José, dado sus particularidades contextuales, su situación socio - cultural y en dialogo con el sistema educativo. Lo anterior asumiendo la lectoescritura y las prácticas de enseñanza y aprendizaje alrededor de la misma, como un espacio de comunicación que lleve a comprender su percepción como educandos acerca de la categoría y los respectivos enfoques ya enunciados. La experiencia en general, constituye un ejercicio

investigativo en la búsqueda por superar aquellas prácticas tradicionales relacionadas con lo que convencionalmente se asume como “enseñanza de la lectura y la escritura”, implementando experiencias que más allá del texto, trasciendan al contexto.

Formulación de preguntas (Cabe anotar que estas preguntas se formularán por medio de la interacción de los estudiantes con actividades y textos en el aula, no constituyen un cuestionario separado de los procesos escolares).

- Teniendo en cuenta la función social de la educación, el lugar de importancia que esta ocupa en la sociedad, ¿Cómo piensa que las nuevas generaciones deben prepararse para participar en la sociedad, principalmente desde la escuela?
- ¿Qué entiende por política, por qué es importante?
- Pregunta por la DIVERSIDAD ¿Cuál es la importancia de reconocer a las otras personas desde sus diferencias y singularidades?.....
- Pregunta por la INCLUSIÓN, redactada en una pregunta por lo ASPIRACIONAL. Teniendo en cuenta que el concepto de inclusión se relaciona con el acceso o privación de derechos básicos y al acceso a los bienes, servicios e instituciones. ¿Cómo percibe el acompañamiento por parte del estado en la comunidad y en sus vidas, en cuanto a oportunidades de educación y empleo a futuro?
- Pregunta por juventud, educación y sociedad ¿Qué acciones, como contribuir desde la juventud? ¿Cómo piensa que las nuevas generaciones pueden y deben asumir la vida un país como Colombia?
- ¿Qué entiende por inclusión en el colegio?

- Teniendo en cuenta los factores: *educación, ruralidad, juventud* y su condición de estudiante como tal, ¿cuál es o cómo define su responsabilidad social, es decir su responsabilidad para con las demás personas?
- Pregunta por la democracia y la ciudadanía, ¿qué entiende acerca de estos conceptos, porqué son importantes?
- Pregunta sobre la cultura campesina en relación a las practicas escolares ¿Cómo piensa que puede ayudar la educación a una comunidad, especialmente a la suya?
- Pregunta desde lo experiencial por la cultura campesina y el territorio, ¿qué significa para usted crecer y habitar este territorio, en términos de vida?
- ¿Piensa que debe existir un vínculo entre lo que enseñan los docentes en el colegio y su contexto de vida como estudiante?
- ¿Es importante la participación de los estudiantes en las decisiones que se tomen en el colegio, así como en la comunidad? ¿Qué valor cobra la palabra y el diálogo en todo este proceso?
- Pregunta relacionada con las percepciones acerca de la lectura y la escritura ¿Porqué es importante la lectura en su formación? ¿Cuál es la importancia de saber leer y escribir? ¿Cómo aporta esto en su vida personal y en el desarrollo de su comunidad?
- ¿Qué importancia o valor cultural piensa usted que tiene la educación en la comunidad, es o no importante para los estudiantes y padres el colegio y el acto de acudir al mismo?
- ¿Teniendo en cuenta que nuestras vidas y prácticas educativas se desarrollan en un contexto rural, cuál considera qué es el papel de la educación según este contexto?

- ¿Piensa qué este contexto (rural), con sus características y particularidades, facilita o dificulta el proceso educativo?
- ¿Cuál es la relación que se establece entre estado, escuela y contexto (ruralidad)? ¿Esta relación es positiva y constructiva para las nuevas generaciones?
- Entendiendo la relación que se establece entre juventud y educación en el contexto, específicamente en los territorios rurales. ¿Cómo considera usted que se puede mejorar la educación para el medio rural?
- ¿Cuál el papel de la educación en relación a la inclusión en la ruralidad colombiana, como promotora del pacto social y los derechos humanos?
- ¿Cuál considera qué es la importancia del liderazgo, de formarse como líderes dentro de sus comunidades?
- Finalmente, una pregunta por el sistema educativo en general ¿Qué piensa del mismo en relación a eficiencia y calidad, desde su experiencia?

Formulación de objetivos

Objetivo general

Comprender los procesos que configuran la cultura de inclusión a partir de las prácticas de lectura y escritura, en un grupo de estudiantes, de la institución educativa Empresarial San José, del municipio de Inzá-Cauca.

Objetivos específicos

- Identificar el concepto de inclusión de los estudiantes y las percepciones sobre el mismo en relación a su concepción como jóvenes habitantes de un territorio con unas condiciones particulares.
- Identificar el concepto de política dado la función social de la escuela, expresado en las impresiones de los estudiantes respecto a su actividad social, el sistema educativo, en el plano de la relación con el estado y las circunstancias contextuales.
- Describir las prácticas incluyentes, según las voces de los educandos de décimo grado de la I.E.E. San José.

Estrategia Metodológica

Tipo de investigación

Se propone un estudio de tipo etnográfico cualitativo que dadas sus propiedades, posibilita acceder a sentidos locales teniendo presente que el universo humano lo marca la pauta de la diversidad, pero que también y desde un punto de vista político, transita entre relaciones de inclusión y exclusión, entonces se busca abordar, relacionar y evidenciar estas categorías en el campo de investigación, contando para el presente caso, con la observación participante como principal recurso, desde el tiempo - espacio posibilitado a partir de la relación educador – educando, situación que desde una perspectiva investigativa permitirá “articular vivencialmente” los presupuestos teóricos desde la cultura de la inclusión expuestos hasta el momento, con las realidades, pensamientos, sentires y haceres de un grupo social de jóvenes estudiantes, alrededor de unas prácticas educativas determinadas alrededor de la lectura y la escritura. Se trabajará entonces, en relación a los procesos de enseñanza – aprendizaje de la lectura y la escritura,

partiendo de la inquietud por cómo desde un espacio rural, en donde se presentan situaciones de exclusión, posibilitar espacios en el aula que den lugar al análisis del contexto, la sociedad y la época.

Diseño

Según Sandoval. (1996), el acertado horizonte del método etnográfico está en que ha logrado constituirse como una serie de posibilidades flexibles que buscan aprehender la cultura, entendiendo que su complejidad y amplitud es proporcional a la inmensidad de relaciones y procesos humanos posibles. “La etnografía siempre está orientada por el concepto de cultura y tiende de manera generalizada a desarrollar conceptos y a comprender las acciones humanas desde un punto de vista interno.” (Sandoval. 1996, p. 61). En este sentido y con una experiencia relacionada con la lectura y la escritura, en términos de diversidad, se pretende potencializar habilidades de pensamiento, hábitos lectores y espacios de análisis e interpretación social, desde una concepción de la escuela como un escenario para hablar de ciudadanía, asumiendo lo político como componente de la naturaleza social del ser humano, por tanto un compromiso transversal e inherente a todos los espacios de la sociedad.

Lo anterior, teniendo en la lectura y la escritura los medios más elaborados que el ser humano tiene para aprehender y expresar de manera reflexiva el mundo que lo rodea. Entendiendo el concepto de reflexividad, desde Guber (2001), cuando habla de esta como propiedad del lenguaje que posibilita construir la realidad mientras se nombra en la práctica específica de cada comunidad, que en tanto interactúa por medio del lenguaje produce y reproduce sus propias prácticas culturales en el presente, de manera inconsciente aunque consensuada y cuyas significaciones son el objeto de estudio central para el investigador. “En

suma, la reflexividad inherente al trabajo de campo es el proceso de interacción, diferenciación y reciprocidad entre la reflexividad del sujeto cognoscente -sentido común, teoría, modelos explicativos- y la de los actores o sujetos/objetos de investigación.” (Guber. 2001, p. 21).

Unidad de análisis y unidad de trabajo

Unidad de análisis

Teniendo en cuenta lo planteado hasta este punto se propone abordar reflexivamente una experiencia investigativa a partir de los aportes conceptuales de la “educación desde la diversidad”, concernientes a las categorías de *inclusión*, en relación a las percepciones de los educandos ante la institucionalidad y su lugar en la sociedad; *política*, en el aspecto de la escuela como espacio de formación para la ciudadanía; *lectura y escritura*, como posibilidad de aproximación crítica de mundo y dialogo. En el marco de la educación rural y sus circunstancias, situándose específicamente en la población y contexto de la Institución Educativa Empresarial San José de Inzá – Cauca, vinculado con los procesos orientadores de enseñanza del lenguaje y humanidades, en el sentido amplio de la comunicación del ser y sus múltiples medios.

Unidad de trabajo

En la ejecución del presente protocolo se contará con la colaboración y participación de un grupo de 8 estudiantes del grado décimo, de la I. E. E. San José.

Instrumentos y técnicas

Grupos focales con entrevistas semiestructuradas

Desde Sandoval. (1996), la importancia de los grupos focales, en la línea de trabajo de corte etnográfico, se encuentra en su “carácter colectivo”, posterior a la identificación de una serie de particularidades o circunstancias sociales problematizadas, previamente expresadas en la pregunta y los objetivos investigativos. En consecuencia, es preciso elegir participantes que coexistan e interactúen entre estas particularidades, en este sentido y para el presente caso, se trabajará con un grupo de estudiantes como grupo focal, quienes al ser habitantes de un espacio rural, dado las relaciones entre el ser y el territorio como marco de un “contexto cultural” amplio, serán quienes aporten a modo de información parte de su conjunto de singularidades en el plano colectivo, expuestas en expectativas y construcciones léxicas desde su desarrollo vital.

Ahora bien, desde Prieto y March. (2002), profundizando en el sustento teórico de esta técnica, es necesario agregar que se apoya para la articulación de conocimiento académico en tres pilares fundantes. El primero de ellos es el discurso grupal, concepto que no obstante su redundancia, posibilita una consideración del lenguaje como medio de canalización convencional de la realidad o de un aspecto de la misma, en términos de expresión de la “experiencia común”. Lo que lleva al segundo pilar, la homogeneidad resultante desde las características más o menos fijas que en cierto contexto los grupos humanos pueden compartir (edad, orientación sexual, nivel educativo, filiación política, intereses de vida, etnia, tribu urbana, grupo al margen de la ley establecida, entre otras tantas), grupos que desde la naturaleza social y colectiva, inevitablemente comparten, retroalimentan y vivencian una serie de significaciones propias. Surge entonces el tercer pilar, establecido en la permanente discusión, diálogo, conversación, entre un grupo social y las posibilidades de interactuar con una muestra debidamente focalizada, como oportunidad

para reflejar esas significaciones o los “diferentes puntos de vista, experiencias y motivaciones”, que puedan existir de manera extensiva. Al respecto los autores proponen lo siguiente:

“Composición interna de cada grupo focal.

Todos los participantes de un grupo focal comparten ciertas características que hacen que puedan hablar sobre un tema o experiencia común sin que la presencia de algunos inhiba la opinión de otros. Por esto se dice que los grupos focales deben ser homogéneos intragrupalmente. La homogeneidad busca la interacción de los participantes y que las opiniones que se expresan puedan ser discutidas y matizadas en función de las visiones y perspectivas de otros participantes²⁰.” (Prieto y March. 2002, p. 112)

Cabe mencionar también, el concepto de Hamui y Varela. (2013), como apoyo teórico para la posterior sistematización de la información, en el sentido que articula la técnica con el método:

... la epistemología cualitativa defiende el carácter constructivo-interpretativo del conocimiento, lo que implica destacar que el conocimiento es una producción humana, no algo que está listo para identificarse en una realidad ordenada de acuerdo con categorías universales del conocimiento.⁴ En esta postura se asume que el conocimiento no tiene una correspondencia lineal con la realidad, sino que es una construcción que se genera al confrontar el pensamiento del investigador con los múltiples eventos empíricos que se presentan, lo que le permite crear nuevas construcciones y articulaciones. La realidad es un dominio infinito de campos interrelacionados, la aproximación a este campo a través de la investigación científica siempre es parcial y limitada a partir del método y enfoque

de aproximación. Utilizar una metodología constructivo-interpretativa es orientarse a construir modelos comprensivos de lo que se estudia. (Hamui y Varela. 2013, p. 56)

Procedimiento

Como ya se dijo previamente, a través de la ejecución del presente protocolo se pretende obtener la perspectiva de un grupo de estudiantes dado ser seres humanos habitantes de un territorio condicionado por unas circunstancias particulares (económicas, sociales y políticas), en perspectiva de inclusión, desde prácticas relacionadas con la lectura y la escritura. En este sentido se buscarán generar espacios de dialogo motivados por lo que Freire(1990) a modo de propuesta contextualizada de aprendizaje del lenguaje, plantea como una “concepción critica de alfabetización”, que en clara oposición a los métodos tradicionales, parte desde las realidades en las que está inserto el educando, retomando la importancia primordial de la relación palabra – ser humano, buscando por medio de la experiencia educativa, objetivar dichas realidades para así dimensionarlas, verbalizarlas y comprender el lugar que se ocupa en ellas. Es precisamente lo que se busca al pensar en las perspectivas sociales, políticas y de inclusión de los educandos por medio de la enseñanza de la lectura y la escritura, abordar y dialogar sobre la realidad para que el aprendizaje cobre sentido experiencial.

Asi Freire plantea que en la dinámica de enseñanza es necesario tener presente la interrelación entre los conceptos de *temas generativos*, *dialéctica* y *sensibilidad crítica* como aspectos secuenciales, que dependiendo de las realidades de los educandos, establecen una ruta hacia los procesos alfabetizadores. Para ello, las particularidades o rasgos de cada contexto pueden dar lugar a la objetivación crítica para posteriormente ser codificados, es decir, expresados en términos significativos. “El rol del educador consiste en proponer problemas en

torno a situaciones existenciales codificadas para ayudar a los educandos a alcanzar una visión cada vez más crítica de su realidad.” (Freire. 1990, p. 75). De esta manera el acto de estudiar se asume como una actitud frente a esa realidad.

Ahora bien, en concordancia con el contexto a desarrollar el presente trabajo y su motivación humanística de trasfondo, es necesario no perder el referente que proporcionan el concepto de los *temas generativos*, sintetizados para ser puestos en cuestión por parte de los educandos, por medio de palabras generativas, que para el presente caso serán textos que en el aula posibiliten establecer una coyuntura entre lenguaje y realidad objetivada, para derivar en prácticas dialógicas, cabe recordar lo que Freire respectivamente propone:

El primer requisito práctico que impone una concepción crítica de la alfabetización son las palabras generativas.’ Estas son las palabras con las cuales los educandos analfabetos comienzan a alfabetizarse en tanto sujetos del proceso ampliando su «restringido universo original de palabras». Estas palabras generativas incorporan una temática significativa a las vidas de los educandos. El educador sólo puede organizar un programa a través de la investigación de este universo de palabras; el mundo definido por las palabras existentes. De esta forma, el programa proviene de los educandos y les es posteriormente reintegrado, no como una disertación, sino como un problema o como la formulación de un problema. (Freire. 1990, p. 38)

Al representar un aspecto de la realidad concreta de los campesinos, la codificación contiene la palabra generativa que se refiere a ella o a alguno de sus elementos. Al participar con el educador en la «decodificación» de una codificación los campesinos analizan su realidad y en su discurso expresan diferentes niveles de autopercepción

relativos a una situación objetiva.* Revelan el condicionamiento ideológico al cual fueran sometidos en la «cultura del silencio» y en el sistema latifundista.” (Freire.1990, p. 48)

De acuerdo con estos preceptos teóricos, el procedimiento tendrá como inicio la lectura e interacción grupal en torno a una serie de textos continuos, discontinuos y mixtos e igualmente una exposición. Cabe anotar que estos procesos, tienen lugar en el marco de la reflexión dialéctica, desde el abordaje de problemáticas cotidianas, objetos cognoscibles capaces de mediar entre educador y educando, pero con miras hacia el ejercicio de transformación social. Todo lo anterior sin perder la perspectiva referida al uso del lenguaje en actos de comunicación particulares, concretos y social e históricamente situados. Los textos y actividades que se socializarán serán los siguientes:

Tabla 4.

Lista de Actividades, Textos a Utilizar y Objetivos a Desarrollar en el Procedimiento.

ACTIVIDAD	RESUMEN Y JUSTIFICACIÓN	OBJETIVO
Actividad 1: Lectura y socialización del texto: <i>Los adolescentes como prioridad.</i>	Texto que establece una relación entre juventud y derechos humanos en el marco de la importancia de la implementación de políticas públicas por parte de los estados, para las nuevas generaciones.	Abordar el concepto de juventud, sociedad, estado y la interrelación que se establece entre estos elementos. Buscando igualmente, desde las condiciones particulares posibilitar inquietudes y dialogo en torno a estos factores.

Actividad 2: Lectura y Crónica literaria, que a Al realizar una lectura, que socialización del texto: *La* propósito de este género, da establece rasgos en común pero *travesía de Wikdi*. cuenta de un día en la vida de también divergentes con la Wikdi, un estudiante que se realidad particular, se pretende dirige a su escuela en medio objetivar desde el abordaje de de un territorio marcado por situaciones cotidianas que lleven el olvido y la violencia. a generar dialogo en torno a lo que resulta problemático.

Actividad 3: Exposición y Actividad de interacción Actividad que a propósito de la conversatorio: **POBREZA** dialógica en los que los importancia de los “otros **¿Qué es y porqué es** textos continuos, como sistemas simbólicos” posibilitará **importante para un país?** discontinuos se convierten suscitar un debate sobre aspectos en el aula en instrumento cruciales para el desarrollo promotor de análisis o incluso en una sociedad del “reflexión dialéctica”, de las siglo XXI, el marco de los realidades presentes Derechos Humanos. históricamente. Tenieno en cuenta que el concepto de inclusión se relaciona con el acceso o privación de derechos básicos y al acceso a los bienes, servicios e instituciones.

Actividad 4: Desarrollo grupo focal y preguntas. Se buscará que las preguntas e inquietudes establecidas en el presente protocolo se vayan formulando en el transcurso de la interacción con los Obtener información por parte de los estudiantes (participantes), expresada en puntos de vista desde lo vivencial. Recordemos que desde Freire se trata de “de «escribir»

textos y actividades acerca de la propia vida” y enunciados en el presente “«leer» acerca de la propia cronograma. realidad.”

Nota. La lectura y socialización de textos servirá para motivar la participación de los estudiantes.

Recursos

- Copia de los textos y material de lectura para entregar a los participantes.
- Proyector para socializar la exposición enunciada.
- Una grabadora para el registro de respuestas.

**14.2. Consentimiento informado para padres de familia o acudientes de estudiantes
participantes de la investigación**

**NOMBRE DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: Cultura de inclusión a partir de las
prácticas pedagógicas relacionadas con la lectura y la escritura, en un grupo de estudiantes
de la Institución Educativa Empresarial San José, del municipio de Inzá – Cauca.**

Universidad de Manizales – 2021

Ciudad: _____

Fecha: _____

Señor (a)

PADRE O MADRE DE FAMILIA

Institución Educativa Empresarial San José

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito solicitar su autorización y consentimiento para la participación de su hijo(a) en el proyecto de investigación titulado: *Cultura de inclusión a partir de las prácticas pedagógicas relacionadas con la lectura y la escritura, en un grupo de estudiantes de la Institución Educativa Empresarial San José, del municipio de Inzá – Cauca.*

Dicho proyecto cuenta con las siguientes características:

- Es una investigación de tipo cualitativa, que por medio de lecturas de textos, exposiciones e interacción en el aula, busca generar debate y conclusiones alrededor de la comprensión de los procesos que configuran su formación educativa, desde la cultura de inclusión a partir de las prácticas de lectura y escritura.
- Igualmente busca identificar sus percepciones, desde su concepción como jóvenes habitantes de un territorio con unas condiciones particulares, acerca del hecho educativo, en relación a la sociedad y la época.
- De acuerdo con la función social de la escuela también busca identificar sus ideas acerca del concepto de política, relacionada con su formación desde el liderazgo para la vida en comunidad, su rol estudiantil y el sistema educativo.

El trabajo combinará las sesiones de clase con la investigación, por tanto se integrará al proceso educativo de los estudiantes. La participación en este estudio es estrictamente voluntaria, la información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Las respuestas de los estudiantes a las actividades serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Igualmente es importante que tenga en cuenta que las preguntas que se formularán, no son un *examen* de respuestas *buenas o malas, correctas o erróneas*, sino una de las herramientas de esta investigación orientada, en último término, a conocer los puntos de vista de los estudiantes

participantes en torno al proceso de enseñanza en la I.E, en relación a la inclusión y función social de la educación, esto en busca de formulación de propuestas y rutas que posibiliten mejorar cada vez más la calidad de los procesos formativos. **Todos los puntos de vista expresados serán importantes.**

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación o la de los estudiantes en él.

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO:

Manifiesto que he sido informado(a) de las condiciones de la participación mi hijo/a como estudiante de la I.E.E.SAN JOSÉ, de Inzá – Cauca, resueltas todas las inquietudes y comprendido en su totalidad la información sobre la participación en la investigación. La identidad de mi hijo(a) no será publicada y las imágenes registradas durante el proceso de investigación se utilizarán únicamente para los propósitos de la misma. Manifiesto que me han explicado y he comprendido satisfactoriamente la naturaleza y el propósito de este estudio y de los procedimientos que de este se deriven. Me han explicado que ni la institución, ni los estudiantes que participen tienen ningún tipo de riesgo con respecto a las actividades y respuestas que se realicen.

Por lo tanto, como padre de familia y/o acudiente, acepto voluntariamente la participación de mi hijo(a) en la investigación dando mi consentimiento.

FIRMAS:

Firma padre de familia o acudiente: _____

Nombre del(la) estudiante: _____

14.3. Consentimientos informados debidamente firmados por los padres de familia de los estudiantes participantes de la investigación.

comprendido en su totalidad la información sobre la participación en la investigación. La identidad de mi hijo(a) no será publicada y las imágenes registradas durante el proceso de investigación se utilizarán únicamente para los propósitos de la misma. Manifiesto que me han explicado y he comprendido satisfactoriamente la naturaleza y el propósito de este estudio y de los procedimientos que de este se deriven. Me han explicado que ni la institución, ni los estudiantes que participen tienen ningún tipo de riesgo con respecto a las actividades y respuestas que se realicen.

Por lo tanto, como padre de familia y/o acudiente, acepto voluntariamente la participación de mi hijo(a) en la investigación dando mi consentimiento.

FIRMAS:

Firma padre de familia o acudiente: Jose Aroebis Quira

Nombre del(la) estudiante: Sally Margaly Quira P

comprendido en su totalidad la información sobre la participación en la investigación. La identidad de mi hijo(a) no será publicada y las imágenes registradas durante el proceso de investigación se utilizarán únicamente para los propósitos de la misma. Manifiesto que me han explicado y he comprendido satisfactoriamente la naturaleza y el propósito de este estudio y de los procedimientos que de este se deriven. Me han explicado que ni la institución, ni los estudiantes que participen tienen ningún tipo de riesgo con respecto a las actividades y respuestas que se realicen.

Por lo tanto, como padre de familia y/o acudiente, acepto voluntariamente la participación de mi hijo(a) en la investigación dando mi consentimiento.

FIRMAS:

Firma padre de familia o acudiente: Nilson S. S.

Nombre del(la) estudiante: Nilson Fabian Sanchez

comprendido en su totalidad la información sobre la participación en la investigación. La identidad de mi hijo(a) no será publicada y las imágenes registradas durante el proceso de investigación se utilizarán únicamente para los propósitos de la misma. Manifiesto que me han explicado y he comprendido satisfactoriamente la naturaleza y el propósito de este estudio y de los procedimientos que de este se deriven. Me han explicado que ni la institución, ni los estudiantes que participen tienen ningún tipo de riesgo con respecto a las actividades y respuestas que se realicen.

Por lo tanto, como padre de familia y/o acudiente, acepto voluntariamente la participación de mi hijo(a) en la investigación dando mi consentimiento.

FIRMAS:

Firma padre de familia o acudiente:

Josuel Ochoa Ulteaga

Nombre del(la) estudiante:

Luisa Alexandra Ochoa P.

comprendido en su totalidad la información sobre la participación en la investigación. La identidad de mi hijo(a) no será publicada y las imágenes registradas durante el proceso de investigación se utilizarán únicamente para los propósitos de la misma. Manifiesto que me han explicado y he comprendido satisfactoriamente la naturaleza y el propósito de este estudio y de los procedimientos que de este se deriven. Me han explicado que ni la institución, ni los estudiantes que participen tienen ningún tipo de riesgo con respecto a las actividades y respuestas que se realicen.

Por lo tanto, como padre de familia y/o acudiente, acepto voluntariamente la participación de mi hijo(a) en la investigación dando mi consentimiento.

FIRMAS:

Firma padre de familia o acudiente:

Luis Alberto Ochoa
7473059

Nombre del(la) estudiante:

Rainer Ulteaga

comprendido en su totalidad la información sobre la participación en la investigación. La identidad de mi hijo(a) no será publicada y las imágenes registradas durante el proceso de investigación se utilizarán únicamente para los propósitos de la misma. Manifiesto que me han explicado y he comprendido satisfactoriamente la naturaleza y el propósito de este estudio y de los procedimientos que de este se deriven. Me han explicado que ni la institución, ni los estudiantes que participen tienen ningún tipo de riesgo con respecto a las actividades y respuestas que se realicen.

Por lo tanto, como padre de familia y/o acudiente, acepto voluntariamente la participación de mi hijo(a) en la investigación dando mi consentimiento.

FIRMAS:

Firma padre de familia o acudiente: Alba Luz Guzmán Muñoz

Nombre del(la) estudiante: Yessica Tatiana Calderón Gav.

comprendido en su totalidad la información sobre la participación en la investigación. La identidad de mi hijo(a) no será publicada y las imágenes registradas durante el proceso de investigación se utilizarán únicamente para los propósitos de la misma. Manifiesto que me han explicado y he comprendido satisfactoriamente la naturaleza y el propósito de este estudio y de los procedimientos que de este se deriven. Me han explicado que ni la institución, ni los estudiantes que participen tienen ningún tipo de riesgo con respecto a las actividades y respuestas que se realicen.

Por lo tanto, como padre de familia y/o acudiente, acepto voluntariamente la participación de mi hijo(a) en la investigación dando mi consentimiento.

FIRMAS:

Firma padre de familia o acudiente: Angela Sanchez Campo

Nombre del(la) estudiante: Angela Adriana Pacheco S.

comprendido en su totalidad la información sobre la participación en la investigación. La identidad de mi hijo(a) no será publicada y las imágenes registradas durante el proceso de investigación se utilizarán únicamente para los propósitos de la misma. Manifiesto que me han explicado y he comprendido satisfactoriamente la naturaleza y el propósito de este estudio y de los procedimientos que de este se deriven. Me han explicado que ni la institución, ni los estudiantes que participen tienen ningún tipo de riesgo con respecto a las actividades y respuestas que se realicen.

Por lo tanto, como padre de familia y/o acudiente, acepto voluntariamente la participación de mi hijo(a) en la investigación dando mi consentimiento.

FIRMAS:

Firma padre de familia o acudiente: Lorena Mildred Saucó

Nombre del(la) estudiante: Osar Dario Byow

comprendido en su totalidad la información sobre la participación en la investigación. La identidad de mi hijo(a) no será publicada y las imágenes registradas durante el proceso de investigación se utilizarán únicamente para los propósitos de la misma. Manifiesto que me han explicado y he comprendido satisfactoriamente la naturaleza y el propósito de este estudio y de los procedimientos que de este se deriven. Me han explicado que ni la institución, ni los estudiantes que participen tienen ningún tipo de riesgo con respecto a las actividades y respuestas que se realicen.

Por lo tanto, como padre de familia y/o acudiente, acepto voluntariamente la participación de mi hijo(a) en la investigación dando mi consentimiento.

FIRMAS:

Firma padre de familia o acudiente: Neida Yeny Hito S.

Nombre del(la) estudiante: Yamen Dario Ollengo L.

comprendido en su totalidad la información sobre la participación en la investigación. La identidad de mi hijo(a) no será publicada y las imágenes registradas durante el proceso de investigación se utilizarán únicamente para los propósitos de la misma. Manifiesto que me han explicado y he comprendido satisfactoriamente la naturaleza y el propósito de este estudio y de los procedimientos que de este se deriven. Me han explicado que ni la institución, ni los estudiantes que participen tienen ningún tipo de riesgo con respecto a las actividades y respuestas que se realicen.

Por lo tanto, como padre de familia y/o acudiente, acepto voluntariamente la participación de mi hijo(a) en la investigación dando mi consentimiento.

FIRMAS:

Firma padre de familia o acudiente: Luc. Darman's Ochoa

Nombre del(la) estudiante: Yaxani Vllengo O.

comprendido en su totalidad la información sobre la participación en la investigación. La identidad de mi hijo(a) no será publicada y las imágenes registradas durante el proceso de investigación se utilizarán únicamente para los propósitos de la misma. Manifiesto que me han explicado y he comprendido satisfactoriamente la naturaleza y el propósito de este estudio y de los procedimientos que de este se deriven. Me han explicado que ni la institución, ni los estudiantes que participen tienen ningún tipo de riesgo con respecto a las actividades y respuestas que se realicen.

Por lo tanto, como padre de familia y/o acudiente, acepto voluntariamente la participación de mi hijo(a) en la investigación dando mi consentimiento.

FIRMAS:

Firma padre de familia o acudiente: Jose Winston Ochoa

Nombre del(la) estudiante: Gracia Lucia Ochoa

14. 4. Protocolo de Encuentro Para Docentes

**CULTURA DE INCLUSIÓN A PARTIR DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS
RELACIONADAS CON LA LECTURA Y LA ESCRITURA, EN UN GRUPO DE
ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMPRESARIAL SAN JOSÉ, DEL
MUNICIPIO DE INZÁ - CAUCA**

PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN PARA DOCENTES

MAURICIO RIVERA FLOR

DOCENTE ASESOR:

WILMAN ANTONIO RODRÍGUEZ CASTELLANOS

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN DESDE LA DIVERSIDAD

POPAYÁN - CAUCA

06 DE AGOSTO DE 2021

Justificación

El presente protocolo de encuentro hace parte de la investigación titulada: CULTURA DE INCLUSIÓN A PARTIR DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS RELACIONADAS CON LA LECTURA Y LA ESCRITURA, EN UN GRUPO DE ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMPRESARIAL SAN JOSÉ, DEL MUNICIPIO DE INZÁ – CAUCA. Como su título lo indica, el trabajo pone de manifiesto principalmente la inclusión como categoría a investigar entre los participantes, en cuanto a percepciones, ideas, sentires y experiencias, teniendo en cuenta la dimensión política del sujeto, la función social de la educación y el trasfondo público de la escuela, como institución posibilitadora del aprendizaje para el ejercicio de la ciudadanía y espacio de preparación para la participación social. En este sentido, el protocolo se realiza con el fin de lograr un aporte desde el ejercicio de un grupo de docentes de la I.E, que como otros actores activos de la comunidad educativa, aporten valiosa información para posibilitar triangular los puntos de vista y aportes de los estudiantes como población central del trabajo. Alrededor de la inclusión como eje central, se abordarán los aspectos de educación para la ciudadanía, el concepto de política que como participantes puedan constituir, los procesos educativos en relación a la institución educativa y el contexto o territorio, así como la percepción acerca de la población, dado que todos los participantes (estudiantes y docentes) se encuentran inmersos en el proceso social de la educación, las prácticas educativas e implicaciones desde el ejercicio profesional.

Formulación de Preguntas

Pregunta general:

- Teniendo en cuenta la función social de la educación, el lugar de importancia que esta ocupa en la sociedad, ¿Cómo piensa que las nuevas generaciones deben prepararse para participar en la sociedad, principalmente desde la escuela?

Preguntas específicas:

- De acuerdo con La Ley 115 de 1994, que en el artículo 5o, enuncia, entre otros, el siguiente fin de la educación: **3. La formación (del ser humano – las nuevas generaciones) para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.** ¿Desde su labor, qué acciones considera que puede realizar a propósito de la educación para el ejercicio de una ciudadanía responsable y consciente políticamente?
- ¿Piensa que debe existir un vínculo entre las prácticas educativas que usted desarrolla y el contexto de vida de los estudiantes? ¿Si es así, como busca establecer ese tipo de vínculo en sus prácticas?
- ¿Es importante la participación de los estudiantes en sus prácticas o acciones educativas cotidianas? ¿De qué manera propicia que participen? ¿Qué valor cobra la palabra y el diálogo en todo este proceso?
- ¿Cuál considera usted que es la importancia de lectura y la escritura en el proceso educativo, teniendo en cuenta su experiencia de trabajo en este contexto?

- En el proceso educativo y sus prácticas, surge la necesidad de abordar críticamente el contexto y lo experiencial de los educandos, así como acoger sus percepciones, ideas, metas, inquietudes y diferencias, para con ello obtener mejores herramientas generadoras de procesos educativos significativos e incluyentes. ¿Cómo piensa que se pueden integrar los saberes propios que una comunidad pueda tener, para el presente caso en relación a la cultura campesina, a las practicas escolares?
- ¿Qué entiende por *inclusión en la escuela*, piensa que el estado si la garantiza en el contexto de trabajo?
- Teniendo en cuenta los factores: *educación, ruralidad, juventud* y su labor como tal, ¿cuál es o cómo define su responsabilidad social desde el ejercicio docente?
- ¿Teniendo en cuenta que nuestras prácticas educativas se desarrollan en un contexto rural, cuál considera qué es el papel de la educación según este contexto?
- ¿Piensa qué este contexto (rural), con sus características y particularidades, facilita o dificulta el proceso educativo?
- ¿Cuál es la relación que se establece entre estado, escuela y contexto (ruralidad)? ¿Esta relación es positiva y constructiva para las nuevas generaciones?

- Entendiendo la relación que se establece entre juventud y educación en el contexto, específicamente en los territorios rurales. ¿Cómo considera usted que se puede mejorar la educación para el medio rural?
- ¿Cuál el papel de la educación en relación a la inclusión en la ruralidad colombiana, como promotora del pacto social y los derechos humanos?
- ¿Cuál considera qué es la importancia del liderazgo como competencia a fortalecer en los estudiantes?
- Durante el desarrollo de la labor docente, es necesario reflexionar en torno a prácticas que resulten significativas y acordes con las necesidades contextuales de los educandos. ¿Qué educación proponer desde la ruralidad como contexto, en relación a la educación como preparación para la vida?
- Finalmente, una pregunta por el sistema educativo en general ¿Qué piensa del mismo en relación a eficiencia y calidad, desde su experiencia?

Formulación de Objetivos

Objetivo general

Obtener un punto de vista complementario de los docentes como actores activos y fundamentales dentro de la comunidad educativa y sus procesos, que posibilite triangular las perspectivas de los estudiantes, en cuanto sujetos centrales de la investigación.

Objetivos específicos

Identificar el concepto de inclusión de los docentes y las percepciones sobre el mismo en relación al estado.

Describir el vínculo que los docentes establecen entre educación y contexto al momento de diseñar sus prácticas.

Identificar el concepto de política dado la función social de la escuela, expresado en las impresiones de los docentes respecto a su actividad social, el sistema educativo, en el plano de la relación con el estado y las circunstancias contextuales.

Estrategia Metodológica

Tipo de investigación

El presente protocolo se desprende de un estudio de tipo etnográfico cualitativo, por tal motivo durante su desarrollo se propone acceder a los sentidos locales que un grupo de docentes haya podido construir durante la planeación y desarrollo de sus prácticas pedagógicas en relación a la cultura de la inclusión, estableciendo como telón de fondo las implicaciones propias del trabajo educativo, a partir de sus avances, retrocesos, continuas búsquedas y sobre todo las impresiones que hayan podido construir en torno a sus experiencias particulares, teniendo en cuenta que la actividad pedagógica como actividad social por excelencia, siempre se encontrara

permeada por las singularidades y eventualidades, elevándose así a una labor social y política en la que entran en juego latentes relaciones de inclusión y exclusión dado el contexto de trabajo. Entonces se busca abordar, relacionar y evidenciar estas categorías desde el tiempo - espacio posibilitado a partir de la relación educador – educando, situación que desde una perspectiva investigativa permitirá “articular vivencialmente” los presupuestos teóricos desde la cultura de la inclusión expuestos hasta el momento.

Diseño metodológico

De acuerdo con el enfoque etnográfico sobre el que se plantea la presente investigación cualitativa, queda posibilitado un amplio margen para el desarrollo de procesos investigativos flexibles, que buscan centrarse en lo vivencial – verbalizado. En este sentido, se busca obtener las impresiones y significaciones construidas por un grupo de docentes que, como participantes del proceso y de la comunidad educativa, desde sus subjetividades puedan expresar mediante la palabra, para ser contrastadas con una serie de presupuestos teóricos en busca de la definición de un análisis interpretativo que desde lo local, logre revelar una serie de claridades acerca de la inclusión como eje central de la presente investigación, en perspectiva de la diversidad humana. De este modo, a partir de la flexibilidad del proceso, específicamente mediante la entrevista semiestructurada en relación a una serie de preguntas generadas a partir de los elementos categoriales y los correspondientes descriptores, se busca obtener una serie de datos, para posteriormente realizar un análisis interpretativo de los mismos como información aportada.

Unidad de Análisis y Unidad de Trabajo

Unidad de análisis

A continuación, se relacionan las categorías con sus respectivos descriptores a modo de referentes que permitirán construir la secuencia de análisis:

Tabla 5.

Sobre las Categorías y sus Descriptores Como Ruta de Secuenciación y Análisis:

CATEGORÍAS	DESCRIPTORES
Inclusión. Una Configuración Desde los Derechos Humanos y la Educación.	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Los D.H y la inclusión. Capítulo América Latina</i> • <i>Juventudes y Territorios. El Porqué de la Importancia de las Políticas Públicas</i> • <i>Una Aproximación Desde lo Local</i>
Política.	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Sobre el Sentido Político de la Educación. Una Alternativa Desde Hannah Arendt</i> • <i>Sobre la Legislación Educativa Colombiana. Una Mirada Hacia el Poder</i> • <i>Voces y Acciones Desde los Territorios</i>
Lectura y escritura.	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Freire, El Aprendizaje de la Lectura y la Escritura Como Practica Social. Se Trata de Aprender a Denominar la Realidad</i> • <i>El Taller Como Posibilidad de Encuentro y Dialogo Intergeneracional</i>

Nota. Categorías y descriptores desarrollados en el Referente Teórico del presente trabajo (p.

107).

Unidad de trabajo

Como unidad de trabajo se cuenta con tres docentes de la Institución Educativa Empresarial San José, quienes dado su trayectoria de trabajo, poseen un punto de vista experiencial suficiente para aportar.

Técnicas e instrumentos

Técnica

La técnica que se empleará es la entrevista semiestructurada que, para el presente propósito investigativo, posibilitará la interacción dialógica con la población determinada.

Teniendo en cuenta que el método etnográfico - cualitativo propende por la interacción humana en el marco de la comunicación, como puerta de acceso a la construcción de conocimiento social y de acuerdo con el concepto de triangulación de la información, como uno de los propósitos fundamentales en el horizonte investigativo, considerando que se trata de construir un producto académico holístico, que en clave de pluralidad reconozca y otorgue un espacio a las diferentes ópticas que se construyen alrededor de las fenómenos sociales a tratar, es preciso acotar técnicas apropiadas con el espacio – tiempo de la investigación y por supuesto contando con las posibilidades culturales de los informantes o participantes, para a modo de prisma triangular como esquema de confluencia, buscar una perspectiva con los aportes posibilitados desde un grupo social que tiene como punto de encuentro un espacio educativo. Este punto se sustenta a partir de los siguientes presupuestos teóricos:

Metodológicamente, la legitimación del conocimiento desarrollado mediante alternativas de investigación cualitativa se realiza por la vía de la construcción de consensos

fundamentados en el diálogo y la intersubjetividad. En el contexto anterior nace el concepto de triangulación¹, el cual se aplica a las fuentes, los métodos, los investigadores y las teorías empleados en la investigación y que constituye, en la práctica, el reconocimiento de que la realidad humana es diversa y que todos los actores sociales involucrados en su producción y comprensión tienen perspectivas distintas, no más válidas o verdaderas en sentido absoluto, sino más completas o incompletas. El conocimiento en este orden de ideas, sólo es posible mediante la cooperación estrecha entre investigador y actores sociales, que a través de su interacción comunicativa y con la adopción de una “actitud realizativa”², como la llamara Habermas, logran construir perspectivas de comprensión más completas y de transformación más factibles, que aquellas edificadas exclusivamente desde la óptica del investigador y de la teoría general existente. (Sandoval. 1996. p .15 – 16)

Instrumento

Dado la naturaleza cualitativa del presente trabajo, el investigador se convierte en el instrumento de recolección de información mediante el diseño y ejecución de la entrevista semiestructurada.

Procedimiento

Posterior a la socialización del proyecto, su consecuente interés investigativo y el consentimiento informado, se presentarán una serie de preguntas a los docentes, alrededor de estas se buscará generar un diálogo en el que cada uno de los participantes pueda dar su punto de

vista particular o complementario, en relación a las cuestiones planteadas y acordes con las categorías que sustentan el presente trabajo.

Recursos

- Copia del documento con las preguntas para los participantes.
- Proyector para socializar las preguntas durante la actividad.
- Una grabadora para el registro.

14.5. Consentimiento informado para docentes participantes de la investigación

NOMBRE DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: **Cultura de inclusión a partir de las prácticas pedagógicas relacionadas con la lectura y la escritura, en un grupo de estudiantes de la Institución Educativa Empresarial San José, del municipio de Inzá – Cauca.**

Universidad de Manizales - 2021

CIUDAD: _____

FECHA: _____

Por medio del presente documento se le solicita a usted la participación en la presente investigación respondiendo a una serie de preguntas que hacen parte de una entrevista semiestructurada bajo un protocolo de encuentro, que tiene como principal objetivo indagar acerca de su opinión sobre aspectos relacionados con su trabajo, en cuanto actor activo y fundamental dentro de la comunidad educativa y sus procesos, esto tomara aproximadamente 30 minutos de su tiempo.

Es importante que tenga en cuenta que las preguntas que se formularán, no son un *examen* de respuestas *buenas o malas, correctas o erróneas*, sino una de las herramientas de esta investigación orientada, en último término, a conocer sus puntos de vista en torno al proceso educativo en la I.E, en relación a la inclusión y función social del trabajo docente, esto en busca de formulación de propuestas y rutas que posibiliten mejorar cada vez más la calidad de la educación. **Todos los puntos de vista expresados serán relevantes.**

Su participación en este estudio es estrictamente voluntaria, la información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. El

investigador sistematizará los hallazgos del estudio, garantizando la confidencialidad de la información individual aportada por los docentes participantes.

Le agradecemos de antemano su disposición a responder los cuestionarios, el tiempo y la atención que le va a dedicar y la valiosa información que nos va a proporcionar. Por favor, responda todas las preguntas.

DECLARACIÓN

Yo, _____, identificado (a) con el número de cédula que aparece al pie de mi firma, actuando a mi nombre y en calidad de docente de la Institución Educativa Empresarial San José, acepto participar de manera voluntaria del proceso de recolección de datos para el proyecto en mención, realizado por el docente e investigador: _____ con C.C. _____. Accedo a participar y me comprometo a responder las preguntas que se me hagan de la forma más honesta posible, así como de participar en caso de ser requerido en actividades propias del proceso. Autorizo a que lo hablado durante las entrevistas o sesiones de trabajo sea grabado en video o en audio, así como también autorizo a que los datos que se obtengan del proceso de investigación sean utilizados, para efectos de sistematización y publicación del resultado final de la investigación. Expreso que el investigador me ha explicado con antelación el objetivo y alcances de dicho proceso.

He entendido el objetivo de la investigación que se está realizando y consiento responder las preguntas correspondientes.

FIRMA _____

C.C: _____

14.6. Consentimientos informados debidamente firmados y autorizados por los docentes participantes de la investigación.

Su participación en este estudio es estrictamente voluntaria, la información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. El investigador sistematizará los hallazgos del estudio, garantizando la confidencialidad de la información individual aportada por los docentes participantes.

Le agradecemos de antemano su disposición a responder los cuestionarios, el tiempo y la atención que le va a dedicar y la valiosa información que nos va a proporcionar. Por favor, responda todas las preguntas.

DECLARACIÓN

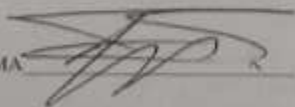
Yo, José Fernando de Luis López identificado (a) con el número de cédula que aparece al pie de mi firma, actuando a mi nombre y en calidad de docente de la Institución Educativa Empresarial San José, acepto participar de manera voluntaria del proceso de recolección de datos para el proyecto en mención, realizado por el docente e investigador:

Mariana Rivera Fló con C.C. 1061697843. Accedo a participar y me comprometo a responder las preguntas que se me hagan de la forma más honesta posible, así como de participar en caso de ser requerido en actividades propias del proceso.

Autorizo a que lo hablado durante las entrevistas o sesiones de trabajo sea grabado en video o en audio, así como también autorizo a que los datos que se obtengan del proceso de investigación sean utilizados, para efectos de sistematización y publicación del resultado final de la investigación. Expreso que el investigador me ha explicado con antelación el objetivo y alcances de dicho proceso.

He entendido el objetivo de la investigación que se está realizando y consiento responder las preguntas correspondientes.

FIRMA



C.C: 76.309476

Su participación en este estudio es estrictamente voluntaria, la información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. El investigador sistematizará los hallazgos del estudio, garantizando la confidencialidad de la información individual aportada por los docentes participantes.

Le agradecemos de antemano su disposición a responder los cuestionarios, el tiempo y la atención que le va a dedicar y la valiosa información que nos va a proporcionar. Por favor, responda todas las preguntas.

DECLARACIÓN

Yo, Dani Leonel Dagua M, identificado (a) con el número de cédula que aparece al pie de mi firma, actuando a mi nombre y en calidad de docente de la Institución Educativa Empresarial San José, acepto participar de manera voluntaria del proceso de recolección de datos para el proyecto en mención, realizado por el docente e investigador: Mauricio Rivera Flor con C.C. 1061697943. Accedo a participar y me comprometo a responder las preguntas que se me hagan de la forma más honesta posible, así como de participar en caso de ser requerido en actividades propias del proceso. Autorizo a que lo hablado durante las entrevistas o sesiones de trabajo sea grabado en video o en audio, así como también autorizo a que los datos que se obtengan del proceso de investigación sean utilizados, para efectos de sistematización y publicación del resultado final de la investigación. Expreso que el investigador me ha explicado con antelación el objetivo y alcances de dicho proceso.

He entendido el objetivo de la investigación que se está realizando y consiento responder las preguntas correspondientes.

FIRMA



C.C: 10299045

Su participación en este estudio es estrictamente voluntaria, la información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. El investigador sistematizará los hallazgos del estudio, garantizando la confidencialidad de la información individual aportada por los docentes participantes.

Le agradecemos de antemano su disposición a responder los cuestionarios, el tiempo y la atención que le va a dedicar y la valiosa información que nos va a proporcionar. Por favor, responda todas las preguntas.

DECLARACIÓN

Yo, Milton Felipe Pino Solano, identificado (a) con el número de cédula que aparece al pie de mi firma, actuando a mi nombre y en calidad de docente de la Institución Educativa Empresarial San José, acepto participar de manera voluntaria del proceso de recolección de datos para el proyecto en mención, realizado por el docente e investigador:

Mauricio Rivera Pizar con C.C. 1061691943. Accedo a participar y me comprometo a responder las preguntas que se me hagan de la forma más honesta posible, así como de participar en caso de ser requerido en actividades propias del proceso. Autorizo a que lo hablado durante las entrevistas o sesiones de trabajo sea grabado en video o en audio, así como también autorizo a que los datos que se obtengan del proceso de investigación sean utilizados, para efectos de sistematización y publicación del resultado final de la investigación. Expreso que el investigador me ha explicado con antelación el objetivo y alcances de dicho proceso.

He entendido el objetivo de la investigación que se está realizando y consiento responder las preguntas correspondientes.

FIRMA



C.C. 10303.595